

No. 76

Agosto 2014

ISSN 2164-4268

Iglesia de San Francisco en Granada

Grabado de E. G. Squier, 1860



Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

INFORMACIÓN EDITORIAL	3
NUESTRA PORTADA	
<i>Centro Urbano y Construcciones Religiosas de Granada</i>	4
Ma. Lourdes Enríquez de Aldana y Carmen Sotomayor de Ocón	
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	
<i>En Busca de Voluntarios</i>	59
<i>Guía del Lector</i>	61
DE NUESTROS LECTORES	64
ENSAYOS	
<i>Geografías Culturales de Agravio y Guerra: La Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934</i>	65
Michael J. Schroeder	
<i>Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico.</i>	104
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Sandino en Vida y su Mito</i>	122
Eduardo Zepeda-Henríquez	
HISTORIA	
<i>Introducción a las Reminiscencias de Elleanore Callaghan con Walker en Nicaragua</i>	130
Introducción y notas de William O. Scroggs	
Traducción de Nubia O. Vargas	
<i>Reminiscencias de Elleanore Callaghan con Walker en Nicaragua</i>	133
Elleanore (Callaghan) Ratterman	
<i>Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita</i>	150
Claudia García	
<i>Granada y sus Arroyos</i>	161
Dr. Manuel Pasos Arana	
<i>El Centenario del Terremoto de Rivas, 1844-1944</i>	204
Manuel Pasos Arana	
<i>Declaración del Comité de Ciudadanos Americanos en Bluefields, 1894</i>	210

Comité de ciudadanos americanos en Bluefields	
<i>La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua</i>	212
Asamblea Nacional	
RECURSOS NATURALES	
<i>Geología generalizada de Nicaragua</i>	218
José Mejía Lacayo	
GEOGRAFÍA	
<i>Los establecimientos que tienen los ingleses desde el Escudo de Veragua hasta Honduras</i>	222
<i>Estrechura de Mamcambre o Cañón de Somoto: un rebantizo</i>	225
<i>Los Nortes o Vientos Papagayo</i>	227
BIBLIOGRAFÍA	
<i>Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública: el rol de la Biblioteca y el Archivo Nacional</i>	229
James Campbell Jerez	
<i>El ISBN, la Agencia en Managua</i>	243
RESEÑAS	
<i>Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)</i>	247
Günther Schmigalle	
<i>Roberto Calderón</i>	251
Alejandro Serrano Caldera	
<i>Poemas en una Vasija de Barro</i>	253
Isolda Rodríguez Rosales	



INFORMACIÓN EDITORIAL

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tataguegue@yahoo.com

Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos.

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 76, Agosto 2014, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 76, August 2014, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Agosto 2014

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Agosto 2014

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - August 2014

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – August 2014

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

NUESTRA PORTADA

La ilustración de la portada es una reproducción de Squier, E. G. *Nicaragua Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal with one hundred original maps and illustration*. Revised edition. New York: Harpers & Brothers, Publishers, 1860

Centro Urbano y Construcciones Religiosas de Granada

Ma. Lourdes Enríquez de Aldana y Carmen Sotomayor de Ocón

Reproducido de Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación 28: 37-113, Marzo-Abril 1979

CENTRO URBANO

1. Parque Colón (Plaza Mayor)

El actual Parque Colón, constituía la Antigua Plaza Mayor de la ciudad de Granada, siendo el foco primario de su desarrollo. Está situado en la parte más plana de la llanura a unos 20 metros sobre el nivel del Lago.

Las Plazas Mayores en la concepción del Urbanismo Colonial eran espacios externos comunales, de gran vitalidad y estaban rodeados de los edificios representativos de los poderes Religiosos, Civil y Militar. Estaban diseñados para impresionar al espectador y dar una sensación de permanencia y seguridad. Actualmente es lo que conocemos como Centro Cívico.

La Plaza Mayor en Granada, es el elemento generador del cual parten los dos ejes principales de la ciudad, siendo la Calle Real el eje continuo que unía el antiguo núcleo indígena de Xalteva con el trazado urbano de la ciudad.

Por el año de 1880 las fuertes corrientes de la Plaza habían hecho zanjas que obstruían el tránsito. Se habló de trasladar el mercado que allí estaba a otro lugar.

Con el tiempo se estimó hacer de este sitio un Parque Central y se pidió a Inglaterra una fuente que es la misma que está ahora pero algo deteriorada por los años.

Se construyó un kiosco de madera. Las calles se empedraron a manera de macadam, regándose arena gruesa.

Se colocó un letrero que decía: PARQUE COLÓN.

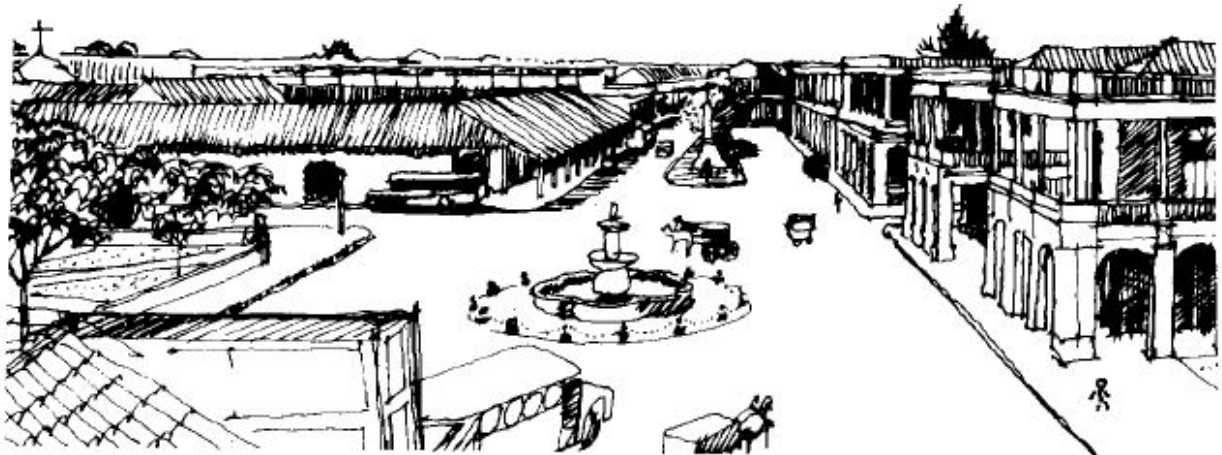
El contorno se alambró y se cultivó el área verde. Esto fue labor de diez años y para el 12 de Octubre de 1892, en conmemoración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, se inauguró solemnemente. Faroles de kerosene en los extremos, iluminaron la Plaza.

2. Plazuela de la Independencia

Situado frente el costado Norte de la Iglesia Catedral, se halla en su centro la conmemoración del primer Centenario de la Independencia de España. Es un obelisco sobre pedestal de mampostería. En sus lados están grabados los nombres de los próceres, figurando entre ellos los de Manuel Antonio de la Cerda, Juan Argüello y demás patriotas que acaudillaron el pueblo granadino proclamando la Independencia de Centro América, en 1811.

En la actualidad se he integrado una fuente de forma circular, conmemorando el 450 Aniversario de Fundación de la ciudad.

3. Plazuela de los Leones



La Plazuela de los Leones debe su nombre el ornamento de piedra que existe sobre el portón del edificio construido el final de la época Colonial, para residencia de la familia del Adelantado de Costa Rica, que vivió en Granada a mediados del Siglo XVIII.

Lo norteamericano está presente en el costado Oriental de la Plaza, entre cuyas columnas se esconde la Casa de Montiel. Esta Plaza es seguramente el mejor trazo urbanístico de Nicaragua y contrasta un costado Colonial Hispánico y otro anglosajón en una franca armonía.

4. La Portada de Los Leones

La Casa de Los Leones fue construida con piedras de Posintepe por el primer Adelantado, Juan Vásquez de Coronado, Conquistador de Costa Rica; por tal motivo la casa está situada centralmente y cuando los españoles hicieron la distribución de solares entre las personas más importantes, ese sitio fue asignado a Vásquez de Coronado.

El edificio desapareció en el incendio de Walker, quedando solo la portada; es muestra única y por ello doblemente importante de lo que fue el Arte Civil en Granada.

Es toda de piedra y con excepción del arco colonial despuntado que cierra el ingreso, las demás formas pertenecen al decorado propio de Granada. En dicho portón está grabado en piedra el blasón del octavo y último Adelantado de Costa Rica, Don Diego de Montiel. El escudo consiste en un barco navegando en el mar, adornado por dos grandes flores de corozo y lo resguardan dos leones de Castilla, sujeto uno de ellos al muro por una cadena, el otro debió también de tener la suya.

Debajo del escudo, hay una leyenda que dice: "Viva Fernando VII" y "1809", fecha en que indudablemente se construyó dicha residencia. En lugar de la cornisa, un grueso meandro corre de lado a lado; el remate es un frontón de perfil curvilíneo armado con cuatro indefinibles trozos de moldura que tienen forma de "S" alargada y se recargan en un tramo final curvado en medio punto cuyos extremos se adelgazan y enrollan, de allí cuelgan vainas de plátanos; un recuadro coronado, aloja el escudo de nobleza que da lustre a la obra, única que se conserva en Nicaragua.

5. La Cruz del Siglo

Este monumento situado en la parte Noroeste del "atrio" de Catedral, llamada así por haber sido erigida para conmemorar el advenimiento del siglo, está más o menos conservado; faltándole únicamente la calavera y los dos huesos del fémur entrelazados.

Es una sencilla cruz de basalto que consta de cuatro varas de profundidad. Para seguridad y solidez del monumento, lleva en el centro alma de hierro y la piedra de que fue construida se extrajo de una mina especial de Posintepe.

En la parte superior tiene sobre la inscripción INRI, un cáliz y un racimo de uvas; en el centro en que se cruzan los brazos, las letras X y P entrelazadas, monograma de las iniciales del Redentor; en el brazo izquierdo cuatro cuadriláteros, en el centro de cada uno de ellos una cruz que representa los cuatro Evangelios; en el lado derecho hay dos brazos entrelazados; al pie de ella (La Cruz) hay un cráneo sobre dos fémures cruzados y por último en la base, la siguiente inscripción: Jesucristo Dios Hombre, Vive, Reina e Impera.

El costo total de esta obra ascendió a un mil pesos. Su construcción es de 1899 y fue erigida bajo la dirección del constructor Don Carlos Ferrey.

En los cimientos se colocaron monedas del tiempo, artículos artísticos de la moda y en unas botellas lacradas se colocaron periódicos de la época.

CONCLUSIONES

Lo más característico de la Granada actual, es su emplazamiento, su fachada natural sobre el Lago y el paisaje interior de sus arroyos.

El Lago ha sido riqueza y miseria para Granada, razón de su auge económico debido al comercio marítimo con el Caribe y también causa de su destrucción. Estos desastres explican la escasez de edificios coloniales y la pobreza ornamental de los interiores eclesiásticos, aunque, se conservan puntos de interés urbano.

Al finalizar el siglo XIX ya sin zozobra, pero también sin la exaltación religiosa colonial, se reconstruyó Granada de acuerdo con el gusto de la época y estilísticamente una ciudad en la que abunda el Neoclásico, estilo que predomina desde su edificio mayor, la Catedral.



Perspectiva hacia el Norte de la Avenida Sandoval. Remata eje, la torre de la Catedral. (Antigua Parroquia)

La construcción de adobe, técnica utilizada en toda América Central, explica la disolución de la ciudad bajo la acción de las grandes lluvias.

Aún se conservan muchos vestigios de su originalidad: el atrio y muros del templo de San Francisco, los muros o pretilas de Jalteva, la "Plaza de Los Leones" en la que existen viejas casas de pórticos frente a una hilera de mansiones de estilo Colonial Norteamericano, (Palacio Episcopal, Palacio de Comunicaciones) y en una se conserva incrustada la fachada de piedra de la Cosa del Adelantado de Costa Rica, Don Diego de Montiel.



Vista hacia la Catedral desde el atrio del Templo de San Francisco.

RECOMENDACIONES

- a) Iniciar la protección del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada y tramitar urgentemente los proyectos de leyes y normas de protección para la Preservación de aquel por el Estado y aplicado por el Vice Ministerio de Planificación Urbana.
- b) Todo el potencial turístico de la ciudad está fundamentado en el alto valor paisajístico de sus Hitos Naturales: el Lago y el Volcán Mombacho que son sus características naturales más relevantes, unidos al atractivo de restos arquitectónicos e históricos que permiten plantear una política de carácter turístico, que sería la principal fuente de ingresos en el futuro de Granada,

Es fundamental una protección en principio visual de los elementos naturales significativos que evite su degradación y en general, convendría una política de infraestructura que apoyara el acceso y permanencia de visitantes a estas zonas.

- e) Programar una Planificación para el mejor uso del suelo.



Vista de la Calle Corrales en la esquina N.E. del Colegio Ma. Auxiliadora. Nótese el cambio de ejes que sufre esta calle ampliando el espacio urbano.



Vista del corredor enfrente de la Iglesia de San Francisco sobre la Avenida Miguel de Cervantes; en el que se encuentra la antigua Cruz del atrio de la Iglesia.

d) Los elementos considerados a nivel urbano que ameritan conservarse son:

1. Conjunto Parque Colón y alrededores: Plaza Independencia (Cruz del Siglo); Plaza de Los Leones (Portada)
2. Las Plazas de Jalteva, San Francisco y Guadalupe:

2.1 El conjunto plaza y parque de Jalteva tiene potencial como centro de actividades que puede equilibrar la atracción de la Plaza Central y fomentar el desarrollo hacia el Oeste. Se restauren los pretilos y perillas que se encuentran en la Plaza Norte y Sur y se les proporcione a las plazas un tratamiento adecuado de pavimento y jardines.

Así también se respeten los corredores coloniales que rodean a las mismas.

2.2 En San Francisco, los corredores situados al frente del templo que forman parte del



Vista de la Avenida Vega hacia la Casa Pellas. Antiguamente esta calle no existía y el viejo Hospital de Granada ocupaba esta extensión. Obsérvese la doble acera, la alta servía para proteger de las inundaciones.

entorno de la plaza, se conserven. Es necesario un tratamiento de pavimento a la plaza, para lograr una mejor ambientación del lugar.

2.3 En Guadalupe, se defina e integre a la Plaza España el espacio conformado al frente de la Iglesia con una ambientación rica en área verde y con un tratamiento de materiales en su pavimento.

e) Se reglamente el uso de colores y de rótulos a través de la oficina local de Urbanismo.

1. CRONOLOGIA DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS EN NICARAGUA.

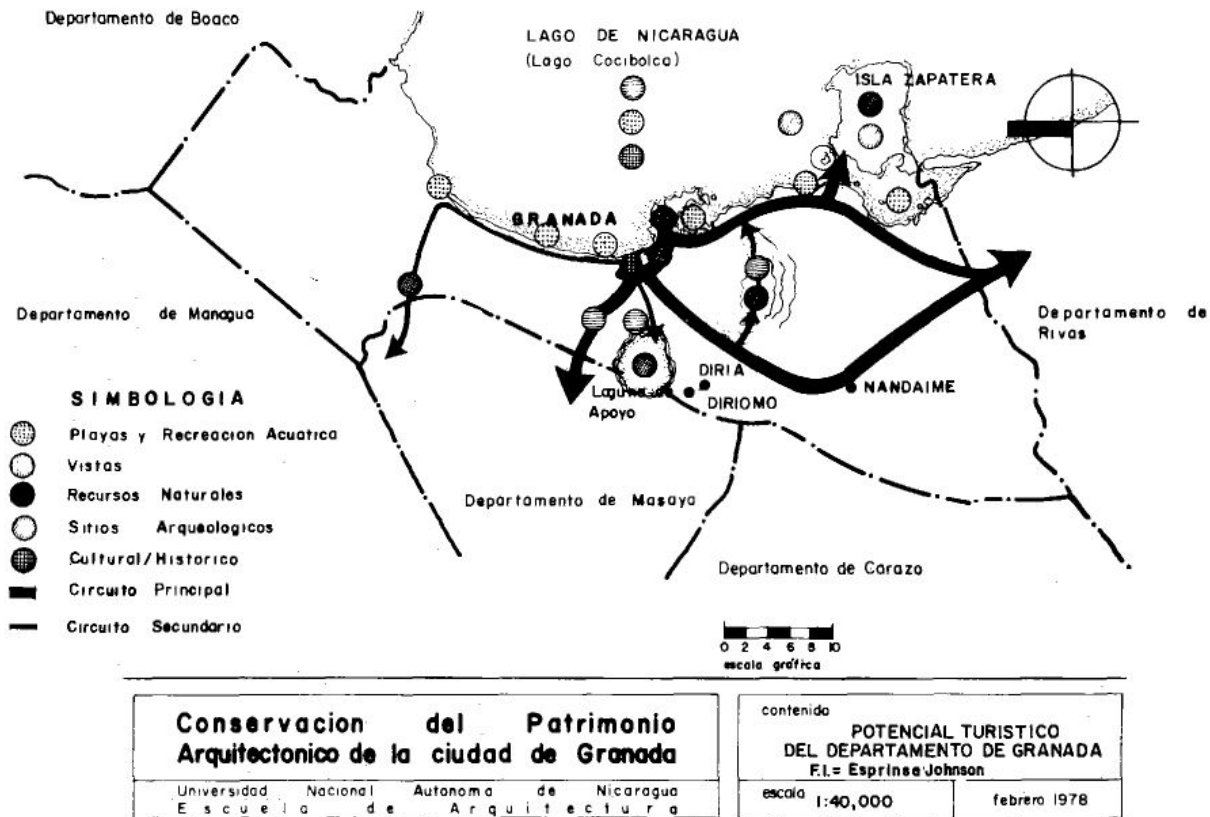
En la evolución espacial arquitectónica de nuestro medise han dado cinco periodos:

1. Implantación (1524-1600)
2. Colonial Primitiva (1600-1700)
3. Barroco (1700-1800)

4. Neoclásico (1800-1942)

5. Moderno (1942-hasta hoy)

Las construcciones religiosas en Nicaragua durante la Colonia pasaron por los cuatro primeros períodos, aunque en algunos casos llegan a traslaparse en el sentido de encontrarse templos cuyo estilo corresponde a un período anterior a la época en que fueron construidos.



1.2 PRIMER PERIODO: IMPLANTACION (1528-1536)

La construcción de los primeros templos se da cuando el conquistador ha sometido militarmente al indígena, ha hecho su asentamiento definitivo y trazado la ciudad en donde va a vivir. Es en Granada conjuntamente con las ciudades de León y Villa Segovia donde se levantaron los primeros templos católicos del país.

Las primeras Iglesias de la ciudad de Granada en el periodo de Implantación fueron: San Francisco, La Parroquia y La Merced. Debido al saqueo de que fue víctima en tiempos de la piratería inglesa y francesa, San Francisco conserva solamente los Muros que rodean al primitivo TEMPLO Y CONVENTO, el que presenta las mismas características que los conventos mexicanos:

"El conjunto conventual del siglo XVI representa la solución a las condiciones especiales que impone la evangelización; su planteamiento es el resultado de los antecedentes indígenas recopilados por los españoles para integrarlos en su programa de aculturación".

"Los conventos constan en general de los siguientes elementos: atrio, cruz central, capilla posa, capilla abierta, iglesia, convento y huerta; aprovechando en todos ellos la gran riqueza laboral que representa la utilización gratuita de la mano de obra indígena".¹

Estos templos fueron construidos con el propósito exclusivo de dar servicio a los españoles y en 1753 por orden de Cédula Real se construyó junto a la iglesia un espacio similar a las capillas pozas de los indios mexicanos y guatemaltecos, que se empleaban para catequizar a los naturales.

La llamada Capilla abierta o de indios, (que se puede apreciar en la esquina S.O. del actual templo de San Francisco) concilia las costumbres prehispánicas de culto exterior con la nueva religión, al celebrar la misa al aire libre y resuelve al mismo tiempo el problema de alojar a la gran cantidad de conversos; durante los primeros años de la conquista, se antepone la inmediata necesidad de impartir la nueva religión a la construcción de iglesias definitivas, por el tiempo requerido para su edificación.

Estas iglesias además de sus funciones religiosas servían de refugio a viajeros y perseguidos políticos; y se utilizaban como fortalezas y cementerios, costumbre que se vuelve muy difundida en todas las iglesias que se construyeron en el resto del país durante la colonia.

En general estos templos fueron de una construcción pesada y se caracterizaban por sus gruesos muros sin ornamentación escultórica, pictórica y estaban provistos de contrafuertes, carentes aparentemente de un carácter estructural.

Su espacio interior era definido por tres naves separadas por columnatas de madera con basamento de ladrillo y remataba éste en el Altar Mayor, que con su retablo constituía el principal interés visual en todas las iglesias; el techo generalmente era de artesón.

1.3 SEGUNDO PERIODO: COLONIAL PRIMITIVO (1600 -1700)

La arquitectura religiosa es del mismo tipo que se desarrolló en Guatemala y México durante los dos últimos tercios del siglo XVI.

De los diferentes estilos llegados a México en el siglo XVI, posiblemente los que mayor afinidad presentan con el sentido decorativo prehispánico, son el plateresco y el mudéjar; su exuberancia y la riqueza de sus elementos se identifican con el mundo indígena. Los elementos de ambos estilos abundaron por doquier, (el alfiz mudéjar sobre todo) la mayoría de las veces entremezclados con elementos góticos y del renacimiento.

El espacio interno no presenta cambios que lo diferencien del generado en el primer período: el espacio de tres naves con las pilastras de madero y el techo artesonado; sus exteriores presentan el aspecto de una fortificación, con los frontis y muros circundantes almenados a la manera de los iglesias y conventos mexicanos.

¹ Conventos del Siglo XVI, Arq. Carlos Flores Marín. Artes de México No. 86/87. Año 13, 1966. Pag. 5.

El coro y Presbiterio son elementos indispensables en todas las estructuras del siglo XVI, en algunos casos el segundo acentúa su importancia al reducir el espacio a partir del Arco Triunfal; en otros se remarca por la riqueza decorativa en el arco y techumbre.

La pintura mural era de carácter didáctico; se cubrían los muros de las iglesias y de los conventos, llegando en las primeras hasta el Presbiterio mismo, en cuyo testero se levantaba el gran retablo en que culminaba la enseñanza con el sacrificio de la misa.

La pintura mural pierde gran parte de finalidad educativa y se sustituye por pintura mural decorativa, que sirve de complemento a los retablos barrocos en las iglesias.

Otra característica de este Período es el atrio delantero o circundando al templo, que tenía por objeto concentrar a las masas de indígenas. Este fue un elemento de gran importancia para la conquista espiritual en toda América, pues constituyó para el indígena (acostumbrado a sus rituales delante de los montículos o pirámides) una continuación de sus actividades religiosas desarrolladas al aire libre.

En Nicaragua, la costumbre de deambular alrededor del templo prevalece hasta nuestros días.

1.4 TERCER PERIODO: BARROCO (1700-1800)

En el siglo XVII, la Colonia ha logrado mayor estabilidad en América y en Guatemala, y surge un gran movimiento constructivo bajo la influencia del Renacimiento Italiano -Español.

El espíritu de la contrarreforma que se desarrolló a principios del siglo XVI y fines del XIX, se expresó en genuinas formas barrocas que exaltaban la fe católica. Se levantaron templos y conventos llenos de color y expresivo local.

La arquitectura barroca, importada de España que imperó en el nuevo mundo hasta fines del siglo XVIII fue barroca andaluz y se mestizó con los aportes indígenas, alcanzando caracteres originales que a su vez enriquecieron con sus elementos y motivos, el propio barroco español.

A principios del siglo XVIII, Nicaragua tuvo una abundante construcción y como pertenecía políticamente a la Capitanía General de Guatemala, toda la corriente arquitectónica de este Período en aquella provincia trascendió a la nuestra. Teniendo como ejemplos de éste los templos de La Merced y San Francisco en Granada.

Entre 1717 y 1773 en Guatemala y en México, el barroco cobró auge definitivo en todas las construcciones. Las paredes de los edificios se enriquecen con gran ornamentación y las pilastras se diversifican en los más variados estilos: pilastras salomónicas, estípites o serlianas, almohadillas estranguladas, etc., alternan en una misma fachada.

1.5 CUARTO PERIODO: NEOCLASICO (1800-1942)

A la llegada del siglo XIX, Granada había sufrido grandes pérdidas ocasionadas por el siniestro de 1856. En esta época, la tarea de reconstruir la ciudad estaba en su plenitud y no siguió los modelos coloniales que prevalecían en ellas, adoptando la corriente estilística del Neoclásico que imperaba en Europa. De este período son ejemplos: La Catedral, la Capilla de Ánimas y Jalteva.

2. ERMITAS DESAPARECIDAS

Las ermitas de San Juan de Dios, San Sebastián y Esquipulas que a continuación referimos, han desaparecido como consecuencia de la destrucción y guerras intestinas que sufrió la ciudad de Granada.

2.1 ERMITA DE SAN JUAN DE DIOS

La ermita de San Juan de Dios, estaba ubicada contiguo al Hospital del mismo nombre, en la esquina S. O. de la Plaza Principal, frente a la actual Casa Pellas (Almacén SOVIPE).

El Obispo Morel de Santa Cruz en su informe en el año de 1752, al referirse a esta Parroquia dice:

"La de San Juan de Dios es de una nave baja y pequeña; sus altares que son tres están muy decentes, con frontales y retablos dorados. Las campanas por falta de torre se mantienen sobre la puerta principal".²



Ermita San Juan de Dios

Tenía unas veinte varas de largo, con su atrio al cual daba una ventana de la casa de Don Silvestre Selva, propiedad de la Señorita Pastora Guzmán. La esquina de la casa de Don Fernando Chamorro Quezada, era el Presbiterio tomando parte de lo que es hoy calle. En la pared divisoria de la casa del Señor Chamorro y de la Señorita Guzmán, se veía el umbral de la ventana que daba al atrio. Esa pared quedó en buen estado después del incendio de la ciudad y se utilizó en la reedificación de la casa.

Al desaparecer esta Iglesia con el incendio de 1856, no se reconstruyó y se pensó más bien en abrir una nueva calle (Calle Vega), en su costado oriental.

² Documento Antiguo Provincia de Nicaragua Pedro A. Morel. R. Conservadora Vol. XVII. No. 82 Julio 1967.

2.2 ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

Antes del incendio de 1856, la Ermita de San Sebastián estaba situada en la esquina N. E. del Colegio María Auxiliadora (frente a la casa llamada de "El Polaco")

Morel de Santa Cruz, hace alusión a esta Ermita, diciendo:

"La de San Sebastián se diferenciaba de la antecedente (San Juan de Dios), que era un poco más capaz, con un solo altar y muy pobre".

Tenía el aspecto de una Capilla con su atrio y graderías, que daban a la Plaza del mismo nombre. Con el incendio, la Iglesia no tuvo recursos económicos para la reconstrucción del Templo y las Autoridades Eclesiásticas vendieron el terreno a Don Santiago Morales.

2.3 ERMITA DE ESQUIPULAS

Se hallaba situada en el lugar que ocupa el Instituto Carlos A. Bravo (antiguo Seminario), cuyo frente daba a la Calle La Calzada y a la Calle Carlos Cuadra Pasos en su parte posterior.

Se deduce que fue construida posterior al año de 1752, ya que el Obispo Morel de Santa Cruz no la incluye en su informe. Las narraciones de los filibusteros sobre la solidez de la iglesia nos dan a entender que el templo era de singular importancia, por lo que fue utilizada como fortaleza para fines militares.

Por la amplia superficie del predio vacío a consecuencia del incendio del 56, se comprende que era muy grande. Daba el aspecto de un pasadizo con la calle del Norte (Calle Carlos Cuadra Pasos) acortando las manzanas urbanizadas.

3. CLASIFICACIÓN E INVENTARIO

Existe en la ciudad de Granada una curiosa disposición axial de todas las Iglesias a excepción de la Iglesia de San Francisco, siendo rematado este gran eje por la Iglesia de Jalteva al Oeste y por la Iglesia de Guadalupe al Este.

Esta disposición se debía al sendero indígena que iba desde el poblado de Jalteva hasta el Lago y a la costumbre de los españoles de situar las Iglesias en los lugares donde los nativos tuvieran que estar o transitar normalmente.



Vista desde el atrio de la Iglesia de Guadalupe hacia el Lago. Nótese la perilla, elemento decorativo característico de la Colonia.

Todas las nuevas Iglesias siguen este eje que unía el centro de la ciudad con las agrupaciones indígenas de Jalteva. Se observa una primaria intención de tratar de modelar el espacio externo de la ciudad a lo largo de un eje urbanístico pre-establecido por los indígenas.

Con la implantación de la cuadrícula por las Leyes de Indias, todos los elementos pre-ambientales que existían son absorbidos por ésta, quedando de esta manera el espacio modelado y contenido en la manzana que se había determinado.

Las iglesias que se consideran dentro del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada se describen y analizan a continuación, apareciendo de acuerdo a su importancia histórica.

- A. Iglesia de San Francisco
- B. Iglesia de La Parroquia (Catedral)
- C. Iglesia de La Merced
- D. Iglesia de Guadalupe
- E. Iglesia de Jalteva

IGLESIA CONVENTUAL DE SAN FRANCISCO

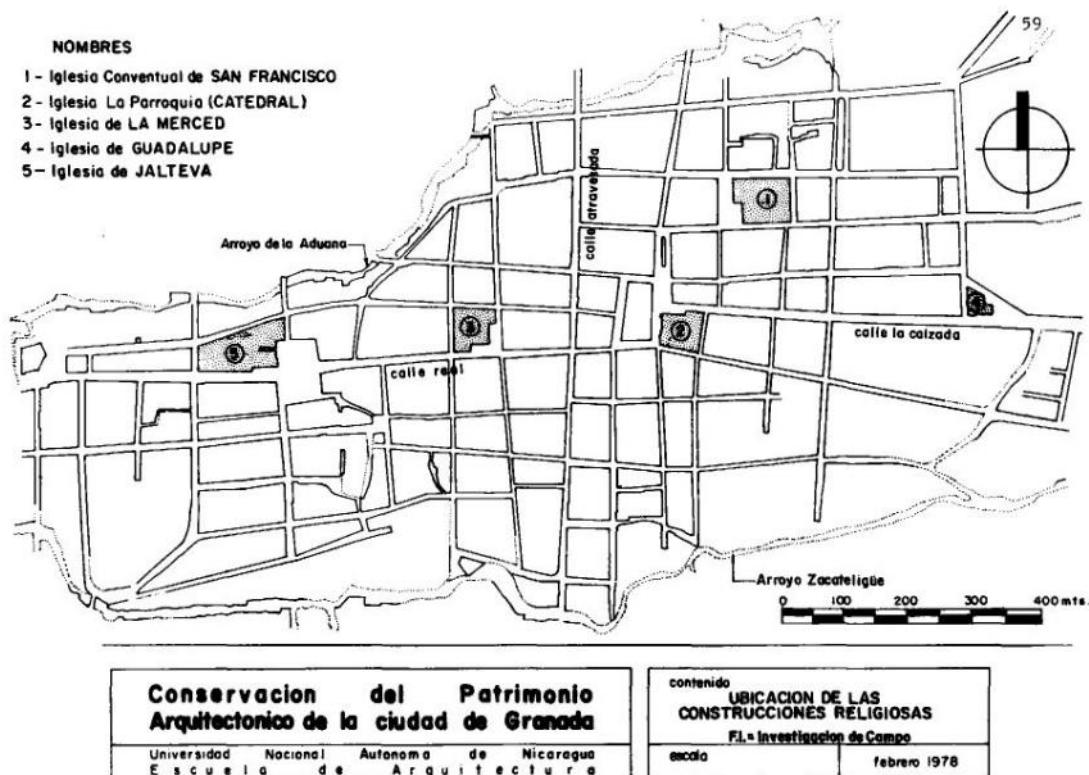
1. Ubicación

"Hacia el Oriente de la ciudad, en el Barrio de San Francisco, se levantan el Templo y el Convento de San Francisco, siendo éste el único edificio conventual conservado en la ciudad hasta la

fecha, pues el Convento de la Merced que existió durante los primeros años de la colonia fue destruido a principios del siglo XIX".³

2. Cronología Histórica

2.1 Antecedentes



El ambiente que precedió a la construcción de la Iglesia de San Francisco se basaba en una economía de explotación del hombre. La Iglesia ocupaba sus templos y sus ritos con el objeto de apoyar a los españoles para mantener sojuzgados a los nativos. Hernández de Córdoba al fundar Granada en 1524 levantó un suntuoso templo dedicado a San Francisco y construido con paredes de madera y techo de paja. Actualmente ocupa el mismo lugar de su fundación.

2.2 Año de 1665 -1680

La Iglesia y el Convento fueron incendiados en 1665 y después en 1680 por otra banda de filibusteros; por lo que el templo se reconstruyó con un estilo Románico Español, de sólida construcción tal como se edificaban los otros edificios religiosos en América.

³ La ciudad trágica. Monografía de Granada. Pío Bolaños. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*. Volumen 11, página 54.

2.3 Año de 1751

En 1751, Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, al referirse a la Iglesia y al Convento, dice:

"La de San Francisco excedería sin duda a la Parroquia, si se compusiese de tres naves, pero sólo tiene una rodeada de seis capilla que la oscurecen; en el adorno, sin embargo le hace conocidas ventajas. "

En sus altares, que son nuevos, se hallan retablos y frontales primorosos, el púlpito también lo es, aunque por falta de luz pierde gran parte de la hermosura de su vista; tiene asimismo su torre y órgano.

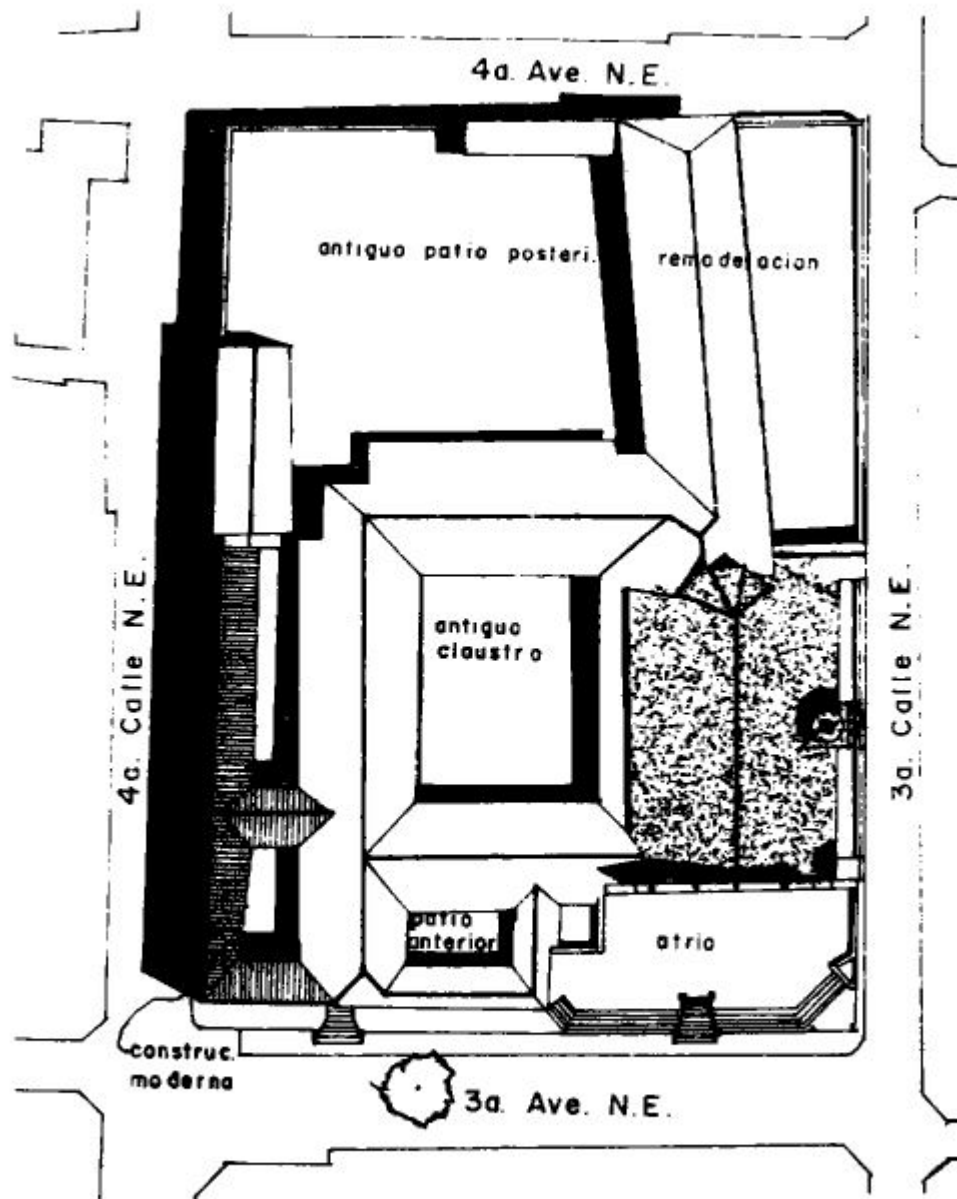
Las habitaciones de los religiosos, a excepción de la del Provincial, son bajas, sin claustros, en cuadro y sus oficinas correspondientes todo bien dispuesto y con el recreo de la laguna que —desde lo alto de la celda principal se descubre hasta su Oriente.

Este Convento es la cabeza de la Provincia de San Jorge de Nicaragua. Su provincia reside en él con veinte religiosos más o menos a que la comunidad se reduce".⁴

2.4 Año de 1836 -1874

El Convento sufrió una reforma superficial en 1836 con el fin de adaptarlo para centro de enseñanza. Tanto la Iglesia como el Convento fueron dañados en 1856 por los combates que se dieron en ellos para desalojar a Walker, así como por el incendio que éste ordenara antes de abandonar la ciudad.

⁴ Documento Antiguo Provincia de Nicaragua Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Volumen XVII. No. 82 Julio 1967.



Plano de Conjunto. Iglesia Conventual de San Francisco.

San Francisco se reconstruyó con una fachada diferente después del incendio y sobre una escalinata que debió tener valiosos elementos decorativos. La torrecilla lateral debe corresponder al edificio anterior y es fama que en él predicó Fray Bartolomé de Las Casas. El Convento sufrió una regular reforma en 1874.

2.5 Año de 1880

El historiador Pío Bolaños describe el Templo, tal como él lo conoció en 1880:

"San Francisco es el templo más humilde de Granada: su arquitectura; es simple y sencilla y su interior de pobre ornamentación. Consta de una sola nave y la cúpula del Presbiterio está montada sobre gruesas paredes de cal y canto y el interior, sostenido por pilastras labradas de madera.

No tiene coro, pero sí un artístico púlpito de madera labrada, apoyado a uno de los pilares que sostienen la nave.

Al lado Norte del Templo está el Convento de San Francisco y al Sur el pequeño campanario. Detrás del campanario hay un pequeñito patio donde se encuentra el cementerio.

Las paredes del Templo de San Francisco son de cal y canto como las del Convento, emplazado sobre una eminencia y reforzado por altos muros de piedra. El primero de éstos protege el lado sur del edificio a lo largo de la manzana y mide una vara de espesor y doce de altura.

En la parte central del atrio, existe una cruz de madera montada sobre una peaña de piedra labrada".

Actualmente, esta cruz se halla unida a un pilar de madera del corredor de una casa situada al frente de la Iglesia.

Pío Bolaños describe al Convento en ese mismo año (1880)

"Para 1880 el Convento está distribuido en la siguiente forma: un primer patio, enclaustrado por cuatro corredores al mismo lado y siempre dando a la calle del frente, otro patio también sembrado de árboles y de matas de plátano. Este como el primero, tiene dos portones, uno a la calle del frente, y el otro a la del lado Norte. Seguidamente, a este mismo lado, hay otro patio angosto, abarcando todo el largo de la manzana del edificio en su parte Norte y finalmente en la parte trasera, cerrando totalmente la manzana de los dos edificios, hay otro patio grande, cercado por una tapia y un portón para dar salida a una callejuela detrás del edificio. Al lado Sur, hay un muro de piedra cubriendo toda la manzana de ese lado.

Los cuartos que primitivamente fueron celdas de los monjes quedan en el primero y segundo patio. Todavía en 1880 existía una de estas celdas adosadas a la pared de la Iglesia, con su puerto de entrada y ventana con barrotes de hierro".

2.6 Año de 1885 -1950

En 1885 sufrió una reforma casi general en toda su estructura. En el año de 1939 otra restauración y se divide en dos el patio trasero por el Salón Rubén Darío. En el año de 1950, se construye en lo que era el patio Norte, el edificio de la Escuela Vocacional,

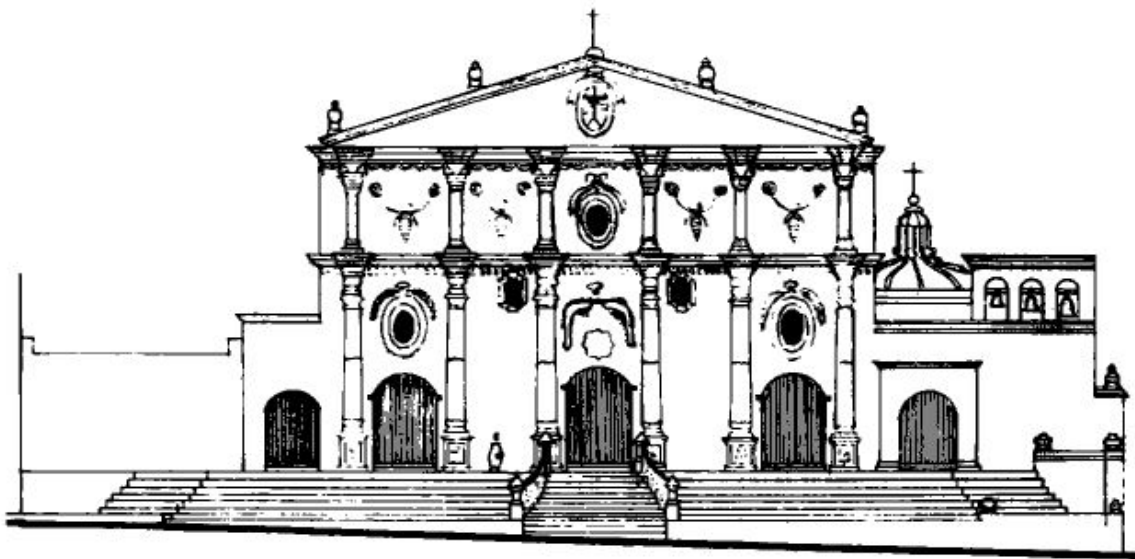
3. Apreciación Espacial Urbano Exterior

Presenta un notable interés urbano al aparecerse sorpresivamente entre las Calles Corral y Arsenal. Por esta última la apreciación es muy agradable, ya que se nos presenta paulatinamente; primero su muro escalinata, luego el espacio se amplía por el alto y ancho atrio; unido a la magnificencia del frontón y a la torre espadaña.

Las gradas integran con sabor monumental el espacio de la calle con el atrio y el espacio urbano de ésta se expande por el alto corredor porticado de sabor colonial que existe al frente de la Iglesia.

La horizontalidad de esta fachada es interrumpida por la cúpula bizantina que corona la única capilla de la Iglesia. Los altos muros determinan el carácter de fortaleza, dando una sensación de pesantez por lo estrecho de la calle.

En la elevación Sur se aprecia su antigüedad.



Elevación Principal. (1580-1972) Escala 1:250

4. Arquitectura

La fachada principal posee dos cuerpos, de los cuales el superior es la mitad de alto que el inferior; adosado a él la espadaña con tres hornacinas con campanas cada una; la altura de ésta es igual a la del primer cuerpo. Los dos cuerpos simulan un pórtico de seis columnas, los cuales dan origen cinco intercolumnios, estando aquellas colocadas sobre antas que marcan la escala del hombre. (Ver Foto No. 14)

Las columnas rompen el orden clásico al no recibir el debido entablamento, sino que directamente la cornisa.

El segundo cuerpo consta también de seis columnas; en el intercolumnio del centro se abre una ventana elíptica que da luz a la nave central. De este cuerpo penden suspendidas de la cornisa

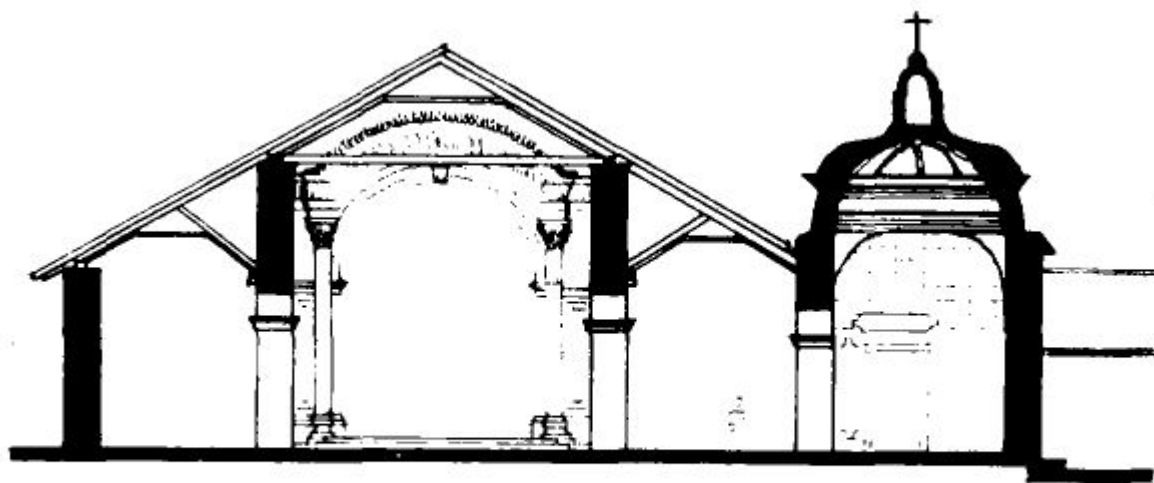
faldoncillos y clavetones de estuco, lazos que a su vez amarran una especie de vaina de plátano; tema predilecto de Granada y que parece provenir desde la época Colonial, pues parece labrado en piedra también en la Portada de la Casa Montiel. (Portada de los Leones)

5. Imaginería y Decoración

La necesidad de crear imágenes, símbolos de santidad, dio origen a verdaderas obras de arte, que forman parte de nuestro Patrimonio Cultural.

De las imágenes que existen en la actual Iglesia, cuatro se destacan por su calidad artística y antigüedad: La Virgen del Rosario, es la imagen más antigua de la ciudad (probable del siglo XVI) conjuntamente con la Virgen de la Concepción de la Iglesia de Catedral y con la de Nuestra Señora del Tránsito de la Iglesia de Jalteva.

"El Cristo Crucificado", llamado antiguamente "El Señor del Rosario", posiblemente sea una imagen de principios del siglo XVII. El San Antonio probablemente sea de mediados del Siglo XVII y la Virgen Dolorosa que perteneció a la Parroquia.

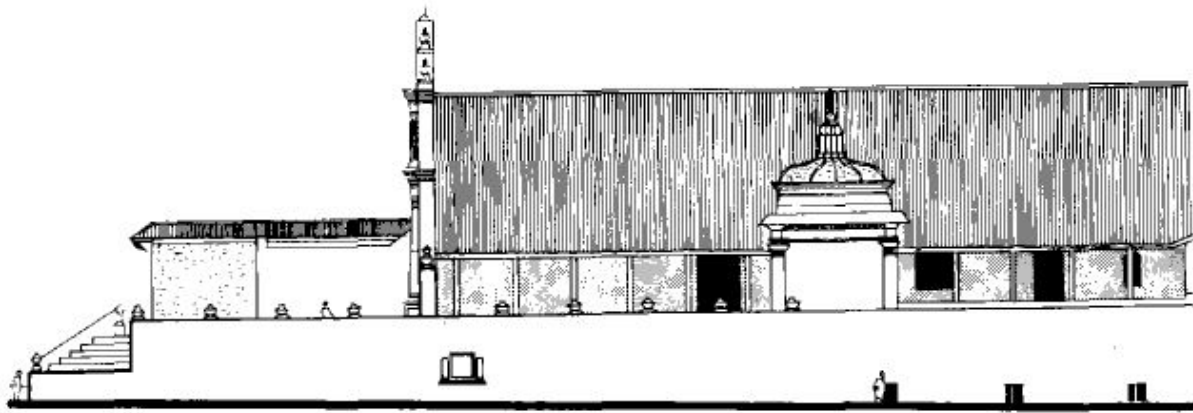


Sección Transversal. Escala 1: 250

6. Recomendaciones

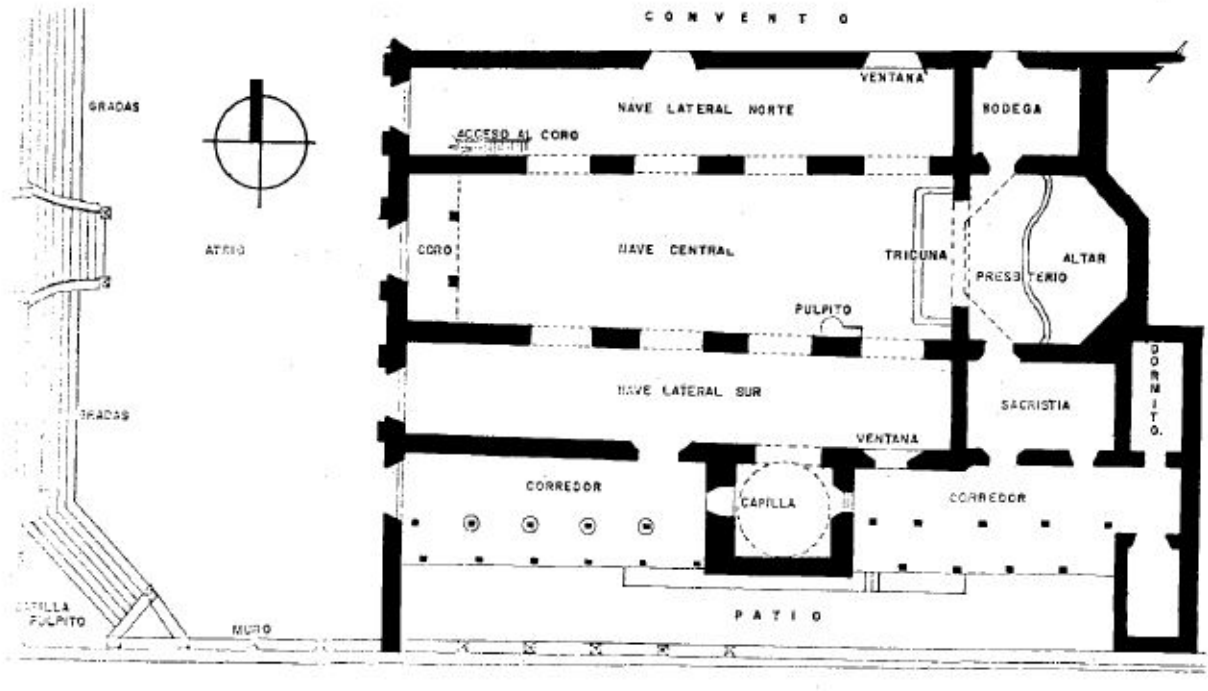
- a) Tanto la Iglesia como el Convento sean declarados Monumento Nacional y se restauren para su Conservación.
- b) En la parte superior del frontón existían cinco merlones, el del centro que estaba en el vértice y rematado por una cruz de Lorena, se encuentra tirado en el patio de la Iglesia; es necesario que se reconstruya y coloque en su lugar.

- e) La Cruz del atrio debe ser restituida a su antiguo lugar. Actualmente se encuentra fija y adosada con estribos de hierro y en concreto a una de las columnas del corredor fortificado de una de las casas situadas al frente de la Iglesia. (Casa Sr. Ubau).
- d) Los adornos de estuco que hacen falta se restituyen y restauran.
- e) Las ventanas de paletas de aluminio y vidrio sean sustituidas por vitrales más de acuerdo a la función religiosa.
- f) El color de la fachada contrasta con la antigüedad del atrio, gradas y muro, por lo que debe remodelarse.
- g) Tanto el techo de la Iglesia como del Convento sean examinados y reparados.
- h) Como obra de arte debe destacarse mediante reflectores, suprimiendo las actuales que están en la fachada.
- i) El coro y la escalera que conduce al mismo, necesita repararse.
- j) La pila bautismal se coloque en su lugar.
- k) Las lámparas de la nave central, de valor artístico sirvan para iluminar el templo, que actualmente no están en uso.
- 1) Se realice el proyecto de acondicionar y restaurar al Convento (actual Casa de la Cultura) para fines culturales. Albergará museo, salas de exposición, de artesanías y conferencias,





Antigua Iglesia Conventual de San Francisco. La construcción indica que el Templo fue destinado tanto para servicios religiosos como para servir de fortaleza militar.



Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada				contenido PLANTA ARQUITECTONICA DE IGLESIA CONVENTUAL SAN FRANCISCO	
Universidad Nacional	Autónoma de	Nicaragua		F.L = Seminario San Francisco - Horacio Nevas - UNAH	
Escuela de	Arquitectura		escala 1:250	febreo 1978	

LA PARROQUIA (HOY CATEDRAL)

1. Ubicación.

El primer edificio construido durante la Colonia estaba ubicado al oriente de la Plaza Principal, y frente al Cuartel Militar, actual Palacio Episcopal.

Ocupa el mismo lugar, aunque ha perdido carácter al adosársele construcciones en su costado Sur.

2. Cronología Histórica.

2.1 Año de 1752.

Morel de Santa Cruz, al referirse a esta iglesia dice:

"La Parroquia es de cal, piedra y ladrillo; su titular Santiago, cae a la Plaza Mayor y su frontispicio la hermosa; antecede a éste un atrio de dos gradas en ladrillo y vistoso, al lado izquierdo está la torre de altura proporcionada, con cuatro compañías y un reloj de horas y medias que se oye en toda la ciudad; consta de tres naves, la principal de ellas se halla situada sobre horcones y las dos colaterales sostenidas de paredes con cinco capillas y la sacristía por sus costados; tiene seis altares

con sus retablos y frontales dorados; encima de la puerta principal, su coro alto que coge todo el frente y en él dos órganos pequeños; el coro bajo que se ciñe a la nave principal, es todo de madera de cedro, tallada y dorada, pero estrecho y sin puertas".⁵

2.2 Año de 1811:

En un dibujo relacionado con los movimientos libertarios de 1811 en Granada, aparece la Parroquia con sus dos torres que se componían de cinco cuerpos. En el cuarto y en la de la izquierda, estaban las campanas. El frontis era de extremada sencillez, sin adornos o estucos de ninguna clase, con cuatro ventanas a los lados, un par de columnas en la puerta mayor y un disco redondeado y abierto en la parte central y superior. El atrio era amplio por todos sus costados y el frontis daba a la Plaza o tianguis.

2.3 Año de 1856

Henningsen antes de abandonar la Plaza y parapetarse en la calle de Guadalupe, destruyó las torres de la Parroquia hasta hacerlas desaparecer desde sus cimientos con cargas de pólvora. La explosión fue de tal proporción que los capulines de las torres cayeron a regular distancia.

2.4 Después de 1856.

Belly visitó Granada y de la Parroquia observó que el único Presidente que se preocupó por la reconstrucción de la misma fue el General Fernando Guzmán, quien mandó a su Ministro de Relaciones Exteriores a Roma, (El Licenciado Tomás Ayón) llevando instrucciones de buscar a un arquitecto italiano para que hiciera los planos de esta Iglesia.

Incendiada totalmente la vieja Parroquia, en los cimientos del lado de la calle La Calzada, se comenzó a construir una capilla con piedras traídas de Posintepe; siendo concluida en 1910.

A continuación de este sitio, llamado "La Capilla del Santísimo, había un Hotel llamado "La Sirena" y actualmente es la Casa Cural.

2.5 Año de 1860.

En 1860 se iniciaron los trabajos de reconstrucción y se pensó en hacerle reparaciones provisionales mientras se reunían fondos para construir uno nuevo.

Se reforzaron las paredes, se le colocó un techo de tejas y a un lado, se levantó uno armazón de madera para colocar las campanas, dejándolo así listo para [sic, sin completar la frase]

⁵ Documento Antiguo Provincia de Nicaragua. Pedro Agustín Morel de Santo Cruz. Revisto Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Vol. XVII. N° 82 -Julio 1967.

2.6 Año de 1880 -1893

En 1880, existió en ese lugar un caserón de una sola nave, que servía de templo. El 8 de Diciembre de 1880, el Padre Antonio Castillo, colocó la primera piedra dejando las paredes hasta cierta altura, de acuerdo con el plano elaborado por el Padre Jesuita Nicolás Cáceres.

Se levantaron casi todos sus muros y en 1891 hubo que suspender los trabajos por falta de fondos y por haber estallado en la ciudad el movimiento revolucionario del 28 de Abril de 1893, a Don Saturnino Usago por mucho tiempo dirigió los trabajos de la Parroquia.

2.7 Año de 1905

En 1905 se continuó la edificación y se llamó a varios arquitectos para realizar el diseño. Examinaron los planos dibujados en 1880, notaron serias deficiencias y opinaron que los muros levantados en 1891 no servían para la construcción del templo y hubo que demolerlos totalmente; sin embargo las piedras de los muros se utilizaron en la nueva construcción.

Estas piedras eran traídas de la cantera de Posintepe situado en las faldas del Mombacho y cercano a la ciudad. Tenían la consistencia del granito y eran usados para la construcción de los edificios de Granada. El labrado y el acarreo a la ciudad para construir la Iglesia, no costó nada dado que la población contribuía con su propio esfuerzo.

El nuevo plano fue dibujado por el Arquitecto italiano, Don Andrés Zapata. Él se encargó de la dirección del trabajo y de los maestros de obras de la ciudad, quienes habían trabajado anteriormente en la reedificación de los otros templos. Los trabajos se continuaron sin interrupción y en 1915 se terminó gran parte del edificio, con excepción del techo.

2.8 Año de 1913

En 1913, la Santa Sede dividió la Diócesis de Nicaragua, quedando Granada como sede del nuevo Obispado Monseñor José Pinol y Batres, fue nombrado primer Obispo y se dispuso convertir en Catedral la Vieja Parroquia de Granada.

3. Apreciación Espacial Urbano y Exterior.

La Calle Real remata en el costado S.O. de la Iglesia; el espacio conformado por el parque, el atrio y la plaza de la Independencia actúan como envolventes de la misma ampliando el espacio exterior. Esta sensación se percibe también un poco fugada a través de la Calle de La Calzada que es bien ancha y la cual tiene el remate esplendoroso del paisaje del lago.

Es esta integración de la Catedral (Antigua Parroquia) a la ciudad, una muestra de la gran capacidad urbanística de nuestros planificadores coloniales.

La Avenida Sandoval que pasa por la fachada principal, tiene como remate el Volcán Mombacho y en ella se encuentran edificaciones como la antigua casa del Conde Choiseul Praslin en la

esquina S. E. del parque; más al sur el Pabellón Granadino que dan sabor colonial al ambiente que rodea la Iglesia.

En la Plazuela de Los Leones, el espacio se ensancha con la serie de corredores porticados del Palacio Episcopal, Palacio de Comunicaciones, de La Casa de Los Leones, del Antiguo Hotel de los Leones y de los pórticos coloniales que la circundan.

La monumentalidad de la Parroquia debía de haberse apreciado aún más por la existencia de la Plaza Mayor, en la actualidad, esta majestuosidad, es amainada un poco por la gran cantidad de árboles del parque Colón que dificultan su contemplación frontal y por las edificaciones que se le han adjuntado.

El parque y la serie de corredores ubicados en la Calle Vega, compuestos por la Casa Pellas, el Club Social, el Hotel Alhambra crean un ambiente colonial al igual que en el Costado de la Calle Real lo hacen, la Alcaldía, la Casa de las Arana, prologándose aún más el espacio.

4. Apreciación Espacial Interior.

Consta de tres naves, una central y dos laterales. La primera está dividida de las otras dos en su eje longitudinal, por medio de cinco arcadas, las cuales están formadas por cuatro columnas de concreto de sección en cruz.

La nave central está rematada por el Altar Mayor y enmarcado éste a su vez, por el arco triunfal compuesto por columnas jónicas. Es un arco ojival sobre arco de medio punto.

Las paredes interiores de la nave central están revestidas de columnas lisas, de igual estilo que las columnas centrales, la luz penetra al recinto a través de ventanas ojivales a lo largo de las naves laterales.

El Presbiterio se halla coronado por una cúpula bizantina; en ella se encuentran doce vitrales con motivos religiosos, coincidiendo éstos con el espacio formado por las nervaduras que forman la cúpula.

Detrás del Presbiterio se encuentra la Capilla de Jesús Crucificado, colocado en un nicho. Tiene una entrada de luz por una ventana ojival con vitral de color.

Inmediatamente después del altar, se halla una cripta, con dos accesos, enmarcados por arcos de medio punto y balaustrado.

La Catedral tiene cuatro Capillas:

- a) Inmaculada Concepción.
- b) Virgen del Perpetuo Socorro.
- c) Santísimo Sacramento y
- d) Sagrado Corazón.

La de Inmaculada Concepción, tiene el altar de piedra quemada y contrasta con el resto de la Iglesia. En sus paredes tiene adosadas columnetas estriadas y ventanas ojivales, rematadas por rosetones.

La capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro, presenta las mismas características que la anterior, a excepción del altar de piedra quemada.

La capilla del Santísimo Sacramento, tiene acceso independiente por el costado norte de la Iglesia, el que da al atrio sobre la Calle de la Calzada. Posee ventanas ojivales en su lado norte. El techo es de cemento armado con forma de bóveda de baúl. (Ver Foto N° 26).

La Capilla del Sagrado Corazón, se comunica por medio de un arco con el Altar Mayor y por una puerta con el patio interior de la Iglesia. En sus paredes tiene columnas adosadas, con una cornisa medianera y vitrales en el costado Sur.

La Sacristía se halla en el extremo sur, y se comunica con el Altar Mayor a través de la Capilla del Perpetuo Socorro. Como todas, tiene columnas adosadas a las paredes, las cuales son lisas y cornisa medianera. Se ilumina a través de vitrales.

Las bóvedas de las naves (Central y laterales) eran altas. Bajaron su altura al usar láminas nicalit y dando siempre la forma abovedada.

5. Arquitectura

5. 1 Fachada Principal.

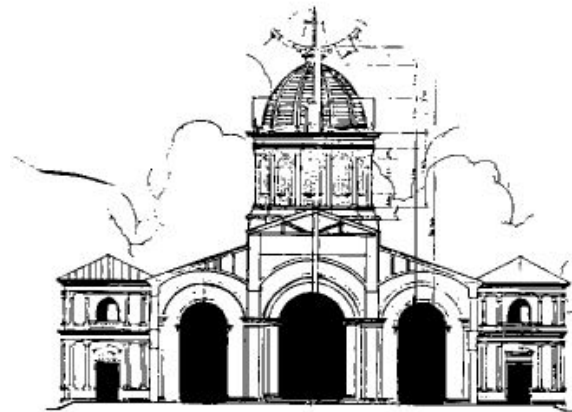
El frontis de dos cuerpos, revela la presencia de un techo a dos aguas. El primer cuerpo presenta dos nichos y tres accesos; (una principal y dos secundarios) diez columnas jónicas adosadas forman entre sí nueve intercolumnios.

El atrio porticado, remarca el acceso principal, a través de doce columnas jónicas, cuatro en primer plano y ocho en segundo plano.

El primer cuerpo se halla separado del segundo, mediante una comisa y una balaustrada que sirve de barandal a la terraza de éste último.

El segunda cuerpo posee una ventana ojival que da luz al coro y cuatro puertas de celosías, que dan acceso a la terraza (con una gran vista panorámica) que coincide en la primera planta con la loza que cubre el atrio de la Iglesia. Este cuerpo presenta diez columnetas que forman siete intercolumnios de diferentes dimensiones.

El frontis que remata el techo a dos aguas, está separado del segundo cuerpo por una doble cornisa moldurada. En el centro tiene un rosetón en forma de trébol que originalmente daba luz a la nave central y el actual cielo raso lo ha cubierto.



CUPULA DE LA CATEDRAL

5.2 Las Torres.

Las torres-campanarios enmarcan el cuerpo principal de la Iglesia. Están dedicadas, una a San Carlos y la otra a San Canuto y están compuestas de tres cuerpos, las que están separadas entre sí mediante cornisas que coinciden con las del frontis principal.

Las dos torres son simétricas y presentan igualdad de características: en el primer cuerpo tienen un rosetón de forma circular y par de columnetas enmarcan las esquinas de cada lado de ellas. En cada cara del segundo cuerpo presentan también un rosetón y dos ventanas estilizadas ojivales enmarcadas por un adorno de estuco en forma de faldoncillos en la parte superior.

En el tercer cuerpo, una ventana ojival al centro enmarcada cada cara por columnetas; el extremo superior de este cuerpo está decorado con modillones y la cornisa que los separa sirve de entablamento al casquete que remata la torre. Finalmente en el cimborrio de cada una de ellas, existen rosetones en los cuatro lados y una balaustrada simulada cortada por los mencionados rosetones. Estos casquetes se hallan coronados por capulines que culminan en una cruz.

5.3 Fachada Norte.

Esta fachada presenta una horizontalidad bien marcada la que se rompe por el elemento vertical (torres) y por la cúpula que cubre el Presbiterio.

Al este de esta elevación, sobresale la Capilla del Santísimo y enmarca el atrio norte de la iglesia.

Una escalinata conduce al acceso lateral situado al centro. Está formada esta fachada por dos cuerpos separados y coronados por una cornisa doble. Cinco intercolumnios formados por dobles columnetas enmarcan las ventanas y las del primer cuerpo son dobles y de arco de medio punto; las del segundo son ojivales.

La fachada Este no presenta ninguna relación con el resto del edificio, por habersele adosado la Casa Cural restándole importancia.

6. Imaginería y Decoración.

En las ventanas de este edificio religioso, el artista Carlos Bolaños Álvarez, pintó cuadros de pasajes bíblicos y una pintura al óleo de la Virgen de Guadalupe, tela de gran tamaño, copia de la que se conserva en la Basílica de Guadalupe, en México, los cuales no se conserven actualmente.

La imagen de la Virgen de la Concepción, patrona de la ciudad, fue salvada de los filibusteros por sus fieles al esconderla en una de las Isletas vecinas. Aunque mal restaurada, es una madona pre-barroca española, obra probable de la escuela de Sevilla, según Angulo Iníguez.

7. Recomendaciones.

- a) Que la Iglesia sea reparada debidamente para su Conservación, ya que en la actualidad, presenta filtraciones en el techo y deterioro en las paredes.
- b) Al Altar Mayor se le dé carácter como tal.
- e) El Altar de la Virgen de la Inmaculada Concepción de piedra quemada sea removido y en su lugar se ponga uno nuevo de acuerdo al estilo de la iglesia.
- d) Que el acceso a las torres San Carlos y San Canuto, sea reestablecido. En la actualidad es bien inseguro.
- e) Se coloquen vitrales en los lugares que hacen falta.
- f) Sea iluminadla por reflectores en su exterior.

IGLESIA DE LA MERCED

1. Ubicación

En el centro de la ciudad, entre las calles Real y 14 de Septiembre, se levanta el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, conocida en la ciudad por " La Merced" (Ver Gráfico No. 27). La fachada da frente a la calle 14 de Septiembre y a la antigua mansión propiedad en un tiempo de la familia Chamorro.

2. Cronología Histórica

2. 1 Antecedentes

La fundación de la Iglesia de "La Merced" surge en medio de una crisis religiosa y política con el abandono de los padres de Santo Domingo del Convento de San Francisco de Granada, quedando la ciudad sólo con el convento de los mercedarios.

"Los frailes mercedarios empeñados en imitar las modalidades en boga de la época, con énfasis en los monumentos españoles, adaptaron esos modelos a nuestras condiciones climáticas, sociales y de seguridad y así levantaron el Templo y el Convento de "LA MERCED".

2. 2 Año de 1534-1539

Fue construido por vez primera en 1534.

Tenía una sola nave en tanto que La Parroquia ya constaba de tres. Posteriormente se hicieron columnas a los lados para simular una conjunción de tres naves, y cuando se construyó la Torre, quedaron más asimétricas porque la Nave de Dolores con el complemento de la torre es más ancha. En la parte superior se abrieron ventanas grandes para darle luz:

"En las dos paredes de la nave central había antes, poyos de piedra corridos, a ambos lados desde la entrada hasta terminar en el Presbiterio, los cuales servían para descanso de los fieles".

2.3 Año de 1655 -1673

Fue saqueada por los piratas en 1655. En 1673 el predicador inglés Thomas Gage en su visita a Granada observó que lo más notable eran los conventos de los religiosos de la Merced y de la Orden de San Francisco.

2.4 Año de 1740-1783

La Merced fue objeto de incursiones piráticas quedando por esto razón paralizada las obras de mejoramiento de dicha Iglesia. En 1740 hubo un resurgimiento económico de la ciudad que permitió continuar la edificación del templo.

Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, en 1751, en particular sobre La Merced nos informó lo siguiente:

"La de La Merced consta de un cañón que es más alto y capaz que todos los de las demás Iglesias; en él y la capilla mayor y sus colaterales hay nueve altares, los tres con algún adorno y los restantes sin él"

"Trabajase en el dorado del retablo del mayor y en la reedificación de las celdas, claustros, oficinas y cercas que estaban muy deterioradas; tiene un órgano y coro alto sobre el cual están las campanas".

En 1781 fue iniciada la construcción de la torre por los frailes mercedarios finalizándose el 23 de Enero de 1783.

2.5 Año de 1853-1862

En 1853 vislumbra LA MERCED como uno de los monumentos religiosos más importantes de Granada. El 24 de Diciembre de 1854 Máximo Jerez logró demoler a cañonazos los dos últimos tramos de la torre de LA MERCED.

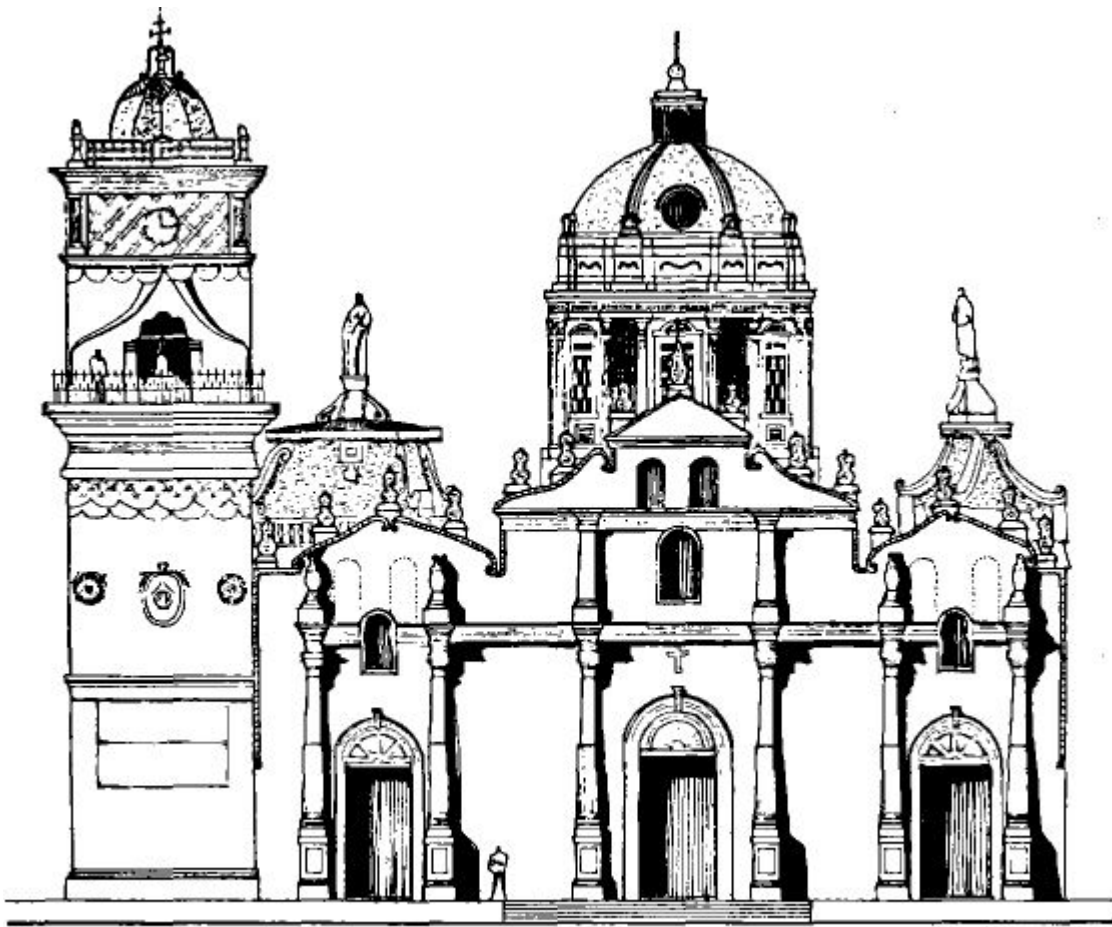
En el año de 1859 Peter Stout, Vice-Cónsul norteamericano en su visita a Granada nos dice:

"En el interior de la ciudad se encontraba la Iglesia de La Merced, lo cual es en verdad un edificio importante. Está situado semejante al Convento de San Francisco y aunque no puedo vanagloriarse de un interior dotado de altares magníficos o de estampas selectas, sin embargo su exterior atrae la atención. "

De la apreciación que hace el Señor Stout se sabe que esta Iglesia no había sido destruida totalmente hasta esta fecha. Fue por varios años después de 1856, Iglesia Parroquial y conserva el título de Iglesia Rectora.

En 1862 el maestro Esteban Sandino terminó la reconstrucción de la torre, la cual fue revestida con una ornamentación de estilo Neoclásico. Para imitar en algo a la vieja torre, colocó alrededor del cimborrio un tejido de calicanto, en forma de encaje o rejilla, haciendo cadena, adorno muy usual en todos los templos de la época, igual al ático continuado que lleva en todos sus frentes la Catedral de León, el mismo que tienen las Parroquias de Jinotepe, Rivas, Masaya y la de Nandaime. Este ornamento que tenía la torre se vino deteriorando, hasta llegar a destruirse por completo.

Los operarios que subieron para hacer el trabajo de colocar los chiltepes (quienes abusaron de la composición plástica de la torre), aseguraron a Monseñor Mejía y Vílchez que existían en las jarras y vasijas, angulares clásicos de la época, que eran señales de las juntas de ese cuerpo ornamental.



2.6 Año de 1892 -1952

En el año de 1892 la iglesia sufrió transformación en su parte interior y exterior. En 1897 se hicieron al edificio reformas, reconstruyendo todo el techo en forma de bóveda; se ensancharon los arcos y las paredes se revistieron con dibujos neoclásicos de cemento, esculpidos en relieve.

El padre Romero en 1934 al quitar el cielo de madera para construir las bóvedas de cemento armado, tuvo que cerrar las ventanas que existen sobre los altares.

En 1950 fueron construidas las naves central y Sur por Monseñor Romero Guerrero; en 1951 se le agregó una capilla dedicada a la Virgen de Fátima, la cual fue donada por Don Evaristo Carazo.

En 1952, el religioso encargado de La Merced, Monseñor Enrique Mejía Vílchez restauró el Baptisterio, el interior de la torre, el púlpito y continuó la ornamentación de la nave central hasta llegar al descanso de los arcos de crucero de la bóveda de cañón corrido de dicha nave.

El terreno que ocupaba originalmente el templo, el Convento y el Cementerio, tenía una superficie de más o menos dos manzanas (según Memorias inéditas de la Iglesia).

Actualmente no existen vestigios de que pudo haber sido el convento, lo único que se sabe es que las tierras del convento llegaban hasta colindar con la Casa que es hoy de Doña Amanda de César.

En el centro del atrio de la Iglesia, frente a la puerta del Perdón, existía una cruz de madera montada sobre basamento de piedra labrada. Ha desaparecido también "la perilla" o pináculo de piedra que adornaba al atrio y que era muy característica de la ciudad. Otras perillas pueden verse en los pretilos de Jalteva y en el atrio de la Iglesia de Guadalupe.

3. Apreciación Espacial Urbano -Exterior

La fachada está orientada al Este en vez de al acceso y los edificios que enmarcan la Iglesia de La Merced, pertenecen a la época de eclecticismos y definen un área de especial interés en Granada.

El conjunto urbano formado por el frontis, la elevación Sur y la Torre enmarcan el atrio, que al igual que en las demás Iglesias, es un elemento urbanístico que amplía la calle y enlaza el edificio de la iglesia con su alrededor. Su plataforma elevada le da carácter monumental.

4. Arquitectura

4.1 Fachada Principal

"La composición de su frontis era de un sobrio estilo herreriano aligerado por la crestería barroca del remate de las cinco calles del frontis" (VI)

La fachada de estilo barroco data de fines del siglo XVIII y la torre de un siglo después. Se confirma la diferencia de época, en que la alta torre no sigue la fórmula colonial, de equiparar fachada y torre, pues se levanta adjunta pero independiente.

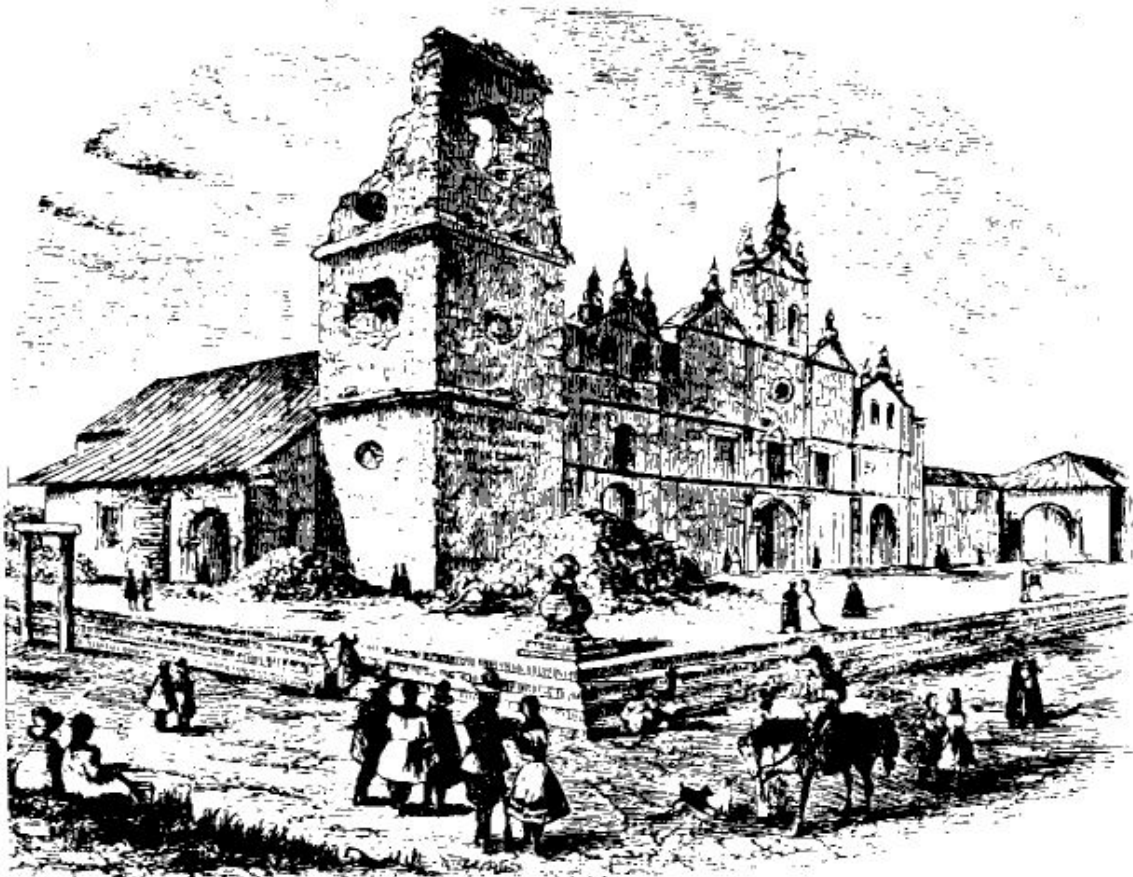
El frontis muestra algunos detalles que denotan modificaciones tardías espadañas cerradas y portones de ingresos de inspiración Neoclásica.

Entre el frontis y la torre existe un cordón bien labrado que enlaza ambas construcciones. El frontis es una conjugación de tres portadas unificadas. El primer cuerpo se caracteriza por una com-

binación de 6 medias columnas lisas (de orden indefinido próximo al toscano) y estriadas que se apoyan sobre antas, que forman cinco intercolumnios lisos con tres ingresos, uno principal y dos secundarios. La cornisa corrida se interrumpe por dos ventanas que iluminan las naves laterales.

El segundo cuerpo está formado por un solo inter-columnio al centro con una ventana que da luz a la nave central. En este cuerpo existían a la altura de los floreones dos espadañas de dos varas cada una, situadas sobre los accesos laterales que actualmente se hallan cegadas.

En el tercer cuerpo se encuentra otra espadaña de dos vanos y rematados con abundantes pináculos que hacen que la silueta de esta fachada contraste con la serenidad del cuerpo inferior.



Iglesia de Nuestra Señora de La Merced, Granada, Nic. Dibujo de 1856

4.2 La Torre

La torre original era más alta y así se aprecia en los dibujos que se publicaron o mediados del siglo pasado, cuando ocurrió el derrumbe de la parte superior en 1854.

La primitiva torre colonial construido en 1783 lució labraduras, dibujos moriscos, tracerías y follajes terminando en una hilera de pináculos de puntos agudos y espigados. El cimborrio estaba

revestido con estucos decorativos, apenas visibles en su parte superior que terminaba en una veleta montada sobre una base de calicanto y rodeado de florones.

La torre, elemento dominante de la Iglesia conserva intactos sus dos cuerpos inferiores, hallándose en el segundo, el escudo de los mercedarios enmarcado por una vaina de corozo labrado en piedra; dos ventanas de influencia antigüeña y otra ventana circular.

El tercer cuerpo de la torre, muestra la por toda del campanario, que es un aporte de la escuela antigüeña. Su decoración es neoclásica a base de faldoncillos de estuco que simulan colgar de las cornisas, similar a los de la Iglesia de San Francisco.

La baranda de hierro que posee este cuerpo no le pertenece; fue traído del Parque Colón en 1892. Con el cuerpo superior existen también (obraduras moriscas y un reloj al centro. También presenta columnas estriadas adosadas a sus cuatro extremos.



**Conservación del Patrimonio
Arquitectónico de la ciudad de Granada**
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Escuela de Arquitectura

contenido
**ELEVACION PRINCIPAL DE LA IGLESIA
LA MERCED (entre 1849 y 1856)**
F.I.-Seminario Jorge Martínez-UNAN
escala 1:333 febrero 1978

4.3 Elevación Sur

La elevación Sur, restaurada a comienzos del siglo XX está adosada en uno de sus extremos o una casa habitacional. Se encuentra enmarcado por dos elementos verticales: el Oeste por la cúpula del Presbiterio de origen bizantino y al Este por la torre campanario.

La entrada del templo por esta fachada está coronada por una bóveda de media naranja. Manifiesta una íntegra relación con su contenido interno y en ella retornan las formas lineales de lo greco-romano para traducirse en neoclásicos.

Actualmente las ventanas que iluminaban la Iglesia se encuentran cegadas y fueron sustituidas por altares.

5. Imaginería y Decoración

El incendio destruyó sus retablos y altares barrocos, siendo la ornamentación clasicista la que plasmaron los párrocos de La Merced a fines del siglo XIX y comienzo del XX.

La ornamentación interna de La Merced es de las más rica y uniforme de las Iglesias nicaragüenses: sus muros se revisten de típicos motivos neoclásicos, columnas gemelas rectangulares es-triadas con capital finamente elaborado y ventanas cerradas con tímpanos circulares que forman 106 diferentes altares.

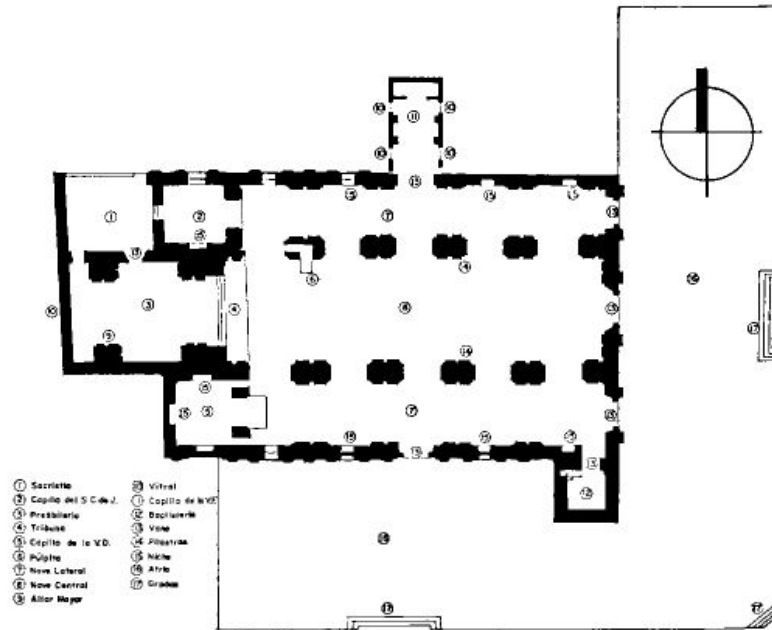
La fuerza plástica del entablamento, de la cornisa de labrados modillones y el arquitrabe destacan a lo largo de las tres naves. Las capillas de la Virgen de Dolores y del Corazón de Jesús son las que se revisten de mayor ornamentación inspiradas en motivos religiosos.

La Iglesia ostenta imágenes antiguas que fueron salvadas del incendio de 1856. Merecen citarse por su valor artístico, Jesús del Gran Poder, la Virgen del Carmen y la Virgen Dolorosa, a éstas dos últimas se les dedica altares. La custodia de La Merced, es de oro y es una obra valiosa de orfebrería y por las piedras que le adornan.

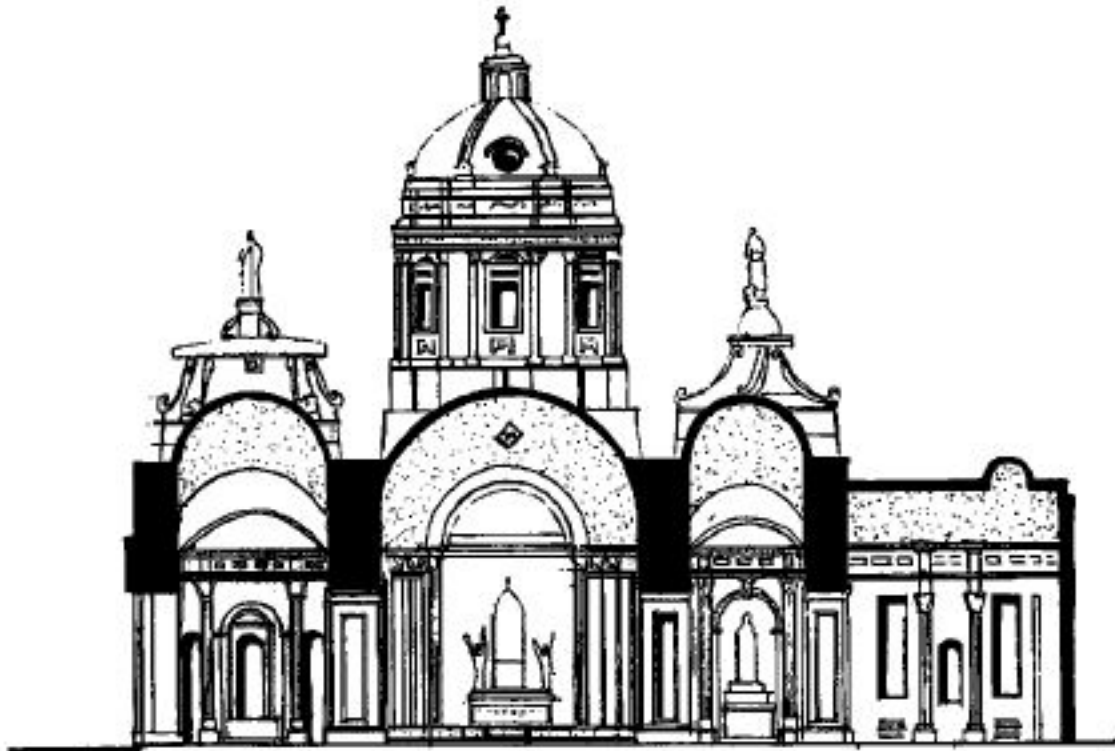
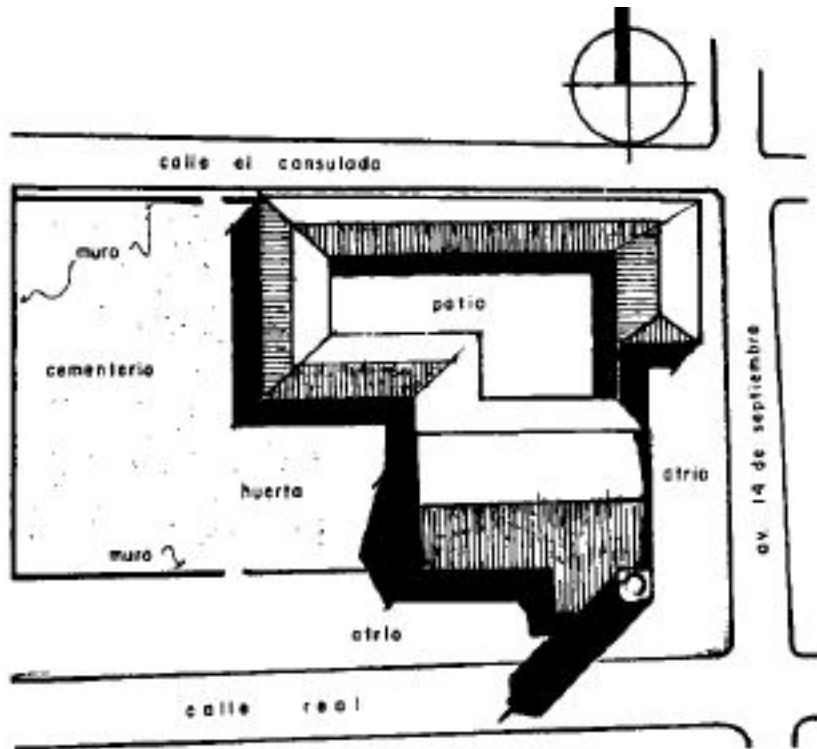
6. Recomendaciones

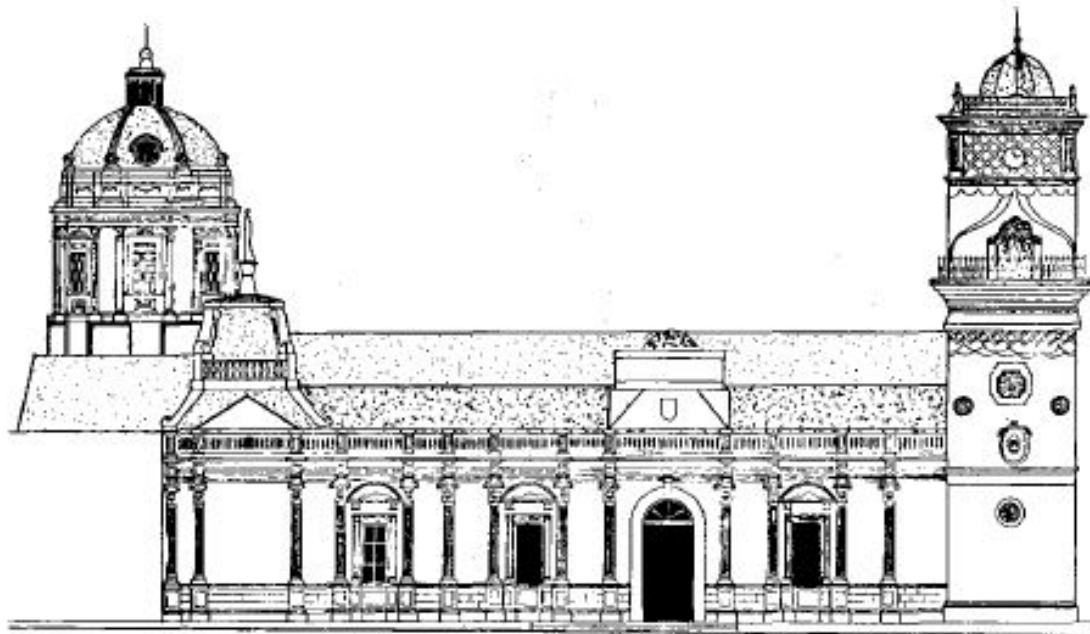
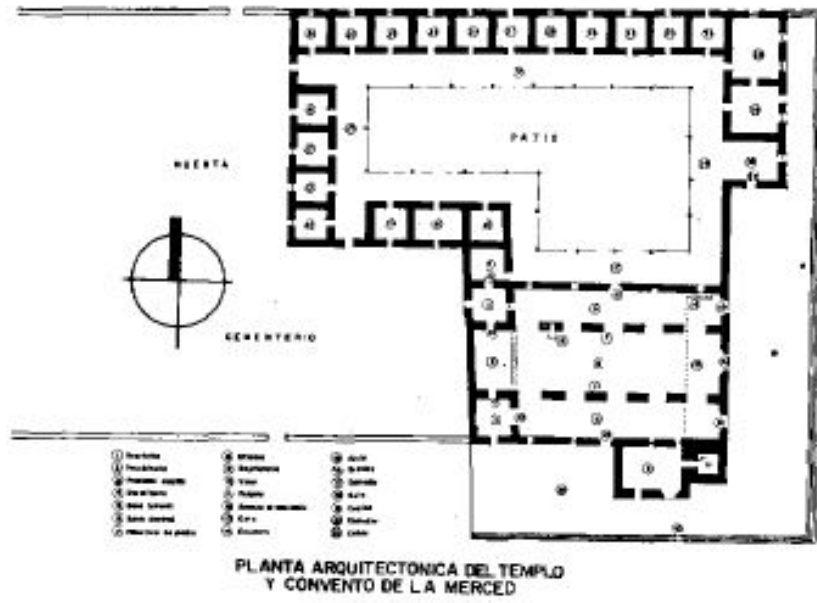
- a) La Iglesia sea declarada Monumento Nacional y conservarla tal como se nos presenta actualmente.
- b) Las ventanas del Frontis sean sustituidas por vitrales para una mejor iluminación.
- c) El atrio del Frontispicio debe ser reconstruido de piedra.
- d) La perilla que existió en la esquina S. E, del atrio debe colocarse.
- e) La hilera de árboles Frente a la misma, al igual que el poste eléctrico de la esquina S.E. deben desaparecer por entorpecer su visibilidad.
- f) La Residencia de los religiosos adjunta en su costado Norte debe ser pintada de un tono uniforme y claro de manera que no exista divergencia con el edificio de la Iglesia.

- g) Sea iluminada con reflectores en su exterior.
- h) La escalera que conduce a la torre debe repararse.
- i) El color interno del templo presenta mucha variedad, debe uniformarse.
- j) Suprimir las luces de candela internos por otras empotradas en la cornisa.



Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada		contenido PLANTA ARQUITECTONICA DE IGLESIA LA MERCED	
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Escuela de Arquitectura		F.I. = Seminario La Merced - Jorge Martínez - UNAN	
		escala 1:400	febrero 1978





ELEVACION SUR DE LA IGLESIA LA MERCED

IGLESIA DE GUADALUPE

1. Ubicación.

Está situada en el extremo Oriental de la ciudad.

Su fachada Sur da a la antigua Calle de Guadalupe, actual Calle de la Calzada.

2. Cronología Histórica.

2. 1 Antecedentes.

Perteneció a la época colonial primitiva. Esta Iglesia tuvo una posición estratégica en tiempos de la Colonia, por lo que fue creada primordialmente como una forma de defensa de la ciudad, debido a la ineficacia del castillo viejo.

Su ubicación a la entrada de la ciudad por la vía del Gran Lago, la convirtió en la típica iglesia fortaleza, razón por la cual estuvo siempre expuesta a los saqueos y destrucción de piratas y filibusteros.

En 1626, Fray Benito Valtodana Venedicture fundó la Ermita y Claustro de Nuestra Señora



de Guadalupe.

2.2 Año de 1751.

En el año de 1751 la Iglesia de Guadalupe fue visitada por el Obispo de la Diócesis de Nicaragua, Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz:

"La de Guadalupe es conocida por el Convento; esta denominación tiene su origen de que los religiosos del Colegio de Cristo, que venían de Guatemala para la Conquista de Talamanca, fabricaron en ella, un hospicio;... excede a las dos próximas referidas, (San Juan de Dios y San Sebastián) en longitud y altura; en los altares que son siete, en los vasos sagrados, alhajas y ornamentos. Las piezas interiores se reducen a cinco celdas, una sala, cocina y claustros en cuadro todo enladrilladas con sus paredes de adobe y techos de cedro y teja"

2.3 Pío Bolaños se refiere a la Iglesia de Guadalupe de la siguiente manera:

"Su arquitectura es humilde y su construcción sólida y su estilo romántico-español bien caracterizado.

Consta de uno sola nave y su fachada, sobria también como toda la fábrica, mira hacia el oriente. La rodea por tres lados un atrio amplio y enladrillado. En su ala derecha, frente a la Calle de Guadalupe, hay una construcción adosada a la Iglesia, especie de tejadillo cubriendo un pequeño corredor, con puertas para dar salida a la sacristía y al lado Norte, sobre una armazón de madera se levantó el campanario. A este mismo lado hay también en el atrio, frente al campo abierto, un pozo de agua potable"

2.4 Año de 1856.

Las tropas filibusteras de Walker, fueron encerradas y sitiadas por las del Gobierno de Nicaragua durante 18 días, resultando seriamente dañado el templo. En 1890 conservaba en sus muros y en el coro, huellas de los combates librados dentro de ella.

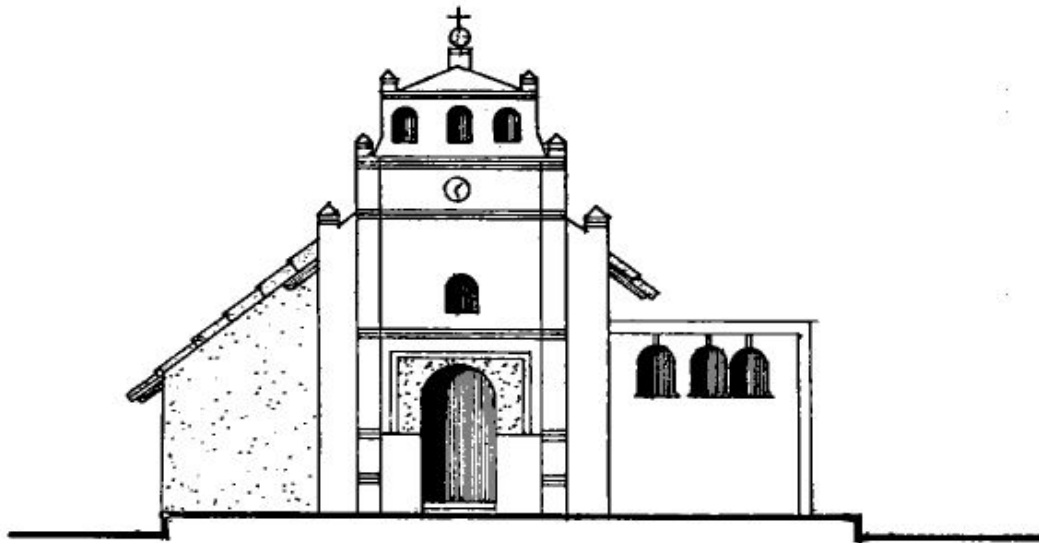
2.5 Año de 1945.

En 1945 se reconstruyó con su actual aspecto y su sencilla y bella fachada de ermita rural sufrió una transformación radical. Los agregados actuales son de torres y cúpula, no tienen nada que ver con el sentido medieval de volumen a dos aguas, simbólicamente cerrado con un muro.

La reconstrucción que se le hizo con tres conos en la cima, le cambiarían su fisonomía; mezcla de una Mezquita Árabe o de una Pagoda oriental borrándole toda afinidad con su pasado histórico.

2.6 Año de 1954-1965.

En el año de 1954 se le agregó el ábside y la cúpula que descansa sobre el Baptisterio. La reconstrucción estuvo bajo la dirección del Arquitecto Mario Favilli y fue construida por el Sr. Rafael Gutiérrez. De 1954 a 1965 se reconstruyeron las paredes y se construyeron las bóvedas de las naves laterales de la sacristía y de la bóveda central.



**ELEVACION PRINCIPAL DE
IGLESIA GUADALUPE (hasta 1856)**

3. Apreciación Espacial Urbano -Exterior.

Por su situación prominente y su valor histórico unida al espacio que la precede y parte de la Calle La Calzada, se le ha considerado como una área de especial interés urbanístico en Granada.

La Iglesia de Guadalupe es el elemento urbano de conexión entre el Área Central y la Plaza España y forma parte del eje urbano marcado por la Calzada.

La convergencia de los calles Dr. Carlos Cuadra Pasos y la Calle de la Calzada, presenta el fenómeno de que abre el espacio urbano frente a la Iglesia, lo cual permite que el volumen de la misma con su casa cural y escuela, se presente con mayor perspectiva visual y libertad con respecto a los construcciones colindantes.

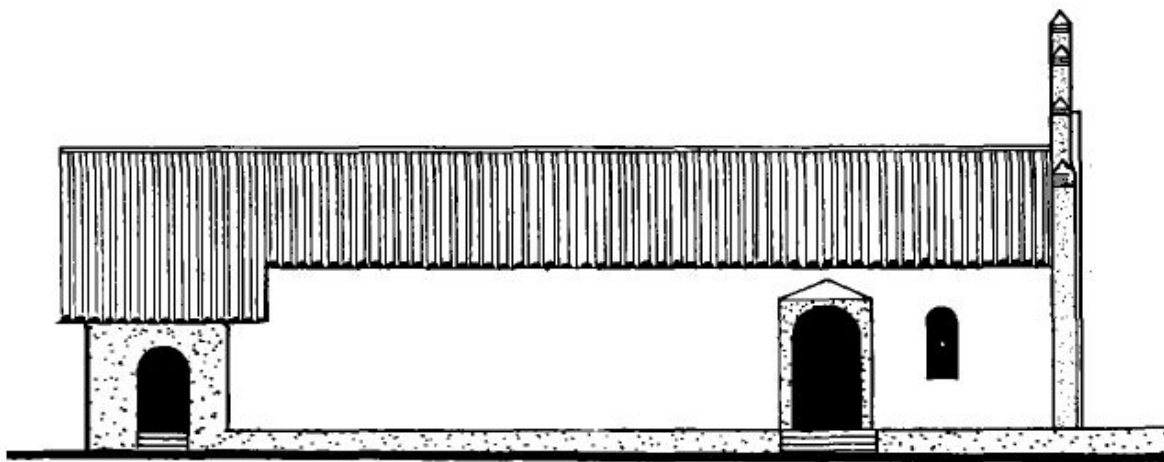
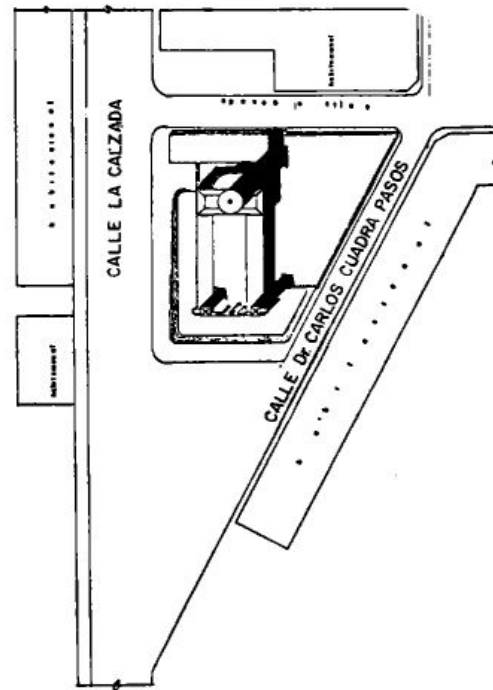
Originalmente el espacio del atrio rodeaba a la iglesia en su totalidad, pero con la construcción de la Casa Cural y la escuela, se redujo casi a la mitad.

Al igual que en el resto de las construcciones religiosas de la época de la Colonia, presenta su nivel a una altura superior al de las calles adyacentes, para defensa de la ciudad, lo que le da carácter monumental a la Iglesia.

4. *Apreciación Espacial Interna.*

Se ha conservado el desarrollo original a lo largo de un eje imaginario que nace en el acceso principal y remoto en el ábside de la iglesia, posando a través, del Presbiterio.

La nave central está enmarcada por 5 columnas a cada lado de sección circular con base cuadrada, que forman arcadas en su extremo superior. Esta nave está cubierta con una bóveda de cañón corrido y posee iluminación lateral en la base de la bóveda.



Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada
 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
 Escuela de Arquitectura

contenido
ELEVACION LATERAL SUR DE IGLESIA GUADALUPE (1856)
 F.I.= Seminario Guadalupe - Roberto Norari - UNAN
 escala 1:200 febrero 1978

El Presbiterio, espacio culminante de la iglesia, está enmarcado por el Arco Triunfal; en el ábside se hallan dos ventanas de arco de medio punto en los extremos del Altar Mayor. A éste se llega mediante dos escaleras laterales.

La cúpula que corona el Presbiterio es de descendencia bizantina, con una serie de ventanas ovaladas de aluminio y vidrio que dan luz al Altar Mayor. (Ver Foto N° 46).

Las naves laterales rematan en altares secundarios. Las dos sacristías situadas en los extremos norte y sur del Presbiterio, están cubiertas por bóvedas de medio baúl corrido y actualmente están revestidas con cielo raso de machihembre.

El espacio originado por el Baptisterio está enmarcado por cuatro columnas corintias que culminan en una cúpula bizantina, la cual no está de acuerdo a sus funciones, ni al estilo mismo de la iglesia. El espacio finalmente, queda contenido en una especie de cruz griega, siendo la cúpula del Presbiterio el punto focal de la misma.

5. Arquitectura.

5. 1 Fachada Principal.

La fachada principal estaba compuesta por una superficie plana a la cual se le adosaron elementos tales como columnas de sección cuadrada, almenares o merlones, cornisas, alfiz y enjuta; los cuales en conjunción con nuestro clima debió de producir interesantes juegos de luces y sombras.

La actual fachada presenta características similares al frontis original; la puerta principal aparece ahora sin remarco y se le han agregado dos nichos de arcos de medio punto a su fachada.

Al adosársele las naves laterales, el frontis en consecuencia aumentó y se originó la erección de las dos torres, las cuales presentan en sus extremos dos contrafuertes.

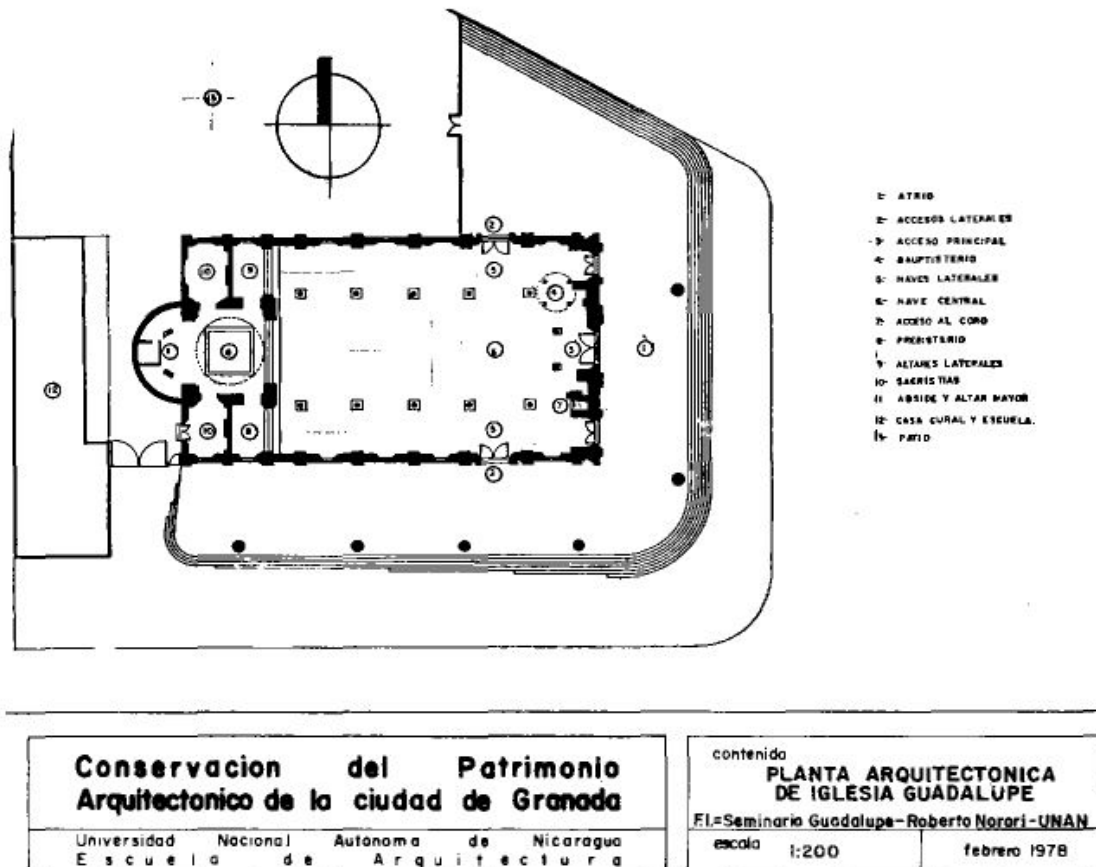
Las torres, al igual que el frontis, están compuestas por cuatro cuerpos y poseen elementos semejantes a los del frontis original. El primer cuerpo de las torres presenta columnas de sección cuadrada, las cuales al igual que las columnas del frontis, son interrumpidas por una cornisa medianera para luego continuar ascendiendo hasta ser cortadas por la cornisa que da comienzo al segundo cuerpo.

Estas columnas enmarcan las puertas que sirven de acceso a las naves central y laterales, las cuales son de arco de medio punto y se apoyan sobre impostas; los intercolumnios están formados por superficies lisas. En el segundo cuerpo de las torres además de las columnas, existen dos ventanas de arco de medio punto, las cuales mantienen unidad de composición con el frontis original y son iguales a la que están sobre el coro. En el frontis, el tercer cuerpo presenta un pequeño nicho de arco de medio punto.

En el tercer cuerpo de las torres, cada una tiene una ventana de arco de medio punto que transmite la presencia del campanario; finaliza este cuerpo en una cornisa. En las torres, el cuarto cuerpo es de menor sección que los anteriores y una ventana circular es el único elemento compositivo de ellas; en cambio en el cuerpo principal existen tres ventanas de arco de medio punto y culmina en un frontón rematado por pináculos. Las torres terminan en tetraedros, tal como se dieron en Europa en la época Carolingia y durante el desarrollo de la Cultura Bizantina.

5. 2 Fachada Sur.

En esta fachada predomina la horizontalidad y su superficie presenta columnas adosadas y vanos de ventanas. Existe gran diferencia de estilo entre ésta y el frontis. Otra divergencia es la construcción moderna del Colegio y de la propia Iglesia.



5. 3 Fachada Norte.

Se encuentra en estado de abandono y sin terminar. El atrio original de este costado de la Iglesia fue cercado por un muro que no permite visibilidad de esta fachada.

5.4 Fachada Oeste.

Presenta esta elevación la intersección de las superficies horizontales de la Sacristía con la superficie convexa producida por el ábside.

6. Imaginería y Decoración

En tiempos de la Colonia, tuvo 7 altares y actualmente han desaparecido. El Señor de Esquípulas es una imagen completamente tallada en madera con motivos naturales de vegetación en sus columnas y en su retablo que le sirve de base.

El interior de la Iglesia tiene una decoración Neoclásica hecha con materiales modernos.



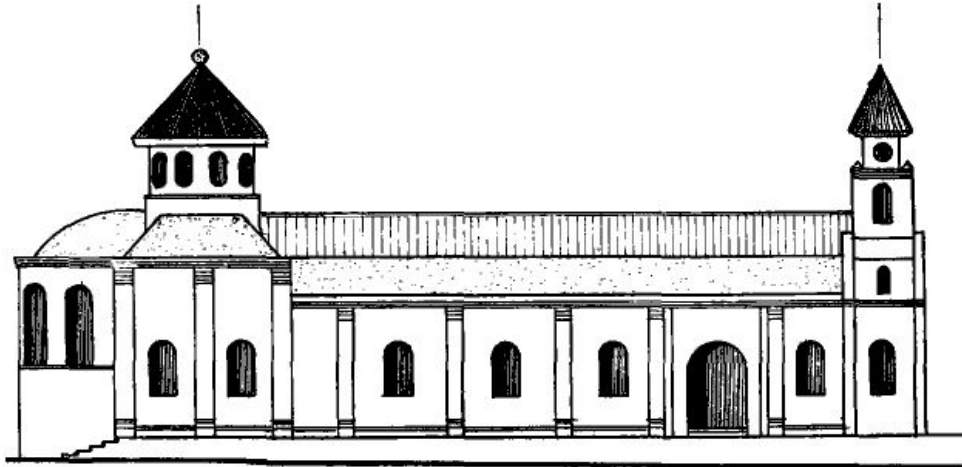
Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Escuela de Arquitectura

contenido	ELEVACION PRINCIPAL DE IGLESIA GUADALUPE
Fl. Seminario Guadalupe - Roberto Norari - UNAN	
escala	1:200
	febrero 1978

7. Recomendaciones.

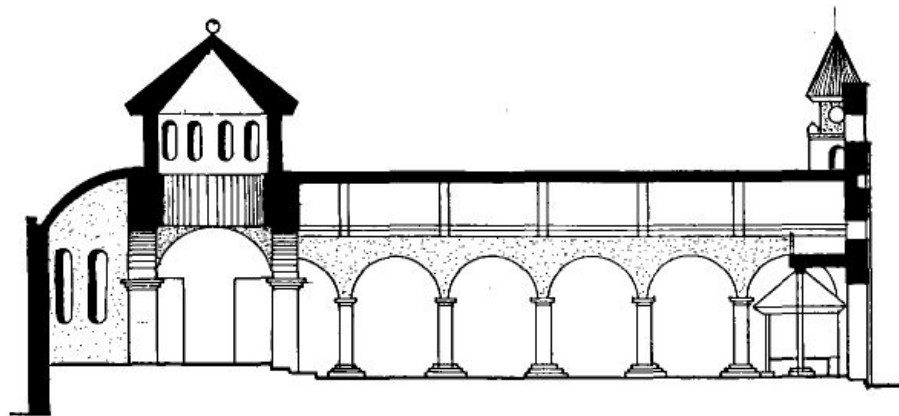
- a) Conservar la iglesia tal y como se nos presenta actualmente, no permitiéndose que se le agreguen nuevos estilos.
- b) El muro del costado Norte se elimine, completándose la fachada de este lado y ampliándose el atrio.
- c) La intersección de la calle de la Calzada y Dr. Carlos Cuadra Pasos se convierta en una pequeña plazoleta jardinada que venga a darle mayor fuerza y belleza al espacio urbanístico engendrado por el atrio.
- d) Debe ser iluminada exteriormente.
- e) El poste de la esquina S. E. sea eliminado por entorpecer su vista.
- f) Las perillas del atrio sean restituidas o su color original.
- g) El color de la fachada se mantenga.
- h) Se remodele el Altar Mayor siguiendo las características de la Iglesia.

i) La Cúpula que cubre el Baptisterio debe quitarse, porque no encaja dentro del espacio y es antifuncional.



Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada
 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
 Escuela de Arquitectura

contenido
ELEVACION SUR DE LA IGLESIA GUADALUPE
 El-Seminario Guadalupe-Roberto Moreri-UNAN
 escala 1:200 febrero 1978



Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Granada
 Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
 Escuela de Arquitectura

contenido
SECCION LONGITUDINAL IGLESIA DE GUADALUPE
 El-Seminario Guadalupe-Roberto Moreri-UNAN
 escala 1:200 febrero 1978

IGLESIA DE JALTEVA

1. Ubicación

Está situada en la Calle Real al Occidente de la ciudad; en el sitio que antes de la Conquista fue el poblado barrio indígena de Xalteva, de donde le viene su nombre. (Ver Gráfico No. 47)

2. Cronología Histórica

2. 1 Antecedentes

Este templo fue construido durante la Colonia y por su ubicación se destinó desde el principio a fortaleza militar. Los españoles en su afán de asociarse con los indios del pueblo de Jalteva, hicieron del templo una mezcla de religión, vigilancia y comercio.

Obra probable del siglo XVII, edificado sobre un terraplén de 12', el cual fue hecho exprofe-so. Por la tradición se sabe que Jalteva tenía una portada casi igual a la que tiene ahora San Francisco, con jambas a los lados, que servían de refuerzo a la construcción.

2. 2 Año de 1752

El obispo Morel de Santa Cruz, al referirse a esta iglesia dice:

"La de .Jalteva últimamente es de tres naves, cal y piedra, algo elevada y capas, tiene coro alto. Las campanas sobre la puerta principal y cinco altares sin ornato como el resto de la Iglesia, que necesita reparo y aseo; pertenece a los indios, que se hallan avecindados en este barrio intitulado pueblo. Hállase a seis cuadras de la Parroquia". "

2.3 Año de 1856

Después de las guerras civiles y destrucción por Walker en 1856, fue absolutamente rehecha en su interior y en su fachada.

2.4 Año de 1890-1898

Con los temblores de 1890 las paredes se deterioraron considerablemente y se hizo una fuerte inversión para reparar lo dañado. Los trabajos no agradaron y hubo necesidad de reconstruirla totalmente. Buscaron al maestro Carlos Ferrey de Granada y en 1895 se terminó la fachada que mira hacia la Calle Real. Finalizando los trabajos de reconstrucción en el año de 1898.

2.5 Año de 1916-1921

En 1916 los Jesuitas se hicieron cargo de ella y trabajaron arduamente en la parte interior; en 1918 sus líneas arquitectónicas primitivas fueron alteradas sustancialmente por los Padres de la Compañía de Jesús quienes establecieron en ella su residencia, concluyendo los trabajos de ésta última en 1921.



3. Apreciación Espacial Urbano -Exterior

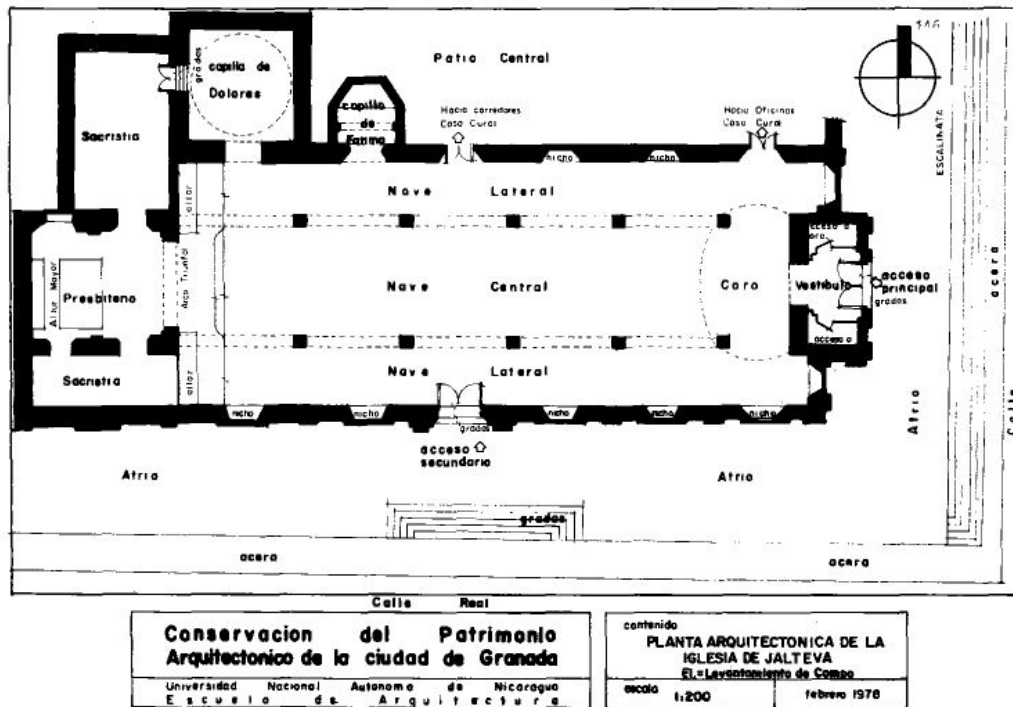
Conforma uno de los principales focos de interés urbanístico de la ciudad. (Ver Foto No. 49) A través del eje de la Calle Real, el espacio se expande por las plazas situadas ambos lados y se observan las cúpulas de la Merced y de la Catedral como una gran silueta urbana, que remata este eje continuo.

Frente a la Iglesia hay dos plazoletas que dividen la Calle Real, llamadas comúnmente placitas de Jalteva (donde tradicionalmente se celebran las fiestas patronales). En ellas existen sendos muros de piedra, construidos sin duda alguna para defender el terreno de las inundaciones frecuentes durante la época lluviosa y para servir también de defensa militar al edificio del templo.

En la plazoleta Sur hay otros muros, además de los de la Calle Real, los cuales saliendo de ésta última se internan en el perímetro de aquella; estos muros tienen forma triangular y desembocan en una angosta calle de tierra.

4. Apreciación Espacial Interior

El acceso principal al interior de esta Iglesia se halla vestibulado y cubierto por una bóveda de crucero, cuyas nervaduras forman arcos ojivales. (Ver Foto No. 56) Se encuentra enmarcado este espacio por las escaleras que conducen al coro, el cual tiene una forma elíptica y se une en sus tres lados mediante arcos rebajados. El eje longitudinal remata en un Arco Triunfal de medio punto que enmarca el Presbiterio y las naves están definidas por unos pilares montados sobre antas de madera que sirven de base a las columnas de concreto que forman arcadas en su extremo superior.



Este templo está bien iluminado y presenta simetría en los vanos de las ventanas las que forman nichos en las paredes; dos de ellos en su costado norte fueron convertidos en capillas, una de las cuales fue agregada posteriormente sin conservar unidad con el resto de la Iglesia y reduciéndole, afea al antiguo atrio Norte. A ambos lados del Presbiterio se encuentran dos sacristías unidas espacialmente a éste por arcos de medio punto. En la del costado Norte, existe un detalle único en los edificios religiosos de Granada, como lo es una pila para lavabo empotrado en la pared y enmarcada por un arco ojival, con formas de cabeza de león; antiguamente el agua brotaba a través de la boca, en la actualidad se le ha adosado un grifo que sobresale de la superficie y le resta elegancia y originalidad. En conjunto, el cielo raso que cubre las tres naves es de forma trapezoidal y forrado en machihombre.

5. Arquitectura

El estilo Arquitectónico en su primitiva forma, fue el del Renacimiento español con rasgos románicos.

El costado que mira hacia la Calle Real es de un estilo de cierta similitud plateresca.

5.1 Fachada principal

El frontis presenta tres cuerpos: el primero de ellos sobresale y corresponde al acceso principal el que se encuentra enmarcado por columnas lisas con una serie de molduras en su parte superior; este saliente está formada por las escaleras que conducen al coro y el vestíbulo. Las columnas se entrelazan con una cornisa corrida que separa el primero del segundo cuerpo.

En el frontis se aprecian motivos religiosos: dos corazones, los cuatro evangelistas en el cuerpo medio; un poco más arriba, San Mateo y San Marcos y en el centro el Monograma de Jesucristo, entrelazados J y X.

El segundo cuerpo se inicia con una balaustrada que sirve de base a una serie de arcos y se halla enmarcado por dos columnas corintias. Presenta cuatro ventanas, dos de estilo Mudéjar; las del centro se unen por arcos de medio punto con una columna al centro que concluye en un capitel bien labrado. Como no tiene campanario, se hizo en este cuerpo una adaptación. En la parte intermedia se encuentra otro remate de balaustrados y en los extremos de las escaleras se hallan florones y figuras de santos.

El tercer cuerpo es una combinación de pequeñas columnas, cornisas, cuadros resaltados y ventanas circulares: que los costados Norte y Sur han sido clausuradas ésta últimamente. Finaliza este cuerpo en un cimborrio con ascendencia Mudéjar y coronado por una cruz.

5.2 Fachada Sur

Presenta esta fachada un solo cuerpo que remata en una cornisa continua a la misma altura que la cornisa del cuerpo principal de la Iglesia.

Antiguamente existía simetría en las ventanas, pero al adosársele una construcción en su extremo Oeste ha perdido elegancia y unidad en el conjunto.

El acceso lateral del edificio está definido por columnas y coronado por un frontón de talla Neoclásica. La horizontalidad de esta fachada, está rematada por un enjambre que se alterna por medias columnas con frontones que culminan en florones. La torre del frontis principal sirve de elemento vertical a esta fachada.

La escalinata que conduce al atrio todavía conserva el color colonial que da majestuosidad al templo.

5.3 Fachada Norte

Cuando no existía la construcción que sirve de residencia a los Jesuitas, el costado Norte de la Iglesia era visible. En la parte superior de la puerta consagrada a la Santa Eucarística, se halla el número de 1898 que corresponde a la fecha en que se finalizó la Iglesia.

En esta elevación se aprecian dos volúmenes salientes que corresponden a la Capilla de Fátima y del Santiago Sacramento; ésta última coronada por una cúpula; y sobre un pedestal como templete o farol, está la estatua del Corazón de Jesús. Unos adornos en forma de piña con arquillos de herraduras y unas celosías que simulan tejas continuadas, se aprecian en la decoración de esta fachada.

6. Imaginería y Decoración

Como reliquia antigua presenta junto a la puerta de entrada un fragmento de pintura mural; una "perilla" o pináculo de piedra en el atrio y un gran crucifijo de talla barroca. Este último se hallaba en la nave central y bajo el ábside; es de tamaño natural, tallado en madera y fue traído indudablemente durante la Colonia.

La Iglesia es un homenaje a la Virgen de la Asunción que los Jesuitas la colocaron en el Altar Mayor.

7. Recomendaciones

7. 1 Iglesia

- a) Se conserve tal como se nos presenta, por su gran fuerza histórica
- b) Sea iluminada exteriormente
- e) Se preste mantenimiento adecuado

7. 2 Plazas

a) Los pretilos que rodean ambas plazas sean declarados Monumento Nacional y restaurados adecuadamente, reponiendo las "perillas" que faltan.

La plaza sur de forma cuadrangular a la que acceden cinco calles, precisa de una remodelación general. Los elementos de interés pasan desapercibidos y sería necesaria una ambientación que los valorara adecuadamente. Un estudio del pavimento, una ordenación de los jardines, harían de Jalteva, uno de los centros potenciales de Granada que serviría de equilibrio a este conjunto Plaza/Plazuela y a un desarrollo real hacia el Oeste.

En la plaza Norte existe un parque y la Sur será convertida en breve, en la Plaza de los Presidentes en honor a todos los gobernantes que ha tenido Nicaragua.

Los estudios de remodelación guarden relación con su trazado original y no rompan el equilibrio urbano de la ciudad de Granada.

CUADRO No. 1
INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE
LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

EDIFICIO:	CARACTERÍSTICAS ESTILÍSTICAS	TIPO DE CONSTRUCCION Y ESTRUCTURA	MATERIALES	AMBIENTES	OBSERVACIONES
A.- IGLESIA CONVENTUAL DE SAN FRANCISCO	<p>Estilo Neoclásico. Su espacio interno es prerománico con reminiscencias Paleocristianas.</p> <p>-Ventanas octogonales al estilo Antigüeno y ventanas elípticas en su fachada. El frontis presenta una mezcla del Barroco y del Neoclásico; barrocos los <u>a</u> dornos en estucos y neoclásicos son el frontón y las columnas - (de orden indefinido, próximo al Toscano). Mudéjar son los <u>m</u>ojones que adornan su fachada. El atrio, gradas, capilla púlpito y los pasos en la fachada Sur - son Coloniales.</p> <p>Cúpula de madera del Presbiterio es barroca y el Arco Triunfal y la Capilla son neoclásicas.</p>	<p>Tirantes estructurales de madera en la nave central.</p> <p>El techo es sostenido por cuarterones que se apoyan en <u>e</u>stribos corridos a lo largo de las paredes.</p> <p>Las cargas verticales son transmitidas al terreno por las paredes de adobe.</p>	<p>a) Piso de ladrillo de cemento.</p> <p>b) Muro del frontis: sillera combinado con ladrillo de barro. Paredes de cal y canto y muros exteriores de piedra.</p> <p>c) Cielo raso en forma trapezoidal (llamado badí) y forrado con machihembré.</p> <p>d) Techo a dos aguas de tejas. Cúpula en la Capilla, de ladrillo de barro.</p>	<p>- Atrio, Capilla Púlpito y Pasos en el exterior.</p> <p>- Naves: una central y dos laterales.</p> <p>- Coro alto y escalera de madera.</p> <p>- Tribuna (Púlpito) (Ver Foto No.21)</p> <p>- Presbiterio enmarcado por Arco Triunfal. Altar Mayor.</p> <p>- Sacristía</p> <p>- Capilla ubicada en el extremo sur.</p>	<p>La fachada principal es un amplio muro rectangular, rematado por un frontón. Posee dos cuerpos.</p> <p>La planta de este templo es simétrica con respecto al eje longitudinal, el cual remata en el Presbiterio y está enmarcado éste por un Arco Triunfal. El espacio central está ritmado por 8 arcos sencillos e impostas</p> <p>Posee 3 accesos principales por la Avenida Miguel de Cervantes, correspondientes a las tres naves y dos accesos laterales los que no se usan (el del extremo Sur está condenado y el del extremo Norte comunica con el patio central del antiguo Convento) (Casa de la Cultura).</p> <p>El Altar Mayor está cubierto por una cúpula de forma octogonal</p> <p>La Capilla es de planta cuadrada de estilo Neoclásico; es oscura y está cubierta con una cúpula Bizantina que presenta <u>r</u>osetones y rompe la horizontalidad de la fachada Sur.</p> <p>En las naves laterales no hay bancas y el Baptisterio no se está usando; el coro <u>e</u>stá por caerse.</p> <p>En el muro exterior Sur solo existen dos pasos y posee espadana con tres hornacinas para campanario en la fachada principal.</p> <p>En la esquina S.E., existe un contrafuerte de forma trapezoidal.</p> <p>En general, la Iglesia se nota en abandono.</p>

CUADRO No. 2
INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

EDIFICIO	CARACTERÍSTICAS ESTILÍSTICAS	TIPO DE CONSTRUCCION Y ESTRUCTURA	MATERIALES	AMBIENTES	OBSERVACIONES
B.- LA PARROQUIA (CATEDRAL)	Su original construcción fué Colonial Español. Se reconstruyó con estilo Neoclásico. Su frontis y demás decoraciones, son neoclásicas, sin embargo todas las ventanas son de forma ojival (Gótico)	Cubierta formada por bóvedas de cañón corrido, forradas de asbesto cemento.	a) Piso: ladrillo de cemento. b) Paredes: bloques y Piedra Cantera. c) Cielo: abovedado nicalit. d) Techo: Bóvedas de cemento armado (medio bñul) Capilla del santísimo y a dos aguas en naves Central y laterales.	- Atrio porticado - Torres (2) para campanarios - Tres naves: central y laterales - Baptisterio. - Cuatro Capillas: (1) Virgen del Socorro (2) Sagrado Corazón de María (3) Santísimo (talla Neoclásica) (4) Inmaculada Concepción (altar de piedra quemada) - Cora - Presbiterio rematado por cúpula y Altar Mayor enmarcado con Arco Triunfal. - Capilla detrás del Altar Mayor y Cripta. - Pómpito - Sacristía	El atrio de la fachada principal presenta tres accesos correspondientes a las tres naves; además existen dos accesos laterales en el Costado Norte de la Iglesia y otro en el Costado Sur que dá a un patio interno. La planta tiene forma de cruz latina. Su altura interna ha sido rebajada al colocarle el cielo yaso de Nicalit. La Cúpula del Altar Mayor descansa sobre un tambor de doce lados y está coronada por un capulino de origen bizantino el cual termina en una cruz.

CUADRO No. 3

INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

EDIFICIO	CARACTERISTICAS ESTILISTICAS	TIPO DE CONSTRUCC. Y ESTRUCC.	MATERIALES	AMBIENTES	OBSERVACIONES
C. LA MERCED	<p>Sus líneas arquitectónicas primitivas, pertenecieron al estilo Barroco Español, Herreriano y Mudéjar.</p> <p>El frontis conserva reminiscencias barrocas y la torre herreriana con ciertas influencias del Mudéjar. Esta iglesia se restauró con un barroco más americano.</p> <p>El estilo Neoclásico se utilizó en la cubierta, elevación Sur y decorado interior.</p> <p>La ornamentación se redujo a los capiteles Corintios de las columnas rectangulares adosadas a pilastras y paredes donde descansan los arcos torales y de crucero y a la fuerza plástica del entablamento y de la cornisa de labrados modillones en forma de alero a lo largo de las naves.</p>	<p>Bóvedas de cañón corrido de concreto armado. No existen contrafuertes en los muros laterales.</p> <p>Toda la estructura de la cubierta a base de bóvedas, es de concreto armado. (Ver Gráficos Nos. 32 y 33)</p>	<p>a) Piso: de ladrillo de cemento.</p> <p>b) Paredes de ladrillo de barro.</p> <p>c) Cimientos de piedra cantera.</p> <p>El frontis es de sillería (ladrillos de barro y piedra)</p> <p>d) Techo: Bóvedas de cañón de concreto armado, interceptado con bóvedas de media naranja. (Ver Fotos No. 36, No. 37 y No. 43)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atrio - Torre-Campanario - Tres naves: una central y dos laterales - Altar Mayor- Presbiterio. - Tribuna (Púlpito). - Tres capillas: Virgen de Fátima ubicada en el extremo Norte y dos capillas ubicadas al lado del Altar Mayor: la capilla del Sagrado Corazón de Jesús y Capilla de la Virgen de Dolores. - Baptisterio (debajo de torre). - Sacristía - No posee coro - Nichos para imágenes (Ver Foto No. 44) 	<p>La planta de este templo es asimétrica, en relación a su eje longitudinal (Ver Gráfico No.31).</p> <p>Posee tres accesos por la Avenida 14 de Septiembre, correspondientes a las tres naves. Además tiene un acceso lateral por la Calle Real; el otro acceso lateral Norte fue convertido en la Capilla de Fátima y daba al antiguo atrio que rodeaba la Iglesia.</p> <p>El Altar Mayor se halla enmarcado por un Arco Triunfal y está cubierto por una cúpula central de base octogonal con dicha posición acostillada y se yergue sobre un tambor de ventanas suspendidas por amplias pechinas (Ver Fotos No.34, No.35 y No.38).</p> <p>Las Capillas del S.C. de Jesús y Dolores están cubiertas con cúpulas ovoides. (Ver Foto No.38). La Capilla de la Virgen de Fátima, está cubierta por una cúpula de media naranja y es de construcción moderna.</p> <p>Las naves laterales son diferentes en dimensiones, una es más ancha que la otra y los vanos de los arcos sin correspondencia, se interrumpen por bóvedas de media naranja que alcanzan la misma altura de la bóveda central.</p>

CUADRO No. 4

INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

EDIFICIO	CARACTERISTICAS ESTILISTICAS	TIPO DE CONSTRUCCION Y ESTRUCTURA	MATERIALES	AMBIENTES	OBSERVACIONES
D. GUADALUPE	<p>Su frontis conserva características Coloniales de su original fundación.</p> <p>Las torres son agregados que dan toque medieval con carácter de fortaleza.</p> <p>Su interior es una mezcla del Neoclásico en materiales modernos.</p> <p>Presenta el Baptisterio de talla Neoclásica y cubierto por una cúpula bizantina.</p>	<p>Columnas de concreto revestidas de mármol.</p> <p>Ventanas de aluminio y vidrio.</p> <p>Los empujes laterales producidos por la cúpula son transmitidos a las pilastras que enmarcan el Presbiterio. (Ver gráfico No. 46)</p>	<p>a) Piso: de ladrillo de cemento</p> <p>b) Paredes: de adobe en las paredes y en el frontis de ladrillo de barro y piedra cantera.</p> <p>c) Cielo raso: en Sacristías laterales de machihembré.</p> <p>d) Techo: teja con estructura de madera. Bóvedas de cañón de concreto armado en las naves y son de reciente construcción, cortadas a la altura de la Sacristía mediante pechinas. Abside cubierto por bóvedas de media naranja. (Ver Gráfico No. 44)</p>	<p>- Atrio.</p> <p>- Tres Naves: Central y Laterales.</p> <p>- Altar Mayor en forma de Abside.</p> <p>- Presbiterio enmarcado por cuatro arcos incluyendo el Arco Triunfal.</p> <p>- Coro Alto</p> <p>- Baptisterio con cúpula y rodeado de cuatro columnas con adornos corintios</p> <p>- Naves laterales rematadas por dos altares y coronadas con cúpulas (Medias bóvedas)</p> <p>- Dos Sacristías laterales, cubiertas por bóvedas de medio bañal corrido.</p> <p>- Torres-Campanario</p> <p>- Casa Cural</p> <p>- Escuela</p>	<p>Este templo posee tres accesos por la Plazoleta de la Calle de la Calzada, correspondientes a las tres Naves. Además presenta dos accesos laterales.</p> <p>La pared Norte se encuentra sin repello y se notan las ventanas de sillera. (barro, piedra y cal)</p> <p>Escaleras de mármol conducen al Sagrario del Altar Mayor que contrasta con el estilo y materiales de la fachada.</p> <p>Baptisterio antifuncional: su forma y estilo no está de acuerdo al estilo original de la Iglesia lo mismo que su acabado interior.</p> <p>El desarrollo de la planta es simétrico respecto al eje longitudinal</p>

CUADRO NO. 5
INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE
LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS

EDIFICIO	CARACTERISTICAS ESTILISTICAS	TIPO DE CONSTRUCCION Y ESTRUCTURA	MATERIALES	AMBIENTES	OBSERVACIONES
E. JALTEVA	<p>En su primitiva forma, fué su estilo Renacentista Español con reminiscencias Románicas.</p> <p>Actualmente su frontis es Neoclásico; el costado Sur es de cierta similitud plateresca y en su interior se conservan rasgos Románicos.</p> <p>Pilares de madera altas, (Ver Foto No. 57) sirven de base a las columnas de concreto, que forman cinco arcos y enmarcan la Nave Central; tienen en su extremo superior detalles corintios.</p> <p>El coro es de estilo barroco. (Ver Foto No. 55)</p>	<p>Estructura de madera en general.</p> <p>Capilla de Fátima de estructura de concreto</p>	<p>a) Piso: ladrillo de cemento.</p> <p>b) Paredes: de adobe de un metro de espesor.</p> <p>c) Cielo: machihembre de forma trapezoidal (horizontal en Nave Central e inclinado en las laterales).</p> <p>d) Techo: a dos aguas de tejas de barro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atrio - Tres naves: Central y Laterales - Presbiterio - Altar Mayor con Arco Triunfal - Dos Capillas: dedicadas a la Virgen de Fátima y a Dolores - Baptisterio - Coro Alto - Altares menores en nichos de ventanas y de remate en las naves laterales. - Sacristías laterales. 	<p>Esta iglesia es el remate urbano de las plazas situadas al frente de ella.</p> <p>Presenta simetría respecto a su eje longitudinal.</p> <p>Posee un acceso principal y uno lateral en el costado Sur. El del costado Norte está clausurado y antiguamente daba al atrio que rodeaba a la Iglesia.</p> <p>Una Capilla añadida recientemente es la dedicada a la Virgen de Fátima.</p> <p>Coro volado en forma elíptica con una estructura de madera.</p> <p>Nichos en paredes correspondientes a las ventanas albergan altares.</p>



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

En Busca de Voluntarios

Para lograr la continuidad indefinida de Revista de Temas Nicaragüenses cuando falte el actual editor, necesitamos que de los lectores o colaboradores surjan voluntarios que se quieran encargar de publicar artículos en cada una de las secciones que suele publicar la revista: Costa Caribe, Biografía, Historia, Antropología, Ciencias Naturales, Bibliografía, Artes, y Varios. Además se necesitan voluntarios para incorporarse a servicios especiales: Administración del sitio Web, Diseño gráfico, Traducciones y Corrección de pruebas. Si usted quiere colaborar desempeñado cualquiera de estas funciones, escriba a jtmejia@gmail.com

Revista de Temas Nicaragüenses complementa un vacío en la documentación sobre asuntos referentes a Nicaragua. Decimos complementa porque no es la única publicación que documenta asuntos referentes a Nicaragua. *El Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (Julio-Septiembre 1974 – Presente) también documenta estos asuntos; antes se publicaba impresa, ahora está también disponible en formato digital. El último número es el 162 de enero-marzo de 2014. *Revista Conservadora* (Agosto 1960 – Octubre-Diciembre 1994) lo hizo en su época como revista impresa. Y la *Revista Wani* (1984 - hasta hoy) que pretende ser un medio de expresión y análisis de la realidad de la Costa Caribe. La idea creativa de Joaquín Zavala Urtecho al fundar *Revista Conservadora* sigue siendo válida porque tanto el *Boletín Nicaragüense* como *Revista de Temas Nicaragüenses* siguen creativamente la misma idea de Zavala Urtecho.

No son las únicas revistas que documentan asuntos referentes a Nicaragua, y hasta se puede generalizar que hasta los diarios lo hacen, pero sus lectores son la generalidad de la población y reclaman tener circulación diaria de varias decenas de miles. En cambio *Revista Conservadora*, *El Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, *Revista de Temas Nicaragüenses*, y *Wani* son revistas de índole académica y tienen una circulación mucho menor, es decir, es difícil acceder a esos nichos de lectores. *Revista Conservadora* parece haber tenido una circulación de 350 por edición; y *Revista de Temas Nicaragüenses* (RTN) de unos 2,500 mensuales.

Por ser la revista académica de mayor circulación y por tener un contenido principalmente histórico, y antropológico (cerca del 60% de los artículos), creemos que *Revista de Temas Nicaragüenses* debería sobrevivir a cualquier editor individual. Hasta ahora se ha sostenido por voluntad del editor actual que ya cumplió 77 años. Es claro que si el concepto de una revista académica ha de perdurar, la dirección debe colegiarse.

Eddy Kühl Arauz y Harlan Oliva Regidor cabildaron para conseguir financiamiento para pagar un editor de tiempo parcial (unas 120 horas mensuales), de parte de una organización, pero los resultados fueron negativos, más que nada por el alto costo anual, estimado en unos US\$15,000. Las organizaciones sin fines de lucro financian eventos, no compromisos indefinidos, eventos como el Festival de Poesía de Granada, o la publicación de libros o folletos. Otro posible problema es que RTN no tiene personería jurídica, y es una organización de voluntarios residentes en varios países.

Por las razones anteriores RTN seguirá siendo una asociación libre de voluntarios. La mejor solución, a juicio del actual editor, es la creación de una Junta Directiva que controle al editor y la

En Busca de Voluntarios

revista, y que pueda auto renovarse admitiendo o dando de baja a miembros. Inicialmente los miembros de esta Junta Directiva son aquellos que han demostrado ser proactivos; en orden alfabético: Carlos Arellano Hartig, Alberto Bárcenas, Eddy Kühl Arauz, Jean Michel Maes, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Michael Schroeder, y Nubia O. Vargas.

Para reducir las funciones de editor habría que delegar funciones buscando y seleccionando artículos para publicar. Con este fin se necesitan encargados para cada una de ocho (8) secciones: Costa Caribe, Biografía, Historia, Antropología, Ciencias Naturales, Bibliografía, Artes, y Varios. No incluye encargados para la sección Rubén Darío, porque es un tema muy especializado y las colaboraciones llegan espontáneamente. En Artes he incluido literatura, y pienso que las artes visuales han estado sub-representadas en la revista, al igual que la Costa Caribe. Los encargados podrían formar su propio equipo de voluntarios o recurrir a la ayuda de otros colaboradores o amigos. La meta es cumplir con el trabajo. Si logran formar un equipo, pasarían a ser jefe de sección.

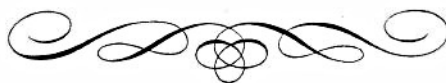
Además se requieren encargados para servicios especiales como administración del sitio web, diseño gráfico, traducciones, y corrección de pruebas. Estos servicios requieren habilidades especiales y/o conocimientos de informática. Por ello las detallamos a continuación.

Webmaster: Requiere manejar Microsoft Expression Web 4 que es un programa gratis, o WordPress, también gratis, y CuteFTP para cargar archivos al sitio web. Son programas sencillos, pero el servicio de webmaster es uno de los obstáculos para conseguir un editor voluntario de edad madura con tiempo libre. Esta tarea es de unas 4 horas al mes. Constantino Mejía Narváez ya está diseñando un sitio web usando HTML5 CSS3, y ofrece encargarse de este servicio.

Diseño gráfico: Las funciones informáticas de escanear, levantar textos (OCR), preparar la portada, procesar ilustraciones (PhotoShop o Gimp), insertar ilustraciones en documentos, etc., funciones que requieren equipo, software y habilidades especiales. Esta función la ha realizado el editor. La tarea requiere unas 62 horas mensuales. Las portadas requieren la habilidad de manejar PhotoShop o Gimp, más cierto gusto artístico. Por muchos meses esta función la realizó el arq. Flavio Rivera Montealegre, quien ahora está alejado. La función la hace ahora el editor.

Traducciones: Se necesita traducir de otros idiomas al español. Han prestado estos servicios voluntarios Nubia O. Vargas (inglés), Blanca Estrada Cousin (inglés, ahora alejada), Arturo Castro Frenzel (alemán), y Maritza Corriols (francés, alejada). Varios de ellos están alejados de toda actividad con la revista. El estándar suele ser de una hora por página de unas 300 palabras. Nubia O. Vargas ha ofrecido encargarse de esta sección.

Corrector de pruebas: La corrección ortográfica toma tiempo. Han prestado este servicio voluntario Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía, Nubia O. Vargas y James Campbell, aunque en diferentes épocas. Esta tarea representa unas 9 horas mensuales. Un corrector de pruebas puede leer 200 palabras por minuto si el texto está en papel, pero sólo 180 palabras leyendo en el monitor. La edición de la revista suele tener unas 100,000 palabras, por ese número de palabras estimo en 9 horas para prestar este servicio.



Guía del Lector

Pocas investigaciones de arquitectura histórica se han hecho en Nicaragua, por esta razón hemos rescatado del olvido este trabajo de Ma. Lourdes Enríquez de Aldana y Carmen Sotomayor de Ocón titulado *Centro Urbano y Construcciones Religiosas de Granada* que fue publicado en 1979 por el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. En la edición No. 74 publicamos *Las Ruinas de Veracruz y sus Ermitas, Sutiaba, León - Nicaragua* por Raúl Barahona Portocarrero. Las iglesias de Granada, especialmente San Francisco y La Merced están íntimamente ligadas a la historia de la ciudad.

En Geografías Culturales de Agravio y Guerra: La Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934, el Dr. Schroeder explica por qué el proyecto nacionalista de Augusto C. Sandino no encontró apoyo a la Costa Caribe, entre los miskitu y creoles. Sandino, como muchos de nosotros aún hoy, no comprendemos a los costeños, actuamos creyendo que nuestra cultura mestiza del Pacífico es válida en el resto de Nicaragua. El Dr. Schroeder consultó una amplia cantidad de fuentes primarias para argumentar que una masa crítica de Costeños rechazaron el tipo de nacionalismo mestizo de Sandino, a favor de sus propias formas de luchas, enraizadas históricamente, dirigidas a mejorar, la autonomía, independencia, poder, y dignidad de sus comunidades ante las múltiples amenazas y oportunidades internas y externas.

Zepeda Henríquez en *Sandino en Vida y su Mito* analiza uno de nuestros mitos históricos. Su tesis es que «Sandino un personaje histórico cabalgando en el mito. Y la pronta "mitificación" del guerrillero se creó madura —con ese acabado de las obras perdurables—, durante la guerrilla de los años 1927-1932. Porque es el mito de Sandino vivo lo único que explica su verdadera supervivencia. Incluso el sandinismo de hoy —digámoslo de una vez— no es el de la historia, sino el mítico».

Con Walker en Nicaragua es una fuente primaria narrada por un testigo inusual: la señorita Elleanore Callaghan (1837-1898) de 19 años quien llegó a Nicaragua con sus hermanos y cuñado como verdadera inmigrante para “americanizar” Nicaragua. Ella desembarcó en San Juan del Norte el 28 de mayo de 1856, estuvo en Granada ya sitiada por los ejércitos centroamericanos; fue evacuada a Ometepe desde donde pudo mirar el cielo iluminado por el incendio de Granada; presenció la tercera batalla de Rivas, y, ya expulsado Walker, permaneció en la bahía de La Virgen, Rivas tres años más aunque no conocemos detalles adicionales de su vida privada, después de diciembre de 1858, aunque permanecería en Nicaragua un par de años más. La Srta. Callaghan estableció comunicación en 1859 con parientes en los Estados Unidos, y con la asistencia del Gral. M. B. Lamar, Ministro Americano en Nicaragua, del gobernador I. G. Harris, de Tennessee, y otros pudo regresar a casa. En 1862 se casó con un abarrotero al menudeo de origen alemán y murió a la edad de 61 años.

Nuestra Costa Caribe no ha estado bien representada ni en los medios de difusión de Nicaragua ni en *Revista de Temas Nicaragüenses*. Intentamos corregir este error de omisión dando a la Costa un mayor número de páginas en nuestra revista. Hoy publicamos *Memoria Social de la Conversión Reli-*

En Busca de Voluntarios

giosa Miskita, Continuidad y Discontinuidad Cultural por Claudia García que nos cuenta la apasionante historia de la iglesia morava y la conversión masiva de creoles y miskitus.

Continuamos abordando el tema de la anexión de la Costa Caribe en 1894 desde diferentes puntos de vista. En la edición No. 75 publicamos *Notas sobre la Anexión de la Costa Caribe* por José Mejía Lacayo; *El Incidente de Bluefields*; la *Circular a los Gobiernos de Centro América, 1894* por José Madrid; *Informe del Comisario de Nicaragua desde Bluefields, 1894* por Rigoberto Cabezas; y la *Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*, traducción de Nubia O. Vargas. Ahora publicamos la Declaración del Comité de Ciudadanos Americanos en Bluefields, 1894; la ley de la Asamblea Nacional aprobando *La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua*; y Los establecimientos que tienen los ingleses desde el Escudo de Veragua hasta Honduras en 1784, tres años antes de que Inglaterra reconociera la soberanía de España sobre la Costa de Mosquitos y los ingleses tuvieran que abandonar todos sus asentamientos en la Costa, incluyendo Black River.

El Dr. Manuel Pasos Arana es un escritor que casi hemos olvidado. Sus obras son sumamente raras. El Dr. Jorge Eduardo Arellano pudo encontrar y me remitió *El Centenario del Terremoto de Rivas de 1844*, y el editor de RTN pudo localizar la única copia existente de *Granada: sus arroyos*, en las bibliotecas de Estados Unidos, en la de la Universidad de Yale en Connecticut, y nuestro colaborador Dr. Michael Schroeder, solicitó el libro y tuvo la gentileza de escanearlo y remitirme el archivo PDF. Refiero este detalle para que los lectores aprecien el trabajo voluntario necesario para editar cada revista: al menos 120 horas mensuales.

La bibliografía de Pasos Arana es corta, y algunas de sus obras son hoy obsoletas. *Granada y sus Arroyos* incluye mucho más que arroyos. Es un caso especial de historia oral porque recoge la memoria urbanística de la ciudad, el control de las aguas de sus arroyos, y su transformación en calles, sus puentes, los templos y su reconstrucción después del incendio de 1856 ordenado por Walker y ejecutado por Henningsen. También cubre parte de nuestra historia al narrar el origen de timbucos y calandracas, algunos próceres de la ciudad, la llegada de Jerez en 1854, como las víctimas de La Pelona aparecieron en Las Pilitas, contra los títulos y tratamientos nobiliarios.

Geología generalizada de Nicaragua es una mirada a vuelo de pájaro de las rocas que por estar cubiertas por la vegetación y el suelo agrícola, no sabemos ni siquiera que existe. Sin embargo, estas son las rocas madres que por acción del clima ha dado origen a los suelos agrícolas, rocas que además albergan nuestros recursos minerales. Es la historia geológica de los períodos Cuaternario, Terciario y Cretáceo y las formaciones rocosas en el Oeste, Centro, Este y Noreste de Nicaragua. El Cretáceo, es una división de la escala temporal geológica, es el tercer y último período de la Era Mesozoica; comenzó hace $145,5 \pm 4,0$ millones de años y terminó hace $65,5 \pm 0,3$ millones de años. Está comúnmente dividido en dos mitades, conocidas como Cretácico Inferior y Cretácico Superior. Son términos que debemos aprender si queremos conocer a nuestro país debajo de su piel.

La *Estrechura de Mamcambre o Cañón de Somoto* es el relato campesino de un rebautizo y como el Cañón de Somoto vino a significar un ingreso adicional para nuestros campesinos en la época seca de Nueva Segovia. Tomamos el artículo de la *Revista Enlace*, una revista dedicada a apoyar a nuestros campesinos cuyo nivel de escolaridad es bajo.

En Busca de Voluntarios

En mis años del Colegio Centroamérica escuché el programa radial de don Carlos A. Bravo que hablaba de los nombres de los vientos. A duras penas conocía de los vientos alisios y del monzón. Don Carlos se refería a los vientos Papagayo que con voz lucían misteriosos poéticos. Hoy la NASA y sus satélites nos regalan un retrato vivo de los vientos de don Carlos Bravo.

Campbell Jerez es un bibliotecólogo entregado de alma y corazón a su profesión. En *Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública: el rol de la Biblioteca y el Archivo Nacional* hace un breve análisis de la situación de la organización de la información antes y después de entrada en vigencia de la ley, destacando como la promulgación de la misma dejó por fuera las facultades normativas para la compilación, organización, preservación y acceso a la información de parte del Archivo Nacional y Biblioteca Nacional, para finalizar enumerando los desafíos a los que se enfrentan los profesionales de la información en este nuevo escenario nacional.

Una buena radiografía de nuestras publicaciones impresas nos la da la Agencia de ISBN en Managua. Hemos ofrecido publicar mensualmente en RTN una lista de los libros registrados en esa oficina cada mes. No lo logramos aun, pero el sitio web de la ISBN nos da un adelanto. Podemos ahora asegurar que se publica un promedio de 325 libros anuales y tener una buena idea de los temas publicados. Lean el artículo *El ISBN, la Agencia en Managua*.

Y si de libros publicados se trata, leamos la reseña *Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)* por Günther Schmigalle que nos da el panorama de la emergencia y evolución de la novela nicaragüense presentado por Jorge Eduardo Arellano que abarca, en el primer volumen, ciento diecinueve novelas escritas y/o publicadas en los años 1876-1959. Este libro publicado en 2012, quizás pasó desapercibido para nosotros, lo cual demuestra que necesitamos más reseñas de libros.

La muerte del Dr. Roberto Calderón enluta a la nación nicaragüense y deja un vacío que se hará sentir cada vez más con el paso del tiempo. El Dr. Alejandro Serrano Caldera recuerda su amistad con el Dr. Calderón y la participación política de ambos.

La Dra. Isolda Rodríguez Rosales reseña en *Poemas en una Vasija de Barro* el poemario “Lluvia en verano” de Alexander Zosa Cano. El libro está formado por siete secciones: Aguas, Lluvia en verano, Veranos, Elegías para un arquitecto, Taciturno, Silencios y Deshielo de ríos, todos ellos, cantos a la tierra en los cuales el poeta surge de los surcos, de las entrañas chontaleñas, como el Ser que es consciente de ser parte de todo, como dice el Popol Vuh hombres creados del barro mismo de la tierra.

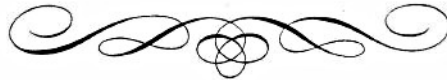


DE NUESTROS LECTORES

Subject: RE: Edición No. 75 para tu revisión
Date: Sun, 22 Jun 2014 09:33:50 -0600
From: Jean Michel Maes <jmmaes@ibw.com.ni>
To: 'Revista de Temas Nicaragüenses' <jtmejia@gmail.com>

El artículo del Dr. Montenegro sobre la viabilidad del Canal Interoceánico es magnífico. Está muy bien documentado y muy bien ponderado, sin matices políticos. El documento suyo sobre murciélagos de Nicaragua me parece también muy bien hecho.

Dr. Jean-Michel Maes
Museo Entomológico de León
A.P. 527
León, NICARAGUA



ENSAYOS

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: La Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934¹

Michael J. Schroeder

Departamento de Historia y Ciencias Políticas
Lebanon Valley College
101 North College Ave,
Annville PA 17003

Correo profesional schroeder@lvc.edu

Correo preferido msinpa@gmail.com

Resumen: Desde finales de 1926 a comienzos de 1934, el líder nacionalista nicaragüense General Augusto C. Sandino (1895-1934) buscó como superar un límite histórico y cultural al llevar su proyecto social revolucionario de la región de Las Segovias en el Oeste de Nicaragua, a la región de la Costa Atlántica.

Este ensayo examina esos esfuerzos y la recepción que tuvo la rebelión de Sandino contra la intervención estadounidense en Nicaragua y América Latina entre la gente de la Costa Atlántica (Costeños). El autor, quien ha participado en una serie de debates que se remontan a la década de 1980 y antes, consulta una amplia cantidad de fuentes primarias para argumentar que una masa crítica de Costeños rechazaron el tipo de nacionalismo nicaragüense de Sandino, a favor de sus propias formas de luchas, enraizadas históricamente dirigidas a mejorar, la autonomía, independencia, poder, y dignidad de sus comunidades ante las múltiples amenazas y oportunidades internas y externas. La repuesta de los indígenas miskitu y la de los jornaleros de habla española, recibe una atención especial, tal como las variaciones regionales en economías políticas y geografías socio-culturales. Este

¹ Dedico este ensayo a la memoria del Dr. David Clark Brooks, quien murió inesperadamente en marzo pasado a la edad de 56, por su amistad de tantos años y las tantas discusiones provocativas en el tema explorado aquí, y por compartir su gran colección de documentos primarios. Por las sugerencias tan útiles en el borrador de este ensayo, le agradezco también a Aanthakrishnan Aiyer, Rosario Montoya, Bárbara Tennenbaum y Melissa Ann Zellner. También agradezco al Lebanon Valley College por suministrarme los fondos tan necesarios para el componente en línea, especialmente a través de la Iniciativa Pleet, la Beca Arnold y la dotación Dick Joyce. Agradezco también a los siguientes estudiantes de Lebanon Valley College: a Christopher DeLorenzo, Katrina Wells, Nicholas J. Quadrini, y Melissa Ann Zellner por su excelente trabajo en los archivos y en el sitio web; a Joseph Firoozmand por su excelente sinopsis de los documentos; y a Zachary Knecht por su trabajo con los mapas. Y por último, agradezco a José Mejía Lacayo por su ayuda con la traducción. Este ensayo apareció por primera vez en Inglés en la revista *Dialectical Anthropology* (diciembre de 2012).

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

ensayo se basa en estudios recientes que enfatizan la agencia cultural e histórica de los Costeños al dar forma a su propia historia, y se publica junto a un documental en línea y un anexo interpretativo que ofrece un acceso abierto a más de 2,000 imágenes digitales de casi 1,000 documentos primarios de archivos y repositorios en los Estados Unidos de América, Nicaragua y Gran Bretaña en el sitio web www.Sandinorebellion.com.

Palabras Claves: Augusto C. Sandino, Nicaragua, Costa Atlántica, Costeño, Anti-Imperialismo, Miskitu.

A mediodía del 2 de febrero de 1932 en la boca del río Biltigni, un tributario del Río Waspuk al norte del distrito minero de Pis Pis en el noreste de Nicaragua, una patrulla de once guardias nacionales nicaragüenses fuertemente armados junto con dos guías y bajo el mando del Teniente de la Infantería de Marina estadounidense E. T. Gray, sorprendieron en su campamento a una columna Sandinista rebelde de aproximadamente 75 hombres. Después de un breve tiroteo, seis rebeldes muertos quedaban tendidos mientras los sobrevivientes se dispersaban en la maleza. La patrulla recuperó como cien sacos de ropa, comida y otras cosas que los rebeldes habían saqueado solamente unos días antes de la mina Neptuno de propiedad estadounidense. Esta acción se consideró “la mayor recuperación de botín robado en la historia de la Guardia”, y entre el botín capturado se encontró “un montón de papeles”, incluyendo por lo menos cuatro copias de una proclamación firmada por A. C. Sandino, con fecha del 20 de junio de 1930 y titulada “Manifiesto a los Hombres Oprimidos en Nuestro Litoral Atlántico”².

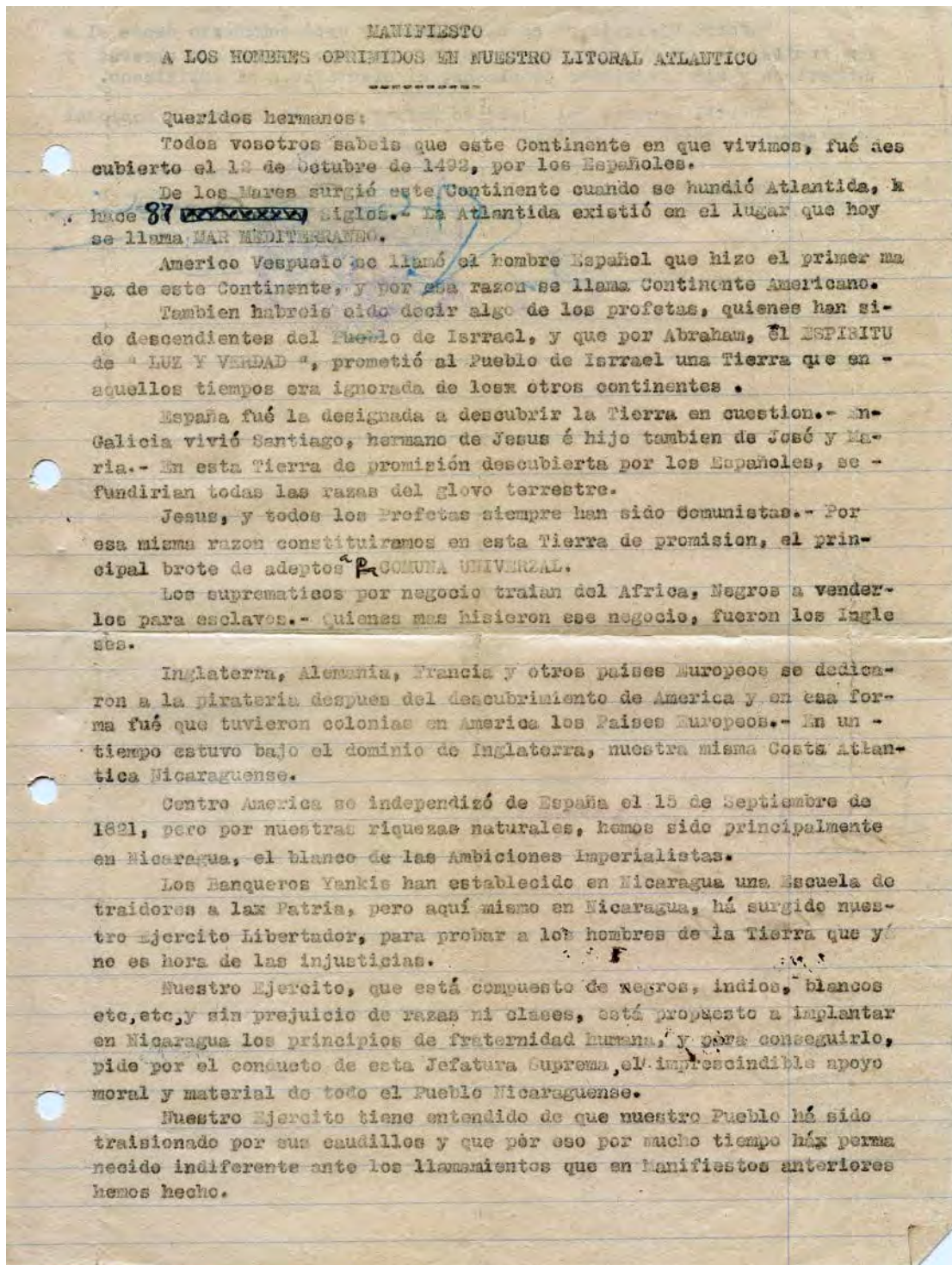
Curiosamente, esta declaración mayor—única entre docenas de manifiestos, comunicados y cartas abiertas hechas por Sandino de 1927 a 1933—que está dirigida específicamente a la gente de la Costa Atlántica (Costeños), no ha sido nunca publicada y estaba efectivamente pérdida en la historia³. No hay ninguna información de si los Sandinistas distribuyeron el manifiesto entre la gente de la región de la Costa Atlántica o en otros lados. Estos cuatro documentos (copias al carbón corregidas a mano por el mismo Sandino y con la firma y el sello original de Sandino que han estado escondidas por décadas en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos), son las únicas copias sobrevivientes

² Informe de Contacto del Teniente E. T. Gray, Distrito de la Mina Neptuno, 4 de febrero de 1932, y endosada por R D. McAfee y L. L. Leech, Grupo de archivo 127, Entrada 202, caja 12, Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Washington D. C. (de aquí en adelante NA/[Grupo de Archivo]/ [entrada #]/[caja]. El manifiesto (traducido al Inglés como “Manifiesto to the Oppressed Men of Our Atlantic Littoral”), se encuentra en NA127/38/30.

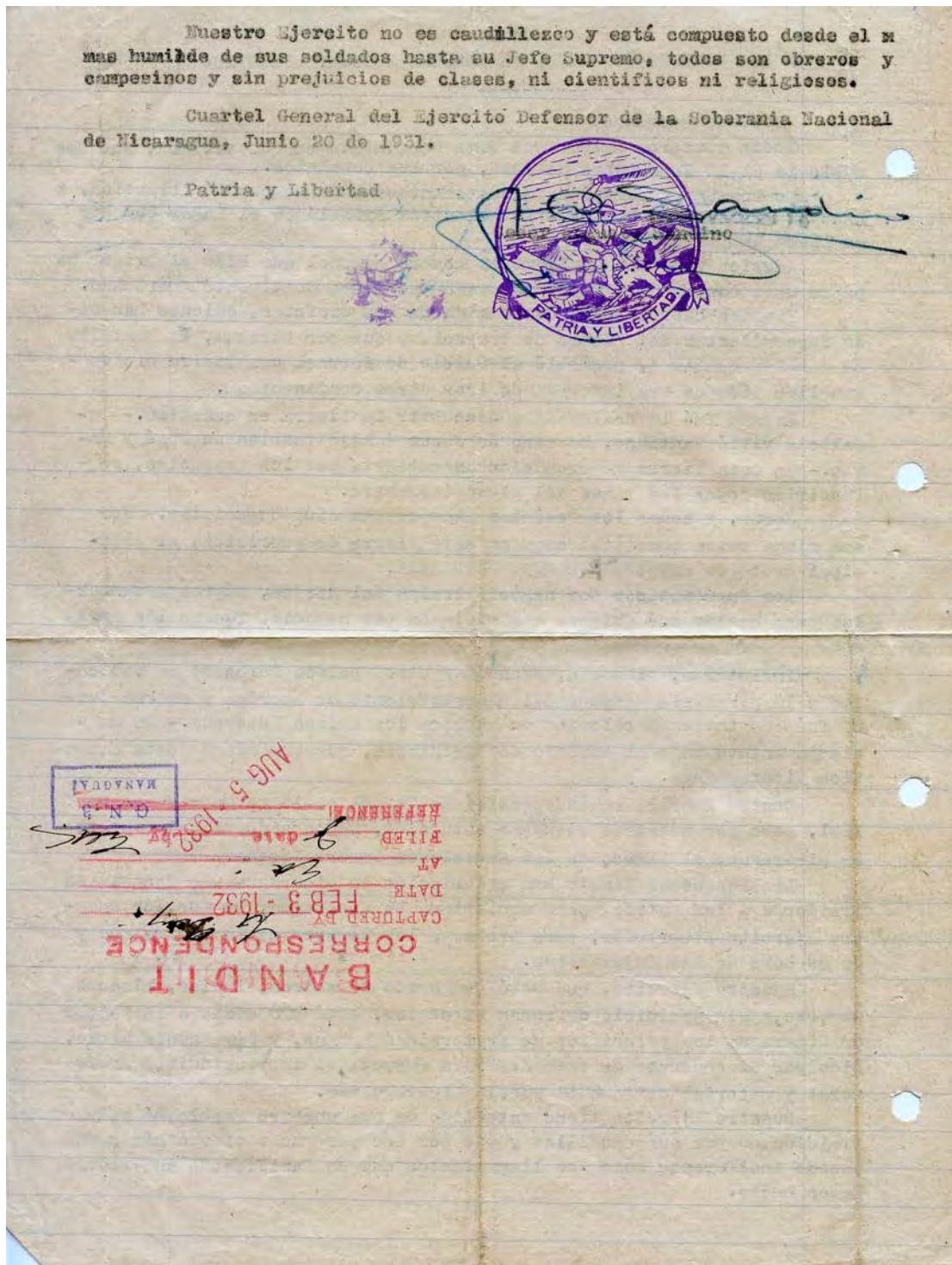
³ Ninguna de las colecciones de los escritos de Sandino han incluido este documento. Para ver la colección más extensa vea la editada por Sergio Ramírez, *Augusto C. Sandino, El pensamiento vivo*, 2 vols. (Managua: Nueva Nicaragua, 1984). Para ver una imagen del documento en alta resolución y que muestra correcciones manuales con las características de la letra de Sandino, y para ver una lista extensa de todos los escritos conocidos y textos de Sandino, vea el sitio web del autor en <http://www.sandinorebellion.com/HomePages/edsn-docs.html>.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

y están estampadas como "Correspondencia de Bandidos". Irónica y contundentemente, son probablemente las únicas existentes del único manifiesto de Sandino dirigido específicamente a la gente de la Costa Atlántica y no se encontraron entre los Costeños, sino que fueron requisados a una columna rebelde de nicaragüenses del Pacífico y de habla española con impresos de sobra.



Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934



Imágenes 1 & 2 del Manifiesto olvidado de la Costa Atlántica del 20 de junio de 1931. “Manifiesto a los hombres oprimidos en nuestro litoral Atlántico”

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Más profundamente irónicos fueron los orígenes del movimiento de Sandino gestado en los últimos años de la edad de oro del imperialismo estadounidense en el ámbito Caribeño (1898-1934). De una manera dialéctica real, el ejercicio del poder imperial estadounidense en la región, generó una cantidad innumerable de luchas antitéticas en todo el mundo Atlántico—desde intelectuales anti-imperialistas, movimientos estudiantiles, sindicatos y partidos políticos, hasta la rebelión armada ocasional⁴. Para mediados de 1920, las contradicciones de las prácticas imperiales estadounidenses eran aparentes aún para sus propios arquitectos. La “Política del Buen Vecino” de Franklin Delano Roosevelt (FDR) de 1934, fue la culminación de un proceso de reducción imperial que comenzó a mediados o finales de la década de 1920, en repuesta a las contradicciones crecientes tanto en el país como en el extranjero. . . . *El centro de la protesta de Sandino era nacionalista y anti-imperialista y su enemigo épico fue concebido como el poder imperial estadounidense que estaba "hollandando la soberanía de Nicaragua."*⁵

El ascenso de Sandino de la oscuridad estuvo también cargado de ironía. Siguiendo un patrón evidente en muchos otros tiempos y lugares—incluyendo la Revolución Mexicana, todavía latente a mediados de la década de 1920 y de la cual Sandino tomó muchas de sus aspiraciones intelectuales—las luchas entre las élites creaban oportunidades políticas para que líderes y grupos subalternos pudieran empujar sus propias demandas y agendas. La Guerra Civil nicaragüense de 1926-1927 empujó a un régimen Conservador corrupto respaldado por los Estados Unidos, en contra de los ‘revolucionarios’ liberales. Aprovechando el momento, Sandino se convirtió en un general liberal y luego, al rehusar obediencia a la paz negociada por los Estados Unidos (el Pacto del Espino Negro del 4 de mayo de 1927), se convirtió en el General Sandino, un rebelde fuera de la ley. Los Estados Unidos con su tratado y su poder militar buscaron como diseñar unas elecciones generales y crear “una constabularia apartidaria” (la Guardia Nacional), siguiendo el precedente de Cuba, Haití y la República Dominicana— parecido a la historia reciente de Iraq y Afganistán—mientras que Sandino con su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSN) buscó como crear una alternativa moral y un universo político de hermandad Indo-Hispánica libre de dominio y opresión imperialista estadounidense⁶.

Por otro lado, la región nicaragüense de la Costa Atlántica, había seguido un camino histórico diferente. Debido a razones complejas que vamos a explorar más adelante, el discurso anti-yanqui encontró muy poca resonancia entre sus diversas gentes. El contenido del Manifiesto olvidado de Sandino a la Costa Atlántica podría así explicar su relegación al olvido textual. Aunque muchos observadores correctamente definen a Sandino como un propagandista experto, en este caso él mostró

⁴ Vea Richard V. Salisbury en *Anti-Imperialism and International Competition in Central America, 1920-1929*. (Wilmington, DE: Scholarly Resources, 1989). Los records del Departamento de Estado de los Estados Unidos (muchos en microfilm), ofrecen mucha documentación de estas luchas innumerables, un punto clave de preocupación para los políticos estadounidenses; para una lista e información sobre préstamos inter-bibliotecarios vea <http://www.sandinorebellion.com/HomePages/USDS-Docs.html>.

⁵ Cita de Sergio Ramírez, *Augusto C. Sandino, el pensamiento vivo*, “Informe de Sandino a sus hermanos de raza,” ca. 15 de julio de 1927 (Managua: Ed. Nueva Nicaragua, 1984, tomo I), 129.

⁶ Vea *Talons of the Eagle* de Smith, capítulos 2-3.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

un muy débil escucha para la sensibilidad cultural Costeña⁷. Hilado de una narrativa épica fantástica impregnada de una especie de concepción de la historia mágica realista, y marcada por una serie de imágenes y tropos hispano-céntricos y anglo-fóbicos, el manifiesto le parecería a la mayoría de la gente de la Costa, aún en sus pasajes más lúcidos, como extraño y medio coherente. En su gesto retórico más prometedor, Sandino se acercó a la gente de la Costa Atlántica al enfatizar la naturaleza universal y multiétnica de su ejército, pero el estilo y la substancia del manifiesto parecen casi diseñados para alienar a aquellos que se querían cortejar para ganar sus simpatías.

El manifiesto estaba escrito en español que era una segunda o tercera lengua para muchos Costeños y estaba influenciado profundamente por las enseñanzas místicas del filósofo argentino Joaquín Trincado, y comienza con el descubrimiento de América por España antes de proseguir a referencias culturales oscuras como la del hundimiento de la Atlantis 87 siglos antes, el abrazo de los profetas bíblicos a la Comuna Universal, y a Santiago de Galicia, el hermano de Jesucristo⁸. Condena el dominio imperialista inglés en Nicaragua y a *los banqueros yanquis*, y ofrece una narrativa que corre directamente en contra de la larga historia de la Costa, definida por el antropólogo Charles Hale certeramente como “anglo-afinidad”⁹. Por estas y otras razones el manifiesto probablemente sonó como escrito en chino para los miskitu, creoles y otros Costeños, y por lo tanto fue ignorado u olvidado.

¿Cómo se explica que un propagandista tan reputado hiciera un llamado que mostrara tanta desconexión cultural con su audiencia? El caso del manifiesto olvidado a la Costa Atlántica abre las posibilidades para muchas preguntas sobre su proyecto y rebelión nacionalista y antiimperialista; la acogida a esa rebelión de parte de los Costeños, y sobre la relación histórica en Nicaragua entre la Costa Atlántica y la Costa Pacífica hispana. También nos trae preguntas más amplias sobre la formación de identidades étnicas y comunitarias, la memoria social, movilización y nacionalismo popular,

⁷ Sobre las habilidades propagandísticas de Sandino, vea *Sandino, general de hombres libres* de Gregorio Selser (Buenos Aires: Triángulo, 1958); *Intellectual Foundations of the Nicaraguan Revolution* de Donald Hodges (Austin: University of Texas Press, 1986), capítulos 2-3. Los análisis de inteligencia de los marinos-guardia están de acuerdo con esto aunque a regañadientes, tal como opinó en junio de 1929, el Mayor de la Infantería de Marina estadounidense Hans Schmidt, diciendo: “Sandino no es un organizador y un propagandista de alcances medianos. Él ha desplegado una marca de pose latina y un teatro de fantasía que ha capturado la imaginación de mucha gente” en el Informe R-2, en Ocotal con fecha de 30 de junio de 1929, NA127/197/archivo 335.4.

⁸ El 22 de junio de 1931, dos días después de lanzar el manifiesto, Sandino le escribió a Joaquín Trincado diciendo que acababa de leer su libro *Los cinco amores*, y le agradecía por enviarle otro de sus libros titulado *Los extremos se tocan*. Vea *El verdadero Sandino, el calvario de las Segovias* de Somoza García (Managua: Tip. Robelo, 1936), 239-40. Significativamente, Ramírez excluyó esta carta de su colección. En otras palabras, cuando Sandino escribió este manifiesto él estaba inmerso en los libros de Trincado. Trincado, el fundador de la Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal (EMECU) en Buenos Aires, ejerció un efecto profundo en el pensamiento de Sandino, y el Manifiesto de la Costa Atlántica incluye muchos aspectos específicos de la filosofía extraña de Trincado. Vea también *Sandino's Communism: Spiritual Politics for the Twenty-First Century* de Donald C. Hodges, (Austin: University of Texas Press, 1992), 88-95.

⁹ *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1897* de Charles R. Hale (Stanford: Stanford University Press, 1994), 11 y *passim* (en otros capítulos).

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

imperialismo y transformación capitalista, geografías culturales de revolución y guerra, y caminos divergentes hacia la modernidad que son los sujetos de mucha investigación y debate recientes.

Este ensayo ofrece una interpretación revisionista de la rebelión de Sandino en la región de la Costa Atlántica de Nicaragua al intervenir en una serie de debates académicos no resueltos y que se remontan a la década de 1980 y aún atrás; se consulta a un creciente cuerpo de evidencia no sacada a la luz, para manifestar una serie de argumentos sobre la recepción de los Costeños al Sandinismo de Sandino¹⁰. Comienza examinando las relaciones entre Costeños y el capital foráneo y misioneros Moravos de mediados del siglo diecinueve, y pone atención especial a la naturaleza parcial y desigual de esas relaciones y a la anglo-afinidad que para comienzos del siglo veinte, ya se había convertido en parte integral de la cultura Costeña y de la lucha Costeña por sus derechos de ciudadanía ante el estado y ante el capital foráneo.

El cuerpo y foco principal de este ensayo examina la relación entre la gente de la Costa Atlántica y el Ejército Defensor de Sandino, durante los ocho años confusos y tumultuosos del período de la guerra civil, intervención militar extranjera, dislocación económica y reingeniería del estado.

Investigando la cuestión desde varios ángulos y usando evidencia diversa, este ensayo muestra que a pesar de los mejores esfuerzos y la importancia estratégica de la Costa para el movimiento de Sandino, el EDSN falló en cultivar de manera substancial el apoyo social de cualquiera de las comunidades Costeñas—con la excepción parcial de los trabajadores asalariados del Pacífico trabajando en las plantaciones bananeras cerca de Puerto Cabezas; y de una manera menor con los miskitu en las riberas Bajas del Río Coco en la primera mitad de 1931. Aun en ese año potencialmente explosivo—a pesar del desempleo masivo, el terremoto catastrófico en Managua, la reducción de los Infantes de Marina estadounidenses, la unidad concertada del EDSN organizándose en los Bajos del Coco, y una cadena de ofensivas Sandinistas—la Costa Atlántica permaneció relativamente inactiva. Para la gran mayoría de los Costeños, el mensaje revolucionario de Sandino simplemente no resonaba con las quejas sociales que albergaban, los valores sociales que abrazaban, o el futuro que esperaban construir.

De hecho, una descripción más abundante del episodio en la boca del Río Biltigni en enero de 1932, prefigura muchas de las conclusiones que se presentan aquí¹¹. Los 100 sacos del botín capturados por la Guardia, por ejemplo, se pueden leer como emblemáticos del papel principal de la región de la Costa Atlántica en la rebelión de Sandino: no como un lugar para el reclutamiento o

¹⁰ La excepción principal es el trabajo de David C. Brooks, quien es el primero que hace uso extenso de los registros de los Marinos-Guardia para iluminar la historia de la Costa Atlántica durante este período. Vea su trabajo en “Marines, Miskitos, and the Hunt for Sandino: The Rio Coco Patrol in 1928” en *Journal of Latin American Studies*, mayo de 1989, y “Revolution from Without: Culture and Politics along Nicaragua’s Atlantic Coast in the Time of Sandino Revolt, 1926-1934” (disertación doctoral inédita, University of Connecticut=Storrs, 1997).

¹¹ Vea “Thick Description: Toward and Interpretative Theory of Culture” de Clifford Geertz, en *The Interpretation of Cultures* (New York: Basic Books, 1973), 3-30.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

para apoyo popular, sino que como una fuente del capital necesario para hacer la guerra: las empresas exportadoras con dueños extranjeros sirviendo como repositorios de recursos materiales y como blancos militares y simbólicos para la cruzada antiimperialista de Sandino. Como se muestra a continuación, de 1928 a 1932, el EDSN lanzó 10 ofensivas mayores en contra de la zona oriental de la Guardia (la llamada “Eastern Area”, (que se extendía más al oeste de la misma región de la Costa Atlántica como es definida aquí), todas principalmente con intenciones de ser expediciones de saqueo y de asalto militar y simbólico en contra del poder imperial estadounidense. El hecho de que la patrulla de la Guardia sorprendió completamente a la columna Sandinista acampada en el banco del Río Biltigni, habla claramente de una dinámica relacionada. Históricamente la guerra de guerrillas es un arma de los débiles y las poblaciones locales como el mar en el que nadan los guerrilleros¹². Ciertamente este era el caso en Las Segovias, el corazón del movimiento rebelde en donde el EDSN gozaba de un amplio apoyo popular y estaba “informado confiablemente de cada movimiento [de la Guardia]”¹³. El éxito del sorpresivo ataque de la Guardia en la ribera del Río Biltigni se puede entonces leer como sintomático del fracaso del EDSN para forjar conexiones orgánicas sostenidas con la gente y la cultura de la Costa Atlántica.

La evidencia empírica que permite una narrativa detallada de este episodio particular habla de un asunto aún más amplio—y es la escasez de esta evidencia la que resalta en la mayoría del trabajo académico sobre este tópico. La literatura académica sobre Sandino en la Costa Atlántica tiende a bifurcarse en dos corrientes principales que ofrecen interpretaciones divergentes del grado de apoyo popular Costeño para el proyecto revolucionario. La escuela “Sandino-Antipatía”, está representada por el trabajo de los antropólogos Mary W. Helms, Philip Dennis, Barón Pineda y el historiador David C. Brooks quienes sostienen que los Costeños—particularmente los miskitu, tendían a ver a los Sandinistas como bandidos y forajidos y que ni los apoyaban ni se aliaban con ellos¹⁴. La escuela

¹² Vea *On Guerrilla Warfare* de Mao Zedong, traducido por Samuel B. Griffith II (Chicago: University of Illinois Press, 2000. El original de 1937).

¹³ Los infantes de Marina y la Guardia expresaron repetidamente una admiración a regañadientes sobre el aparato de inteligencia de los rebeldes, y yo argumento de que ésta era la ventaja táctica y estratégica más importante que ellos tuvieron durante la guerra en Las Segovias. La cita es del Mayor J. C. Smith, et al., de “*A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua*” manuscrito inédito., Marine Corps Historical Center, Quantico, Virginia, 24.

¹⁴ Vea *Asang: Adaptations to Culture in a Miskito Community* de Mary W. Helms (Gainesville: University of Florida Press, 1971); *The Miskito People of Awastara* de Philip Dennis (Austin: University of Texas Press, 2004); *Shipwrecked Identities: Navigating Race on Nicaragua’s Mosquito Coast* de Baron L. Pineda, (New Brunswick: Rutgers University Press), y del mismo autor “A ‘Strange Potpourri’ Revisiting Sandino’s Legacy in the Atlantic Coast of Nicaragua” en *National Integration and Contested Autonomy: The Caribbean Coast of Nicaragua*, editado por Luciano Baracco (New York: Algora Publishing, 2011), pp. 89-116. De Brooks vea “Marines, Miskitos and the Hunt for Sandino (1989), y “Revolution from Without”. Vea también de David C. Brooks y Michael J. Schroeder, “Rebellion from Without: Foreign Capital, Missionaries, Sandinistas, Marines & Guardia, and Costeños in the Time of the Sandino Rebellion, 1927-1934” en *National Integration* por Barraco (ed.), pp. 45-87. Para ver un análisis astuto de la tergiversación de Sandino de los miskitu y sumu como Segovianos y de su hispanocentrismo e Hindohispanismo, vea a Jeffrey L. Gould en *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880-1965* (Durham: University of North Carolina Press, 1998), pp. 155-61. Para ver una

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

“Sandino-Afinidad” está representada por los historiadores Neil Macaulay, Volker Wunderich, Oscar René Vargas y los antropólogos Jorge Jenkins y Charles Hale, quienes mantienen que los miskitu, especialmente aquellos no convertidos a la Iglesia Morava, tendían a apoyar a Sandino fuertemente¹⁵. El debate, que desde la década de 1980 ha tenido implicaciones políticas importantes para la lucha continua de la autonomía cultural y política de los Costeños, permanece todavía no resuelto.

Los trabajos de esta escuela de Wunderich y Hale son los más sustantivos y racionales. Wunderich, enmarcando sus conclusiones como “muy preliminares”, argumenta que “en general uno puede observar que en todos los lugares donde los indígenas no estaban bajo la influencia directa de los misioneros [Moravos]...emergía una cooperación espontánea de miskitu y sumu con el EDSN de Sandino”—aunque él también reconoce que “las posibilidades para la cooperación dependían de muchos otros factores. Nosotros no estamos en capacidad para construir una posición general de los indígenas”¹⁶. Yo diría que la incapacidad para “construir una posición general” sobre todo, revela una falla en la cuestión. En vez de estar preguntando sobre los grados de apoyo a Sandino, sería más fructífero el preguntar cómo es que Sandino calzaba—o no, en la trayectoria histórica de las luchas miskitu y sumu para mantener la autonomía y el poder en sus comunidades. Históricamente las comunidades indígenas de todo el mundo han luchado para hacerse un “espacio medio” ante las amenazas de extranjeros más poderosos—emigrando, evadiendo, posicionando un grupo contra otro, formando—si es necesario, alianzas provisionales, ofreciendo resistencia armada cuando se han agotado las opciones—tácticas desplegadas para maximizar la autonomía, la independencia y el poder de sus comunidades. Enmarcadas de esta manera, las preguntas sobre la “posición general” de los indígenas en la rebelión de Sandino, son más sobresalientes para sus vidas y cultura, y son más fáciles de responder.

interpretación de un Sandinista de acuerdo con esta escuela vea “Etnicidad, Conciencia y Revolución: La Cuestión Miskito-Creole en Nicaragua” de Edmund T. Gordon en *Encuentro*, no. 24-25, Abril-Septiembre 1985, 117-138.

¹⁵ Vea *The Sandino Affair* de Neil Macaulay (Durham: University Press, 1985), 186-212. *El Desafío Indígena en Nicaragua: el caso de los Miskitos* de Jorge Jenkins Molieri (Managua: Editorial Vanguardia, 1986). *Sandinista en la costa: de las Segovias al litoral Atlántico* de Volker Wunderich (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1989). Vea también del mismo autor *Sandinista, una biografía política* (Managua: Nueva Nicaragua, 1995), el capítulo 9 reitera mucho sobre su libro de 1989. *Resistance and Contradiction* de Hale. *Sandinista: Floreció al filo de la espada* de Oscar René Vargas (Managua: Centro de Estudios de la Realidad Nacional, 1995), pp. 295-330. Vea también *La Cuestión Miskita en la Revolución Nicaragüense* de Roxanne Dunbar Ortíz (México D. F.: Editorial Línea, 1986). Para una reiteración reciente de esta tesis vea *Guerrillero de Nuestra América: Augusto C. Sandino (1895-1934)* de Jorge Eduardo Arellano (Managua: HISPAMER, 2008), 74. También, *Creoles-Afroamericaner im karibischen Tiefland von Nicaragua* de Wolfgang Gabbert (Die Deutsche Bibliothek: Hamburg, 1992), pp. 233-50, y *State, Class, and Ethnicity in Nicaragua: Capitalist Modernization and Revolutionary Change on the Atlantic Coast* de Carlos Vilas (Londres: Lynne Rienner Publishers), pp. 50, cuyo argumento breve sobre la recepción de los miskitu sobre Sandino está ampliamente de acuerdo con este ensayo. Para una discusión más amplia, vea el anexo en línea.

¹⁶ *Sandinista en la Costa*, 15, 78-79., de Wunderich.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Charles Hale toma un enfoque diferente y argumenta que los miskitu en general simpatizaron y cooperaban con el EDSN, pero a largo plazo su “anglo-afinidad” y la “conciencia contradictoria” transformó y distorsionó las memorias individuales y colectivas, al punto de que para las décadas de 1970 y 1980, la mayoría de los miskitu no recordaban ninguna cooperación, sino más bien un conflicto con el EDSN¹⁷. Este es un argumento audaz, creativo y poco convincente. Pensadores desde Lao Tzu han explorado la contradicción fundamental natural de la conciencia humana, mientras que el concepto que se hace eco de las nociones desacreditadas de “falsa conciencia”, data por lo menos de los tiempos de Engels. El argumento de que los miskitu distorsionarían y olvidarían un episodio crucial de su pasado reciente, requiere de una gimnasia mental muy intrincada y expresa una desviación muy marcada de los patrones de recuerdos sociales en otros tiempos y lugares. Al mismo tiempo, la evidencia preponderante en este caso no apoya esta posición. Está claro que las memorias sociales son maleables y que la conciencia social es desalentadoramente compleja, pero no hay necesidad de postular la inversión de las memorias de los miskitu, cuando una explicación más simple armoniza mejor con los amplios patrones de los recuerdos sociales y el registro documental¹⁸.

La interpretación presentada aquí y que corresponde ampliamente con la escuela “Sandino-Antipatía”, pero que se pudiera llamar más propiamente la de “Sandino-Indiferencia” es sencilla en su esquema: Sandino y su rebelión fue el producto de la historia de la Nicaragua Occidental y más específicamente de la cultura regional de Las Segovias. Sandino trató de traer su revolución a la Costa Atlántica que es una región vasta y diferente en los aspectos demográficos, lingüísticos y culturales (y muchos otros). Su mensaje no resonó entre la mayoría de la gente de la Costa, quienes permanecieron mayormente indiferentes, y por esa razón principal, el esfuerzo fracasó. Este argumento se basa en una lectura sintética del número creciente de fuentes primarias en repositorios de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Nicaragua. La mayor parte consiste de registros voluminosos del Cuerpo de la Infantería de Marina de los Estados Unidos y de la Guardia Nacional de Nicaragua que se encuentran en los Archivos Nacionales estadounidenses (US National Archives). Estos miles de documentos producidos bajo la mirada imperial estadounidense nos ofrecen una vista excepcional y detallada de ese tiempo, e incluyen informes militares y de inteligencia; cartas y peticiones ciudadanas, documentos capturados del EDSN, hojas de propaganda, artículos de periódicos, transcripciones judiciales y otro material—una variedad rica de evidencia¹⁹. Acompañando a este ensayo hay un documental en línea y un anexo interpretativo que permite la consulta de estas fuentes y a los lecto-

¹⁷ Vea a Hale en *Resistance and Contradiction*, 15, 36.

¹⁸ La literatura académica sobre la dinámica de recuerdos sociales es inmensa. Para una información muy útil que enfatiza la importancia de atender a los detalles empíricos, vea *Frames of Remembrance: The Dynamics of Collective Memory* de Iwona Irwin-Zarecka (New Brunswick, Nj: Transaction Publishers, 1994).

¹⁹ Otra colección importante consultada aquí es la que está en la Biblioteca del Congreso en Washington D.C., el Centro Histórico de la Infantería de Marina, ubicado en Quantico, VA; los Archivos Nacionales de los Estados Unidos II en College Park MD; los Archivos de la Iglesia Morava en Bethlehem, PA; la Oficina de Records Públicos en Londres, Inglaterra; el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA-UCA) en Managua, Nicaragua, y el Archivo Histórico Militar también en Managua.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

res el poder evaluar críticamente la interpretación derivada aquí²⁰. Este ensayo es por lo tanto, como un experimento, un híbrido cuyo componente en línea es integral al texto impreso. Se espera que este ensayo y el anexo en línea que lo acompaña, contribuyan a la resolución del debate.

Este ensayo es parte de una investigación más amplia sobre la rebelión de Sandino en el corazón de Las Segovias y por algún tiempo excluí a propósito a la Costa Atlántica de un estudio detallado. Claramente la región estaba en la periferia de la rebelión—tanto como los centros urbanos de la región de la Costa del Pacífico y la complejidad desconcertante de Las Segovias me parecía suficiente. Pero a través del tiempo pareció claro que el entender el corazón de la rebelión significa el entender sus límites fronterizos²¹. En el proyecto amplio la pregunta principal sobre la Costa Atlántica es el de su papel en la rebelión. La cuestión principal en este ensayo es a la vez más amplia y más estrecha: ¿Cuál fue la recepción del EDSN entre los Costeños, especialmente entre los miskitu, creoles y otros grupos? Esto mueve el foco del centro a la frontera y significa que hay que adaptarse unos lentes conceptuales Costeño-céntricos. Pero también tenemos que comprender qué es lo que estaban recibiendo los Costeños para entender cómo y por qué ellos recibieron lo que recibieron. Por lo tanto, el doble enfoque del ensayo, de la perspectiva del EDSN como extraños tratando de llevar la rebelión hacia adentro, y la perspectiva Costeña desde adentro respondiendo a una rebelión de afuera.

Costeños, Misioneros, Capital foráneo y el Estado Nicaragüense a mediados de la década de 1920.

A como lo demuestra la amplia literatura publicada, para comienzos del siglo veinte, uno de los rasgos permanentes de la cultura de la Costa Atlántica era una antipatía generalizada hacia los “españoles” de la Nicaragua Occidental, y una afinidad hacia el mundo “anglo” de Inglaterra y Amé-

²⁰ Para la página web de este documental anexo vea www.sandinorebellion.com/HomePages/eastcoast.html.

²¹ Sobre la importancia de las historias regionales para entender movimientos sociales y revolucionarios más amplios, vea el estudio pionero *Revolution from Without: Yucatán, Mexico, and the United States, 1880-1924* de Gilbert M. Joseph, (Durham: Duke University Press, 1988). Sobre el papel de las fronteras y límites en los movimientos sociales vea “Toward a Comparative History of Borderlands” de Michiel Baud y Willem Van Schendel en *Journal of World History* 8 (2), 1997, p. 212. Para una integración clásica de teoría feminista y estudios fronterizos vea *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza* de Gloria E. Anzaldúa (San Francisco: Spinsters/Aunt Lute, 1987). Para ver una revisión estimulante de la literatura fronteriza en el contexto norteamericano vea “From Borderland to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between North American History” de Jeremy Adelman y Stephen Aron, en *American Historical Review* 104 (3), 1999, 814-41, y las repuestas del “Forum” en AHR 104 (4), 1999. Sobre las fronteras y límites en el contexto de la Costa Atlántica de Nicaragua vea “Negro or Indian? The Changing Identity of a Frontier Population” de Mary W. Helms en *Old Roots in New Lands: Historical and Anthropological Perspectives on Black Experiences in the Americas* editado por Ann M. Pescatello (Westport, CT: Greenwood Press, 1977).

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

rica del Norte²². Debido a su estilo de vida semi-sedentario, la resistencia militar feroz de las sociedades indígenas, la lejanía geográfica, la ausencia aparente de riqueza mineral explotable y las limitaciones del poder español, la Costa Atlántica de Nicaragua no fue conquistada nunca por los españoles y vino a ser parte de la esfera comercial y política británica a partir de finales de los 1600s. Una sucesión de “reyes miskitu” aliados con la Gran Bretaña y nominalmente bajo la soberanía británica, gobernaron aparentemente la región por los próximos doscientos años, aunque de hecho la autoridad política estaba descentralizada y ejercida por “hombres fuertes” locales y sus familias y aliados²³. Desde su contacto inicial con europeos no-Ibéricos primero bucaneros y contrabandistas y luego comerciantes holandeses, ingleses y norteamericanos, los miskitu fomentaron activamente relaciones comerciales con foráneos para mejorar su cultura material y reforzar su poder político y militar en relación a los “españoles” de la Nicaragua Occidental y los grupos indígenas rivales. Para mediados del siglo diecinueve, una sensibilidad cultural de ‘anglo afinidad’ fuerte y de muchas capas había emergido entre los dos grupos sociales más importantes: miskitu (indígenas) y los creoles (afro descendientes) que centran su población en Bluefields²⁴. Cabe destacar que ambas categorías étnicas —miskitu y creoles— representan etiquetas auto identificadoras para “razas mezcladas” muy diversas

²² Vea por ejemplo, “The Miskito and the ‘Spanish’: A Historical Perspective on the Ethnogenesis and Persistence of a People” de George P. Castile, en *Central America: Historical Perspectives of the Contemporary Crisis* de Ralph Lee Woodward Jr. (Westport, CT: Greenwood Press, 1988), 131-146. Vea también “The Costeños and the Revolution in Nicaragua” de Philip A. Dennis en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 23 (3), agosto de 1981, 271-296. También “El colonialismo Británico y el reino Misquito en los siglos XVII y XVIII” de Eleonore Von Oertzen, en *Encuentro* 24-25 (abril-septiembre, 1985), 5-28. De Philippe Bourgois, “The Miskitu of Nicaragua: Politicized Ethnicity” en *Anthropology Today* 2 (2) abril de 1986, 4-9. Para ver una bibliografía muy útil vea “The Atlantic Coast of Nicaragua” de Philippe Bourgois y Charles Hale, en Neil Snarr, et al. *Sandinista Nicaragua: An Annotated Bibliography with Analytical Introductions* (Ann Arbor: Pierian Press, 1989-1990), 135-163.

²³ Vea “The Miskito Kings and the Line of Succession” de Michael D. Olien en *Journal of Anthropological Research* 39 (2) 1983, 199-241. “Micro/Macro-Level Linkages: Regional Political Structures on the Mosquito Coast, 1845-1864” de Olien, en *Ethnohistory*, 34 (3), 1987, 256-87. De Olien también vea “Imperialism, Ethnogenesis and Marginality: Ethnicity and Politics on the Mosquito Coast, 1845-1964” en *Journal of Ethnic Studies* 16 (1) Spring 1988, 1-29. “Kinship among the Miskito” de Philip A. Dennis y Michael D. Olien, en *American Ethnologist* 11 (4), noviembre 1984, 718-37. “Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population” de Mary W. Helms, en *Journal of Anthropological Research* 39 (2) 1983, 179-197. “Of Kings and Contexts: Ethnological Interpretations of Miskito Political Structure and Function” de Mary W. Helms, en *American Ethnologist* 13 (3), agosto de 1986, 506-23. *Creoles-Afroamerikaner* de Gabbert. “The English Creole of Nicaragua’s Miskito Coast: its Sociolinguistic History and a Comparative Study of its Lexicon and Syntax” de John A. Holm (disertación doctoral inédita de la University of London, 1978). *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents, 1844-1927: The Dynamics of Ethnic and Regional History* de Volker Wunderlich (Berlin: Reimer, 1990).

²⁴ En adición a lo anterior, vea *Demografía Costeña: Notas sobre la Historia Demográfica y Población Actual de los Grupos Étnicos de la Costa Atlántica* (Managua: Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica [CIDCA], 1982).

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

que se formaron en momentos históricos específicos al comienzo de las interacciones sostenidas entre europeos, africanos e indígenas²⁵.

Los misioneros moravos se aventuraron inicialmente en la región a finales de la década de 1840, y encontraron un terreno fértil entre los indígenas creoles resistiendo que eran católicos romanos. La presencia morava creciente pronto estuvo acompañada de una serie de auges comerciales centrados en la industria extractiva de exportación: el auge del caucho de las décadas de 1860 y 70; maderas como la caoba y otras y la producción bananera a partir de los 1880s; y la minería de oro y plata a partir de los 1890s²⁶. En 1894 la región, a pesar de la oposición feroz de los creoles y miskitu, fue “reincorporada” al emergente estado-nación de Nicaragua basado en Managua²⁷. Para las primeras décadas del siglo veinte, estas y otras industrias relacionadas con la exportación y dominadas por capital estadounidense se habían fusionado con maneras más tradicionales de producción para producir la economía política regional altamente jaspeada, y un mosaico político-económico de una complejidad sociocultural excepcional. A pesar de esta complejidad y diversidad creciente, todos los grupos sociales más importantes llegaron a depender de estas compañías extranjeras y los circuitos locales densos de capital transnacional de la región.

El proceso de acumulación de capital tiene muchos rostros. Por un lado, las grandes compañías extranjeras—Bragmans Bluff Lumber Company (una división de la Standard Fruit Company), Cuyamel Fruit Company, American Fruit Company, Bonanza Mines Company—segregaron activamente los mercados laborales por raza y etnicidad; demostrando una hostilidad agresiva hacia la organización laboral; pagando a destajo y salarios los más bajos posibles; cobrando a precios de comensal los más altos posibles; acumulando deudas de los trabajadores tanto como les fuera posible; esquivando el pago de impuestos cada vez que podían; y en general enfrascándose en una serie de las prácticas que juntas constituían la dimensión explotadora y opresiva de la acumulación de capital en la Costa Atlántica desde la década de 1880 hasta la de 1930²⁸. Pero así como sería tonto negar estas realidades, sería también un acto de miopía el privilegiarlos sobre la agencia ejercitada por los Costeños en busca de las oportunidades creadas por la creciente circulación de capital mayormente extranjero. El proceso de conversión religiosa es sin duda muy diferente, sin una ventaja económica clara

²⁵ *Creoles-Afroamerikaner* de Gabbert, enfatiza de manera apta el contexto histórico específico del cual las identidades étnicas de miskitu y creoles se formaron a finales del siglo 19 y a comienzos del 20.

²⁶ *Asang* de Helms, 27-30. *Resistance and Contradiction* de Hale, 39-40. *Nicaragua's Mosquito Shore: The Years of British and American Presence* de Craig L. Dozier, (University, AL: University of Alabama Press, 1985), capítulo 9. *Penny Ante Imperialism: The Mosquito Shore and the Bay of Honduras, 1600-1914* de Robert A. Naylor (Rutherford, NJ: Farleigh Dickinson University Press, 1989), capítulo 17. “The English Creole of Nicaragua’s Miskito Coast” de Holm.

²⁷ Vea *Resistance and Contradiction* de Hale en el capítulo 2. El término “reincorporación” es de José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua de 1893 a 1909 y el término ganó uso popular desde esos tiempos.

²⁸ Sobre las condiciones de la mina Neptuno, vea la carta del ingeniero de construcción S. Graae d Puerto Cabezas al Consulado estadounidense con fecha del 14 de mayo de 1928 en Departamento de Estado de los Estados Unidos, 817.00/5739. Vea también *Tropical Enterprise: The Standard Fruit and Steamship Company in Latin America* de Thomas L. Karnes (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1978).

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

para el convertido, aunque a largo plazo, los beneficios materiales acumulados por medio de la membresía en la Iglesia Morava vendrían a ser sustanciales, y los moravos no mantenían en secreto su visión favorable sobre el papel de las compañías facilitando el trabajo misionero²⁹. En cualquier caso, el enmarcar estos procesos como que extranjeros intrusos estaban imponiendo sus relaciones económicas de explotación y sus visiones religiosas sobre los Costeños, es contar solamente un lado de una historia de transformaciones capitalistas con muchas caras, y una historia engañosa de cambios religiosos³⁰. De hecho, muchos miles de Costeños de manera parcial y selectiva abrazaron las enseñanzas de los moravos y una vasta mayoría le dieron la bienvenida a la oportunidad de ganar dinero en efectivo por medio del trabajo asalariado.

De su trabajo de campo entre los miskitu a comienzos de la década de 1960, la antropóloga Mary Helms formuló la noción de “sociedad de compra” (“purchase society”)—equivalente sociológicamente a “sociedad campesina”—en la que los hombres miskitu (en una cultura matrilocal) trabajaban esporádicamente en la producción exportadora para ganar suficiente efectivo para comprar pistolas, cuchillos, machetes y otros bienes, y así complementaban y reforzaban las maneras más tradicionales de la subsistencia por medio de la pesca, la caza y la horticultura³¹. Esta adopción de trabajo asalariado y cosas extranjeras fue parcial y ecléctica e hizo posible el mantenimiento de una economía predominantemente de subsistencia y paralelamente muy cercana a la recepción de los miskitu a las enseñanzas de la Iglesia Morava. A pesar de las conversiones masivas en el llamado “Gran Despertar” de la década de 1880, los misioneros moravos lamentaban persistentemente el retroceso moral entre los fieles que iba desde la dependencia continua en los chamanes tradicionales (*sukias*) y la creencia en espíritus y magia, hasta la fornicación, la borrachera, la poligamia, el infanticidio femenino y otros “pecados”³². Similarmente, los dueños y gerentes de las empresas exportadoras reclamaban persistentemente sobre la inconsistencia de los trabajadores Misquitos, quienes trabajaban el tiempo suficiente para comprar una herramienta, arma u objeto deseado y entonces se desa-

²⁹ Sobre la visión de los Moravos sobre las compañías, vea *Among Creoles, Miskitos and Sumos: Eastern Nicaragua and its Moravian Missions* del Obispo Karl A. Mueller (Bethlehem, PA: The Comenius Press, 1931), 38-45, 148-49, y *Watchmen on the Walls: Moravian Missions in Nicaragua during the Last Fifty Years* de Mary Virginia Borhek (Bethlehem, PA: Society for Propagating the Gospel, 1949), 14-17 y otros lados (*passim*). Sobre la percepción morava de la relación entre avance económico indígena y éxito misionero, vea la carta de Guido Grossman a Brother Gapp fechada el 16 de diciembre de 1931 (“la pobreza de nuestra gente tiende a mantenerlos lejos de la casa de Dios”). Y la carta de A. O. Dannenberger a Miss Kraitlow fechada el 9 de junio de 1932 (“la condición económica a lo largo de la costa es muy mala. En todos lados la visita a la iglesia es menor porque la gente, y especialmente los niños, carecen de ropa”) Nicaragua materials, 1931-32, Archivo de la Sociedad para la Propagación de el Evangelio, Bethlehem, PA.

³⁰ *El desafío indígena* de Molieri (1986), 122-23 y *passim*. *Sandinista* de Vargas (1995), 295-330.

³¹ “The Purchase Society: Adaptation to Economic Frontiers” de Mary W. Helms, en *Anthropological Quarterly* 42 (4), octubre de 1969: 325-342. Vea también del mismo autor: *Asang*.

³² *Among Creoles, Miskitos and Sumos* de Mueller, 47-55 y *passim*. Vea también el informe anual de la misión nicaragüense, Archivos Moravos en Bethlehem, PA.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

parecían de la nómina³³. En breve, en ambas esferas: la económica y la religiosa, los miskitu desarrollaron un abrazo selectivo para la influencia foránea, lo cual nos ayuda a iluminar sus valores sociales y culturales: el mantener su independencia comunitaria, su autonomía, su integridad y dignidad de cara a las múltiples amenazas y oportunidades internas y externas.

Para los creoles, la dependencia en los circuitos locales de capital transnacional era globalmente mucho más pronunciada. Una clase social pequeña pero culturalmente influyente vino a ser dueña de negocios en la ciudad y completamente confiada en la economía de mercado, especialmente en Bluefields pero también en centros de comercio a lo largo de la costa desde San Juan del Norte hasta Cabo Gracias a Dios. La mayoría de los creoles trabajaban en los enclaves estadounidenses de frutas, maderas y minerías que dependían enteramente del trabajo asalariado³⁴. De la década de 1880 a la de 1890, la región vio un crecimiento en la migración estacional de jamaíquinos de habla inglesa y una invasión de nicaragüenses occidentales de habla española hacia el creciente sector exportador—y entre creoles, la influencia creciente del nacionalismo cultural afro-caribeño de finales de la década de 1910, particularmente de la Asociación Universal de Mejoramiento Negro (Universal Negro Improvement Association) de Marcus Garvey³⁵. Para comienzos de la década de 1920, los nicaragüenses de habla española de occidente, cuya mayoría habían inmigrado recientemente atraídos por los enclaves exportadores de la región, representaban como la mitad de la población de la Costa Atlántica y era la única otra clase social grande de Costeños. En el censo de 1920, la población de la Costa Atlántica de 43,698, que era como el 6.8 por ciento de la población de Nicaragua de 638,111 habitantes, estaba compuesta de 20,214 protestantes, 16,710 de habla miskitu, 17,418 trigueños o mestizos, 16,316 cobrizos o indios, 5,075 negros y 4,598 blancos³⁶.

Desde la reincorporación de 1894 hasta las primeras décadas del siglo veinte, dos factores relacionados generaron un creciente resentimiento Costeño en contra del estado central y de los “es-

³³ “Los indios no van a quedarse. Él es un trabajador nómada... la razón por la que los indios viven en las casas más pobres es porque él no está mucho tiempo en un trabajo” dijo Mr. McKay de la Bragmans Bluff Lumber Company, en una entrevista con el Mayor Metcalf fechada el 26 de julio de 1929, NA127/43A/25. Vea también *Among Creoles, Miskitos and Sumos*, de Mueller, pp. 121: “La población india es más o menos una población flotante que viene y va en busca de trabajo y dinero, que ellos necesitan para conseguir las atracciones de la vida...”.

³⁴ Vea *Shipwrecked Identities* de Pineda, pp. 21-66.

³⁵ Sobre la influencia de Garveyismo entre los creoles de la Costa Atlántica, vea *Creoles-Afroaerikaner* de Gabbert, 242-48.

³⁶ Los números para el Departamento de Bluefields (población de 31,078) y las comarcas de Cabo Gracias a Dios (11,728), y San Juan del Norte (892); con 9,869 de habla Misquito en Cabo Gracias a Dios y 6,841 en Bluefields. Del *Censo general de 1920* República de Nicaragua (Managua: Tipografía Nacional, 1920). En 1931 la Iglesia Morava enumeraba 13,243 miembros en 14 estaciones, solamente dos tercios de los 20,214 Protestantes contados en el censo de 1920. Vea a Mueller en *Among Creoles*, 155. El 12 de enero de 1929, el *Bluefields Weekly* reportó una población Costeña de 30,000, y de toda Nicaragua de 600,000. El censo de 1920, el primer censo oficial de la historia nicaragüense, pudo haber exagerado el número de personas de habla española y de mestizos para mantener el compromiso del estado con la ideología de la “Nicaragua mestiza”. Vea *To Die This Way* de Gould.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

pañoles” del Oeste: impuestos desproporcionados y la inclinación de Managua para llenar los puestos públicos con clientes y aliados del lado occidental de Nicaragua. Entre los asuntos que testimonian una animosidad creciente vemos una serie de revueltas y movimientos secesionistas, una ráfaga de peticiones creoles y miskitu que se enviaron a los británicos en protesta contra la “tiranía” del gobierno central, y una cantidad de editoriales en periódicos y otras fuentes. Todo esto pudo haber tenido implicaciones importantes para la recepción de los Costeños hacia los Sandinistas³⁷.

Acción Colectiva Costeña, ca. 1927-1933

Leída a contrapelo y con imaginación histórica suficiente, los registros de los Infantes de Marina estadounidense y de la Guardia Nacional de Nicaragua, ofrecen un retrato excepcional rico en texturas del paisaje social de la región a finales de la década de 1920 y comienzos de la de 1930, especialmente si se combinan con registros del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de la Iglesia Morava y con otras fuentes³⁸. Una lectura sintética de este cuerpo de textos revela una mosaico de etnias, enclaves exportadores, religiones, indígenas, creole, Nicaragua occidental, antillanos y otras comunidades que desafían la caracterización simple y obligan a una comprensión más matizada de la categoría “Costeño”, y más ampliamente, de la geografía económica, cultural y étnica de la región. Debido a que la prosa de contrainsurgencia se concentró en cualquier cosa que pudiera poner en peligro ese “orden”, la Guardia valorizó sobre todo su conceptualización del “orden y estabilidad”. Los informes de la Guardia tienen información abundante sobre tópicos diversos, aunque se enfocan principalmente en “problemas”, “perturbaciones” y “descontentos” en relación a las condiciones económicas y políticas manifestadas en las varias formas de acciones colectivas llevadas a cabo por “agitadores”, “alborotadores”, “descontentos” y “elementos sin ley”; asimismo también, claramente cualquier cosa de naturaleza militar relacionada con Sandino.

Posesionado críticamente con un lente costeño-céntrico, me parece que el tema general que vincula los casi 1,000 documentos archivados en línea sobre el tema, son las luchas de los Costeños por sus derechos inalienables de ciudadanos ante el estado y de trabajadores ante el capital foráneo. La Costa Atlántica mostrada en estos documentos es un lugar en donde la gente ordinaria ve seriamente el asunto de sus derechos. Un tema secundario y compensatorio consiste en los esfuerzos del capital foráneo para ejercer influencia sobre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua. La tensión dinámica entre estas presiones contradictorias posiblemente da forma al contorno y contenido de las políticas estadounidenses y a las acciones de los marinos y guardias en la región.

³⁷ Vea Brooks en “Revolution from Without”, pp. 125-35; *Nicaragua’s Mosquito Shore* de Dozier. Capítulo 9. *Resistance and Contradiction* de Hale. Capítulo 2.

³⁸ Sobre la lectura de los documentos coloniales e imperiales “a contrapelo”, vea “The Prose of Counter-Insurgency” de Ranajit Guha en *Selected Subaltern Studies* de Ranajit Guha y Gayatri Chakravorty Spivak (editores) (Oxford: Oxford University Press, 1988), pp. 45-86.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Uno ve en estos informes la lucha de los Costeños por sus derechos, desenvolviéndose en miles de formas y en muchos frentes. Abrumadoramente pacíficas, legales en general y siempre con la intención de ampliar la esfera de los derechos de los ciudadanos ante el Estado y el capital foráneo, estas acciones colectivas cubrían toda la gama que iba de organización comunitaria y formación de asociaciones y sociedades de ayuda mutua a escritura de peticiones, boicots, retención de mano de obra informal, negativa a obedecer leyes y decretos considerados injustos y otras formas de resistencia pasiva, a tácticas de confrontación que incluían huelgas, marchas de protesta, incendios intencionales y más raramente acciones directas de violencia.

De los muchos ejemplos, consideremos una serie de informes de los meses posteriores al Acuerdo del Espino Negro de mayo de 1927 cuando los Marineros estaban apenas familiarizándose con el paisaje social y político de la región. A finales de agosto, el gerente de la Standard Fruit & Steamship Company de Puerto Cabezas señaló “unas pequeñas huelgas y resistencia pasiva de nuestros cortadores de frutas en las Fincas Vava, Aubreyerri y Yulu...tuvimos una huelga y resistencia pasiva en Tungla, Limos y Vakiwas” a lo largo del Río Prinzapolka y se atribuyó a “la reducción que hemos hecho en el precio del corte”³⁹. Una semana después el Teniente Green en Puerto Cabezas, reportó una “agitación laboral grave en este pueblo...Dos fuegos de origen incendiario ocurrieron en la propiedad de Bragmans Bluff Lumber Company”⁴⁰. La investigación de la compañía reveló incendio provocado, “al final de la pila de madera estaba saturado con kerosene [y] con un envase de un galón que contenía...kerosene [cercano]”⁴¹. Dos semanas después el Capitán de la Infantería de Marina D. J. Kendall informaba:

A lo largo del Río Grande, particularmente en La Cruz y en Río Grande Bar hay considerables conflictos laborales causados por la ociosidad y falta de trabajo como resultado del regreso de Puerto Cabezas de muchos hombres que fueron allá a trabajar para [Bragmans Blugg], pero que ahora han sido despedidos y han regresado a sus hogares...aquellos empleados por la Fruit Company en el transporte del plátano en los barcos de la Compañía han amenazado con una huelga si no se duplican los salarios y si no se contratan hombres extras para la tripulación de trabajadores de los botes...en el distrito de Puerto Cabezas hay cierta agitación debido al despido de trabajadores superfluos.

³⁹ C. L. Veitch, Gerente de Bragmans Bluff Lumber Company en Puerto Cabezas al Departamento Extranjero de la Standard Fruit Company en New Orleans, fechada el 27 de agosto de 1927, USDS 817.00/5041.

⁴⁰ Informe del boletín Special Weekly East Nicaraguan Coast Information, de la semana finalizando el 3 de septiembre de 1927, escrito por L. B. Green. NA127/43A/30.

⁴¹ Comunicación de Veitch a Standard Fruit fechada el 27 de agosto de 1927. USDS 817.00.5041.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

El continuó: “la situación allí es complicada debido al esfuerzo de Bragmans Bluff Lumber Company de remover de su lugar de concesión a la población de Bilway, compuesta de ocupantes de la propiedad de la Compañía que ha crecido a ser un pueblo de 800 nativos”⁴². Los ocupantes de Bilwi consideraban claramente su derecho inalienable de ciudadanos el poder vivir en una propiedad concedida formalmente a una firma de propiedad extranjera. Una semana después Kendall informó que “el distrito de Río Grande se está aquietando debido a la presencia de la patrulla de Marineros y de Mr. Baker, el gerente nicaragüense de Cuyamel Fruit Company, quien le ha dado un ultimátum a los promotores de la huelga y a los despedidos que permanecen descontentos entre los empleados de la compañía”. El “incendios provocados y el desorden” continuaron hasta las elecciones locales de noviembre y más allá. De hecho, informes similares continuaron por los próximos cinco años⁴³.

Si los marinos estadounidenses y el gobierno de Nicaragua apoyaban los intereses del capital foráneo en estas luchas y por lo tanto actuaban directamente en contra de los intereses materiales de los trabajadores, ellos obtuvieron una dinámica compensatoria en la esfera de la política electoral. En esta región abrumadoramente de sentimientos liberales y con un amplio desencanto con las décadas de gobierno Conservador corrupto, muchos Costeños le dieron una calurosa bienvenida a la ocupación de los marinos ya que proveyeron un punto de apoyo para exponer y eliminar el sistema electoral fraudulento y las trampas políticas largamente practicadas por los Conservadores. Estas tendencias contradictorias se conjugaban a menudo una detrás de otra. Por ejemplo, en el informe de Inteligencia de Kendall fechado el 9 de noviembre dice: “la actitud de la mayoría de los liberales está mejorando también debido a su incipiente comprensión de que las fuerzas son neutrales y sus creencias de que por primera vez en la historia de Nicaragua van a haber elecciones libres y honestas”. En realidad los marinos hicieron todo lo posible para mantener la neutralidad entre los dos partidos políticos mayoritarios y supervisaron lo que se ha considerado ampliamente como las elecciones más justas de la historia de Nicaragua en ese tiempo. El continuó: “Sin embargo, entre los Liberales negros que son lectores de las publicaciones de Markus Garvey con sus artículos antagónicos, existe un sentimiento fuerte de oposición a los marinos”. El historiador Wolfgang Gabbert afirma los argumentos sobre la importancia del *Garveyism* entre los creoles de Bluefields, y así otra variación de las fuerzas contradictorias moldeando tanto las políticas del Cuerpo de Marineros en el terreno, como las repuestas políticas de los Costeños ante la intervención⁴⁴.

Unas semanas después en Bluefields Kendal informó de “una petición firmada por los liberales en una reunión masiva...solicitando al Presidente a que nombrara al oficial a cargo de los marinos como Director de la Policía de Bluefields”. Una de las numerosas peticiones presentadas de parte de los Costeños, creoles e indígenas a los marinos, la Guardia y ante los gobiernos estadounidense

⁴² Informe de Inteligencia de Kendall fechado el 21 de septiembre de 1927. NA127/43A/30. Vea también “Bilway y las Pretensiones de la Bragman: Todo Monopolio es Odioso e Inconstitucional” en el *Diario Moderno*, Managua, 18 de septiembre de 1927, y la discusión excelente en *Shipwrecked Identities* de Pineda. Capítulo # 3.

⁴³ Informe de Inteligencia del Capitán D. J. Kendall fechado el 18 de noviembre de 1927. NA127/43A/30.

⁴⁴ Informe de Inteligencia del Capitán D. J. Kendall fechado el 9 de noviembre de 1927. NA127/43A/30.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

y británico solicitaba su asistencia en su lucha en contra de la “tiranía” del gobierno nacional. “Los indios y creoles solicitan una separación de Nicaragua, ya que es una nación tiránica” escribieron Edward Wilson (creole) y Alfred Gordon (indio) “en nombre de los indios miskitu y los creoles de Bluefields”, al gobierno británico el 8 de mayo de 1931⁴⁵. Una semana después, el “Síndico Gladson Bilbans” en representación de la comunidad de indios misquitos en Bilwi, le pidió al Coronel C. A. Wynn, Comandante del Área, por “una proclamación, diciéndole al mundo... que las tierras de plantaciones y cultivos le pertenecen a los indios miskitu y son vistas como terrenos sagrados.”, que es una petición que aborda solamente una porción pequeña de la queja que tenemos hoy” en contra del gobierno de Managua⁴⁶.

Las resoluciones y peticiones de las asociaciones y sindicatos Indígenas y creoles eran una de las formas de acción colectiva ejercitadas por los Costeños durante este período. Así también eran las tácticas de confrontación directas como incendios provocados, huelgas, y más raramente, acción violenta directa. Los registros de la Guardia muestran, de 1928 a 1932, más de una docena de huelgas en las plantaciones, botes, y puertos de carga y embarque⁴⁷. La instancia más prominente de acción violenta directa fue el asalto al puesto de la Guardia en el Rama el día 19 de julio de 1931—un ataque que la narrativa Sandinista heroica le atribuye erróneamente al EDSN⁴⁸. El Comandante de la Zona, Mayor C. A. Wynn describe el origen del asalto de la siguiente manera:

Había como ciento treinta y cinco trabajadores empleados en el camino Rama-Managua en las afueras del Rama. Estos hombres no presentaban problemas mientras recibieran su pago. Recientemente, cuando el gobierno se hizo cargo del proyecto, hubo un sentimiento aparente e inmediato de descontento. Este sentimiento explotó en un amotinamiento la noche del domingo del 19 de julio, cuando se supo que el gobierno había ordenado parar el trabajo en el camino, y cesanteó a los trabajadores sin ninguna paga. De esta manera resultó el ataque al puesto de la Guardia en el Rama⁴⁹.

⁴⁵ “Petición en nombre de los Indios Misquitos y Creoles” con fecha del 8 de mayo de 1931, Reg. No. A 3768/650/8, Oficina de Registros Públicos (PRO) Gran Bretaña.

⁴⁶ “The Miskito Indians” de Godfrey Williams, et al (seis firmas), Bilwi, al Comandante del Área C. A. Wynn, Bluefields fechada el 15 de mayo de 1931, NA127/206/E.

⁴⁷ Estas experiencias pueden ser fructíferamente integradas en el compendio de los movimientos sociales nicaragüenses del siglo veinte que compiló Onofre Guevara López en *Cien años de movimiento social en Nicaragua, relato cronológico* (Managua: IHNCA, 2008). Para más referencias sobre esas huelgas, vea el anexo en línea.

⁴⁸ Vea por ejemplo *Sandino* de Vargas, 319; *El desafío indígena* de Molieri, 146-47 que erróneamente le atribuyen el ataque al Rama, al General del EDSN Carlos Salgado.

⁴⁹ C. A. Wynn, Condiciones en la Costa Este, 22 de julio de 1931, RG127/202/1. Vea también F. Riewe en Informe de Contacto en el Rama, fechado el 21 de julio de 1931, RG127/200/1.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

La bitácora de eventos del mes del sur de Bluefields también describe el ataque: “el 19 de julio a las 8 pm, un grupo de unos 25 empleados descontentos de la carretera Rama-Tipitapa, atacaron el cuartel de la Guardia en el Rama instigados por—a como se reporta—de Pedrón Altamirano [General Sandinista]”. Otros informes posteriores no mencionan a Pedrón, que de hecho, el 19 de julio, se encontraba a unos 150 kilómetros del Rama, saqueando la Mina Jabalí cerca de Santo Domingo en el Departamento de Chontales. El mismo informe describía las “Condiciones Generales de Policía” en el Región Este: “Ha habido un considerable número de robos en Bluefields. Esto está directamente relacionado al desempleo y el hambre consecuente que sufren los habitantes”⁵⁰. El ataque en el Rama, como la vasta mayoría de los robos y asaltos en la Costa durante este período, se derivaron de las condiciones locales, expresión de las quejas locales y no fue ni planeado ni ejecutado por los Sandinistas.

Este breve resumen de las formas diferentes de acción colectiva Costeña antes y durante la rebelión de Sandino, como se muestra en los informes de los marinos y la Guardia; y en otras fuentes, sugiere la fecundidad política del paisaje social subalterno de la Costa. La observación del Mayor H. H. Utley en febrero de 1928 de que Bluefields “es un hervidero de política” también se puede aplicar a Puerto Cabezas, Bilwi y las zonas de influencia en los enclaves—y obviamente, para la mayor parte de la región⁵¹. Claramente se trataba de un pueblo lleno de tradiciones de acción colectiva y de lucha por derechos. Notablemente sin embargo, y paralelamente en repuesta a las luchas de las comunidades indígenas en Boaco, Camoapa y resto de Nicaragua Occidental. Sandino no hizo esfuerzos para cultivar relaciones con cualquiera de los sindicatos, las asociaciones étnicas, u otras colectividades que estaban activas en esos tiempos en la Costa⁵². De hecho, no hay nada en su obra que sugiera que él sabía ni siquiera de estas organizaciones o que estas luchas existían.

¿Cómo comprendieron Sandino y los Sandinistas el papel de la Costa Atlántica en su rebelión, y como actuaron ellos respecto a esta comprensión?

La Construcción Sandinista de los Costeños

Las características principales del discurso Sandinista en la Costa Atlántica y su lugar en la historia de Nicaragua y su rebelión son bien expresadas en su manifiesto de junio de 1931. En su todo, ese discurso puede caracterizarse como protector, condescendiente, desinformado y enraizado en la tradición de la *Ilustración* que dio lugar al paradigma dicotómico de “civilización y barbarismo”⁵³.

⁵⁰ C. A. Davis, Record Mensual de Eventos del Departamento del Sur de Bluefields de julio de 1931, 11 de agosto de 1931. RG127/202/2.

⁵¹ Informe del Mayor H. H. Utley, Bluefields, 18 de febrero de 1928, Centro de Investigación del Cuerpo de Marina (MCRC por sus iniciales en inglés), documentos de H. H. Utley.

⁵² Vea *To Die In This Way* de Gould, pp. 155-61.

⁵³ Este análisis se basa en *To Die In This Way* de Gould, 155-61, y en *Shipwrecked Identities*, 95-107, y “A Strange Potpourri” de Pineda.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Como muestra en su conversación con el periodista nicaragüense José Román en 1933, Sandino menospreciaba la religión miskitu tradicional como “superstición” (profundamente irónico a la luz de sus propias creencias espirituales poco convencionales y eclécticas), suprimió a los *sukias*, prohibió la producción de chicha (una bebida fermentada a base de frutas), obligó a las comunidades miskitu, sumu y zambos bajo el control del EDSN a producir por lo menos, media manzana de cereales y tabaco al año por familia; y en otras maneras grandes y pequeñas buscó como erradicar y suplantar diversos aspectos de la cultura indígena. En este respecto, el EDSN actuó en maneras que paralelaban a los misioneros moravos que ellos también buscaban como eliminar. A pesar de su familiaridad con la región, el marco conceptual de Sandino consistentemente construyó a la Costa Atlántica y a su gente, en formas que rechazaban, denigraban o negaban las características de larga data de la sociedad y cultura Costeña⁵⁴.

El mismo discurso que informaba los escritos y expresiones de Sandino se filtró a través del Ejército Defensor. Considere por ejemplo el libro de registros de la columna expedicionaria bajo el mando de los Generales Zacarías Padilla y Juan Santos Morales, capturado en marzo-abril de 1931, que contiene varios pasajes reveladores ilustrando la “otredad” de los miskitu en la imaginación patriótica Sandinista. “Uno tiene que tener en cuenta que los miskitu son pobres y cuando ofrecen su cooperación inmediata, es injusto tomar las cosas de su uso personal y es mucho mejor que nosotros les demos lo que necesitan urgentemente para sus necesidades”, le advertía el General Padilla a sus hombres, enmarcando el asunto en los términos de “nosotros-y-ellos” e implicando un tratamiento injusto de parte de sus tropas para con los miskitu⁵⁵. O considere los comentarios del Capitán EDSN Julio Castro, por largo tiempo residente de la Costa y uno de los pocos miembros del ejército de Sandino que hablaba las lenguas indígenas de la región. “Bueno, el único argumento que yo uso es el palo y la pistola, porque estos indios es lo único que entienden y aunque a usted le parezca raro, hay que volarles reata para que sirvan bien y estén contentos”⁵⁶.

El corpus total de textos sobrevivientes del EDSN—como 1,400 y según mis cuentas una tercera parte escrita por Sandino—es solamente una fracción de todo lo producido en esos años. Todo indica sí, que los textos sobrevivientes abarcan una muestra representativa de la totalidad perdida hace mucho tiempo. Solamente una proporción muy pequeña de esos textos—como un uno por ciento—tienen que ver con la Costa Atlántica y su preocupación mayor es la adquisición de recursos materiales y de darle golpes al imperialismo estadounidense. En breve, la lectura de textos existentes a través de un lente costeño-céntrico, revela un paisaje discursivo marcado principalmente de silencios y puntuado por referencias breves que expresan esencialmente las mismas sensibilidades culturales de Sandino⁵⁷.

⁵⁴ Vea *Maldito País* de Román, pp. 101-03, y otras. También vea *Con Sandino en Nicaragua* de Ramón de Belaus-teguioitia (Madrid: Espasa-Calpe, 1934).

⁵⁵ Libro del EDSN capturado, Colección de Papeles Personales, caja “Sandino”; mi traducción.

⁵⁶ Vea *Maldito País* de Román pp. 60=61.

⁵⁷ Para ver una lista completa de la correspondencia conocida del EDSN, y los enlaces digitalizados con muchas versiones de los originales, vea <http://www.sandinorebellion.com/HomesPages/edsn-docs.html>.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Otra fuente importante y pasada por alto de representaciones Sandinistas son los testimonios orales de antiguos rebeldes que produjo el Instituto de Estudios del Sandinismo (IES) a comienzos de la década de 1980. Estas miles de páginas de transcripciones de historias orales, sin duda representan el más importante cuerpo de evidencia de la rebelión desde el asesinato de Sandino en 1934. Parte de un proyecto más grande de memoria, patrocinado por el Estado, los testimonios del IES intentaban principalmente el poder solidificar la líneas de continuidad ideológica entre la lucha de Sandino y el régimen de nuevo cuño del FSLN. Ejecutado con entrevistadores jóvenes sesgados Pro-Sandino y anti-Yanquis, y lleno de retos interpretativos, estos testimonios dispersos nos ofrecen una ventana fascinante y única de ese periodo⁵⁸.

De las 66 transcripciones completas a las que tuve acceso—que comprenden 955 páginas—solamente una fue narrada por un Costeño. Esto podría ser atribuido razonablemente al sesgo del IES en la selección de informantes⁵⁹. El análisis de contenido revela que solamente el 3.7 por ciento de la cantidad total del texto concierne la Costa (36.4 páginas de 995). Muestra más adelante que 26 de los 66 testimonios (40 por ciento) no dicen nada sobre la Costa. Otros 19 testimonios (29 por ciento) mencionan la Costa de pasada (casi un diez por ciento de una página), y 10 testimonios (15 por ciento) discuten la Costa Atlántica de una manera relativamente substantiva (dedicándole media página o más). De estos 10, ocho retratan a los Indios miskitu o a otros grupos Costeños como colaboradores activos del EDSN—y dos de esos ocho son de individuos prominentes cuyos largos testimonios claramente se derivan de la narrativa heroica Sandinista de la década de 1980⁶⁰. En otras palabras, en la memoria de antiguos ex rebeldes, la Costa Atlántica es ignorada abrumadoramente—y cuando se discute, usualmente concierne a los recursos materiales.

Once de los 66 testimonios mencionan a los indios miskitu—uno de seis. De estos, dos fueron motivados por la pregunta del entrevistador. Ángel Martínez Soza, de setenta y un años y originario de Quilalí, cuando se le preguntó si conocía a algún miskitu en el ejército de Sandino, el respondió “No. En esos tiempos los miskitu no eran mencionados. Ahora sí. Pero en ese tiempo los Misquitos no estaban españolizados y no tenían roce con la gente de nosotros. Ellos eran gente apartada”⁶¹. A José María Cerro Castellón de setenta años y originario de León se le preguntó si algún

⁵⁸ Los testimonios del IES están en <http://www.sandinorebellion.com/HomePages/ies-docs.html>, en donde están inventariados y discutidos.

⁵⁹ Una lista exhaustiva de las entrevistas del IES en el Archivo Militar de Managua, incluyen 155 cintas de casete pero no los lugares de origen de los entrevistados. De los 112 entrevistados que listan su departamento natal, solamente uno es de la Costa Atlántica (Departamento de Zelaya): Nazario Ortega de Bluefields. Para el texto completo vea el anexo en línea.

⁶⁰ Esos dos son de Pedro Antonio Arauz, el hermano de Blanca Arauz la esposa de Sandino, y de Alfonso Alexander, un poeta y novelista colombiano que sirvió en la fuerzas de Sandino. de las 58 páginas manuscritas que Arauz le entregó al IES a comienzos de los 1980s, una página lidia con la Costa; y de las 43 páginas a un solo espacio de la transcripción de la entrevista de Alexander, solo una página lidia con la Costa.

⁶¹ Testimonio de Ángel Martínez Soza, casete no. 60, Instituto de Estudios del Sandinismo, 1983, p. 11. De aquí en adelante citado como IES [casete no.]: [página no.] P: Y usted conoció en el Ejército a tropas que fueran miskitus? R: No. En esos tiempos los misquitos no eran españolizados, no tenían roce con la gente de

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

miskitu se había unido al ejército de Sandino. “Habían como tres”, respondió antes de describir la recepción negativa que el EDSN recibió entre los Costeños⁶². Mientras otros lo recuerdan diferente, los testimonios del IES generalmente ofrecen una evidencia corroborando de que en la imaginación patriótica Sandinista de ese tiempo, la Costa Atlántica era vista principalmente como un repositorio de recursos de guerra—armas, explosivos, dinero, bienes, símbolos—y concebida como una región aparte—“allá en el lado de la Costa”, en las palabras de un ex rebelde⁶³.

La Costa Atlántica en la Práctica Revolucionaria Sandinista

Moviéndonos de las representaciones a prácticas militares y económicas, ¿cuál fue el papel material que jugó la Costa Atlántica en la rebelión? Estratégicamente la Costa y sus zonas fronterizas occidentales fueron cruciales para el EDSN como lugares de refugio y como repositorios de material y recursos simbólicos, y el Río Coco fue una arteria para el transporte de armas, municiones y otros suministros⁶⁴. Los Costeños sin embargo, no eran parte de esta situación estratégica. La escuela de “Sandino-afinidad” no está de acuerdo, señalando el papel clave desempeñado por los pangueros miskitu⁶⁵. Pero los marinos y la Guardia también frecuentemente usaron los servicios de pangueros miskitu. Para subrayar lo obvio, para transportar grupos de soldados no se necesita abrazar implícitamente su agenda política. Todos los observadores están de acuerdo sobre las habilidades de los

nosotros, era una gente apartada, hasta ahora que ellos se han aclimatado al gremio de nosotros. Ahora si, ya están españolizados”.

⁶² José María Cerro Castellón, IES088: 11-14.

⁶³ Luis Boedeker González, IES 055: 11. Calixto Tercero González, IES 097-2-2: 6-7, recuerdan apoyo extenso de los Misquitos: “Si, andaban con nosotros, y buenos eran los mosquitos; y bien pegan!”. Las historias más largas y más elaboradas sobre la Costa (15 páginas) y los comentarios más matizados sobre los miskitu vienen de Ricardo Muñoz Obando de 67 años y originario de El Júcaro, quien a los 14 años participó en la expedición de 1931 del EDSN. Cuando se le preguntó si los miskitu le habían ayudado al ejército de Sandino, respondió, “Una parte, no todo misquitu pues. Todo el que estaba al control de nosotros, nos ayudaba. Nunca puedo decirle que ellos hicieron una denuncia contra nosotros, porque ellos estaban agradecidos en la forma que entramos nosotros allí, en esa jira”. Para mayor información de estos testimonios del IES, y el criterio usado para evaluar los comentarios sobre la Costa, vea el anexo en línea.

⁶⁴ Los records de los marinos y la Guardia confirma la importancia estratégica de la Costa para el EDSN, sus zonas fronterizas y el Río Coco. Vea por ejemplo los informes del Agregado Militar estadounidense Fred T. Cruse en Tegucigalpa, en línea en <http://www.sandinorebellion.com/Top100pgs/Top100-p95.html>.

⁶⁵ Vea *Guerrillero de Nuestra América* de Arellano, 74. *Sandino* de Vargas, 304-308, citando Andrés García Salgado, *Yo estuve con Sandino* (México D.F.: Bloque Obrero General Heriberto Jara, 1979), 38-39. *Junto con Sandino* de Gregorio Urbano Gilbert (Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1979), 157. *Con Sandino* de Belausteguigoitia, 192-3. Vea también a Molieri, 137-158 y *Resistance and Contradiction* de Hale, 53-56.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

pangueros miskitu—un recurso precioso que le hubiera permitido a muchos el poder forjar una especie de término medio asistiendo a un lado o al otro; o a ambos; o aliándose con ninguno⁶⁶.

Instructivo para ver patrones más amplios, es la primera incursión militar de Sandino en la región durante la Guerra Civil, de finales de diciembre de 1926 a comienzos de febrero de 1927. Brevemente, después de liderar un levantamiento anti-Chamorrista en la mina de San Albino y formando el núcleo de un pequeño ejército Liberal y obstaculizado por la falta de armas y municiones, Sandino viajó por el Río Coco hacia la Costa para solicitar la ayuda material del General Liberal José María Moncada. Rechazado por Moncada, su pequeño grupo retrocedió en círculo a Puerto Cabezas (probablemente Bilwi), donde con la ayuda de algunas prostitutas Segovianas trasplantadas, le procuraron un suministro grande de rifles y balas antes de regresar a Las Segovias para continuar peleando contra los Conservadores⁶⁷. Para estos liberales sandinistas, la Costa importaba principalmente como un lugar de recursos materiales necesarios para hacer la guerra. Más allá de esto, el único apoyo social significativo que ellos recibieron vino de los nicaragüenses de Occidente de habla española y de los pangueros miskitu que los transportaron. Estos patrones persistirían largamente por los próximos seis años.

Desde la perspectiva material, las acciones Sandinistas en la Costa se pueden caracterizar como una especie de incursiones militares esporádicas con intenciones de obtener recursos materiales, humanos y simbólicos para el esfuerzo de guerra en Occidente. Los 69 meses de mayo de 1927 a febrero de 1933 vieron diez incursiones militares diferentes de parte del EDSN en el Área Este de la Guardia—una jurisdicción militar que incluía los distritos mineros de Pis Pis y Siuna, los cuales, según yo sostengo abajo, no pertenecen a la región de la Costa Atlántica cuando la definimos en términos socioculturales. El EDSN lanzó seis incursiones en 1931, dos en 1932 y ninguna tardó más de varias semanas. Todas fueron concebidas y ejecutadas como “expediciones” desde bases en las Segovias orientales, el suroeste de Jinotega y el valle del Río Bocay.

Cada uno de estos episodios generó una buena cantidad de documentación y dio muestras de patrones similares de destrucción de propiedad, apropiación y violencia en contra de los colaboradores de los americanos, los marinos y la Guardia. Materialmente estas expediciones y ataques se hicieron con funciones similares al papel histórico en el que se veía al gobierno nacional haciendo un drenaje sistemático de recursos de la región a la capital. Como se nota arriba, desde la reincorporación en 1894, la Costa Atlántica contribuyó desproporcionadamente con un porcentaje alto a los ingresos al Estado por medio de las importaciones y del impuesto sobre consumo. Desde la perspectiva Costeña, el Estado drenó recursos de la región por medio de impuestos altos y los rebeldes

⁶⁶ Entre las muchas descripciones finas de las habilidades de navegación de los miskitu, ninguna es más rica que las de C. Napier Bell en *Tangweera: Life and Adventures among Gentle Savages* (Austin: University of Texas Press, 1989. Original en 1899).

⁶⁷ Vea el *Pensamiento vivo* de Sandino, vol. 1, 82-84, y vol. 2, 387-88. También vea *Maldito País* de Román, 88-89.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

hacían lo mismo por medio de las expediciones de saqueo y los impuestos⁶⁸. En ambos casos el efecto neto fue el desviar recursos fuera de los centros de acumulación de capital de la región. Los recursos desviados por el Estado llegaban a Managua, mientras que los desviados por el EDSN llegaban finalmente a Honduras: los rebeldes contrabandeando el botín a Las Segovias y a través de la frontera norte en donde encontraba un mercado listo entre los comerciantes de la frontera hondureña. Así efectivamente los rebeldes reprodujeron el papel del Estado generando en un grado comparable el desencanto entre muchos de los habitantes de la región.

“Los bananos están sobrecargados de impuestos” se lamentaba el *Bluefields Weekly* el 5 de enero de 1929 en un reclamo típico sobre los altos impuestos especiales exigidos desde Managua, denunciando lo que llamaba “este horrible impuesto al banano... Queremos oír de una vez y para siempre amén de que los bananos no pueden someterse a imposición”. Cinco días después, una petición rústica y medio analfabeta de la comunidad Misquito de Tunгла, dirigida “al comandante en jefe del USMC” de manera educada pero firme insistía en que “debería de existir alguna forma de protección que debería de ser enviada para acá para atemorizar a los rebeldes y la gente proscrita”. Esta era una referencia clara e indirecta sobre los Sandinistas⁶⁹. Durante este período se arremolinaban rumores de ataques Sandinistas inminentes en toda la región. La considerable comunidad Misquito de Tunгла descansa en la ribera del Río Prinzapolka en el corazón de la zona bananera—la misma zona de la que el *Bluefields Weekly* reclamaba estar dañada materialmente por los impuestos excesivos de Managua.

Definiendo la Región de la Costa Atlántica

En este momento sería de gran utilidad el poder ofrecer una definición geográfica precisa de la región de la Costa Atlántica y de sus principales sub-regiones. Mi punto de partida es un mapa iluminante creado por la Guardia a comienzos de 1929 y que identifica tres zonas: “Pacificada”, “En Disputa”, y “Desocupada”. La “Zona Pacificada” incluía la región entera de la Costa Atlántica y la mayor parte del Área Este de la Guardia, menos un cinta o franja delgada de territorio “en disputa” extendiéndose del norte de Chontales al Río Coco incluyendo los distritos mineros de Pis Pis y Siuna. En otras palabras, en enero de 1929, la Guardia consideraba a la Costa Atlántica como una región “pacificada”, a pesar de tener menos de 300 tropas y unos cuantos puestos de avanzada apoyados por dos cuarteles en Puerto Cabezas y Bluefields⁷⁰. El mapa que es explícitamente estado-céntrico define los espacios sociales de acuerdo al grado de penetración y de la orientación política

⁶⁸ Sandino también puso impuestos en las exportaciones. Por ejemplo su impuesto en cortes de caoba en el Alto Coco y el valle de Poteca comenzando a mediados de noviembre de 1927, para julio de 1930, se extendía por la entera cuenca del Río Coco. Vea la declaración de Enrique Gulke del 28 de junio de 1928 en NA127/220/1. Vea también *Pensamiento vivo* de Sandino, vol. 1, 201-02, 220, y vol. 2, 122. “Regulaciones sobre el corte de madera” del 8 de julio de 1930.

⁶⁹ Stephen Bouldier, Tunгла, al Oficial Comandante del USMC, Puerto Cabezas, RG127/204/1.

⁷⁰ El mapa intitulado aparece en Smith, et al., “A Review”, opuesto a p. 44.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

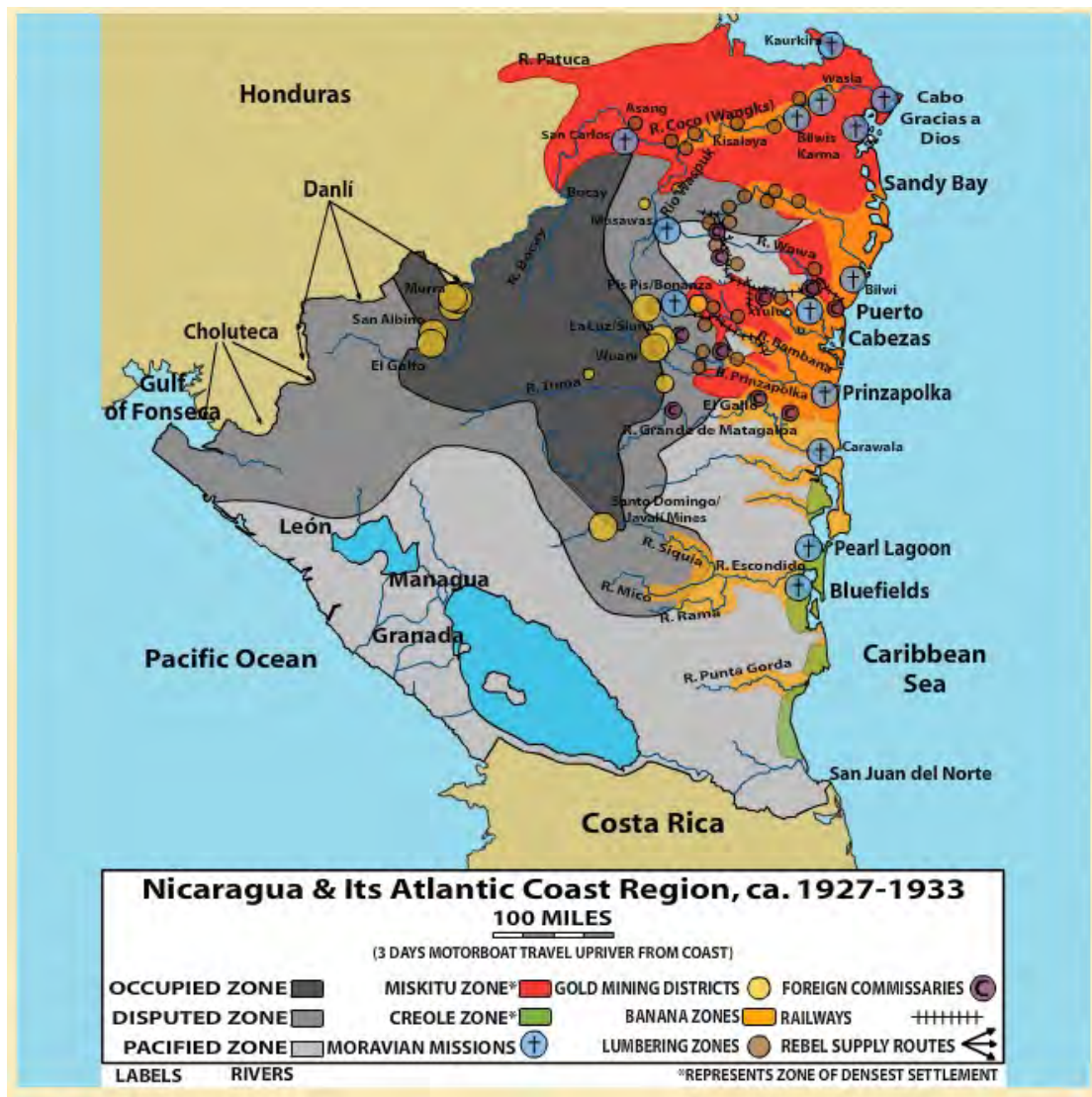
de los habitantes en relación al estado y sus fuerzas militares. De todas maneras, el mapa ofrece de manera nueva y útil formas para conceptualizar el paisaje social y cultural del país.



Imagen No. 3: Mapa de la Guardia Nacional dividiendo el país en 3 Zonas: Pacificada, en Disputa y Desocupada; para enero de 1929. Tomado de Julián C. Smith, et al., "A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua" manuscrito inédito del Centro de Investigaciones del Cuerpo de Marina (MCRC por sus siglas en inglés), Quántico, VA, opuesto a la página 44.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

En este mapa podemos superponer mapas de los asentamientos miskitu más densos del Bajo Río Coco y los ríos Prinzapolka y Grande; la zona creole alrededor de Bluefields; la plantación bananera y campos madereros principales; los distritos mineros interiores; las estaciones misioneras moravas; la poco habitada zona entre los ríos Patuca y Coco en Honduras y en el Valle del Río Bocay, habitado sobre todo por indios sumu y miskitu; y Las Segovias, corazón del movimiento rebelde.



El mapa interactivo resultante (disponible [en línea](#)), nos ofrece maneras nuevas para concebir la geografía social y cultural del país—especialmente cuando se lee en conjunto con los cienes de radiogramas e informes de inteligencia y de otro tipo que describen los distritos mineros y las zonas poco habitadas en el centro-norte de Nicaragua y el sureste hondureño (incluyendo el Bocay, Wasbuk, Alto Río Coco, y los valles de Alto del Río Patuca). Juntos, estos textos sugieren que en términos socioculturales, esas áreas interiores remotas y aisladas se conciben más fructíferamente como

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

zonas de transición entre la Costa Atlántica y el Occidente “español”. La región de la Costa Atlántica definida cultural y socialmente, es una región que se extiende al interior solamente por más o menos unos 80 kilómetros; excepto en el norte a la orilla de la fina línea que marca el camino del Río Coco y sus tributarios principales—que el sistema de ríos principal del país y la arteria principal de este-oeste—donde continúa más o menos a la boca del Río Waspuk o posiblemente tan lejos como el pueblo de Bocay y por lo tanto uniéndose a la poca habitada zona entre las partes Este y Oeste del país.

Si usamos el mismo criterio social y cultural, la región de la Costa Atlántica tiene tres sub-regiones principales: (1) Bluefields y sus zonas de influencia que incluyen las plantaciones bananeras hasta el Río Escondido, pasando el Rama por unos 40 kilómetros hacia el interior de los ríos Siquia, Mico y Rama al sur de la frontera costarricense y al norte más o menos al Río Prinzapolka. (2) Puerto Cabezas y sus zonas de influencia que incluyen las plantaciones bananeras y los campos madereros a la orilla de los ríos Cucalaya y Wawa; (3), el Bajo Río Coco y sus tributarios del oeste del Cabo Gracias a Dios a la boca del Río Waspuk, o quizás tan lejos hasta Bocay⁷¹. En términos socio-geográficos, la región de la Costa Atlántica así no incluiría Bocay, el Alto Coco o los valles de Poteca, o los distritos mineros de Pis Pis y Siuna. Aunque alguna gente viviendo en esas zonas seguramente se identifican a sí mismos como “Costeños”, especialmente en los distritos mineros, la evidencia muestra claramente que la mayoría no lo hacían así⁷².

Representaciones de los Marineros y la Guardia sobre los Costeños y la Rebelión

Así como los registros y procesos de guerra y convulsión de los Marineros-Guardia, nos pueden ayudar a definir con más precisión los límites geográficos de la Costa Atlántica, también ofrecen una ventana convincente sobre las actitudes de los Costeños hacia ambos lados y sus patrones principales de acción colectiva. Como el registro documental en Las Segovias deja claro—a pesar del retrato persistente, engañoso e inexacto de los Sandinistas como “bandidos y forajidos”—los marineros y la Guardia probaron ser cada vez más hábiles descubriendo evidencia de actividades rebeldes y las simpatías políticas de los civiles. Si, por ejemplo, una zona o distrito aparecía como “infestada de bandidos” y marcada por apoyo popular generalizado hacia los rebeldes, los informes de la Guardia martillaban repetidamente el punto. Esa era su misión: de “proteger las vidas y las propiedades de los americanos” y “exterminar bandidos” del territorio nacional, y ellos usaron toda herramienta y oportunidad a su alcance para alcanzar esos fines. Notablemente para 1931-32, cuando Sandino se

⁷¹ Magnus Mörner, *Region and State in Latin America's Past* (Baltimore: The John Hopkins University Press, 1993).

⁷² Apuntalando las descripciones más detalladas de la composición social de estas zonas en los archivos de los marineros y la Guardia, nos encontramos con las observaciones de los informantes de Charles Hale de que en los tiempos de Somoza (1936-1979), el término “Waspuk” era considerado por los Costeños como un tipo de epíteto para describir “incivilizado”; *Resistance and Contradiction* de Hale, 82.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

esforzaba en la expansión de su rebelión afuera de Las Segovias hacia las regiones del Pacífico y el Atlántico, las redes de espionaje de los Marineros-Guardia se hicieron más densas y más sofisticadas. Por casi seis años los marineros y la Guardia gastaron todo lo posible para generar una comprensión adecuada del tamaño, fuerza, números, armas, lugares y probablemente de las intenciones de las fuerzas enemigas en todo el país; y el grado de apoyo popular que ellos tenían en lugares específicos—una tarea que ellos mejoraron grandemente con el tiempo.

Hay muchas razones para creer ciertos comentarios como creíbles, especialmente si informes diferentes hacen observaciones similares por un período de tiempo como por ejemplo cuando leemos los siguientes pasajes del informe del distrito minero de La Luz, escrito por el Capitán H. Rose en julio de 1928:

“Habitantes la mayoría nicaragüenses, muy pocos indios. Nativos que han estado en la jungla durante los dos últimos meses han regresado a sus hogares... Yo sospecho que los ciudadanos más influyentes de este vecindario son pro-Sandinista—y lo ven como a un liberador...en el vecindario de Siuna, una gran cantidad de gente se dedica a lavar oro del arroyo de Siuna⁷³”.

¿Qué podemos decir de la “cooperación espontánea de miskitu y sumu con el Ejército Defensor” según lo argumenta Wunderlich?⁷⁴ Los informes de la Guardia muestran casos abundantes de cooperación miskitu con ambos lados. La oleada de radiogramas e informes generados durante la expedición del Capitán M. A. Edson por el Río Coco muestran muchos miskitu actuando como guías, pangueros, informantes, baqueanos y en muchas otras funciones. Si esa cooperación fue “espontánea” es otro asunto—ciertamente en este caso no fue así sino que más bien arreglada por medio del negociante de Bocay Alfred Webster y se pagaban 80 centavos diario por panguero⁷⁵. Instancias de “cooperación” que parecen “espontáneas” en el registro escrito, parece más como parte de cálculos cuidadosos de actores que ven recompensas y peligros. En julio de 1931, dos pilotos de la Marina fueron “forzados a la jungla” en el interior costero del fuego enemigo. Por días, los aviadores caminaron penosamente a través de pantanos infestados de mosquitos y selvas al este de Puerto Cabezas. “A veces estábamos metidos hasta el cuello en lodo, fango y juncos. Para nuestro gran alivio encontramos a un indio amigable de Sandy Bay, un puesto de operaciones de la United Fruit Company. El andaba cazando lagartos...el indio nos ayudó hasta su canoa...y arribamos finalmente

⁷³ Extractos del informe del Capitán Rose en el Informe de Inteligencia del Teniente W. C. Hall fechado el 8 de julio de 1928, NA127/204/1.

⁷⁴ *Sandinista en la costa* de Wunderlich, 15.

⁷⁵ “Por favor acepte mi agradecimiento al asegurarme a los indios que han estado trabajando para mí por los dos últimos meses. Todos ellos con una excepción han sido excelentes...” correspondencia del Capitán M. A. Edson a Alfred Webster, Bocay, 24 de diciembre de 1928. Biblioteca del Congreso, Merritt A. Edson Papers.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

en Sandy Bay alrededor del atardecer. Allí fuimos huéspedes de otros indios, algunos de ellos hablaban dialecto inglés. Nos dieron café caliente, tortillas y seis huevos a cada uno”⁷⁶. ¿Se puede interpretar este episodio como evidencia de “apoyo espontáneo” de los miskitu para la intervención de los Marinos y de los Estados Unidos? Claramente que no—aunque se podría leer como un aspecto ilustrativo de la cultura de hospitalidad de los miskitu y una instancia que cuenta sobre el brindar asistencia bajo ciertas circunstancias.

Mi lectura de los registros documentales es que los individuos y comunidades miskitu prestaron un apoyo limitado y parcial a ambos, el EDSN y a los marinos-Guardia, cuando las circunstancias lo exigían, pero funcionaba principalmente para mantener la integridad y la autonomía de su cultura y comunidades ante la amenaza de ambos lados. Muchos informes creíbles ofrecen descripciones detalladas del EDSN robando, secuestrando y dando trabajos forzados a individuos y comunidades de miskitu, y veamos por ejemplo el informe de abril de 1932 del Teniente Segundo Francisco Gaitán de la Guardia Nacional⁷⁷:

“ el día 20 del mes de los corrientes, alrededor de las 8 am, varios pipantes con indios miskitu se fueron río abajo [Río Coco] de Saulala, Santo Domingo, Laguna Tara, Pranza y Urapany, quienes el día anterior habían ido a traer bananos de sus propiedades para vender las bananas al contratista de la compañía B. L. C. [Bragmans Bluff Lumber Company] de Puerto Cabezas, Señor Eduardo Araña quien viaja por Urapany en el Río Coco a unos 45 kilómetros de su sede [Kisalaya]. En un nuevo interrogatorio, ellos dijeron que habían visto bandidos y que los habían seguido y que dos indios que habían ido con ellos habían desaparecido y posiblemente habían sido hecho prisioneros o asesinado por los bandidos”.

Al día siguiente, “la vieja Silvia Martínez, una india miskitu a quien la tuvieron presa los bandidos hace un par de días en Urapany, regresó a nuestro campamento; mientras ella estaba con su marido cortando bananos, se aparecieron los bandidos”. Gaitán no tiene motivos para mentir o para adornar las actividades económicas de esos indios miskitu. Si el discurso oficial era que los Sandinistas eran “bandidos y forajidos” como provee la estructura de apuntalamiento de esta narrativa, hay muy poca razón para dudar su descripción de estos miskitu cosechando, recogiendo y vendiendo bananos a un contratista representando a Bragmans Bluff. Lo que pudiera ser razonablemente dudo-

⁷⁶ Gordon W. Heritage, “Forced Down in the Jungles of Nicaragua” en *The Leatherneck*. Mayo de 1932, 13-17.

⁷⁷ F. Gaitán, Kisalaya, 22 de abril de 1932, R127/202/1. En ese tiempo Gaitán estaba escribiendo la historia institucional de la Guardia Nacional, “Vida organizada de la Guardia Nacional de Nicaragua”, manuscrito inédito, 5 volúmenes, ca 1929-32, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Managua.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

so es el relato del EDSN cogiendo a los miskitu como prisioneros. ¿Sería posible que Silvia Martínez se unió voluntariamente y brevemente a los rebeldes para compartir información y camaradería antes de regresar a su comunidad? Sin más evidencia es imposible determinar si este es el caso. Con un cuerpo de información acumulado sobre incidentes similares a través del tiempo y el espacio, una repuesta más acertada sería más probable. En mi lectura, esta acumulación de evidencias sugiere fuertemente que Silvia Martínez y los otros “dos indios” fueron de verdad capturados temporalmente por el EDSN, probablemente para que sirvieran como cocineros y trabajadores del campo⁷⁸.

Uno podría continuar en esta línea identificando una serie de episodios discretos mostrando conflicto miskitu y colaboración con los dos lados. Pero este enfoque podría ser solamente visto como anecdótico—una serie de eventos únicos, no corroborados, y en última instancia incognoscible pero ensartados en una narrativa tendenciosa y por lo tanto no concluyente a patrones más amplios. En lo que sigue, por lo tanto, voy a intentar sin duda, un método más objetivo mediante la realización de un análisis del contenido de los cinco tipos principales de textos elaborados por la Guardia, y que fueron parte integral de su campaña de contrainsurgencia.: (1) GN-2 Informes de Inteligencia, (2) informes de patrulla y de combate, (3) informes de distribución de tropas, (4) informes periódicos y misceláneos de inteligencia, y (5) boletines de la Guardia Nacional. Estos cinco más importantes tipos de textos de contrainsurgencia, junto al mapa de la Guardia de 1929 y otros documentos, apuntan juntos a una generalizada ausencia de apoyo popular Costeño hacia los rebeldes.

Informes GN-2. Los GN-2 representaron una gran centralización del aparato de diseminación de inteligencia militar. Antes del primer informe GN-2 del primero de septiembre de 1930 no había un informe de inteligencia que cubría a todo el país, sino que cada área, regimiento y batallón producía su propio informe de inteligencia periódico y en serie (B-2s, R-2s y Bn-2s respectivamente), asignando información en categorías estandarizadas que cambiaron con el tiempo, como “Ubicación de Elementos Enemigos”, “Unidades en Contacto”, “Suministro y Equipo Enemigo”, y otras. Continuando hasta el primero de diciembre de 1932, con cada edición cubriendo el mes anterior, los GN-2s hicieron posible el poder comparar la cantidad de textos en estas categorías dedicadas a regiones y zonas diferentes. Por su propia naturaleza, los GN-2s se enfocaron en áreas “problemáticas” e ignoraron las que estaban en reposo. Yo argumento que si analizamos los textos por cantidad relacionada a espacio, se muestra una medida útil de las energías gastadas en contrainsurgencia por unidad de espacio, y así también nos sirve como un barómetro exacto para medir las intensidades de la actividad rebelde en espacio y tiempo⁷⁹.

Análisis de contenido nos revelan que estos 27 informes de GN-2, comprendiendo 567 páginas—un promedio de 21 páginas mensuales—contienen 48 páginas de texto sobre la Costa Atlántica, o un 8.5 por ciento del total. Notablemente, el período cubierto por estos informes GN-2s (de agosto de 1930 a noviembre de 1932), incluyen ocho de las diez incursiones del EDSN hacia la re-

⁷⁸ Vea el anexo en línea.

⁷⁹ Un informe GN-2 de abril de 1932, no ha sido localizado y es excluido de este análisis. La lista completa de informes en serie de inteligencia, incluyendo los GN-2s están en línea en <http://www.sandinorebellion.com/HomePages/IR-Docs.html>.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

gión. En otras palabras, casi el 90 por ciento de la inteligencia que la Guardia consideraba digna de diseminar, en su mecanismo de informe más exhaustivo e incluyente tenía que ver con el problema del “bandillaje organizado” en la Nicaragua Occidental, principalmente en Las Segovias y en las zonas adyacentes en Honduras. Ciertamente, la cantidad de textos dedicados a Honduras y a las tierras fronterizas con Honduras es más del doble de los dedicados a la Costa. Si los GN-2s hubieran existido desde el comienzo de la guerra, la proporción teniendo que ver con la Costa, pudo haber sido más bien menor al cinco por ciento.

Informes de Patrulla y Combate. Estos textos claves de contrainsurgencia fueron hechos por oficiales de campo informando a sus superiores sobre incidentes dignos de mención durante sus patrullas en el terreno y cualquier inteligencia obtenida mientras estaban “cazando bandidos”. Una búsqueda completa en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos ha identificado más de 1,200 de estos informes. De estos, 54 ocurrieron en la región de la Costa Atlántica, o un 4.5 por ciento del total. Una fracción comparable de “contactos” militares se llevaron a cabo en la Costa Atlántica—un “contacto” es definido como un encuentro militar entre fuerzas opuestas en el terreno, en la que ambos lados descargaron sus armas de fuego. Según mi cuenta, de los 735 contactos militares entre el EDSN y los Marinos y la Guardia de julio de 1927 a febrero de 1933, treinta ocurrieron en la región de la Costa Atlántica—definida generosamente incluyendo los distritos mineros de Pis Pis y Siuna—o 4.1 por ciento. En otras palabras, más del 95 por ciento de los encuentros militares de la guerra sucedieron fuera de la región de la Costa Atlántica⁸⁰.

Informe de Distribución de Tropas. El Área Este fue una de las regiones más grandes del país organizada como distrito militar, cuando en febrero de 1928, siete oficiales de la Guardia llegaron a Bluefields para iniciar su organización—casi un año después de que Sandino lanzó su rebelión en Las Segovias. El 31 de diciembre de 1929, la Guardia Nacional estaba compuesta de 2,219 oficiales y enlistados, con 214 estacionados en el Área Este—9.6 por ciento del total. Para comienzos de 1930 los Marinos y la Guardia consideraron el retiro de todas las tropas de la entera Área Este, dada su relativa calma y los costos de mantener una ocupación armada. Los únicos lugares de la zona que eran vistos como “puntos críticos”, eran “Puerto Cabezas y las extensiones de rieles hacia el noroeste... desarrollos extranjeros en la vecindad de Bluefields... [y la] zona de la Mina La Luz”. Y ninguno era considerado bajo una amenaza seria⁸¹. El 31 de diciembre de 1932 en la víspera del retiro de los Marinos y después de una serie de ofensivas Sandinistas en la región (vea más adelante)—la proporción de Guardias estacionados en el Área Este había subido a 13.2 por ciento (330 de 2,507 oficiales y enlistados)⁸². De estos 330, como una tercera parte (107) estaban estacionados en las dos ciudades más grandes de la Costa—Puerto Cabezas y Bluefields. La ausencia de incursiones repetidas del EDSN y el valor económico de las propiedades estadounidenses en la región, la disposición de las tropas de la Guardia probablemente hubiera sido mucho menor.

⁸⁰ Schroeder, 1993: 321-40.

⁸¹ Mayor C. H. Metcalf, 11 de marzo de 1930, RG127/204/1.

⁸² Los números de este párrafo vienen de Smith, USMC, et al., “The Guardia Nacional de Nicaragua”, 12, 15-16, 220.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

Informes Periódicos y Misceláneos de Inteligencia. La representación predominante en la gran mayoría de este tipo de informes de estaciones en la Costa Atlántica puede resumirse en una palabra: “calmo”. Los comentarios del Teniente de la W. W. Benson eran típicos. En una carta personal de julio de 1930 desde Puerto Cabezas a su compañero Leatherneck Teniente W. C. Hall en Bluefields, a raíz de la breve incursión del General Sandinista Pedrón a la Mina de Bonanza a mediados de mayo, “las cosas están calmas ahora...según se del resto de la Costa Este, las cosas son bastante opacas”⁸³. Los registros de eventos de la zona Este de julio de 1930 informaban similarmente, “no hay contactos con las fuerzas enemigas durante este período...el estado general del territorio ocupado: CALMO...no hay enemigo conocido en esta zona en el momento actual”⁸⁴. Esto fue durante el mismo período en que Las Segovias hervían con resentimiento popular en contra de los marinos y la Guardia y abundaban las bandas rebeldes. En este mismo mes de julio de 1930, en una oleada rebelde siguiendo el regreso de Sandino de México, los informes de inteligencia para las zonas del Norte y Central (abarcando los departamentos de Nueva Segovia, Estelí, norte de Chinandega y Jinotega) reportaron 11 jefes rebeldes activos y 14 contactos militares—un promedio de un encuentro armado cada 2.2 días⁸⁵. La región de la Costa Atlántica no vio nada remotamente comparable.

Boletines de la Guardia Nacional. Estos documentos semanales y bi-semanales están repletos principalmente con las idas y venidas de los regimientos, batallones y escuadras, junto a informes ejemplares o especialmente notables de patrullas, combates e inteligencia, junto a otros retazos de información. Evidentemente intentaba ayudar a cultivar un sentido de identidad colectiva entre la Guardia por lo que el boletín proveía un texto de referencia común para que los soldados encontraran información sobre lo que estaban haciendo sus amigos, como se veía un informe de patrulla modelo, cuál era el último “rumor” sobre los “bandidos”—y para proveer un vocabulario común y un marco conceptual para toda la institución.

Al analizar el ejemplo representativo de 74 boletines de abril de 1931 a diciembre de 1932, que comprenden juntos 1,419 páginas, nos revela que menos de un cinco por ciento de los textos tienen que ver con la región de la Costa Atlántica. En otras palabras, más del 95 por ciento de los textos en estos boletines tienen que ver con eventos *fuera* de la región de la Costa Atlántica—otra vez definida generosamente al incluir los distritos mineros de Pis Pis y Siuna y Bocay y los valles del Alto Coco, durante este período de los esfuerzos más intensos de los Sandinistas para integrar la región dentro de la lucha.

Estos cinco tipos de textos de contrainsurgencia juntos ofrecen pruebas convincentes de que la Costa Atlántica permaneció relativamente quieta durante el mismo período en el que Las Segovias hervían con la rebelión; y que la gran mayoría de Costeños siguieron caminos políticos que no incluyeron el apoyo a Sandino.

⁸³ De Benson a Hall, 7 de julio de 1930, LOC/Edson/19.

⁸⁴ J. Marston. Record de Eventos de julio de 1930. Área Este, 31 de julio

⁸⁵ E. E. Larson, Informe B-2, Managua, primero de agosto de 1930. RG127/43A/4.

El Momento Potencial Revolucionario de 1931

La excepción más importante se dio durante la primera gran ofensiva del EDSN hacia el corazón de la región y que es la más recordada popular y dramáticamente: el ataque del General Pedro Blandón a Puerto Cabezas y sus alrededores en abril de 1931, que terminó con la muerte de Blandón y en una derrota ambigua para los rebeldes. Empujados de regreso a Las Segovias después de haber fallado tratando de encender la chispa de un levantamiento, la expedición también provocó un cambio importante en la política de Estados Unidos que abandonó la protección militar continua de “vidas y propiedades americanas” en Nicaragua⁸⁶.

Cuando Sandino empezó a planear la operación a finales de 1930, el movimiento revolucionario parecía maduro. La depresión económica mundial había martillado las industrias de fruta, madera y minería en la cuenca del Caribe lanzando a miles de residentes y trabajadores migratorios al desempleo, causando una gran ruptura para muchas comunidades y familias Costeñas. Los Infantes de Marina estadounidenses fueron limitados y se le transfirieron sus campos de operaciones a la institución que ellos habían creado y cuidado por casi cuatro años, la Guardia Nacional cuya constitucionalidad era debatible y cuya lealtad parecía incierta, especialmente entre los hombres enlistados. El 31 de marzo un terremoto devastador dejó a Managua en ruinas matando a 10,000 personas y agregando al sentido dramático de una ruptura social inminente. Por toda Centroamérica, los movimientos revolucionarios, radicales de trabajadores empujaron sus esfuerzos organizativos a todo vapor evidenciada por el malogrado levantamiento comunista en El Salvador en enero de 1932. Si alguna vez hubo un momento para un avance Sandinista, éste era el ideal.

Sandino, determinado a traer su protesta armada dentro de las fauces de la bestia del imperialismo estadounidense, él esperaba tomarse Puerto Cabezas, sede de Bragmans Bluff Lumber Company y el lugar en donde estaban las propiedades estadounidenses más valiosas en el país. Precedió la ofensiva una expedición de reclutamiento y búsqueda de alimentos a lo largo del Río Coco comandada por el Coronel Abraham Rivera⁸⁷. Hojas de propaganda Sandinista aparecieron primero a lo largo del Río Coco y en las calles de Puerto Cabezas en febrero, aunque el manifiesto en español de dos meses de antigüedad, estaba dirigido no a los Costeños sino que los trabajadores y campesinos

⁸⁶ Sección State H. Stimson al Ministro estadounidense, Managua, 16 de abril de 1931. *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States*, 1931, v. 2, 808 y otras en *The Sandino Affair*, de Macaulay, 198-99.

⁸⁷ Telegrama del Departamento de la Marina al Departamento de Estado fechado el 27 de enero de 1931, USDS 317.115/B73; J. Marston, Depredación del grupo ‘bandido’ en el Río Wanks, Bluefields, 2 de febrero de 1931, NA127/200/archivo E. Informe de patrulla C. R. Darrah, Puerto Cabezas, 3 de febrero de 1931, NA27/202/14. H. Stent, Inteligencia, Puerto Cabezas, 20 de febrero de 1931, NA127/43A/14.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

nos nicaragüenses⁸⁸. El General Pedrón realizó una segunda expedición de búsqueda de alimentos y exploración en los distritos de Tunjla y El Gallo en los meses de febrero y marzo⁸⁹.

En un evento que después quedó cauterizado en la memoria popular Costeña, el 31 de marzo (el mismo día del terremoto de Managua), el General Blandón ordenó la decapitación del ministro moravo Karl Bregenzer en Musawas cerca de la boca del Río Bitigne en el Río Waspuk⁹⁰, acusando al misionario alemán de ser un espía americano, y manteniendo los deseos expresos de Sandino de limpiar la zona de sus “curas” (una referencia clara a los moravos). Blandón transformó a Bregenzer en un mártir y alienó a muchos Costeños de la causa de Sandino⁹¹. Alienante de la misma manera fue la violencia espectacular que acompañó la ofensiva contra los americanos y sus “colaboradores”. En total, los Sandinistas masacraron a 17 civiles durante la breve ofensiva (ocho ciudadanos estadounidenses, cuatro “jamaiquinos”, y cinco otros, incluyendo a Bregenzer)⁹². Al propio martirio de Blandón dos semanas después, le siguió pronto la derrota militar de la ofensiva rebelde y da la impresión de ser, para la expedición, un final irónico hecho a la medida, que falló para generar las esperanzas de un levantamiento masivo entre la clase trabajadora Costeña. La clase trabajadora de habla española de la Nicaragua de Occidente fue más receptiva y que comprendía más o menos a la mitad de la población del distrito. Pero dada la naturaleza medio ligera de la incursión y la repuesta agresiva de la Guardia, este apoyo popular naciente, se disipó pronto—apoyo que reencendió en otras ofensivas posteriores del EDSN, pero que nunca alcanzaron la suficiente masa crítica para amenazar la estabilidad del régimen.

Más al norte, a comienzos de 1931 la Guardia comenzó a recibir informes de que los Sandinistas estaban—bajo iniciativa del Coronel Abraham Rivera y el General Adolfo Cockburn—organizando a los miskitu del Bajo Río Coco. Cockburn, quien era de padres inglés y miskitu era al igual que Rivera políticamente un “gran hombre” entre los miskitu y un intermediario cultural clave entre el EDSN y los miskitu del Bajo Coco. Cockburn, que era dueño de una finca llamada Pitkira cerca de Sacklin, había sido electo Diputado de la Asamblea Nacional y había sido secretamente nombrado General en el ejército de Sandino—el único oficial del EDSN que tenía un puesto en el

⁸⁸ W. W. Benson, transmisión de copias de la proclamación de Sandino encontrada en CUM, Puerto Cabezas, el 4 de febrero de 1931, NA127/200/archivo E.

⁸⁹ J. Marston, Conditions in the Eastern Area, Puerto Cabezas, 18 de marzo de 1931, NA127/202/archivo 34.

⁹⁰ En el asesinato bien documentado e Bregenzer, vea la carta de su esposa Elizabeth al Dr. S. H. Gapp fechada el 22 de abril de 1931 en los archivos moravos. Vea también *el verdadero Sandino, el calvario de las Segovias* de Anastasio Somoza García, (Managua: Tipografía Robelo, 1936), 220-22, y *Sandino en la costa* de Wunderich, capítulo 5.

⁹¹ Vea *Sandino en la costa* de Wunderich. Capítulo 5. Vea también de Brooks “Revolution from Without” 354-70; y correspondencia de Sandino a Abraham Rivera fechada el 22 de febrero de 1931 en *Pensamiento vivo* v. 2, 163.

⁹² “Lista de Civiles Extranjeros Asesinados Cerca de Puerto Cabezas” Escuadrón Estadounidense de Fuerzas Especiales, ca. Primero de mayo de 1931., Sección de Correspondencia General de la Marina, 1925-40, Apartado 2008, archivo EF49. Sobre la negativa recepción de los Costeños a la violencia espectacular del EDSN, vea a Brooks en “Revolution from Without”, 356-70.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

gobierno nacional. A comienzos de 1931 se informa que él estuvo distribuyendo, desde su pequeña tienda en Pitkira, parte de un botín entre los miskitu⁹³. Esta actividad de organización conducida por Rivera y Cockburn en el Bajo Río Coco a comienzos de 1931, generó lo que probablemente fue el apoyo continuo más grande que el EDSN recibió en la Costa Atlántica. Es difícil penetrar el velo del informe militar para medir la naturaleza de la receptividad miskitu, pero aparenta tener menos con la adherencia ideológica hacia el programa de Sandino que con la lealtad hacia Rivera y Cockburn. Cualquiera que haya sido el apoyo al EDSN que Cockburn había cultivado entre los miskitu alrededor de Sacklin, éste se evaporó después de que la Guardia lo mató bajo circunstancias altamente sospechosas⁹⁴. De finales de 1931 a mediados de 1932, una serie de bien-peleadas ofensivas del EDSN reencendieron algún apoyo Costeño alrededor de Puerto Cabezas y en otros lados, especialmente entre jornaleros desempleados de habla española, lo que encendió una preocupación profunda entre los actores de la contrainsurgencia. Pero al final del año, estos avivamientos Sandinistas fracasaron⁹⁵.

Conclusión

El recurso retórico de cierre en el manifiesto olvidado de Sandino sobre la Costa Atlántica de junio de 1931 proclama: “Nuestro ejército, que está compuesto de negros, indios, blancos, etc., etc., y sin prejuicios de raza ni clase, está propuesto a implantar en Nicaragua los principios de fraternidad humana”. Un salto conceptual inmenso separa lo definido vagamente como el “principio de fraternidad humana” (y su precursor místico aquí de “la Comuna Universal”), de los conceptos mucho más específicos de derechos inalienables, ciudadanía, y un estado transparente. El manifiesto continúa:

“...y para conseguirlo pide por el conducto de esta Jefatura Suprema, el imprescindible apoyo moral y material de todo el Pueblo Nicaragüense. Nuestro ejército tiene entendido de que nuestro pueblo ha sido traicionado por sus caudillos y que por eso por mucho tiempo *ha permanecido indiferente* ante los llamamientos que en manifiestos anteriores hemos hecho” (mis itálicas).

⁹³ J. Martson, Informe de Inteligencia sobre las Actividades de Sandino, Blandón y Cockburn. Bluefields, 4 de mayo de 1931. NA127/200/Archivo E.

⁹⁴ Veá E. J. Surprenant, Informe de la Muerte de Adolfo Cockburn, Kisalaya, 4 de octubre de 1931, y las declaraciones asociadas y endosos. NA127/43A/30.

⁹⁵ Veá <http://www.sandinorebellion.com/EastCoast/EC1931B-pl.html> y las siguientes 12 páginas que siguen.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

En algunas maneras esta es una admisión extraordinaria. Leyendo a contrapelo vemos que Sandino admite explícitamente la abrumadora repuesta de los Costeños hacia sus cuidadosamente planeadas ofensivas en la primera parte de 1931: *indiferencia*. Este es precisamente el argumento que estoy haciendo aquí—aunque Sandino atribuye esa indiferencia a la “traición de los caudillos” en vez de a los conflictos fundamentales de valores culturales e intereses materiales.

El Manifiesto alcanza su llamado final:

“Nuestro ejército no es caudillesco y está compuesto desde el más humilde de sus soldados hasta su Jefe Supremo, todos son obreros y campesinos y sin prejuicios de clases, ni científicos ni religiosos”

Se trata de un cierre extrañamente negativo con su tono de desmentido y protesta: Yo *no soy* un Caudillo. Nosotros *no somos* prejuiciados—esto no son argumentos para una propaganda magnífica. Más adelante, la mayoría de los miskitu y muchos Costeños se veían a sí mismos ni como campesinos ni como trabajadores—únicamente las dos clases a las que Sandino concebía como las que tenían los requisitos para la inclusión en su ejército. Por todos sus gestos hacia la inclusión, esta es una construcción peculiarmente excluyente. Aún más, si juzgamos de la conversación de Sandino con los escritos de José Román, el EDSN *tenía* una posición clara sobre la religión de los moravos y el paganismo miskitu. Estos son algunos de los problemas más obvios sobre el llamado final del manifiesto, por lo que no es sorprendente que fue olvidado: como un llamado a los Costeños fue un desastre.

“Pueden haber casos aislados de individuos que expresan una actitud favorable hacia Sandino y sus esfuerzos” informaba el Mayor A. B. Sage desde Bluefields en abril de 1928, “pero no hay sentimientos generalizados en esta dirección”⁹⁶. Sus comentarios se aplican a la Costa en su totalidad durante la mayor parte de la guerra, con algunas excepciones locales durante partes de 1931-32. Este no fue el caso en los escasamente poblados valles de Bocay y el Alto Coco, las zonas en disputa entre los ríos Coco y Patuca en Honduras, o los distritos mineros, la mayoría de cuyos habitantes permanecieron decididamente Sandinistas por casi toda la guerra—zonas que están afuera de la Costa Atlántica cuando ésta es definida en términos socioculturales. En cuanto a las comunidades los creoles cerca de Bluefields y de los inmigrantes antillanos cerca de Puerto Cabezas y en otros lados, nadie argumenta que ellos apoyaron a Sandino, poniendo una pregunta discutible. En vez de haber tomado las armas contra el imperialismo estadounidense los descontentos creoles, antillanos y miskitu, ellos optaron por involucrarse en varias formas de acción colectiva explicadas anteriormente. Trabajo digno y seguro, un sueldo correcto, paz social, autonomía cultural y política, y en el corazón de todo esto, el derecho de ciudadanía ante el estado y el capital foráneo—estas eran aspiraciones

⁹⁶ Mayor A. B. Sage, Informe de Inteligencia de Incidentes, 8 de abril de 1928, NA127/197/1.

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

específicas que podrían haber resonado mejor entre los Costeños. Las denuncias al imperialismo y a los banqueros de Wall Street, la promoción de la “Comuna Universal” y los “principios de fraternidad humana”, al final tuvieron poca acogida.

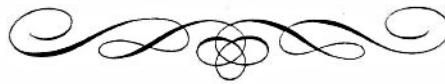
De alguna manera esta fue un conjunto completamente predecible de repuestas de una comunidad tan dependiente de los circuitos locales de capital transnacional—especialmente capital estadounidense. Diferente a la posición de Sandino, la vasta mayoría de Costeños no querían expulsar a los marinos estadounidenses ni destruir el capitalismo estadounidense en Nicaragua. En la gran tradición de la Ilustración, muchos buscaron como conseguir una oportunidad y forma de vida con el capital y el estado, siendo su objetivo principal el poder ejercitar sus derechos completos de ciudadanía y así alcanzar una igualdad genuina ante la ley. Notablemente, el termino de “ciudadano”, “ciudadanía” y “derechos” no aparecen en el Manifiesto de Sandino a la Costa Atlántica, así como escasamente aparecen en su obra. Puesto de manera simple, la historia patriótica que él contó no era sobre ciudadanía. En contraste las luchas Costeñas en las plantaciones bananeras, en los campos de caoba, vías de tren y puertos de embarque parecen inspiradas por inflexiones locales apropiadas de nociones de la Ilustración sobre los derechos inalienables de los ciudadanos en frente del estado y el capital. Uno podría argumentar que los Costeños estaban envueltos en una forma de lucha más “moderna” que la de Sandino que tenía una bisagra discursiva defendiendo el honor nacional y los derechos de una nación frente a otras naciones, pero esto sería el privilegiar las formas modernas republicanas liberales-capitalistas como “más modernas” que otras vías. Quizás es mejor decir que el conjunto de quejas y aspiraciones de Sandino y de los Costeños eran muy diferentes y constituían expresamente visiones divergentes de las perspectivas del pasado, presente y futuro de sus comunidades. En esos tiempos de crisis y convulsión, por momentos breves esas diferencias fueron transi-tadas al forjar un terreno común. Pero esto fue la excepción. Más comúnmente, los procesos de guerra y convulsión trajeron esas diferencias hacia un relieve aún más pronunciadas. Para los Costeños esas diferencias principalmente produjeron *indiferencia*—para un revolucionario comprometido como Sandino, ese es quizás el enemigo más confuso de todos.

Claramente este no fue el primer movimiento revolucionario que trata y falla el expandirse más allá de su corazón cultural, ni el último. Si uno pusiera la debacle icónica del Che Guevara de 1967 en Bolivia en un polo del espectro para medir la plausibilidad de éxito, las ofensivas de Sandino de 1931-32 en la Costa Atlántica, estarían en algún lugar del medio. El Che aterrizó en Bolivia ciego, se convirtió en un mártir, y en el proceso enterró su propia teoría de “foco” revolucionario. Sandino, en contraste, puso una base y trabajó muy duro para construir sobre ella. Su proyecto era de muchos años, y en 1931-32 estuvo relativamente muy cerca. Pero al final, el abismo que separa la geografía cultural de la Costa Atlántica de quejas, aspiraciones y luchas de aquellas de la Nicaragua Occidental en Las Segovias, resultaron requerir de un puente demasiado largo.

En el prefacio de lo que seguramente es el libro de texto de historia universal más sofisticado teóricamente en la lengua inglesa para estudiantes universitarios, del autor Robert Tignor, et al., identifica cinco “principios guías” moldeando su análisis. El cuarto de estos consiste de “un énfasis en conexiones y en lo que llamamos desconexiones a lo largo de límites culturales y sociales... [y] las resistencias de la gente viviendo dentro y a fuera de sociedades a conectar que los amenazan con

Geografías Culturales de Agravio y Guerra: la Región de la Costa Atlántica en la Primera Revolución Sandinista, 1926-1934

ponerlos en posiciones subordinadas o de robarles sus independencias”⁹⁷. Este ensayo ha mostrado que debido a una razón compleja e históricamente anclada al lugar, la mayoría de los Costeños respondieron a la rebelión de Sandino en formas consistentes con sus luchas históricas para minimizar su subordinación y maximizar su autonomía e independencia frente a los “Españoles” del Occidente de Nicaragua, que vinieron a incluir el proyecto político del Sandinismo. Es obviamente claro que todos los movimientos sociales y rebeliones armadas llevadas a cabo en la búsqueda de la liberación y la independencia, ultimadamente confrontan una variedad de fronteras y limitaciones geoculturales cuyas características varían tan ampliamente como la capacidad de dichos movimientos para superarlos. Los contornos específicos de cada caso, tiene que ser examinado por sus propios méritos a la luz de toda la evidencia empírica existente. Los y las lectoras están así invitadas a interrogar más de 2,000 páginas de documentos de este tópico y archivados en línea, para que juzguen por si mismas si los registros históricos—tan fragmentarios, parciales y defectuosos como son—apoyan la interpretación del argumento expresado en este ensayo.



⁹⁷ Robert Tignor, Jeremy Adelman, Stephen Aron, Stephen Kotkin, Suzanne Marchand, Gyan Prakash y Michael Tsin, *Worlds Together, Worlds Apart: A History of the World, vol. II, From 1000 C. E. to the Present*, 3ra., ed. (New York: Norton), 2011, xxvii.

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico.

Manuel Fernández Vélchez

Sumario: La diferencia de contexto y mentalidades del actual lector de Constantino Láscaris. Las políticas de desarrollo económico y la investigación universitaria. La generación universitaria posterior a la Guerra Fría. Un nuevo tipo de Estado y la Nueva Economía especulativa. La caída de Costa Rica en un círculo vicioso. El lenguaje de Constantino Láscaris para el universitario actual. La cuestión del lenguaje social del universitario actual. La brecha generacional. La investigación universitaria en Occidente.

A modo de introducción: Resumo ideas de Mario Bunge sobre la actual crisis de la producción de conocimiento desde las décadas de los 70 y 80. Sobre esta crisis del conocimiento, el filósofo de la ciencia Mario Bunge ha publicado: *Seudociencia e ideología* (1985); *Crisis y reconstrucción de la filosofía* (2002); *Intuición y razón* (2005); *Lasseudociencias, ¡vaya timo!* (2010). También, Mario Bunge publica y es popular entre los lectores de la revista El Escéptico (<http://www.escepticos.es/revistas>).

De sus ideas sobre la crisis en la investigación universitaria, particularmente en las Ciencias Sociales, denuncia la reducción de fondos para la investigación, junto a las políticas de desregulación, liberalización y privatización de bienes y servicios públicos. También denuncia que, con excepciones, la expansión de las tecnologías de la información no se está orientando a la adquisición de divulgación científica entre las masas. Detecta una crisis de opinión pública sobre la ciencia, tanto entre el progresismo como entre los grupos tradicionalistas; parte de la crisis de opinión pública respecto de la ciencia se debería a que muchos progresistas creen que es un instrumento de las grandes corporaciones.

Observa algo paradójico en la disposición de los universitarios a creer enseudociencias, científicos que se vuelven supersticiosos, que se hacen tratar por homeópatas, o cierto rechazo irracional de la sociedad en cuestiones como las vacunas.

Para Mario Bunge, es un mito que las tecnologías de la información por sí solas mejorarán la sociedad y salvarán la naturaleza. Por ejemplo: con la computadora no se cultiva el trigo, aunque conviene que el tractor tenga equipos electrónicos; pero los grandes avances en la agricultura se deben a la genética y a la ingeniería que ha construido máquinas mejores.

Se puede añadir a los argumentos de Mario Bunge, la alerta del científico Carl Sagan contra el progresivo incremento del irracionalismo en las sociedades occidentales desde la primera mitad de la década de los años ochenta; así como la denuncia de Robert L. Park, en *Woodoo Science* (NY, 1999), de la decadencia de la ciencia en la proliferación del mercantilismo en la universidad de la década de los noventa. Robert L. Park fue el director de la oficina de *American Physical Society* en Washington.

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

Pero me limitaré a una cita de la alerta de Carl Sagan en su discurso sobre el “Analfabetismo científico” en el Washington Press Club (22 set. 1988): “en una época que los niveles del conocimiento científico-tecnológico se elevan más, la competencia del estudiante estadounidense permanece estancada. La situación es peor que hace dos décadas... Debido al desplazamiento a una economía de servicios, los nuevos empleos requieren menos formación técnica... Mientras que, como insistió Thomas Jefferson, para que una democracia funcione la gente debe tener conocimientos... Casi todos los periódicos tienen una columna de adivinación astrológica, ¿cuántos hacen divulgación de información científica? Necesitamos escepticismo ante las manifestaciones de supersticiones que proliferan... La mediocridad de los actuales niveles de conocimiento debería alarmarnos”.

Lo que aquí interesa de esta cita, para argumentar el objeto de este escrito sobre la crisis de la investigación social en la universidad costarricense, es la referencia de retroceso experimentado en la educación las décadas de los años setenta y ochenta; y cómo la condición de la Nueva Economía de servicios financieros, junto a la deslocalización de la industria, había traído la desinversión en los programas educativos. Este cambio afectó la función social del conocimiento, como lenguaje social, y sus efectos han sido demoledores en la vida política¹. Fin de la nota.

La diferencia de contexto y mentalidades en la crisis de la universidad de investigación, para el actual lector de Constantino Láscaris. Por comparación con la universidad actual, la investigación de Constantino Láscaris se produjo en un ambiente cultural y de la investigación universitaria que hoy nos resulta lejano. El maestro Láscaris habló y escribió para una generación de investigadores de Historia de las Ideas en Centroamérica, de una manera que hoy probablemente lo haría de forma distinta; y la actitud del lector debe anticiparlo, desde el reconocimiento de la diferencia de la situación concreta.

Las políticas de desarrollo económico y la investigación universitaria

La juventud universitaria, desde el paso de la década de los 70 a los 80, ya no conoce el modelo de políticas de desarrollo económico y de la educación de las generaciones universitarias de los años 50 a los primeros años 70. Pongo por caso, una muestra de la influencia norteamericana que marcó aquellas décadas en el desarrollo económico y la vida universitaria. Los años cincuenta se in-

1 Una evidencia la tenemos en el siguiente documento de la Organización Mundial de la Salud, que potencia prácticas de sanación contrarias al método científico de la medicina clínica analítica, con presupuestos del sistema público de salud: “*Medicina tradicional - necesidades crecientes y potencial*”, bajo la dirección del Dr. Xiaorui Zhang (WHO Policy Perspectives on Medicines, No.2, May 2002). Se puede consultar en who.int/medicines/library/trm/trmmaterial.shtml.

El documento ha sido promovido por tres patentes comerciales. Sin prejuzgar intereses de ninguna clase, las “*asociaciones profesionales*” de referencia del documento son: Liga Medicorum Homeopathica Internationalis, World Federation of Chiropractic, y World Self-Medication Industry (ver www.who.int/medicines/library/trm/trmmaterial.shtml). Hay una respuesta al avance de esta tendencia contraria a la medicina clínica analítica, de parte la agrupación médica No Sin Evidencia, en <http://nosinevidencia.wordpress.com/>. Hay más páginas de grupos #nosinevidencia en diferentes especialidades médicas.

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

virtió y promovió en toda América el programa *Punto Cuarto* del presidente Harry Truman que, entre otros efectos, impulsó la capacitación pedagógica de las Escuelas Normales y la generalización de la escolarización en Centroamérica. El nombre del programa vino del cuarto punto del discurso del presidente Truman en el Congreso (20 enero 1949), que ofrecía asistencia, particularmente a los gobiernos latinoamericanos en el Hemisferio Occidental, para el sostenimiento de la paz, el desarrollo económico y las instituciones democráticas. Poco antes se había firmado un protocolo de cooperación estadinense al desarrollo latinoamericano, en el Convenio de Bogotá (1948). Esto se enmarca en el contexto de la posguerra, la nueva política de bloques mundiales.

También tuvo gran repercusión en Centroamérica la Ley de Educación del presidente Eisenhower (1958), como modelo político que potenció la inversión en la formación e investigación universitaria. Esta ley se dio en un contexto de “carrera espacial”, por la sorpresa de la coherencia soviética de puesta en órbita de satélites artificiales con el Sputnik 1 (sputnik: satélite) el 4 octubre 1957, mientras Occidente apenas contaba con tecnología coherente de trayectoria balística. Por aquellos años, la universidad norteamericana representó un modelo de cambio para las universidades latinoamericanas. En particular, para el desarrollo de especialidades y subespecialidades, al copiar el sistema por departamentos de especialidades sobre el antiguo de facultades del modelo llamado “universidad napoleónica”. Y se introdujo el método de “seminario alemán” de investigación, que habían potenciado las universidades de Johns Hopkins, Harvard y Cornell entre otras universidades surgidas el siglo XIX en los Estados Unidos. Se llamó “seminario alemán” por venir de la reforma de la “universidad de investigación” de Wilhelm von Humboldt en la U. de Berlín, 1810. Pues, hasta la reforma universitaria de Humboldt, la universidad había quedado al margen de la investigación científica (apostillo: algo que se vuelve a repetir).

En Costa Rica, la influencia de la universidad norteamericana los años cincuenta fue tal, que hasta se importó el sistema de selección de ingreso de la Universidad de Chicago, traducido al castellano por la Universidad de San Juan de Puerto Rico. Algo parecido sucedió en todo Centroamérica. Para el año 1956, en la Universidad de Costa Rica, coincidió un ambiente de reforma de los antiguos estudios de Filosofía y Letras: su refundación en Facultad de Ciencias y Letras, y unos Estudios Generales propedéuticos de las carreras universitarias (llamado “curso básico” en otras universidades centroamericanas). Reforma para la que fue contratado, entre otros españoles, el filósofo Constantino Láscaris Comneno.

Otro programa norteamericano de gran influencia en la universidad centroamericana. En 1961, en los primeros meses de su mandato, el presidente Kennedy lanzó la iniciativa Alianza para el Progreso, de inversión de veinte mil millones dólares de la época (actualmente su valor representaría el cuádruple de esa cantidad). Impulsó, entre otros renglones, el desarrollo urbano en Centroamérica, programas de viviendas, crédito inmobiliario, formación de mutuas y cooperativas de ahorro y crédito; se desarrolló la agricultura y la ganadería, tecnificándose, e importando nuevas variedades genéticas (“revolución verde”) que hicieron desaparecer semillas y la granja de animales “criollos” del tiempo de la Colonia; se crearon industrias de sustitución de importaciones y se fundó el Mercado Común Centroamericano, que operó hasta la década de los años setenta. Se potenció la integración centroamericana como exigencia de la nueva economía industrial que necesitaba mayores mer-

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

cados, así como la interrelación de la agorexportación del área centroamericana. Como consecuencia directa, hubo un gran crecimiento en el campo de la educación escolar, de la universidad y de la investigación; aumentaron también las editoriales de medios didácticos y de publicaciones de investigación universitaria. Y se fortaleció el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA).

En este contexto de financiación de la investigación social, el CSUCA crea el postgrado en “Sociología Centroamericana”, con influencias del progresismo reformista de FLACSO y CEPAL (donde incubó la llamada “izquierda no comunista”, repetidores de un esquema de un marxismo “historicista”, un esquema simplista de interpretación retrospectiva de la Historia de los movimientos sociales). Fue una escuela precursora de las actuales ideologías populistas latinoamericanas (ver la ponencia del sociólogo mexicano Pablo González Casanova sobre el proyecto de “pueblo” y “popular”, en XV Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, 1983). Pero los primeros años setenta, en este ambiente de promoción de la investigación social con sesgo ideológico, aparecía el Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA) fundado por Constantino Láscaris Comneno. No fue un proyecto espontáneo, sino la consecuencia de 15 años de investigar el desarrollo de las ideas filosóficas en el ensayismo centroamericano; un proyecto de Historia Cultural de Centroamérica (ver “Constantino Láscaris Comneno, historiador de las Ideas en Centroamérica”; Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 75, junio 2014).

Aquellas coordenadas de desarrollo social, que daban suelo a la universidad centroamericana en la que investigó Constantino Láscaris, y donde recibió la colaboración de más de un centenar de profesores expertos en fuentes del ensayismo centroamericano, resultan lejanas para el actual lector universitario de sus tres volúmenes de Historia de las Ideas en Centroamérica: *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970), y el manuscrito *Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1976).

Qué contraste, confrontar aquel modelo de desarrollo y de universidad con lo que resulta del “ajuste” monetarista de las economías latinoamericanas los años setenta, que trajo las “décadas pas” de los 80 y 90, y la gran crisis de la universidad de investigación. El lector no debe descuidar esa diferencia con la situación actual. Pues, muchos argumentos de Constantino Láscaris en sus Historias de las Ideas suponen el entendimiento de este contexto de desarrollo social.

La generación universitaria posterior a la Guerra Fría

La generación de universitarios de los años 80 ya conoció el dismantelamiento del antiguo sistema internacional de bloques. Mientras que en la obra de Constantino Láscaris se sobrentiende el activismo del lector universitario sobre los ejes político-ideológicos de la Guerra Fría; muchas razones y reservas en los argumentos de Láscaris están relacionados con este activismo de su lector universitario, aquel que él tenía en mente como su interlocutor.

Pero, desde 1985, una suma de iniciativas estratégicas del ministro de exteriores de la URSS, Eduardo Shevardnadze, coherentes con las reformas internas del presidente Mijaíl Gorbachov, lleva-

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

ron al desmantelamiento de la tensión de bloques Este-Oeste. Para Centroamérica, el efecto inmediato de la política de distensión internacional se notó en el retiro de asistencia militar al gobierno nicaragüense en octubre de 1978; así como a las partes beligerantes en El Salvador y Guatemala. Tener en cuenta que, en esos momentos, Centroamérica junto a Irán y Afganistán eran los “puntos calientes” de la confrontación de bloques.

Para entender aquella política de bloques en la posguerra, se debe recordar que la humanidad planetaria había quedado dividida entre potencias de Primer Mundo con el pacto Noratlántico, autoproclamado como “Mundo Libre”; las potencias de Segundo Mundo: Europa Oriental, la URSS y China; y un Tercero Mundo, también llamados “países subdesarrollados”. Los gobiernos del Tercer Mundo se dividían y oscilaban entre el movimiento de los No Alineados (NOAL) y los proatlantistas. En el comercio de entonces y, particularmente, en los organismos internacionales se estableció una geopolítica de áreas de influencia; ahora desaparecida bajo un único mercado de libre circulación de capitales, llamado “Globalización” por el presidente Bush en su discurso de la Unión (enero de 1992). Hoy, la libre circulación del dinero y del trabajo en el mundo actual ha desdibujado aquel contexto político-ideológico, que también condicionó una forma de mentalidades y de culturas, y unos lenguajes sociales.

Por su parte, la Unión Soviética se abrió a formas de mercado capitalista con la ley de cooperativas de 1988. China Popular lo había hecho por la nueva Constitución de la Asamblea del Pueblo de 1982. Después vino la caída de los gobiernos de Europa Oriental en 1989, incluida la Federación de Repúblicas Socialistas de Yugoslavia, aniquilada con el bombardeo de las fuerzas noratlantistas sobre poblaciones de la república Serbia en 1999. Por tanto, como consecuencia de la desaparición de la geopolítica de bloques, desde 1985, prácticamente todas las fronteras se fueron abriendo al libre mercado de capitales. Incluso Cuba y Vietnam se abrieron de alguna forma a la “inversión extranjera”, así fuera solamente de cadenas hoteleras.

La consecuencia de este cambio de panorama político mundial sobre la actual percepción de la investigación social de Constantino Láscaris, enmarcada en la política de bloques de la posguerra, y que supuso un lector ideologizado y politizado, implica la consideración de la distancia histórica en los lenguajes sociales del lector actual. El lector actual debe dar por supuestos una geopolítica y un conflicto ideológico de fondo, que impregna el historiar de Láscaris y al lector imaginario destinatario de su trabajo.

Un nuevo tipo de Estado y la Nueva Economía especulativa

Al mismo tiempo que desaparecía aquella geopolítica de bloques y áreas de influencia de la posguerra, en la década de los ochenta se minimizó la antigua forma de Estado de la economía productiva del capitalismo industrial, y se maximizó un nuevo tipo de Estado de capitalismo financiero de la Nueva Economía especulativa y de servicios financieros. Contradictoriamente llamado proyecto del “Estado Mínimo”, en realidad, nunca antes habían generado tanta Deuda Pública los gobiernos. La diferencia radica en el sacrificio del Gasto Público de carácter social, del “salario social” y de los

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

servicios y bienes públicos, en función de la privatización y liberalización de la economía de servicios públicos, incluida la universidad y la investigación universitaria.

Esta reforma neoconservadora del Estado, de una política económica monetarista, se anuncia con un libro de Milton Friedman, en 1980: *Free to Choose*, cuando ya hacía diez años que era la orientación política declarada en una comisión del Congreso por el secretario del Tesoro Donald Kennedy en octubre de 1969. Cuando se publicó este manual doctrinario del “ajuste”, ya era una política conocida y aplicada en toda Latinoamérica la década de 1970.

Este fue el capítulo previo a la libre circulación de capitales en los mercados financieros. De tal modo que, en el mundo actual, en el PIB de una economía como las centroamericanas, aparecen cantidades de dinero de “inversión extranjera” que, sin haber invertido en la economía productiva del país, obtienen ganancias en la compra-venta de bonos y acciones en el mercado bursátil. Y como “capitales golondrina”, si no han sufrido pérdidas, “vuelan” a otra economía o mercado extrayendo capitales locales con sus ganancias. Esta tendencia extractiva de una riqueza que antes era de acumulación de capital en el Estado nacional, vale prácticamente para cualquier país.

Al mismo tiempo, en la economía productiva centroamericana, las acciones de grandes empresas locales pertenecen a consorcios o inversores extranjeros que extraen capitales. Esto sucede en diferente escala en todas las economías del mundo, que el sistema de propiedad del capital empresarial opera en un gran mercado mundial de capitales, bajo el control de grandes corporaciones de tendencia monopolista.

El capital de acumulación nacional ya es “*Historia*”, y el Estado nacional también. Lo que antes era acumulación de capital de un Estado nacional tiende a desaparecer, concentrándose la acumulación en grandes polos financieros. Incluso dentro de un antiguo Estado nacional, crece un polo financiero sobre el estado de depresión económica del resto del país. Ejemplo: el crecimiento del polo financiero de la City de Londres en los años ochenta, mientras el antiguo centro industrial de Sunderland se hunde por la deslocalización de las acerías y astilleros en Sudcorea. Esta política económica de cuentas financieras al alza registradas en las cuentas de la macroeconomía del Reino Unido, por la acumulación de capitales en la Economía de Servicios financieros, pero con depresión en la “*economía real*” (Economía productiva) es el llamado “*mal inglés*” (nombrado así en su momento por los economistas de la Agencia Novosti; los mismos periodistas que llamaron “*Dama de hierro*” a la primer ministro inglés, cuyo discurso político era dirigido por los neoconservadores del Centre for Policy Studies).

De esta Economía de Servicios financieros viene la gran autoridad adquirida por los presidentes de los bancos centrales, de la Reserva Federal o del Fondo Monetario sobre los liderazgos políticos y sobre los Estados. Pero, como consecuencia, con la Nueva Economía también se internacionaliza el trabajo. Está sucediendo con las grandes migraciones de trabajo ilegal, cuya función en las economías de llegada es abaratar los salarios muy por debajo del valor de la hora de trabajo legal; y sin derecho a las prestaciones sociales, lo que también representa reducción de Gasto Público y del indicador de Déficit Fiscal por hora-trabajo. Así, se reduce la demanda y la presión inflacionaria so-

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

bre el Índice de Precios, y se estabiliza el valor monetario a favor de los activos bancarios del capital financiero.

Mientras tanto, por la internacionalización del trabajo, se deslocaliza procesos industriales que demandan mayor cantidad de mano de obra hacia economías de bajos salarios, como una forma de abaratar costos (incremento del Índice de Productividad y plusvalía). Lo que convierte a los países de bajos salarios en receptores de industrias de maquila, y en exportadores de trabajo productivo (a más de exportadores de trabajo emigrante).

Este “*sistema complejo*” (en el sentido de Prigogine, premio Nobel de Matemáticas) conlleva la tendencia decreciente de la tasa de ganancia del capital. De tal modo que, el sistema de vasos comunicantes de los mercados de trabajo a escala global, está llevando a la equiparación de un mercado global del trabajo. Ya previsto por Marx en el siglo XIX. Los salarios en las antiguas potencias industriales decrecen, compensados por el abaratamiento de las mercancías. Mientras, las economías de las antiguas potencias tienden a la recesión, la deflación y la depresión, roto el ciclo de reproducción de su sistema de inversión extranjera. Pues, la inversión de capital productivo fue trasladada a las economías emergentes, pero bajo un sistema de “ajuste” Monetarista de sus propias divisas. Así, las potencias se han tenido que aplicar su propia medicina Monetarista que recetaron al Tercer Mundo las décadas de los años 70 a 90. De tal modo que, también desaparece la acumulación de capital nacional de los Estados-potencia, ahora en grave crisis fiscal y recesión, como los Estados Latinoamericanos en las “*décadas perdidas*”. Y esto, mientras no entre en crisis el actual sistema global por las nuevas potencias de economías emergentes.

Toda esta explicación la he considerado necesaria para la comprensión del “sistema complejo” en que se produjo la caída del Gasto Público en la investigación universitaria; y el cambio político profundo con consecuencias en el proyecto político-ideológico y en el lenguaje social, en particular, para Costa Rica. La investigadora Tatiana Láscaris Comneno, hija de nuestro Constantino Láscaris, llegó a la conclusión del “*escaso financiamiento del sistema costarricense de investigación y desarrollo*”, en el informe de *Situación y Perspectivas del Sistema Costarricense de Ciencia y Tecnología* (EUNED, San José, 2002). Pero adelanto que sus datos no indican la profunda caída de la inversión en la investigación social, solamente representan la investigación tecnológica de I+D. Dice la autora del informe que, en cuanto formación de posgrado e inversión en equipos de investigación de I+D y en recursos materiales, la situación en 2002 empeoró respecto del período 1975-1993. Cuando ya estaba decayendo la inversión en investigación social, hubo un repunte en la investigación tecnológica a partir de 1975: se crearon el CONICIT, Ministerio de Ciencia y Tecnología, las Vicerrectorías de Investigación en las universidades públicas y la Academia de Ciencias (añadiría la creación de la UNED). Durante el período 1981-88 se duplicó el número de investigadores, se incrementó el número de proyectos, laboratorios y bibliotecas. Pero, desde 1994 decrece la política de I+D, dice Tatiana Láscaris: “*El pasado reciente de Costa Rica fue más promisorio que el presente*”.

Tenemos un cuadro en el que, gracias a la voluntad política de los gobiernos, se incrementa la inversión en investigación tecnológica, pero el esfuerzo no pudo sostenerse. Y esto en condiciones de priorizar la investigación tecnológica. Mientras la investigación en ciencias sociales ya acusó su

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

caída en el “ajuste” de la entrada del gobierno de Daniel Oduber en 1974, como se ha visto por la desfinanciación del Instituto de Estudios Centroamericanos de la Universidad de Costa Rica, en “Constantino Láscaris Commeno, historiador de las Ideas en Centroamérica” (Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 75, junio 2014).

Sin embargo, si Tatiana Láscaris hubiera considerado la inversión en I+D tecnológico de empresa privada, fuera de los entes públicos, se habría encontrado con otros datos, probablemente más favorables. Incluso, empresas privadas que tienen un enclave de I+D privatizado dentro de la misma universidad pública. Lo que denota una diferenciación entre investigación social e investigación tecnológica, por el monto de la inversión de Gasto Público y por la forma en que se realiza la investigación. En cualquier caso, la inversión en investigación social mantuvo su tendencia a la baja, y nunca se recuperó.

Si retomamos las palabras de Mario Bunge y de Carl Sagan, este es un fenómeno global que acompaña a la Economía de Servicios Financieros y las políticas de “ajuste” de Gasto Público de tipo Monetarista.

La resistencia costarricense a la política de “ajuste”

La introducción a escala continental de políticas económicas Monetaristas y de “ajuste” del Gasto Público por parte del FMI, como garantía de la inundación del crédito de “petrodólares” en la banca y los Estados la década de los setenta, condicionaron la “*década perdida*”, de la cual no se ha recuperado América Latina. En CR hubo el primer intento de resistencia al “ajuste” cuando el presidente Rodrigo Carazo (1978-82) desconoció el Fondo Monetario Internacional (FMI). Fue el primer gobernante latinoamericano que se opuso a los programas de ajuste estructural que promovía el FMI. “*El país no se puede vender por migajas*”, dijo entonces. Expulsó del país a la representación del FMI. Pero los costarricenses pagaron las consecuencias del castigo de un bloqueo financiero internacional, completamente arbitrario; que además, coincidió con la segunda crisis de alza de precios del petróleo en la década.

Una aclaración a propósito de la crisis del Estado costarricense. Los que tienen memoria saben que la antigua forma de Estados nacionales burocratizados tampoco era un modelo satisfactorio, y se había llegado a un punto de estancamiento para el desarrollo social. En muchos aspectos, su desmantelamiento no representa un retroceso sino un avance de la civilización. Aunque, por el momento, en todos los Estados occidentales, incluidas las antiguas potencias, el democratismo de la posguerra ha dado lugar a populismos de derechas y de izquierdas. Se apela a pulsiones de masas, no a la opinión del ciudadano informado; y el discurso político se ha vuelto motivador, emotivo, no explica un pacto social con el ciudadano. Mientras tanto, se improvisan formas de mando verticales sobre las antiguas instituciones democráticas igualitarias, que acompañan las tendencias monopolistas en todos los órdenes de la economía.

El actual conflicto ideológico se parece más al solidarismo populista interclasista de entre-guerras, que al conflicto de lucha de clases del Estado liberal, o al sindicalismo de capitalismo de Estado socialdemócrata de posguerra (el llamado “*Estado del bienestar*”). Pero estas décadas de popu-

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

lismos que, si recuerdan los del período de entreguerras del siglo pasado, podrían ir a peor, pueden ser solamente la manifestación de un desajuste de las formas jurídicas obsoletas de Estado nacional respecto de las nuevas formas de economía emergentes. Mientras se organiza la transición de la vida ciudadana hacia nuevas formas de asociación de hombres libres, que las tecnologías de la comunicación permiten. La tendencia de aproximación a la utopía o la distopía depende del grado de posibilidades reales para una situación concreta.

La caída de Costa Rica en el círculo vicioso

Las sociedades, en las antiguas potencias y neocolonias, se han vuelto vulnerables a estas fuerzas internacionales del mercado planetario de capitales y del trabajo. Resumiendo, todos los pueblos son obligados a limitar las posibilidades de su crecimiento económico mediante la inversión de Gasto Público en servicios y salarios, porque se impone el control de la presión de la demanda sobre la oferta (consumo); para mantener la mayor estabilidad de los precios, condición de la estabilidad del valor monetario y del tipo de cambio con las divisas que mueven los capitales de “inversión extranjera” (como se ha dicho antes, aunque aparece como “inversión extranjera” en el PIB, en gran parte refleja entradas y salidas de dinero de las bolsas sin invertir en la economía productiva, sólo extraen ganancias).

Insisto, la extracción de ganancias con tendencia decreciente de la tasa de ganancia, impone la caída a la baja de los salarios, de las prestaciones sociales, y del salario social mediante la reducción del Gasto Público en servicios. Todo, agravado por la desregulación (desreglamentación) de los servicios, la liberalización, privatización y externalización de los servicios públicos. Lo que, en conjunto, repercute en la caída de la inversión de Gasto Público en las universidades de bien público, y en la desfinanciación de sus programas de investigación. Que es donde se explica la crisis universitaria centroamericana.

Las primeras señales de la llegada a Costa Rica del capital financiero de Economía Especulativa consistió en la inundación de “petrodólares” que incrementó la Deuda Pública bajo el gobierno de Oduber (1974-78). Pero que ese dinero fue invertido en mayor medida en infraestructuras (de menor valor en salarios por Dl. invertido), comparado con la proporción de Gasto Social del gobierno anterior de Pepe Figueres (de mayor crecimiento salarial por Dl. Invertido). Pero, durante el gobierno de Oduber, la caída de la masa monetaria en circulación por los salarios fue compensada por dos vías de ingreso de liquidez: una, la entrada masiva de capital de inversores inmobiliarios, que por esos años multiplicaron los precios de la vivienda en las ciudades y suburbios del Valle Central. A los agentes de estos inversores extranjeros se les conoció como “portorriqueños”; y no se olvide que en Costa Rica se encontraba fugitivo el inventor de los Fondos Mutuos, Robert Vesco, llegado en alianza con la cúpula del partido Liberación Nacional. Aunque la Justicia norteamericana no ponía mucho empeño en su extradición.

En segundo lugar, también entró mucha liquidez, y a gran escala para las proporciones de la economía costarricense, como consecuencia del “efecto llamada” de la ley de exención fiscal de Pen-

Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

sionados, que atrajo numerosos rentistas norteamericanos. Su número se incrementó en grandes proporciones bajo el gobierno de Oduber. La inversión de especulación inmobiliaria y la residencia de pensionados norteamericanos introdujo grandes cantidades de dinero en la economía local (construcción, alimentación, etc.), lo que si bien compensó la contención del Gasto en Servicios Públicos incrementando la masa salarial, aumentó la presión de la demanda sobre la oferta, incrementando la inflación. Esto dio al traste con la política de Oduber de mantener estable el poder adquisitivo y, por lo tanto, el valor de la moneda, el Colón. La política Monetarista de Oduber no estaba funcionando, y el siguiente gobierno de Rodrigo Carazo sufrió sus consecuencias ampliadas.

Fue en estas condiciones de la Nueva Economía Especulativa y políticas Monetaristas de “ajuste” del Gasto Público que, al mismo tiempo que se recortó la inversión universitaria, se liberalizó o desreglamentó (desreguló) el servicio educativo de formación superior. Lo que trajo la proliferación de las universidades privadas que pudieron competir con la universidad pública. La liberalización o liberalidad del acceso a la universidad (incluso para alumnos cuya formación no les habría permitido superar los requisitos de admisión años atrás) acompañó la decadencia de la financiación en la investigación universitaria y publicaciones en Ciencias Sociales.

Por respecto de la obra de Láscaris, el lector actual de la universidad privada o la pública ya no tiene aquella experiencia de investigación universitaria como parte de un proyecto político-ideológico, y de desarrollo de la integración económica centroamericana. Tampoco tiene aquellas coordenadas ideológicas de la geopolítica de bloques, aunque quizás las conozca como remanente en la mente de sus profesores; además, se carece del fondo de debate ideológico que inundaba la vida universitaria de entonces, y estimulaba a aquellos primeros lectores de la Historia de las Ideas de Constantino Láscaris.

Y sin embargo, es muy probable que la mentalidad del estudiante universitario actual sea más receptiva al método empírico y analítico de Constantino Láscaris, porque su pensamiento se acerca más a la experiencia concreta que al discurso conceptual-ideológico (abstracto) de aquella época. Y que provocó la infravaloración del trabajo histórico de Láscaris, por no darse a las grandes interpretaciones de la Filosofía libresca de la Academia. Pues, Láscaris analiza, no interpreta los datos con ideas preconcebidas. No pretendió explicar su filosofía de la historia, ninguna filosofía de la historia; ni cayó en el idealismo del “*historicismo marxista*” del posgrado de “*Sociología Centroamericana*” del CSUCA, ni en el idealismo de la “*Escuela de Fráncfort*” vigente en la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica.

El lenguaje de Constantino Láscaris para el universitario actual

El actual lector, situado en esta perspectiva desde una brecha generacional, y desde el actual discurso político-ideológico de corte populista, podría encontrar más afín a un Láscaris que caminaba como un funámbulo respecto de aquellos partidarismos y esquematismos ideológicos de la política de bloques de la Guerra Fría que impregnaba el activismo universitario de los años sesenta y setenta. Sobre esta manera de ser extemporáneo de Constantino Láscaris, y probablemente contempo-

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

ráneo, escribo en *Semblanza de Constantino Láscaris Commeno* (Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 75, junio 2014). De hecho, la obra intelectual de Láscaris ha sido infravalorada por sus contemporáneos que no paran de recordar su genialidad, pero solamente en sus anecdóticos sin atender a su forma de pensamiento analítico y sobre la experiencia concreta.

Qué interés y qué dificultad puede encontrar en el estudio de estas Historias de las Ideas el estudiante de Ciencias Sociales de la era de las comunicaciones de gran velocidad de data link. En primer lugar, el interés y la dificultad radican en que Láscaris presenta un análisis semántico e histórico de una muestra de pensamiento dada en determinados textos fuente. De modo que, la frase de síntesis que se podría tuitear fácilmente es lo que menos interesa, sino el trabajo de análisis y crítica del documento fuente. En términos de materiales, eso representa leer muchas páginas, con tiempo y una actitud de estudio.

El estudioso se sorprenderá de encontrar un aparato crítico de fuentes, obtenido con recursos económicos y medios que ahora la universidad no pone al alcance del investigador. Este aparato crítico está respaldando una Historia que no es de interpretación de conjeturas partidarias sino de análisis, que no es de generalidades sino de especificidades; que no es de grandes ideas-síntesis interpretativas, sino de formas concretas de expresión del pensamiento centroamericano, situado en sus propias coordenadas espacio-temporales (no el esquema ideológico de interpretación). Y la síntesis es un resultado del análisis de la fuente, no la idea preconcebida.

Existe la queja del gran aparato de notas de sus Historias de las Ideas como si fuera un exceso, y de la falta de esquemas conceptuales de grandes interpretaciones. Los de esa queja, no es que prefieran la historia novelada o el “periodismo de investigación”, sino que siempre fueron pensadores de sistemas conceptuales. Mientras que Constantino siguió coherentemente dos líneas, insisto una vez más: 1) el pensamiento de lo concreto, y no los conceptos universales de ideas abstractas; 2) el proceso analítico, y no las generalizaciones. En *Semblanza de Constantino L.* comento este método y forma de pensamiento, más cercano al empirismo escocés, que comparte con Marcelino Menéndez Pelayo. Las interpretaciones, no es que no las haya si son necesarias, es que no las pone en primerísimo plano. Lo que da como resultado que cada capítulo es la presentación de un informe de un tema específico de investigación, y el libro es una revista de informes que han seguido un protocolo de investigación analítica. El libro en su conjunto no sigue ningún mensaje genérico, ni los capítulos están organizados en función de demostrar alguna tesis, y ninguna lección de la historia espera al lector.

Su lenguaje es el de la Fenomenología existencial. Y precisamente, al lector actual gustará el estilo de Láscaris que desconcertaba a aquellos a quienes él llamaba “filósofos pedantes” o de “cultura libresca”; pues, en la comunicación de las ideas da valor al mostrar, más que al demostrar. Toma la Idea filosófica detectada en el ensayo como parte de una experiencia existencial, sabiendo que como historiador no debe fosilizarla en un concepto sino trasmitirla con imágenes vivas que reproduzcan su intencionalidad. Y, de ser posible, expresar su momento vital. Hasta inventa palabras o las altera para adecuarlas a conveniencia en la comunicación de su experiencia de investigador al encuentro con el pensador ensayista y con el texto de su ensayo investigado. De ahí viene que en sus tres vo-

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

lúmenes de Historia de las Ideas centroamericanas no se encuentran esquemas y definiciones como en un manual, sino las manifestaciones de “*maneras de ser y parecer*” (frase que un día de diciembre de 1971 alguien dijo, e interesó a Constantino, por la teoría fenomenológica que suponía).

Constantino traslada al lector la apariencia del fenómeno-objeto, no la definición conceptual del objeto, no su interpretación desde una idea-principio de una Historia de la Filosofía pautaada. También traslada al lector la transitoriedad de la experiencia de su investigación. No entrega al lector un objeto disecado. No arma un montaje, un andamiaje de ideas abstractas, abstraídas del objeto, para fijar el fenómeno-objeto con un alfiler de entomólogo; no busca observar las ideas en la distancia del sujeto que piensa un objeto pensado. Traslada al lector su experiencia de búsqueda, la conversación, la entrevista con el experto en la aproximación al documento-fuente, el momento mismo del encuentro de la forma semántica buscada. Hace que el lector participe en la indagación hecha de un modo y en un momento que cambia; que en otro momento y hecha de otro modo no habría sido posible o sería de alguna manera distinta.

Este lenguaje de comunicación de Constantino, pienso que conviene más al universitario actual. Entonces, cuál es la razón de preguntarse por la situación histórica en que escribió Constantino, y el desfase de época con el lector universitario actual. Porque el lenguaje social del universitario actual es difícilmente traducible con el lenguaje social de Constantino Láscaris, en la actual crisis de la producción del conocimiento en las Ciencias Sociales.

La cuestión del lenguaje social del universitario actual

El lenguaje social, agente de comunicación en que se entendían Constantino Láscaris y sus lectores coetáneos, está implícito en el texto; su forma de dialogar con un lector coetáneo está siempre presente, hasta con guiños de complicidad o requerimientos directos. Este lenguaje social implícito, el lector actual debe recuperarlo desde la diferencia. Así como dar por supuesto el trasfondo de un conflicto ideológico o un contexto socio-político y socio-económico ahora no existentes.

Que Láscaris escribió desde el presente y para unos lectores centroamericanos presentes como interlocutores, lo dice explícitamente en los prólogos. Pero el lenguaje social de entendimiento de una comunidad de hablantes, no es necesariamente el de cultura letrada sino que en gran parte sucede más bien lo contrario. Tampoco el lenguaje social se reduce al habla, pues comprende el lenguaje gestual. Y también contiene un universo de imaginarios compartidos, imágenes que son resortes de la psique construidos en la experiencia colectiva de la cotidianidad en el reducido grupo social y en la frontera del grupo social, en la esfera de la “polis”, de lo público ciudadano. De modo que, hay que leer a Láscaris, quien era un gran comunicador, con una sensibilidad atenta a las imágenes y figuraciones que han desaparecido de nuestra cotidianidad, especialmente por la desaparición de las formas de vida política y del democratismo de aquellos años.

Para conocer el lenguaje social subentendido por el autor y que sus lectores actuales deben comprender como distancia respecto de un texto lejano, hay un dato que es un indicador comparativo del devenir de la cultura letrada en la ciudad. Este indicador es la barbarie, lo opuesto a la cultura

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

letrada, el analfabetismo funcional, la incapacidad de comprender formas de pensamiento y comunicación de cultura letrada entre las masas. Si es que toda ciudad es de cultura letrada, de leyes que son “letra” (anterior a la Literatura); y si no, es simple aglomeración. Por lo mismo que la forma del Estado de Derecho, la civilización de la vida ciudadana y del ciudadano, niega el tribalismo y el chamanismo. La principal distinción de una ciudad letrada a otra, comparada en el espacio con otra ciudad o en el paso del tiempo consigo misma, lo indica su grado de barbarie o barbarización, de caída en el analfabetismo funcional, en formas tribales y en el chamanismo.

Entonces, para la comparación de grado o degradación de la ciudad y la vida ciudadana, en sincronía o en diacronía, la medida de la tensión entre la fuerza que lleva la ciudad a la degradación, y el esfuerzo opuesto de los ciudadanos hacia el cultivo de la cultura letrada, lo dan la política y las instituciones cuyo baremo es la seguridad de la vida ciudadana, el estado de los bienes y servicios públicos, y la urbanidad-civismo que supone el urbanismo (urbanismo no es solamente el estado de las aceras y el alumbrado público). Esto en su conjunto se refleja en la seguridad ciudadana, que en el sentido más amplio incluye el bienestar, y que es lo inverso de la barbarie. La seguridad ciudadana es un indicador de la salud política, de la vida en la “polis”.

Bien, en cuanto a seguridad ciudadana, pensemos en la época de los “chapulines” en San José, o de los “maras” en San Salvador. Formas de inseguridad que muestran el incremento cuantitativo de fenómenos de la marginalidad en la ciudad. Un indicador de degradación de la vida ciudadana. Si comparamos esa San José o ese San Salvador con la ciudad centroamericana que habita el universitario interlocutor del texto de Constantino Láscaris en los sesenta y primeros setenta, podemos inferir una diferencia del lenguaje social en la carga de inseguridad urbana respecto de aquel con mayor seguridad ciudadana.

Qué grado de descomposición alcanzó la vida ciudadana, cuánto debió cambiar la ciudad centroamericana respecto de aquella generación de universitarios de los años sesenta, para quienes resultaría exótico esta forma de desestabilización social en un estado de inseguridad ciudadana (quizás, provocada para inducir unas políticas sociales de choque). Más aún, junto a la inseguridad ciudadana, en el paso de los setenta a los ochenta llegó la guerra civil, otra forma de degradación de la “polis”, de la vida ciudadana.

En los libros centroamericanistas de Constantino Láscaris no observamos que represente el estado de guerra civil en Centroamérica, que ya conoció la generación universitaria de finales de los setenta y en los ochenta, hasta los noventa; sino, más bien, procesos de integración centroamericana y continental, con crecimiento del Derecho Internacional y la comunidad de Naciones Unidas. Por qué en aquellos años cincuenta-sesenta y hasta entrado los setenta no hubo gobiernos de gran potencia que desconocieran la UNESCO y negaran su contribución presupuestaria, como sucedió en los primeros años ochenta; ni presidentes que ignoraran el Tribunal Internacional de la Haya, ni algo equivalente a la negación del Tratado de Tokio sobre cambio climático. Porque en los setenta y ochenta, no solamente Latinoamérica sino todo Occidente cayó en la degradación de las formas de convivencia de la comunidad internacional. Todo este trasfondo de inseguridad e ilegalidad, de barbarie, no forma parte del lenguaje social de aquella generación para la que escribió Láscaris.

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

En cambio, en el lenguaje social de aquella época influyó el “desarrollismo” centroamericano (llamado así por depender más de la inversión de capitales extranjeros en la economía productiva que de un desarrollo endógeno) y la integración regional que se reflejan en *Desarrollo de las Ideas filosóficas en Costa Rica* (1965) y en *Historia de las Ideas Centroamericana* (1970). Mientras que el cambio de la situación latinoamericana de retracción de las instituciones democráticas y la crisis del “ajuste” económico de tipo Monetarista, ya quedó reflejado en *Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. 1976). Explícitamente, en el Epílogo se registra la incertidumbre por la impronta del nuevo Estado de Seguridad Nacional impuesto desde 1970 por todo Latinoamérica, así como los inicios de reversión del proceso de integración centroamericana².

En las universidades de Costa Rica repercute el nuevo estado de incertidumbre política, primero, en la llegada de profesores salvadoreños exiliados por la ocupación militar de la Universidad de San Salvador en 1972, y después de profesores argentinos y chilenos. Los intelectuales nicaragüenses del exilio antisomocista ya vienen de antes, pero se incrementa su exilio en la segunda mitad de los setenta. También, influye directamente la doctrina del Estado de Seguridad Nacional bajo el gobierno de Oduber (1974-1978), cuando se militariza el entrenamiento, la actuación y la vestimenta de la Guardia Civil en Costa Rica, y también se crea la OIJ.

Hay algo más que gestos en el cambio político costarricense, también se observa un freno y hasta involución en el proyecto político-ideológico del partido Liberación Nacional. Anteriormente, de cierto cariz socialdemócrata. El siguiente gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982) hizo un giro populista. Y como contra parte, aparece entonces de forma más visible la actividad de tendencias extremistas de derecha e izquierda, pero que se venían desarrollando bajo el gobierno anterior (probablemente, inducidas desde el exterior).

Junto a la inseguridad ciudadana y la guerra civil, más la actividad de grupos ideológicos extremistas, otro indicador de barbarie es la corrupción de los políticos. A lo que dieron lugar los nuevos portillos abiertos por la política económica de desregulación, liberalización, privatización y externalización de los servicios públicos, y las contrataciones de obras de infraestructuras; lo que ha llevado a los tribunales a varios ministros y expresidentes centroamericanos de las décadas ochenta y noventa. Esta corrupción del político tampoco forma parte de la mente del lector interlocutor que imagina Láscaris cuando escribe de pensamiento político y opinión pública (últimamente, el 5 de mayo de 2014 tuvo inicio una huelga de colegios públicos costarricenses por el desastre de las finanzas en el sistema educativo costarricense, causado por la corrupción de los políticos).

Algo inaudito en la década de los años sesenta y primeros setenta). Mientras que el nuevo lector universitario de la obra de Láscaris, muy probablemente ya es un desencantado de esta clase de Política. Lo contrario del entusiasmo del activismo político del universitario con el que estaba dialogando Láscaris. Pues, se hizo realidad el peor futuro imaginable para un universitario de entonces, y quizás ni siquiera imaginable. Algo exótico para aquella mentalidad universitaria de los sesenta y primeros setenta, la sociedad habría resultado inimaginable; un cambio tremendo al paso de los

² <http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.XXVII/no.65/Epilogo.pdf>

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

años y las décadas, aunque no sea percibido por la conciencia social en su pasar del día a día. Si estos son los referentes del lenguaje social del universitario actual, debe cuidar la diferencia con el lenguaje social del lector universitario prototipo de la obra de Láscaris, y estar atentos a otro universo de imágenes de la vida ciudadana y política.

La brecha generacional

Es indudable la existencia de una brecha generacional universitaria en toda Centroamérica con la proliferación de universidades privadas que, aparentemente, tendrían la ventaja de liberar recursos de bienes públicos de las universidades estatales, las cuales podrían reinvertirlos en el crecimiento de programas de investigación. Pero sucedió exactamente al revés, la oferta universitaria privada justificó el “ajuste” del presupuesto universitario de Gasto Público. Se fomentó una oferta universitaria de gran demanda de formación generalista, en contra de la muy costosa formación de especialidades de demanda reducida. Aunque, de cualquier modo, aquel modelo burocratizado de la universidad pública de los años sesenta tampoco era viable, si la partida de salarios de la administración y el número de administrativos ya era muy superior a la partida de docentes.

Las nuevas condiciones marcaron un corte generacional en la investigación universitaria, por los condicionamientos del mercantilismo, y por la reducción de la investigación en Ciencias Sociales. De tal modo que, en menos de medio siglo de las publicaciones de Láscaris, hay dos culturas universitarias, de dos épocas diferenciadas por el proyecto político-económico de los Estados centroamericanos; por el corte en las formas de vida ciudadana en el estado de inseguridad y la guerra civil que afectó a toda Centroamérica, más la corrupción de la Política; y por el nuevo tipo de estudios universitarios de oferta extensiva con menor grado de desarrollo del conocimiento especializado.

¿Un final o un comienzo de época?

Cuando Láscaris publica su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (San José, 1970), declara en el prólogo que encontró períodos de desarrollo cultural y construcción institucional, seguidos de largos períodos de estabilización o destrucción. Aunque, para ser optimistas, se podría decir que a pesar de los períodos de destrucción, cada nueva época de construcción ha avanzado respecto de la anterior. Hoy en día, pondríamos los años que trabajó Láscaris en su historiar de Centroamérica como un período de construcción institucional.

Pero, pasada la última fase de construcción centroamericanista, y pasadas las dos décadas perdidas de los 80-90, no sabemos si ahora entramos en un período de estabilidad, construcción o destrucción. Depende de lo que estemos haciendo hoy para reconstruir nuestra vida política, y no repetir el ciclo de la frustración a golpe de período electoral, con políticas de corto plazo (para ganar las próximas elecciones), engañándonos con modas y modos que aparentan un avance.

De las políticas de hoy en educación y desarrollo social depende que no haya más regiones, sectores urbanos y poblaciones enteras volviendo de las instituciones de cultura letrada a una forma

Leer a Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria. Un análisis político-económico

tribal chamánica, o que los Estados vayan cayendo bajo la simple organización gansteril. Aunque, quizás engeguados por las fantasías electrónicas, todavía no vemos que cada vez más sectores sociales antes alfabetizados y zonas urbanas marginadas van cayendo en la barbarie iletrada.

Porque, si bien la cultura letrada ha representado una mutación social evolutiva, esta es regresiva; y la educación humanista, política y social de los individuos se puede perder en la barbarie de la distopía de un mundo de simples iconos, señalizaciones y órdenes de mando.

Repito, no seré yo quien defina si lo que percibimos como crisis en la cultura en general, y en particular en la universidad, resulta de la emergencia de una nueva cultura planetaria y de la adecuación al desarrollo tecnológico en los procesos y en las comunicaciones sociales. Aunque no se aprecia un desarrollo correspondiente en las formas políticas, cuyas instituciones más bien se desmantelan en la anarquía en que ha caído la política económica por la apropiación-expropiación de recursos públicos en subasta. Anarquía que lleva al autoritarismo de la economía monopolista.

En fin, queda por definir la situación actual de la universidad en el conjunto de prácticas culturales y sociales, por relación a la estética (los modelos del buen gusto), la empatía (sentimientos humanos), el criterio (formas de pensamiento); del valor dado a la educación y la investigación, el conocimiento y sus lenguajes, a la conducta cívica y a la vida privada. En segundo lugar, cabe preguntarse cómo repercute en el lenguaje social de los universitarios, el autismo y el exhibicionismo del individuo enchufado al equipo electrónico, la estética de lo chocante en los media, el feísmo y las imágenes de agresividad y terror en las formas del arte popular y el arte de elites; junto al irracionalismo y el pensamiento asistemático, que han sido difundidos desde los publicitados éxitos editoriales de Michel Foucault y Paul Feyerabend, de gran audiencia en la crisis de producción del conocimiento en las universidades.

No sabemos si este irracionalismo en que caen las formas de la conciencia social expresa el desorden de la ruptura del orden político-ideológico de la Ilustración Liberal, y la caída en el centralismo autoritario que sigue las tendencias de la economía monopolista, así medien festivales electorales. O si en parte se debe a que se ha entrado en crisis por la nueva tecnociencia, que supera la anterior forma de cultura y de conciencia social, de la antigua investigación universitaria basada en la separación académica de la ciencia y la tecnología, así como de la cultura y la ciencia.

En el segundo caso, estaríamos ante la aparición de una nueva forma de desarrollo del conocimiento científico, y un nuevo tipo de formación del investigador científico. Pero, hasta el momento, la concentración de los científicos en parques tecnológicos o clúster industriales, además de empobrecer la función de investigación universitaria, lleva a un callejón sin salida el ciclo de reproducción generacional de la formación de equipos de científicos. Ya que la función investigadora de la universidad debería de estar orientada a la reproducción de los equipos de generaciones de investigadores, conectada directamente con estos clúster. Y no de científicos como bárbaros especialistas, que decía Láscaris junto a Ortega y Gasset, sino como humanistas de la ciudad letrada.

Anexo: Nota final sobre el estado de crisis de la investigación universitaria en Occidente

La cuestión es más compleja, si se tiene en cuenta que la investigación que aún se hace en las grandes universidades de Occidente, también está privatizada, incluyendo instalaciones de investigación del negocio privado dentro de la universidad pública. Pero son instalaciones que parasitan la universidad, incluido su presupuesto, con un retorno bajo respecto de lo que absorben. De modo que se hace Investigación y Desarrollo e innovación (I+D+i) para el negocio privado con presupuestos públicos; y gestionada por el negocio privado, a quien los gobiernos asignan la partida de presupuesto y no a la universidad. La universidad de investigación científica retrocede.

Peor aún, la actual tendencia del Derecho de patentes y royalties condiciona y limita cada vez más la actividad investigadora en el acceso a procesos y técnicas. Nuevas formas de propiedad intelectual, no solo conculcan derechos de autor a favor de editoriales y distribuidores de obras, también limitan el acceso a la información en publicaciones, cuando no la escamotean; restringen el derecho de cita, e incluso el derecho de copia personal, el derecho de usuario de bien público (bibliotecas, centros de documentación y centros de datos) y el derecho de copia de bien público.

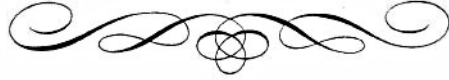
Se ha llegado al extremo que el centro universitario de documentación y las bases de datos, la biblioteca y los servicios de publicaciones on line van quedando desactualizados ante la apropiación-expropiación del desarrollo del nuevo conocimiento. Algo que ya sucedió en la Edad Media, que el conocimiento de las técnicas era secreto de los gremios. ¿Se convertirá el conocimiento científico, mientras alcance a reproducir sus equipos de investigadores, en un privilegio de gremios del poder económico? No extrañe, dado que gran parte del dinero del capital financiero opera en función de rentas y la usura como en la economía feudal, y no en la inversión en economía productiva que requiere condiciones de hombres libres para la libre distribución y el libre intercambio. Si la mayor parte de la circulación internacional de valores es de capital financiero (hasta un 95%) y no del valor de mercancías, la economía se vuelve negocio de privilegios, de rentas y pago de peajes, patentes, licencias, derechos de propiedad intelectual (no a los autores sino de los editores, productores y distribuidores). El símil medieval y feudal se hace presente, hasta en la estética gótica de la posmodernidad.

Respecto del feudalismo, fue el libre mercado y la libre circulación de mercancías y trabajadores (los trabajadores emancipados del régimen servil) que dio lugar al desarrollo del conocimiento fundamental (científico), y que en el siglo XIX permitió la universidad de investigación científica. Constantino Láscaris vivió en la universidad de esta época del crecimiento industrial, de la prioridad de la mercancía y su demanda en la Economía Política; que tuvo a la Instrucción Pública y la Salud Pública como forma de capacitación y reproducción de la fuente de trabajo. Y la investigación universitaria como motor de desarrollo.

Para el universitario actual y el investigador en Ciencias Sociales, ha cambiado el contexto socio-económico y socio-político, y el ambiente de cultura letrada de la obra de Láscaris. Pero puede aprender de su método histórico analítico, para enfrentar los nuevos retos de historiar el desarrollo

*Leer a Constantino Láscaris Comneno en la crisis de la investigación universitaria. Un
análisis político-económico*

de las mentalidades y las ideas filosóficas, en la actual crisis de la investigación universitaria y crisis social.



Sandinino en Vida y su Mito

Eduardo Zepeda-Henríquez

SANDINO ES un centauro nicaragüense: un personaje histórico cabalgando en el mito. Y la pronta "mitificación" del guerrillero se creó madura —con ese acabado de las obras perdurables—, durante la guerrilla de los años 1927-1932. Porque es el mito de Sandino vivo lo único que explica su verdadera supervivencia. Incluso el sandinismo de hoy —digámoslo de una vez— no es el de la histo-



ria, sino el mítico. La vida pública de aquel hombre se dio, pues, en dos planos: el correspondiente al guerrillero histórico y el plano del mítico guerrillero. En efecto, el Sandino de la historia ha sido objeto de discusiones sin medida, como desmedidos fueron, hacia él, la adhesión o el odio de los nicaragüenses enfrentados también en aquella guerra de guerrillas. De ahí que su condición de rebelde y su causa se echaran a cara o cruz: héroe o bandido, patriotismo o protagonismo. No obstante, puede afirmarse que el mito de Sandino ha seducido a nuestro pueblo. Y, en este sentido, su gesto resulta indiscutible. Es una fuerza oculta (la "occulta vis" de la filosofía medieval), un golpe de pasión y un revulsivo de

nuestro "yoquepierdismo"; ese "ismo" nicaragüense que es como el tercero de nuestros partidos históricos. Lo cierto es que aquel pueblo se ha emparentado siempre con el mito sandinista, identificándolo con sus propias virtudes o justificando en el mismo los defectos nacionales. Si, ingenuamente, allí se dijo durante muchas décadas que "todos" éramos sandinistas, ¿no será lícito pensar que ese mito constituye, de algún modo, un principio de identidad?

Nunca Sandino dio la impresión de un personaje pirandaliano en busca de autor, sino la de un autor que, a veces, buscaba ser el personaje de sí mismo: *"No es posible manifestar, por escrito, los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra gran América Latina"* (Carta al Presidente interino de México Lcdo. Portes Gil, 6-1-1929). Él era, sin duda, el típico nicaragüense que graciosamente dice: "Ninguno me ningunea"; el mismo nicaragüense engallado que ha querido retratarse, precisamente, en el gallo de nuestra paremiología: "Amarrá tus pollos, que mi gallo anda suelto". Y tal vez lo que tenemos de pendencieros se excuse en el coraje de Augusto C. Sandino. Pero si acaso es verdad que somos "creídos", será porque somos crédulos. En Nicaragua no se habla de "meigas", y, sin embargo, seguimos edificando nuestra realidad —como el que más— en el suelo volcánico de la conciencia mítica:

Sandino en Vida y su Mito

*"Cuando el tecolote canta,
el indio muere;
esto no será verdad,
pero sucede"*

(Copla nicaragüense de origen mexicano)

Sandino, por su parte, asumía con aires espiritistas las supersticiones de aquel pueblo, que tienen cabal sentido en el mesianismo del guerrillero: *"Tenga Ud. presente y los demás hermanos que se encuentran en esta lucha, de (sic) que yo soy simplemente, nada más, que (sic) un instrumento de la justicia divina para redimir a este pueblo ... "* (Carta a su lugarteniente Pedro Altamirano, 2-1-1930).

Ahora bien: en contraposición a las formas del pensamiento lógico, "el mito —como escribe Cassirer— sólo sabe de lo inmediatamente existente y operante" (Filosofía de las Formas Simbólicas II) Por eso en el mito cuenta, sobre todo, lo sensible, la "aparición" o la apariencia. "El plumaje hace al gallo", diría nuestro pueblo, invirtiendo el sentido de otro refrán español. Así resulta importante considerar "la imagen" del jefe rebelde, como un hombre a caballo, con lo mucho que ello tiene de estatua ecuestre, y hasta con el prestigio que se le da en el habla nicaragüense al buen jinete: "No es para todos chiflar acaballo". Y esa figura de Sandino se redondea con el aire vaquero del sombrero "Stetson" o acaso el de estilo "bóer" de la Constabularia nicaragüense —fuerza armada, que organiza ron oficiales norteamericanos y germen de la extinta Guardia Nacional—, y también con las cananas en bandolera, al modo de Pancho Villa. La verdad es que a Sandino le preocupó bastante la propia imagen, pues ordenaba a su gente: *"Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros y no hombres de ideales"* (Mensaje del 17 de julio de 1927). Incluso es posible que dicha preocupación tuviera que ver algo con la conocida metamorfosis del nombre del guerrillero (Augusto Calderón -Augusto C. - Augusto César), cuya eufonía quedó, al fin, consagrada como un octosílabo (Augusto César Sandino), que es, justamente, el ritmo básico de nuestro idioma. Pero no era difícil que en la imaginación popular se confundiesen los límites entre "caudillo" y "cabecilla" —como términos que vienen de la misma raíz latina—, fundiéndose definitivamente en una sola figura de héroe primitivo y bandolero romántico. Y ese carácter anárquico y, a la vez, justiciero del mito de Sandino, tiene algún punto de apoyo en la realidad histórica, como en el caso paradójico de las siguientes instrucciones: *"nuestras fuerzas estarán en la obligación de decomisar cualquier cargamento, sea de quien sea, y distribuir todo lo decomisado entre los vecinos más cercanos.... La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo del momento ... "* (Circular a los jefes, 16-X-1930).

A pesar de que aquella guerrilla se presentara lo mismo como anti-norteamericana que como agraria y obrerista, no puede hablarse con rigor de su "contenido", por la simple razón de que el verdadero continente de Sandino era el de un auténtico personaje del campo nicaragüense, el de un jefe rústico que traslucía vagos ideales, aunque su porte legendario fuese el del hombre de acción épica levantado sobre un pedestal de ideas universales. Por lo demás, está claro que el pensamiento mítico no sabe de ideologías, y, sin embargo, también Sandino "es santo de la devoción" marxista, con lo cual se invalidan su ser histórico de "sandinista" convencido, su aventura de independencia, su espiritualismo mestizo de fe rural y nebulosas "teosofías", y hasta su mito originario, hecho pala-

Sandino en Vida y su Mito

bra poética nicaragüense, o contagioso y elemental nacionalismo. Y es la poesía la que primero ha careado a nuestro personaje con su propia figura mítica, y la que igualmente ha revelado a ese nicaragüense anónimo que Sandino llevaba consigo, como en estos versos de Cardenal:

*"Había dos rostros superpuestos en su rostro:
una fisonomía sombría y a la vez iluminada;
tristes como un amanecer en la montaña "*

("Un Nica de Niquinohomo")

Pablo Antonio Cuadra, por su parte, ha visto al guerrillero surgir de sí mismo, en compañía de los suyos, y como regresando de la muerte, en un doble salto "mortal": del anonimato, a la historia, y de la historia, al mito:

*"¡Cuántos tuvieron nombre
—sarmientos de su vid espesa
duraron—
por el caliente cañón de su revólver,
por su mano
poderosa
llamando al fuego,
o su grito
que llenó el calendario de batallas!"*

("Noviembre")

Pero ha sido ese poeta desconocido que es nuestro pueblo, el que de veras forjó la leyenda sandinista como tenía que ser forjada, esto es, cantándola; una leyenda, de la soberanía nacional, que también ha servido de estímulo a nuestra peculiar altanería:

*"Y cantando este corrido,
hemos pasado un buen rato;
en Nicaragua, señores,
le pega el ratón al gato. "*

("Somos los Libertadores", versión cit. por Belausteguigoitia)

Se trata del nicaragüense que, aun reconociendo su pequeñez como pueblo, proclama su osadía personal, su individualismo de origen hispánico, pero caldeado por el trópico; su visión egocéntrica del mundo, que riñe con la tutela extranjera y, por supuesto, con el colectivismo. Porque la igualdad, entre nosotros, sólo se concibe en función de la libertad individual: "Cada uno es cada uno, y ninguno es más que naide", dice el refrán nicaragüense, con sobrada claridad. Y eso aclara el hecho

Sandino en Vida y su Mito

de que el mortal problema de aquella intervención norteamericana se convirtiera en otro mayor, si cabe: el de una verdadera guerra civil, que —aunque localizada— es el colmo de la anarquía, o sea, que la campaña sandinista "hizo de un clavo un machete", como cumpliendo —y hasta literalmente— esa locución popular de Nicaragua. Entre paréntesis, cabe advertir que el machete es la herramienta habitual y, además, el arma de nuestros campesinos ("Machete caído, indio muerto"); un arma especialmente sangrienta, como que propicia la mutilación.

Así nacieron las mutuas y odiosas acusaciones entre los nicaragüenses que luchaban "contra Sandino en la montaña" —que dijo Manolo Cuadra— y los nicaragüenses partidarios del mismo, que, como es evidente, hablaban sobre todo de "traición":

*"Somos los libertadores
que con sangre y no con flores
venimos a conquistar
la segunda independencia
que traidores sin conciencia
han querido profanar."*

(Id., versión recogida por Ildo Sol y cit. por Mejía Sánchez)

*"Sandino se ha defendido
con un puñado de gente,
y dicen que él morirá
pero que nunca se vende".*

("A Cantarles Voy, Señores", cit. por Belausteguigoitia)

Lo que más salta a la vista, en los dos últimos versos transcritos, es que al general Sandino casi se le da por muerto ("y dicen que él morirá"). Pero allí está el secreto, precisamente, de su "mito en vida", que consistió en ver al personaje vivo como situado en un "más allá" de su presente o, mejor, en un destino anticipado y, por tanto, ya inmutable. Estamos, pues, ante un presagio de muerte que produjo su efecto inmediato de ejemplaridad. Y nótese que tenemos entre manos un caso contrario al del "muerto en vida". Porque, en el orden de las creencias populares, este mito era más vivo que la vitalidad personal que le servía de punto de partida. Queremos decir, sencillamente, que "vivía Sandino su vida", pero además vivía en las vidas de todos los suyos, con esa actualidad operante del mito. Y sabemos de sobra que con las palabras no se juega. Por eso abordamos el tema desde la realidad del lenguaje de nuestro pueblo; lenguaje que no sólo alimenta los mitos propios, sino que salva la objetividad de la historia nicaragüense. Amén de que no debe olvidarse, al respecto, lo que nos advierte Jesú, refiriéndose a las varias acepciones de "mito": "*Ceñirse al estudio del mito presupone que uno o más de esos significados, o todos ellos, separadamente o en conjunto, están en relación con una verdad objetiva, aun cuando sólo fuere quizá, para negarla*" (Mito).

Sandino en Vida y su Mito

Otra perspectiva de la alusión a la muerte en aquel "corrido", vale decir, a la muerte en la conciencia mítica de los hombres de Sandino, se ilumina en dos nuevas estrofas de "Somos los Libertadores":

*"Tenemos armas potentes
para seguir el destino
que Augusto César Sandino
nos enseñó a defender.
Debemos de proceder
como soldados valientes
¡Preferir mejor la muerte
y no dejarnos vencer!"*

(Versión de Ildo Sol)

Se trata, pues, de seguir y defender "el destino" marcado por el jefe guerrillero y, asimismo, de preferir "la muerte" a la derrota. Sucede, sin embargo, que ese destino es bicornio, porque equivale tanto a la independencia de la patria como a la muerte por la misma. No queda, por consiguiente, más elección que triunfar en el empeño o morir. Pero hasta aquí todo resulta terreno conocido. Lo verdaderamente curioso reside en esa "previsión" del destino —que se ha conjugado siempre en futuro— y en no considerar la muerte como un "darse por vencido", puesto que expresamente allí se distingue una idea de la otra. Y así la muerte deja de ser alternativa de la victoria, para confundirse con ésta, como una salida única. Morir no es, por lo tanto, una mera victoria futura, sino también actual, en la medida en que ya se sabe de esa victoria, porque el destino está ordenado de antemano por los poderes míticos, conforme una típica mentalidad agraria; en este caso, por la magia del jefe, cuya paradójica "muerte viva" es, definitivamente, una forma de vivir el triunfo y, desde luego, de conocerlo. Si la clásica "mors triumphalis" era una victoria del pasado ilustre (la "ilustre familia" evocada por Salomón de la Selva, ferviente partidario de aquella causa sandinista), y si la muerte cristiana es un triunfo de "la Vida Futura"; para los hombres de Sandino —en quienes el pretérito se identificaba con el anonimato, y el porvenir, con "la suerte" fatalista—, la muerte no podía ser sino una victoria del presente o, tal vez, un modo de "cantar victoria":

*"A cantarles voy, señores,
un verso de actualidad,
haciéndole los honores
a un valiente general. "*

Aún queda por ilustrar el verso final de aquella estrofa perteneciente a este mismo romance y citada más arriba; verso que allí se empareja con el relativo a una premonición de la muerte de Sandino, ya comentada. Nos referimos al que reza de este modo, tan familiar para nosotros:

"pero que nunca se vende."

Sandino en Vida y su Mito

En efecto, el verbo "vender" o "venderse" es uno de los más usuales en el habla de nuestro pueblo, no tanto por los ancestros mercantiles de los nicaragüenses, cuanto por "estar vendidos" en la vecindad de los comerciantes por antonomasia. Curiosamente, hace más de cuarenta años, nuestro poeta —ya clásico— Joaquín Pasos escribió, en la revista *Opera Bufo*, de Managua, un ingenioso y erizado artículo, donde las expresiones "se comercia" y "se vende" iban repitiéndose en cadena, como un juego anafórico, el cual se remataba con este "más difícil todavía": "*Y mientras todo se vende y se comercia, Nicaragua está en quiebra.*" Pero adviértase que lo peculiar no es que el nicaragüense "se venda caro" —barato—, sino que viva acusando a sus compatriotas de "venderse". De ahí que la palabra "vendepatria" haya sido el arma arrojada más contundente en las luchas políticas de Nicaragua. Y si acaso no fuimos nosotros los que acuñamos dicho vocablo; somos, sin lugar a dudas, los que más lo han empleado. "Vendepatria", llamaron los sandinistas a los compatriotas suyos que les combatieron como a "bandidos". Pero esa clase de oposiciones encarnizadas —posiciones del momento, al fin de cuentas— siempre terminan encauzándose en ese sólo cauce de la historia de un pueblo. En nuestra vida nacional, hoy nos queda de Sandino la fuerza gravitatoria del símbolo; el deslumbramiento ante el carácter "sacra" de su mito, que es, necesariamente, mito con nosotros —con los nicaragüenses todos—, y nos queda, en definitiva, su gesto de independencia, ya también independiente de la actuación histórica del propio Sandino; es decir, el gesto y su misterio, como "soplos agrarios de primaverales retornos", según el verso de Rubén Darío.

Suele repetirse, en Nicaragua, lo de que son el poeta y el guerrillero nuestros paisanos más universales. Asimismo, asociamos fácilmente la rebeldía en armas del general Sandino y el gesto rubeniano de la oda "A Roosevelt"; puesto que aquella rebeldía, sin duda, tenía más de gesto que de gesta. Pero Darío, sobre todo, es el nicaragüense que tiene la palabra, el que habla por nosotros. De ahí que en Nicaragua no sea familiar la frase "Como dijo el otro" y, en cambio, es corriente usar ésta: "Ya lo dijo Rubén" (o el "maitro"). Porque allí el maestro no es "otro" sino el mismo pueblo que le cita. Y la prueba es que los nicaragüenses vamos teniendo, cada vez más, conciencia de ello. Pablo Antonio Cuadra ha confesado, al respecto: "*descubrí que Rubén decía a Nicaragua*". Pues bien, esa confesión equivale a reconocer que Darío, como quien no dice nada, ha dicho todo lo nuestro, y que para nosotros, de alguna manera, con eso está dicho todo. No obstante, seguimos sin acostumbrarnos al vaticinio rubeniano, lo mismo como adivinanza de inspiración divina, que como canto de encantador. Y, precisamente, Rubén es el "optimista", el profeta que únicamente no predice nuestro desencanto. Pero si él es la voz entera, Sandino es, por su parte, la expresión primaria; no el silencio de Nicaragua, sino su gesto. Hemán Robleto (citado por Somoza García) habló de las "frases cansadas" del joven guerrillero, y Belausteguigoitia, de sus "términos irreales". Por lo visto, parece que en Sandino el "ideal" se confundía con lo "irreal", como en los niños. Y así se explica el paso lógico —y no sólo mítico— de reducir su acción a un gesto, porque hasta las "gestiones" de Sandino en el extranjero tenían algo de infantiles; adjetivo que se atribuye, con propiedad de origen, al que no sabe hablar. El hecho es que nuestro personaje se dejó explotar, incluso en la pura significación monetaria del término. Su desprendimiento daba, pues, la imagen del que no sabe administrarse. Pero esa personal carencia de sentido de los valores económicos se sumaba al comportamiento nada burocrático del pueblo nicaragüense, que suele ver la administración de la cosa pública como un asunto privado. De ahí que nuestro vocabulario cuente con el despectivo "remetálicas", para designar todos aquellos trámites o formalidades que nos fastidian. Y, entre paréntesis, no es extraño que en un país de le-

Sandino en Vida y su Mito

gendaria explotación aurífera, como Nicaragua, se hable casi "De Re Metálica", que es el título de la obra de Bernal Pérez de Vargas, el más célebre y antiguo de los metalurgistas que han publicado en castellano.

Ahora cabe observar que entre los nombres de Darío y de Sandino hay asonancia, lo cual quiere decir —al menos, para oídos nicaragüenses— que mutuamente se reclaman. Y tal evocación a través del oído, que es el mejor conducto de la popularidad, parece sugerir que la muerte de Rubén —la cual era "un vacío" nacional aún once años después— acaso propiciara, entre nosotros, la "mitificación" en vida de Augusto C. Sandino. Pero la verdad es que no hay que olvidar, al respecto, el origen campesino del rebelde, su condición de "hombre del pueblo"; como tampoco el hecho de que, después de 1912 —fecha negrísima de la primera intervención de los marines norteamericanos en Nicaragua—, él fuese la encarnadura o, más bien lo contrario, la "carne viva" de nuestro sentimiento nacionalista. Y el guerrillero no se detuvo en una fe nacional, sino que vislumbró en su causa algo así como el destino de aquella "raza" del Día de la Raza. Lo confesaba en una carta recogida por Selser: "*nuestra lucha es nacional y racial ...*" (a Henry Barbusse, 31-VII -1928). Dicha aspiración, además, fue compartida por escritores hispanoamericanos que, paradójicamente, creían que nuestro mestizaje era una piedra de toque, en vez de un crisol. Por eso, en un artículo de Gabriela Mistral, del 14 de abril del mismo año, la acción de Sandino se presentaba —muy siglo XIX— como "un choque de razas" (en Repertorio Americano, de San José de Costa Rica, referencia que trae Macaulay). Así el mito de la Raza mezclaba su sangre con el mito sandinista, como en un soneto del Ordóñez Argüello que menciona el cerro El Chipote, donde se ubicaba el cuartel general de Sandino; verdadera "fortaleza del misterio", como lo llama el citado Macaulay, quien asimismo cuenta que sólo el teniente O'Shea, frente a lo creído por la oficialidad norteamericana, "*no podía asegurar (...)* que El Chipote fuese un mito." Y he aquí uno de los tercetos de Alberto Ordóñez:

"Alta en El Chipote, su figura

habrá de perpetuar en escultura

el espíritu antiguo de la raza. "

("A Augusto César Sandino")

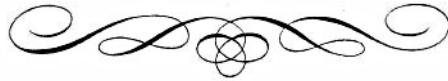
También Darío se inspiró en la "Raza". Pero, mientras la pasión del poeta había sido "Vida y Esperanza", la acción del guerrillero se amparó bajo el lema de "Patria y Libertad", cuyos términos armonizaban la tradición y la independencia. Sin embargo, no consta que Sandino entendiese la patria como un "patrimonio", ni que, por tanto, la vinculara a un sentido conservador, como el de toda etimología; vale decir, al "patriciado" y a lo "patriarcal", que imprimieron carácter a nuestra vida nicaragüense. Sabemos, en cambio, que el general Sandino procedía de las filas de la revolución "constitucionalista" liberal, aunque su agreste liberalismo era, sobre todo, antiimperialismo o simple voluntad de liberación. El caso es que la divisa "Patria y Libertad" podía convocar a hombres de esos polos de la política de Nicaragua que son nuestros partidos históricos: liberal y conservador. Pero todo ello a costa de enrojecer la vida y la Esperanza, cantadas por el poeta. Y el propio Darío, ya a tiro de muerte, hizo esta profecía estremecedora, donde el "grito de guerra" de Sandino se vuelve, anticipadamente, grito de paz:

Sandino en Vida y su Mito

*"No busquéis las tinieblas,
no persigáis el caos,
y no reguéis con sangre nuestra tierra feroz.
Ya lucharon bastante los antiguos abuelos por Patria*

]y Libertad... "

("Pax")



Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

Introducción y notas de William O. Scroggs

Traducción de Nubia O. Vargas

Nota de la Traductora

Elleanore Callaghan tenía 19 años y estaba soltera cuando estuvo en Nicaragua, por tanto, el título debería ser “Reminiscencias de Elleanore Callaghan” sin usar para nada su apellido de casada, Ratterman adquirido hasta 1862. Por esta razón hemos alterado el título que la *Tennessee Historical Magazine* le diera en 1915: *With Walker in Nicaragua. The Reminiscences of Elleanore (Callaghan) Ratterman*. Publicado en *Tennessee Historical Magazine*, Diciembre, 1915, y disponible en la Internet en diferentes portales, entre ellos Archive Organization en

<https://ia600300.us.archive.org/10/items/documentsiwithwa00ratt/documentsiwithwa00ratt.pdf>

Aparte del parte oficial del Gral. Henningsen, publicado en Revista de Temas Nicaragüenses 57:112-155, Enero 2013, las reminiscencias de la Sra. Ratterman es el único informe de la situación de las tropas filibusteras en las últimas semanas de William Walker.

Ha sido difícil traducir las notas de la Sra. Ratterman (de soltera Callaghan) debido a la escasa puntuación, faltas gramaticales y de construcción. Para que se pudiera entender, me permití hacer una traducción libre sin cambiar el sentido de las palabras de la autora, y escribí correctamente los nombres de ciudades. Después de leer el documento, el lector comprenderá que la autora lo escribió bajo circunstancias difíciles durante el sitio de Granada, los combates de Rivas y la expulsión de William Walker de Nicaragua.

Las ilustraciones no son parte del original, fueron insertadas de ilustraciones en *La Guerra En Nicaragua Según Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1855-1857 = The War in Nicaragua As Reported by Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1855-1857*. Managua, Nicaragua: Fondo de Promoción Cultural, 1976. El retrato de Mrs. Ratterman fue tomado de Ratterman family, Tennessee branch at <http://ratterman.org/Tenn%20Branch.html>

Las fechas de nacimiento, matrimonio y muerte de Elleanore y su esposo fueron tomadas de <http://ratterman.org/Photos/jrat2.PDF>. Mientras estuvo en Nicaragua, Elleanore estaba soltera. Correctamente debería ser llamada señorita Callaghan durante su estancia en Nicaragua, y no señora Ratterman. La Srita. Callaghan llegó a Nicaragua de 19 años, regresó a su patria de 23, y se casó de 25 años. Se casó en Nashville el 2 de Septiembre de 1862. Sus hijos son William Bernard Ratterman, Mary E Ratterman, and Jane G. Ratterman Tyne. El esposo de Elleanore fue George Henry Ratterman, un abarrotero de ventas al menudeo.

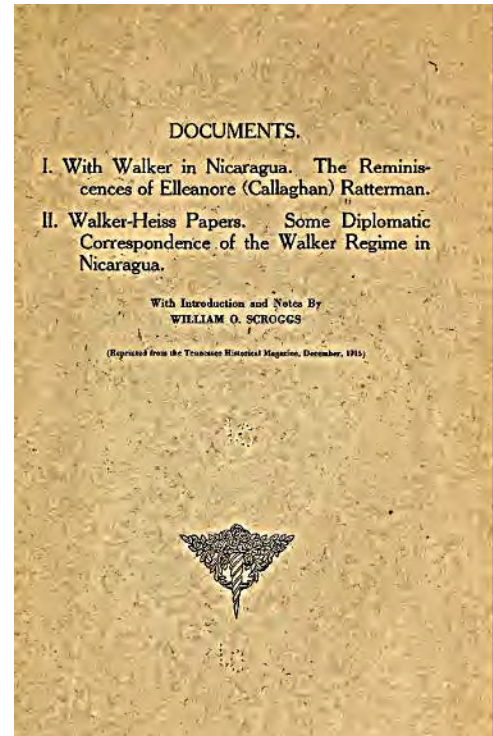
Introducción a las Reminiscencias de Eleanor Callaghan con Walker en Nicaragua

El supuesto esclavo de Eleanor, Chesterfield, fue liberado y se unió al ejército de Nicaragua.¹

[El *Tennessee Historical Magazine* agradece a los miembros de la familia de la Sra. Ratterman ahora residentes en Nashville, especialmente a las Sras. Thomas J. Tyne y W. B. Ratterman, por el permiso otorgado para reproducir esta parte de la narración de la Sra. Ratterman, la cual es de histórica importancia por estar relacionada con las actividades de William Walker. Se entiende que el manuscrito original, que se ha extraviado, debe haber sido en forma de diario, y el texto impreso aquí reproduce una copia escrita a máquina compilada hace algunos años. Se ha seguido esta copia literalmente, sin cambios, solo el uso de corchetes en una letra o palabra previamente suprimida. Se han corregido los frecuentes errores en las notas de los casos importantes de la copia escrita a máquina.

Extensos extractos de este documento fueron publicados en la revista "*Woman's Edition*" del diario *Nashville Banner* en el ejemplar vespertino del sábado 12 de octubre de 1912. Pero esta reproducción omitió gran parte del documento y muchas otras fueron condensadas y modificadas.

Para la introducción y notas el *Tennessee Historical Magazine* está comprometido con el Dr. William O. Scroggs, profesor de economía y sociología de la Universidad del Estado de Louisiana, autor de *Life of William Walker* [*La Vida de William Walker*], a publicarse en el futuro próximo. El íntimo conocimiento del Dr. Scroggs del material sobre la carrera de Walker ha posibilitado su contribución con las explicaciones y comentarios, que aumentan en gran medida el valor del documento]. – Nota del Editor de *Tennessee Historical Magazine*.



INTRODUCCIÓN

La siguiente narración escrita por la Sra. Eleanor Ratterman, de soltera Callaghan, después de residir por cuatro años en Nicaragua, contiene un interesante relato de los acontecimientos en ese país después de su invasión por William Walker, el famoso filibustero. Este notable hombre, que interpreta el papel principal en la historia de la Sra. Ratterman, nació en Nashville el 8 de mayo de 1824. Su padre, James Walker, fue un escocés que se había establecido en Nashville en 1820 y se había casado con Mary Nowell, de Kentucky. Tuvieron otros tres hijos, Norvell, James y Alice. William Walker se graduó en la Universidad de Nashville en 1838, y en 1843 recibió el título de Doctor

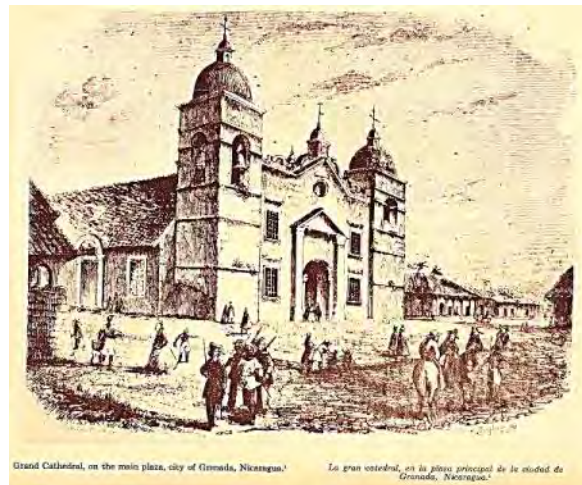
¹ Bolaños Geyer, Alejandro, *William Walker, the gray-eyed man of destiny*, pp. 167, note 3, book five: Truxillo. San Charles, Missouri: edición privada, 1991.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

en Medicina de la Universidad de Pennsylvania. Después de dos años de estudiar y viajar por Europa regresó a Nashville con la intención de ejercer su profesión en esa ciudad. Encontrando incompatible esta vocación, después estudió leyes y abrió su oficina para ejercer en New Orleans. No teniendo éxito como abogado, se cambió al periodismo, y en 1848 se convirtió en uno de los editores del diario *Crescent* de New Orleans. A finales de 1849 terminó su conexión con este diario, y al año siguiente emigró a San Francisco donde por un año se dedicó a trabajar en periódicos. En 1851 se trasladó a Maryville y de nuevo ejerció la abogacía. Poco tiempo después concibió la idea de “colonizar”, con americanos, los estados mexicanos de Sonora y Baja California, y en 1853 lideró una expedición filibustera hacia esa región. Sin embargo, se encontró con una serie de infortunios, y en mayo 1854 fue regresado a la frontera americana.

Desanimado por este fracaso, Walker pronto volvió su atención a Nicaragua, donde estaba en marcha una revolución. El líder de uno de los partidos revolucionarios lo invitó a traer una compañía de “colonizadores” americanos a ese país. Los “colonizadores” tendrían el privilegio de portar armas y recibirían donaciones de tierra por los servicios que podrían rendir al gobierno. El 4 de mayo de 1855, Walker salió de San Francisco con 58 seguidores. Sus asociados en San Francisco enviaron un gran número de refuerzos, y en octubre los filibusteros y sus aliados nativos llevaron la revolución a su fin y establecieron un nuevo gobierno. Walker fue nombrado comandante en jefe bajo el nuevo régimen, convirtiéndose, por lo tanto, en el verdadero jefe de estado. Las noticias de su éxito causaron que un gran número de aventureros de los Estados Unidos se unieran a su ejército y que muchos de los líderes nativos se alarmaran y huyeran a las repúblicas vecinas, donde tuvieron éxito en llevar a cabo una coalición de los estados centroamericanos en contra de los filibusteros. Mientras tanto Walker, percibiendo el creciente descontento, tomó el atrevido paso de elegirse a sí mismo presidente de Nicaragua por medio de los votos de sus soldados que eran principalmente americanos.

Esta era la situación cuando la Srta. Callaghan, autora de la narración, llegó al cuartel de Walker en la ciudad de Granada. Su primera referencia a Walker lo muestra en guerra con los aliados centroamericanos.



Granada Cathedral, on the main plaza, city of Granada, Nicaragua. La gran catedral, en la plaza principal de la ciudad de Granada, Nicaragua.

Iglesia parroquial de Granada, cuya torre fue demolida por una carga de 200 lb de pólvora por órdenes de Henningsen.



Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

Eleanore (Callaghan) Ratterman

En el año de nuestro Señor 1856, el 4 de abril, mi hermana, su esposo y su hija, mi hermano, un pequeño esclavo y yo salimos de Council Bluffs, Iowa, para emigrar a Nicaragua, entonces el punto de reunión de toda clase de especuladores. El 7 de mayo nos embarcamos en New Orleans en una goleta (llamada *Minnie Schiffer*) en compañía de aproximadamente 150 hombres, que eran soldados que iban a unir su suerte con la del general William Walker, para americanizar ese jardín del mundo. También viajaron otras seis familias más entusiasmadas por los grandes estímulos que ofrecía el presidente Patricio Rivas a los extranjeros. El 28 de mayo desembarcamos en *Greytown* bajo los cañones de una goleta de guerra inglesa llamada “Everydice”², cuyos oficiales subieron a bordo para inspeccionar si había algún “filibustero”, y de ser así, prevenir su desembarque. No vieron armas ni ningún arma de guerra, todos éramos emigrantes. Sin ninguna demora ellos se dirigieron a Granada en pequeños vapores fluviales pertenecientes a la Compañía de Tránsito y llegamos a esa ciudad alrededor del primero de junio. Todas las familias sufrieron la “fiebre” de ese país, y como el 12 de julio mi sobrina falleció, unos días después mi hermana, y poco tiempo después mi cuñado. Me quedé completamente sola, con mi hermano y nuestro pequeño esclavo³. Después de intentar regresar a casa dos veces, desistí a la espera de mi destino. El general Walker estaba constantemente dedicado a escaramuzas con el enemigo⁴, y después que fue electo presidente, cuyo evento se celebró el



Eleanore Callaghan nació hacia 1837 en Nashville, TN; se casó en 1862 con George Henry Ratterman (1827-1898), un abarrotero de origen alemán; Eleanore murió en 1898 en Nashville, Tennessee. Al casarse cambió su nombre a Eleanore Callaghan Ratterman.

² Eurydice.

³ Como la esclavitud había sido abolida en Nicaragua desde 1824, es interesante notar que la Srta. Callahan [Callaghan] retuvo posesión de un esclavo negro en ese país. En septiembre 22, 1856, Walker revocó las leyes contra la esclavitud, pero esto fue varios meses después que la narradora había llegado a Nicaragua.

⁴ El enemigo aquí referido consistía de nicaragüenses desafectos y tropas de San Salvador, Guatemala y Honduras. Costa Rica fue invitada a unirse a la coalición y lo hizo posteriormente.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

12 de julio⁵, su popularidad entre la población nativa disminuyó con el mismo grado de rapidez que había aumentado en su momento. La primera gran batalla que se libró después de mi llegada a Nicaragua fue el 13 de octubre [1856].

El Gen. Walker salió de Granada para Masaya el 11 [octubre], alrededor de las 10:00, con todos los hombres que pudieron caminar esa distancia⁶, que es de 12 millas, y dejó la guarnición al mando del general de brigada Fry, que eran como 150, contando los ciudadanos enfermos y los heridos. Alrededor de la 1:00 cuando el grito era “viene el enemigo”⁷ empezó a llover a tales torrentes que parecía que todo el pueblo estaba inundado; muchos de los ciudadanos no quisieron ir a la iglesia, que estaba en la plaza o *Square*. Si se iba a librar una batalla, el Gral. Walker estaba determinado a conservar la plaza, aunque tomaran cualquier otro punto. Cuando el general salió, [para Masaya] ordenó que todos debíamos ser llevados a la iglesia. El enemigo estaba justo en medio de nosotros, y teníamos salir de nuestras casas por temor a encontrarlo. Sin embargo, cuando empezábamos a salir hacia el Lago de Nicaragua, que está como a media milla de la ciudad de Granada, unos americanos nos rogaron por amor a Dios regresar e ir a la iglesia, ya que el enemigo estaba esperando en una emboscada para atacarnos si íbamos al vapor. Nos regresamos, y cuando habíamos avanzado unos cuantos pasos hacia la iglesia, alrededor de 100 de esos salvajes se lanzaron desde los escondites que tenían en la otra calle e intentaron caer sobre nuestro grupo, pero tan pronto se vislumbró una de sus oscuras figuras, cayó sobre ellos un disparo tras otro desde la torre de la iglesia hasta que desaparecieron. Cuando finalmente llegamos a la iglesia todo era consternación y desaliento, mujeres y niños gritaban exclamando que todo estaba perdido, que si nuestro general estuviera aquí todos estaríamos a salvo. Hicimos un disparo de señal para que el general regresara, pero él estaba muy ocupado peleando en Masaya, y pensó que podía depender de los ciudadanos que estaban luchando por sus vidas e intereses y por el bienestar de sus familias, y él confiaba en ellos. Y yo que nunca había presenciado una matanza, estaba asqueada por lo que presencié en las siguientes 24 horas. Nuestros ciudadanos y los soldados enfermos eran traídos heridos constantemente; las enaguas de las señoras y otra ropa interior se convertían en vendajes para los pobres hombres, y si se necesitaba más lo hubiéramos dado de corazón. Se mantenía una lucha constante todo el día. No teníamos qué comer, y cuando llegaba la noche teníamos tanta ansiedad que no había necesidad de dormir. El día siguiente fue una repetición de lo mismo, solo que alrededor de las 12:00 uno de los soldados vio un robusto cerdo y se apoderó de él para su propio uso, por lo tanto, fue el turno de las señoras de cocinar; una joven y yo recibimos el honor de preparar desayuno o cena, como se le llamara, a la 1:00 p.m. del lunes 14 de octubre. Todos permanecemos en la iglesia hasta la mañana del viernes cuando se escuchó el grito que llegaba el general. Cuánta esperanza, cuánto entusiasmo expresamos todos. Él

⁵ La autora ha confundido aquí la fecha de la elección de Walker con la fecha de su inauguración. Él fue electo – de forma más que de hecho – el 29 de junio, y fue inaugurado el 12 de julio.

⁶ Cuando Walker avanzó para atacar Masaya, lideraba una fuerza de 800 hombres, el número más grande que jamás había comandado en batalla.

⁷ Durante el ataque de Walker a Masaya, un contingente de guatemaltecos en la vecina villa de Diriomo, en vez de ir a apoyar a sus aliados tomó la carretera a Granada esperando encontrar esa ciudad sin defensa. La pequeña guarnición de empleados civiles y ayudantes del hospital sostuvieron un ataque de 24 horas antes de que Walker regresara y expulsara a los enemigos. Este es el ataque en la ciudad que aquí se describe.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

había escuchado el disparo de señal y llegaba a socorrernos. Cuando el general se acercaba a la entrada principal de Granada, el enemigo estaba emboscado a los dos lados del camino. Aconsejaron al general que desmontara pero su respuesta fue, “Dejen a los cobardes que disparen contra mí, entre más balas me tiren menos sufrirán mis hombres”. Como un cuarto de hora después de su llegada a la ciudad, el enemigo se retiró y entonces pudimos hablar de nuestra emoción.

Hubo constante agitación y alarma hasta el 25 de noviembre cuando se corrió secretamente la voz que Granada sería evacuada e incendiada⁸, y el consejo de todos fue que las señoras y los niños salieran de Granada y se embarcaran en el vapor, porque cuando los nativos vieran su ciudad y sus iglesias derrumbadas, se levantarían y descenderían a la ciudad preparados para pelear y sitiarnos. Mi hermano y yo preparamos nuestras maletas y equipaje y los dejamos a cargo de nuestro cuñado [la autora menciona al comienzo de su relato, que se cuñado había fallecido de fiebre] para que los enviara al vapor⁹. El vapor levantó anclas y salió para la Isla de Ometepe, una isla volcánica situada en el centro del Lago de Nicaragua¹⁰.

El Gral. Walker había decretado que todos debían ser llevados y permanecer allí [Ometepe] hasta que él se instalara en su cuartel. Por lo tanto, salí de Granada con solo la ropa que llevaba puesta. Cuando todos habíamos salido de Granada, excepto 100 hombres y unas cuantas mujeres que iban a ser embarcados a las 2:00 p.m. en el vapor que estaba apostado en el muelle, 2,000 de las tropas aliadas de Centro América entraron e impidieron a los americanos abordar el vapor, y se colocaron entre el lago y la plaza principal donde en ese momento estaban los americanos. Cuando el vapor vio esto comenzó a disparar, sin embargo, por la distancia no pudo lograr su objetivo. El Gral. Henningsen¹¹ comandaba el grupo americano, no se pudo haber encontrado un mejor comandante.

Cuando el enemigo llegó, había como siete hombres en el muelle¹². Todos fueron hecho prisioneros excepto uno que nadó hasta el vapor, y le dispararon muchas veces aunque por suerte esca-

⁸ Walker había hecho su cuartel en Granada por aproximadamente 13 meses, y su ocupación de la capital le daba una especie de ventaja moral en los ojos de los nativos. El lugar, sin embargo, era excesivamente insalubre, y cuando Costa Rica se unió a la hostil coalición en noviembre 1857, él considero necesario evacuar el lugar por dos razones – estratégicas y sanitarias – y ocupar los pueblos más ventajosamente situados de Rivas y Virginia Bay.

⁹ Esta oración y la que sigue son confusas, probablemente debido a la defectuosa puntuación en la copia.

¹⁰ Esta isla estaba a 13 millas de tierra firme, y los no-combatientes, los enfermos y los heridos colocados allí estaban a salvo de los ataques de los invasores. Los indios que vivían en la isla, sin embargo, resentían la intrusión, como lo muestra la narración más adelante.

¹¹ Charles Frederick Hemmingsen, a quien Walker encargó la destrucción de Granada después de su abandono, fue un soldado de fortuna de renombre mundial. Nativo de Inglaterra había servido bajo don Carlos en España, en el ejército ruso en Circassia, y había ido a Hungría a ayudar al país en su lucha por la independencia; pero encontrando la causa húngara ya perdida, siguió a Kossuth a América y posteriormente se unió a Walker en Nicaragua. Obtuvo el rango de general de brigada en el ejército confederado durante la guerra civil. Llamaba su atención los asuntos de literatura y militares, y dejó varios volúmenes de viaje y reminiscencia que tienen un valor sustancial.

¹² El número verdadero fue de 27.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

pó¹³. Cuando el vapor vio que no había ayuda para los americanos levantó anclas y zarpó para *Virgin Bay* donde estaba el general, quien se embarcó inmediatamente para investigar los incidentes y tratar de aliviarlos, pero no pudo desembarcar y se regresó a esperar nuevos reclutas. Ahora regresemos a los sitiados. Al principio ellos se divertieron con todos los lujos que pudieron encontrar, fueron extravagantes con el licor, la comida y con todo. Al final estuvieron escasos de provisiones y expuestos, pues no tenían techo que los protegiera de la lluvia, la cual en este tiempo era muy fuerte ya que era el comienzo de la temporada de lluvias. Sintieron el súbito cambio. Después de disfrutar de todos los lujos estaban limitados a comer un trozo de carne de mula de cuatro pulgadas cuadradas por 20 horas – sin sal, sin nada – solo la carne de mula y café, y el puñado de hombres se redujo simplemente a nada. Morían a razón de tres por día y eran sepultados a tres yardas de donde la gente comía y dormía; era peligroso enterrarlos a cierta distancia tomando en consideración las balas enemigas.

En este momento, el resto de la gente de Walker estábamos en Ometepe, donde sufrimos un segundo ataque. No había provisión, excepto plátano y carne de res, y aquellos que tenían un poco de dinero en el bolsillo eran afortunados, pero en contraste sufrían dejando a algunos de nosotros en cobertizos sin techo sobre nuestras cabezas. Mi hermano y yo hicimos amistad con una señora alemana que tenía cinco hijos; compartíamos su tabla y su cama tal como estaba – la cama consistía de pajas tiradas al suelo y sobre ella se tendía una colcha en la que dormíamos una familia de ocho, pero con el clima el grueso cobertor era inservible, nos fue bien. Pero ¡Oh! el sufrimiento que presencié allí nunca podré sentirlo de nuevo. Hombres muriendo en los caminos; todos los días las carretas llamaban a tu puerta preguntando si había alguna persona muerta que desearan enterrar. Una vez, una señora y yo estábamos caminando hacia el lago para tratar de ver el vapor (ya que el suspenso en que estábamos era terrible, sin comunicación entre nosotros, sin saber qué había pasado con los sitiados), y vimos un pobre hombre tirado en el suelo agonizando, yaciendo en el lodo. Nos acercamos a él y limpiamos su rostro y manos, frotamos su garganta con aceite para aliviar su respiración y lo colocamos en una posición más confortable que la que tenía yaciendo en el suelo. Cuando terminamos y nos disponíamos a seguir nuestro recorrido, él agarró nuestros vestidos e hizo una señal para que tocáramos su bolsillo, pero sentimos delicadeza de hacerlo; permanecemos con él unos minutos más, y en menos de media



Batalla entre San Jorge y Rivas.

¹³ La narradora ha confundido aquí dos eventos diferentes. El hombre que nadó hasta el vapor fue un joven hawaiano llamado “Kanaka John”, que llevó un mensaje a Walker en una botella de parte de Hemmingsen, y no fue uno del grupo sitiado en el muelle. Uno de estos últimos escapó desertando al enemigo y mostrándole la manera por la cual sus anteriores camaradas podrían ser atacados y exterminados desde la parte trasera. Era un venezolano llamado Tejada, a quien Walker había encontrado encadenado y lo liberó cuando entró a Granada un año antes. La bondad del filibustero fue así pagada con traición.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

hora murió. Como es el reglamento, el hombre fue registrado, y en su bolsillo tenía \$75 y unas cartas para su esposa, que suponemos él intentaba que nosotros tomáramos para que no cayeran en manos de esos ladrones, ya que los oficiales del Gral. eran eso nada más. La muerte se había hecho tan familiar para mí que no tenía ningún reparo en asistir a los moribundos y ayudar a enterrar a los muertos. Es tan grato saber que has alentado o has sido de ayuda a un pobre desafortunado. Pensar que has hecho algo bueno a alguien a menudo ha compensado por mi soledad y miseria.

Esa misma noche o más bien la mañana siguiente a las 3:00 se dio la alarma cerca de la iglesia que el enemigo se acercaba, y como estábamos viviendo entre la plaza y el lago, no podríamos llegar hasta la guarnición; por lo tanto, nos levantamos rápidamente de nuestras camas, tomamos lo que pudimos y corrimos hacia el lago junto con la señora alemana y su familia. Cuando llegamos allí, había una barcaza llena de agua hasta la mitad y todos caímos desordenadamente con el agua arriba de nuestras cinturas, los hombres tuvieron que achicar el agua con sus sombreros y nosotros las señoras con nuestros zapatos. Había muchas otras personas, un hombre que resultó ser un oficial tomó el mando. Allí estuvimos hasta que se hizo de día, nuestra ansiedad era grande por aquellos que se habían quedado y por los moribundos. Cuando amaneció, descubrimos el vapor que entonces parecía una mota en el horizonte hasta que poco a poco apareció. El general estaba en camino con la esperanza de socorrer a los sitiados, y nos confundió con un grupo enemigo; de no haber levantado una camisa como bandera de tregua, nos hubieran disparado y quizás hundido en el fondo del lago. Cuando el general vio la bandera de tregua se acercó a nosotros y nos llevó a bordo a tomar unos refrescos; mientras tanto, él envió un grupo de sus hombres a tierra para ver si ya había pasado el peligro; éstos regresaron y dijeron que el enemigo se había retirado. Luego nos envió a tierra de nuevo pero con la esperanza de liberarnos en 36 horas; con qué ansiedad esperábamos todos ese momento. Después de 24 horas, escuchamos el agudo silbido del vapor. Qué alegría, qué esperanza para todos y cada uno de nosotros cuando alrededor de las 10:00 de la noche se dio la voz que todos debíamos subir a bordo. El vapor levantó anclas y zarpó, y aproximadamente 10 minutos después, vimos una luz deslumbrante en el cielo, originada por el fuego en las orillas del Lago de Nicaragua de todo el equipaje de las pobres víctimas, y para aquellos que habían salvado algo en el incendio de Granada, todo ahora fue destruido.



Batalla de Rivas.

La orden del general fue que nos llevaran a todos a San Jorge, que era entonces su cuartel.

Cuando anclamos, divisamos el vapor San Carlos, apareció a la vista, y poco tiempo después ancló; tenía a bordo 150 hombres, reclutas de N.G.N.O. [sic] y California, con quienes el Gral. Walker embarcó en el vapor *La Virgen*, y a las 10:00 p.m. del 15 de diciembre de 1856¹⁴ fue a levantar el sitio de Granada exitosamente. He escuchado de aquellos que desafortunadamente estuvieron allá, que el

¹⁴ La fecha correcta es diciembre 11.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

general abrió fuego contra el enemigo, lo venció y obligó a retirarse, y que el agradecimiento y la alegría expresados en cada rostro compensó por su angustia y ansiedad. Algunos murieron inmediatamente por comer mucho. Después de sobrevivir alrededor de 15 días alimentándose con un trocito de carne de mula – sin sal, sin pan – satisficieron su apetito con demasiada libertad. Algunos de los hombres – cuando se terminó el licor, el tabaco y los cigarros – consumían opio hasta que éste los mató¹⁵. El mayor espectáculo del sufrimiento de los pobres se vio por la mañana cuando todos vinieron a San Jorge. Madres angustiadas preguntaban a algún amigo si su hijo estaba vivo o muerto, con la esperanza de que él fuera uno de los pocos que se salvaron, y todavía temerosas de escuchar la verdad. Esposas y hermanas también preguntaban con el mismo sentimiento de esperanza y temor. Cuando vi a mi cuñado no lo reconocí, estaba tan demacrado; finalmente la enfermedad que había contraído durante el sitio terminó fatalmente el 6 de abril de 1857, en el aniversario de nuestra salida de Iowa el año anterior. Por lo tanto, en el corto tiempo de nueve meses había visto enterrar a tres miembros de mi familia, había perdido toda mi propiedad y salud, ropa y todo, que nunca recuperaría. Pensé entonces cuál sería mi destino.

El 20 de diciembre [1856], el clamor era que las barricadas en Rivas (una ciudad construida tres millas en el interior de San Jorge) eran tan altas que todo el pueblo estaba rodeado de paredes de barricadas¹⁶. El Gral. Walker envió grupos separados para ver si existía realmente algún peligro y si, de acuerdo con los informes, el enemigo estaba allí. Después, aproximadamente el 22 [diciembre], dio órdenes a todos de marchar a Rivas, que sería su cuartel por el momento. Miles [hermano], mi cuñado y yo estábamos enfermos, pero planeamos ir a Rivas tan pronto como encontramos la manera de hacerlo. El Sr. Tarbox viajó en un vagón del gobierno, yo caminé la corta distancia de tres millas, las cuales me parecieron 12 millas.



Boceto de la batalla de Rivas.

Durante los primeros dos meses nos fue muy bien. Luego hubo ataques constantes del enemigo y falsas alarmas. Nos obligaban a salir de casa a media noche e ir a la ciudadela o fortaleza más segura, algunas veces sin nada, otras veces quizás sin zapatos o sin calcetines. Yo por último recurrí a este plan, que era no quitarme la ropa; cerca de cuatro meses no supe lo que era dormir sin ropa. El primero de febrero¹⁷ [1857], el general atacó al enemigo que había tomado posesión de San Jorge. Mataron trescientos enemigos, con solo 10 muertos o heridos de nuestra parte. El general los atacó dos

¹⁵ Durante el sitio de 17 días, 120 de ellos que se quedaron en la ciudad murieron de enfermedad, 124 murieron o heridos en ataque, dos fueron capturados y 40 desertaron, dejando una pérdida total de 286 y 135 sobrevivientes. Muchos de ellos perecieron como resultado de tratar sus experiencias.

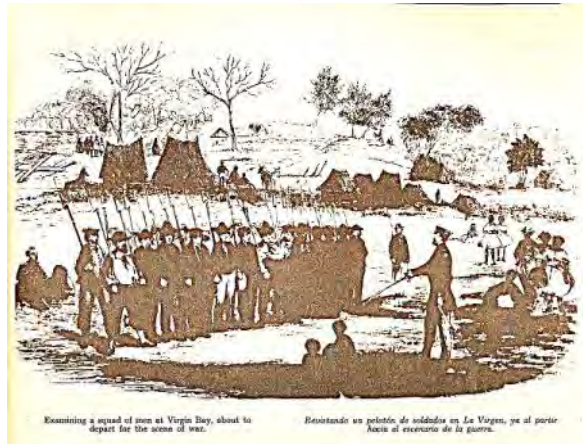
¹⁶ Rivas era un pequeño pueblo con casas de gruesas paredes de adobe, donde los costarricenses habían levantado barricadas para usarla como fortaleza durante su invasión en la primavera de 1856.

¹⁷ La fecha correcta es febrero 4.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

veces más, siendo el último el 26 de marzo¹⁸. El 20 fuimos rodeados por el enemigo; estábamos tan confinados que no podíamos siquiera conseguir plátanos, que es de la misma familia del banano – excepto que es mucho más grande – y era el “pan del país”; el Gral. Walker lo usaba también como su pan; el 25 de marzo¹⁹ empezamos a comer carne de mula. Al mismo tiempo esperábamos ansiosamente la llegada del Cnel. Lockridge, pero el villano de corazón negro nos vendió por la miserable cantidad de []²⁰. Se propagaban reportes diarios de su llegada hasta que ya no tuvimos esperanzas, y yo con cristiana sumisión esperaba nuestro destino. No supimos que había sido de él hasta después de la “Rendición”, que fue esto²¹: Él había empezado a subir el río en uno de los pequeños vapores pero nos vendió al enemigo de esta manera: colocó pólvora en la madera para ser usada como leña y, por supuesto, los pobres fogoneros que trabajaron su propia muerte no lo sabían; él [Cnel. Lockridge] y otros que fueron sus cómplices no subieron a bordo. Oh no, sus cuerpos buenos para nada, eran demasiado buenos para ser explotados con sus víctimas. Todos murieron inmediatamente o poco tiempo después. El Gral. Walker esperaban tan ansiosamente su ayuda para aliviar nuestra penosa situación, pero sus esperanzas fueron puestas en un hombre que era indigno en todo sentido de la confianza de tal hombre como era el “hombre de ojos de águila del destino”. El sitio de Rivas se prolongó del 20 de marzo hasta el 25 de abril [1857], cuando las hostilidades fueron suspendidas. Durante ese tiempo el enemigo disparó 200 cañonazos, cada uno pesando 24 libras; solo tres de nuestros hombres murieron.

Aproximadamente el 8 de abril, yo, en compañía de otras dos señoras y de mi hermano (ya que mi cuñado había fallecido el 6) estábamos sentados cerca de nuestra puerta principal teniendo



Revisando un pelotón en La Virgen.

¹⁸ La fecha correcta es marzo 16.

¹⁹ Otros reportes dan la fecha de marzo 27. Al principio las mulas eran descuartizadas por la noche y su carne era mezclada con beeves para que los hombres no sospecharan el cambio de dieta por un corto tiempo.

²⁰ No se da la suma.

²¹ El coronel S. A. Lockridge, de Kentucky, a quien la narradora castiga tan severamente, había estado a cargo de reclutar para Walker en Texas y en el Medio Oeste, y a finales de 1856 había ido a Nicaragua con alrededor de 300 reclutas para el servicio de Walker. Al desembarcar en Greytown descubrió que los vapores en el Río San Juan y en el Lago de Nicaragua, que eran los únicos medios de llegar a Walker en el interior, habían caído en manos de los costarricenses. El tuvo éxito en recapturar varios de estos vapores, pero no pudo llegar más allá de Castillo Viejo, un fuerte en el río en manos del enemigo y regresó a Greytown. En el viaje de regreso la caldera del vapor *Scott* explotó, matando e hiriendo a un número de oficiales y hombres. Afortunadamente, el accidente ocurrió mientras el vapor estaba atracado en las orillas y la mayoría de los hombres estaba en tierra. La nota de la narradora que “todos murieron inmediatamente o poco tiempo después” es incorrecta. Entre los que escaparon estaba el hermano de Walker, Norvell. Dos de los oficiales que resultaron heridos durante la explosión han dado cuenta de este episodio y nadie asociado con Lockridge lo acusó de traición como lo hace la autora de esta narración. Ver la historia de Marcellus French en *Overland Monthly*, n. s., XXI, 517-523; y de Charles W. Doubleday en su *Reminiscences of the “Filibuster War en Nicaragua* (New York, 1886).

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

una amena conversación cuando nos sorprendió algo como un relámpago directamente enfrente de nosotros, y antes que pudiéramos decir una palabra, una bala se estrelló en el suelo y rebotó, despegó la mitad de una gran puerta, rompió el respaldo de la silla donde estaba sentada una de las señoras, destapó abruptamente un baúl esparciendo su contenido en el aire, y después se incrustó en una pared. Todo esto sucedió rápidamente, en un segundo. Una señora hispana que estaba presente exclamó, “Oh, Dios mitunico!” (sic)²². Yo estaba caída en el suelo arrodillada. No pueden haber dicho quién o de qué color habíamos sido alguna vez. Aproximadamente el 15, estaba preparando nuestra cena como a las 5:00 p.m. cuando una bala cayó a tres pies de mis pies, en un lugar donde yo acababa de estar; el fuego fue apagado, todo estaba completamente cubierto de mugre, ya que las casas son de adobe, una especie de ladrillo hecho de una mezcla de paja y lodo endurecido al sol, cada uno de tres pies de largo por dos de ancho y, por supuesto, cuando se ha usado por tanto tiempo se vuelve muy seco.

El Gral. Walker esperaba un serio ataque el 11 de abril, ya que era día de fiesta y ellos reclamaban victoria sobre nosotros el día anterior al 11²³, y por supuesto estaban seguros de vencer; todos lo estábamos esperando. Como a las 3:00 a.m. ellos dispararon la señal de que íbamos a ser atacados por todos lados, lo cual de haberse hecho, hubiera obligado a nuestros pocos hombres a rendirse (pero los americanos no conocen el significado de esa palabra). Debido a un mal entendido fuimos atacados desde un solo punto. Trescientos de los costarricenses entraron a la plaza, tomaron posesión de un edificio en el que estaban dos mujeres solas que habían quedado viudas hacía tres meses; una de las señoras tenía dos hijos. Ellos derribaron la puerta y entraron sí o no. Algunos decían que ella les había escrito para que llegaran y dieran su casa como lugar para rendirse. El Gral. Walker había enviado a decir a las señoras el día anterior que dejaran esa casa, ya que él esperaba que probablemente el enemigo entrara en ese edificio. La obstinación de ellas en permanecer allí daba cabida para que la gente las culpara.



Siete hombres eran todos los que estaban en el edificio o defendiendo. El Gral. Walker tenía el cañón, con balas de 6 libras, colocado directamente enfrente de la casa. Uno de sus oficiales señaló que era peligroso para la vida de las dos señoras, a lo que él contestó, “¿Pondría en peligro la vida de todos mis hombres por la obstinación de dos señoras? ¡No!” Y dio órdenes de disparar constantemente; nuestras faldas fueron de nuevo solicitadas para servir como relleno del cañón, lo cual di-

²² Posiblemente “Dios me tumbó” – “God knocked me down”; o “Dios me tenga” – “Dios protect me”.

²³ Esta es una referencia a la llamada primera batalla de Rivas de abril 11, 1856. El resultado de este combate fue indeciso, ya que ambas partes clamaron victoria.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

mos libremente. El general contaba con solo unos pocos hombres ayudándole en el cañoneo, eran como 12. Nosotros en ese momento estábamos en casa del general por protección. Nos arrastrábamos bajo los aleros de la casa por temor a ser vistos, estábamos corta distancia del tiro del cañón. Una de las señoras que estaba en la casa fue herida en un pie, el médico que la atendió fue negligente al no amputarlo inmediatamente, y cuando lo hizo le causó la muerte, lo que ocurrió el 13 de abril. Cerca de las 9:00 el fuego cesó. El general había tomado 100 prisioneros y tres oficiales, y había enviado al campamento de ellos 30 heridos, tal como lo había ofrecido al principio, si ellos intercambiaban ganado por prisioneros, permitiendo diez cabezas por cada oficial y una cabeza por cada hombre, ya que no tenía suficiente comida para alimentar a sus propios hombres. (Ellos no rescataron a sus prisioneros, mucho menos a los heridos). Los pozos de Rivas estaban llenos con sus cadáveres, tanto así que temíamos tomar las aguas.

El enemigo disparaba constantemente sus misiles de muerte. Teníamos que enviar una fuerza armada a las parcelas de plátano para proteger a los hombres que iban a traer plátanos, pero después de un tiempo eran atacados tan frecuentemente que era peligroso hasta para ellos ir por nuestro pan.

En la tarde del 26 de abril reinaba un silencio absoluto, cuando vimos a un nativo entrar con una bandera de tregua y seguir hacia el cuartel del general; unos minutos después, lo vimos regresar. Como media hora después, el Sgto. Hustin²⁴, de la brigada americana *St. Mary*²⁵, vino a pedir al general que permitiera a las mujeres y niños ir a San Juan del Sur para que estuvieran bajo la protección de nuestra bandera. El capitán Davis²⁶ había oído que Walker iba a salir de Rivas con los pocos hombres que estaban sanos, y que las mujeres, niños y hombres enfermos serían sacados de la mejor manera posible. Yo creí con firmeza que ese reporte era básicamente falso. El Cap. Davis conocía el carácter de estos salvajes y pensó, que si ese era el caso, él tomaría precauciones para proteger a los desamparados. El general dio su consentimiento y al aproximarse la puesta del sol se emitió la orden para que todos estuviéramos listos a las 9:00 p.m. del siguiente día para salir rumbo a San Juan. Algunos estaban anuentes a salir y otros no, yo fui uno de ellos. Estaba viendo salir a todos, y yo me quería quedar con mi hermano pero eso era contrario a la orden, y si era permitido para uno, sería permitido para otros. Al principio la voz era que teníamos que caminar hasta San Juan, una distancia de aproximadamente 21 millas. Dejé toda la ropa que pude y tomé lo que pensé era absolutamente necesario. Cuando al fin llegamos al campamento del enemigo, nos enteramos de lo que se había dispuesto. Algunos de nosotros tendríamos que cabalgar, otros irían en un vagón, y como éramos tantos, tendríamos que turnarnos hasta llegar a la villa de San Jorge – una distancia de tres millas – y allí esperar hasta la mañana para después salir todos juntos en dos vagones grandes. El fuego había cesado por 36 horas, o sea desde la hora en que el Sgto. H²⁷ entró a la ciudad hasta que dejamos el

²⁴ Teniente Huston.

²⁵ *St. Mary's*.

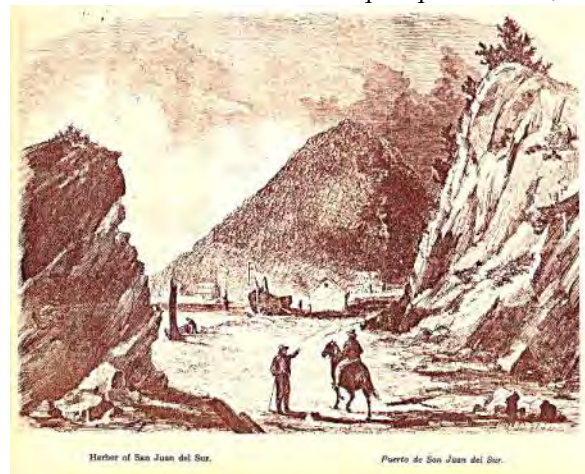
²⁶ El comandante Charles H. Davis había llegado a San Juan del Sur en la embarcación de guerra *St. Mary's* a principios de febrero de 1857, con instrucciones de salvaguardar la vida y la propiedad de los ciudadanos americanos durante los disturbios en Nicaragua.

²⁷ Teniente Huston.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

campamento. Ver aquellas personas en el campamento disfrutando de tanta comida y lujos, como tabaco, cigarros y licor, me hizo sentir muy mal. Saber que nuestra raza estaba absolutamente hambrienta y casi enloquecida por falta de tabaco, y ver esta raza de mestizos o negros que disfrutaban estos placeres me causó indignación. Ellos tenían mucha curiosidad por conocer la verdadera posición de Walker, pero todos fuimos políticos en lo que dijimos, de tal manera que ellos aplaudieron e hicieron la señal de la cruz, una señal de asombro y maravilla absoluta. Cuando finalmente llegamos a San Juan²⁸, todos estábamos felices, pero una cosa estropeaba nuestra alegría – saber que nuestros parientes y amigos estaban en peligro. El Cap. Davis nos envió muchas delicadezas desde su barco, las cuales él sabía que no habíamos disfrutado por algún tiempo; también efectuó un culto divino e invitó a todas las señoras a acompañarlo, lo cual seguro hicimos. . . .²⁹ Nos hizo unirnos a excursiones en el Pacífico para tratar de sosegar nuestros pensamientos melancólicos. Cuando por último el Cap. Davis fue persuadido para ir a Rivas para rendirse³⁰, él fue creído instigado por la caridad y buenos sentimientos hacia sus compatriotas. Se fue el primero de mayo, no estableció la paz, pero realizó lo que deseaba, que era salvar al Gral. Walker y disminuir las hostilidades! Pero que quede claro, las condiciones del arreglo que él mismo hizo adoptar, era que todos los americanos que buscaban protección del Gral. Walker fueran enviados a casa a algún puerto de los Estados Unidos. El mismo Walker escogió 16 de sus hombres que él deseaba lo acompañaran a bordo del *St. Mary's*³¹. Esto demuestra la verdadera disposición del general al no aceptar el arreglo hasta que todos y cada uno hubiesen recibido el apoyo que necesitaban. Algunos lo culpan de egoísta, pero díganme, ¿debería ser esto egoísmo?

Como dije antes, todos habíamos oído del arreglo, pero con rumores conflictivos. Al fin como a las 8:00 p.m. del primero de mayo corrió el rumor que ellos³² habían pasado el puente, como a un cuarto de milla del pueblo. Todos nos congregamos en los balcones del hotel para ver si reconocíamos a algunos de nuestros parientes, ya que venían galopando hasta el hotel. El Gral. Walker y el Cap. Da-



Harbor of San Juan del Sur. Puerto de San Juan del Sur.

²⁸ San Juan del Sur, en el Pacífico, no debe ser confundido con el puerto en el Atlántico de San Juan del Norte, llamado también *Greytown*.

²⁹ La copia tiene la indicación de una omisión.

³⁰ Es decir, persuadir a Walker a que se entregara, no a los nativos sino al comandante Davis.

³¹ Por los términos de la rendición, se permitió a Walker escoger 16 de sus oficiales para que lo acompañaran a bordo del *St. Mary's* y proseguir a Panamá, mientras que el resto de sus hombres serían llevados a Panamá por otra ruta acompañados de un oficial de los Estados Unidos. A diferencia de la autora de esta narración, los hombres de Walker no desatendieron el cuidado de sus oficiales como indicio de desinterés, y sus soldados se resentieron amargamente por que los habían dejado atrás.

³² Walker y sus 16 oficiales.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

vis desmontaron y entraron a la oficina del cónsul al mismo tiempo³³, y dispararon una señal para que la canoa del capitán fuera enviada allá para llevar al general y al capitán a bordo del *Brig*, ya que los oficiales podrían ir en uno de los pequeños botes de la tripulación; se hizo más que todo como muestra de respeto al entonces presidente de Nicaragua. Lo último que supimos fue que el capitán Davis deseaba que el general Walker fijara una fecha para su partida; el general declinó hacer eso, pero todos lo convencieron para que partiera el 8 de mayo, justamente a los dos años del día³⁴ que él partió de California con 56 seguidores [al principio se mencionan 58] para ayudar a una raza cuyas características son el engaño, los celos y la ingratitud. Después de haber visto toda la adoración que sentía esta gente por el general, me resultaba imposible creer que era la misma gente que ahora trataba de expulsarlo junto con aquellos que siguieron sus pasos, no obstante era una realidad.

Cuando al fin el barco levantó anclas a las 7:00 p.m., se desplegaron las velas y parecía un pájaro mensajero con sus alas abiertas a la brisa; se disparó el cañonazo de despedida y el barco se deslizó en las aguas, fue entonces que empezamos a darnos cuenta que toda esperanza había desaparecido, que era una realidad que el general Walker iba a dejarnos, a nosotros que habíamos unido nuestra suerte a la de él, para bien o para mal, que estuvimos con él en la prosperidad y sufrimos con él en la adversidad. Algunos de nosotros estuvimos observando el barco hasta que se perdió de vista, y fue hasta en ese momento que nos preguntamos, ¿Qué será de nosotros? Lo preguntamos a varios oficiales que no pudieron darnos una respuesta; por último, le preguntamos al cónsul, él contestó que todos íbamos para *Virgin Bay* el 10 para embarcarnos en el vapor para proseguir a *Greytown*, donde nos embarcaríamos para partir a New York, y dijo, “No estoy seguro, pero creo que ese es el arreglo”. Todo continuó igual hasta el domingo 9 del mismo mes, cuando recibimos la orden de estar listos la mañana siguiente a las 9:00 para irnos a CASA. Qué alegría, qué desilusión para muchos. Olvidé mencionar que mi hermano había llegado a San Juan uno o dos días antes que partiera nuestro general; todos los soldados que podían caminar se marcharon de Rivas a *Virgin Bay*, y desde allí a Punta Arenas en Costa Rica, pero mi hermano le dijo al Sgto.³⁵ McCorkle, el primer teniente del *Sr. Mary's*, que tenía una hermana en San Juan y recibió permiso para ir a San Juan para encontrarse conmigo³⁶. El lunes 11 de mayo todos nos levantamos una hora antes para prepararnos para el viaje. No podía encontrar por ningún lado a Chess, nuestro esclavo, lo busqué dondequiera que yo pensé podría estar, hasta envié a bordo una pequeña goleta que estaba esperando salir para Panamá. Sospeché que él quería dejar a su amo, que es mi hermano. Por último, salimos todos a las 9:00 para *Virgin Bay*. Vi a una conocida en la puerta, la llamé y le pedí que si veía a Chess me lo enviara con un oficial y su señora que venían para acá.

³³ La narradora está otra vez equivocada en los detalles. Davis no acompañó a Walker a San Juan del Sur, sino que llegó el día siguiente.

³⁴ Walker salió de San Francisco para Nicaragua el 4 de mayo de 1855. La afirmación que el partió de Nicaragua en el aniversario de su salida de los Estados Unidos para este país es incorrecta.

³⁵ Teniente.

³⁶ Después que Walker y sus 16 oficiales abordaron el *Sr. Mary's*, fueron llevados a Panamá. El resto de sus hombres fueron enviados también allá en otro vapor. Las mujeres, niños, enfermos y heridos, sin embargo, fueron enviados a Greytown. Este arreglo habría separado a la Srta. Callahan [Callaghan] de su hermano si él no hubiera conseguido el permiso oficial referido aquí.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

Llegamos a *Virgin Bay* a las 8:00 p.m., una distancia de tan solo 12 millas, pero los nativos que eran los conductores manejaban muy despacio para fastidiarnos. Agotada y casi muerta de cansancio busqué a la Sra. Walsh, una señora inglesa a quien había conocido en Granada. Ella me ofreció refrescos y un lugar para quedarme durante mi estadía, que pensé no sería muy larga, pues el vapor vendría para llevarnos a *Greytown* a más tardar el 13. Después que me había retirado, llegó un mensajero de parte de la oficina del gobernador de San Juan con una orden escrita declarando que si yo me llevaba al pequeño Chess, sufriría de acuerdo con la ley militar.

¿Qué podía hacer? Era todo a lo que podíamos recurrir. Algunos me aconsejaron que siguiera adelante, que los filibusteros que quedaban me ayudarían. Yo era pusilánime y sabía que si hacía eso [llevarse a Chess] no recibiría protección de mi gobierno; lo siento que no lo hice. Cuando el muchacho apareció con el oficial, yo casi lamenté haber desistido de volverlo a ver y haber estado dispuesta a verlo sufrir por su ingratitud. Otros me dijeron que antes de tres meses Walker regresaría, y me aconsejaron quedarme y echarle un vistazo³⁷. ¡Ahí se desvanecieron todas mis esperanzas de regresar a casa! Consulté con la Sra. Walsh, ella me aconsejó que hiciera lo que yo pensaba era lo mejor, que si me quedaba, su casa sería mi casa. Yo sabía que lo mejor era irme, por supuesto que era lo mejor, sin embargo, decidí quedarme unos dos o tres meses para ver si Walker regresaba. El vapor llegó y todos se fueron, excepto mi hermano y yo³⁸. Permanecimos con la Sra. Walsh; mi hermano hacía lo que podía, y yo haciendo costura y remiendos, por mi alojamiento, que era algo que sabía hacer, y trataba de ser agradable por todos los medios; fuimos afortunados de conseguir esto. Al principio, sufrí muchos desaires de parte de la *nuera* [de la Sra. Walsh] y de su hijo, un niño como de cuatro años, nieto de la Sra. Walsh, hijo de su único hijo, que había fallecido en 1854 d. C, pero la Sra. Walsh era perfecta y cristiana. Vivimos allí unidos, como una familia hasta agosto. La Sra. Walsh tenía una gran cantidad de frutas secas que no pudo vender en *Virginia Bay* y pensó que sería bueno enviar a su hija [la autora menciona que la Sra. Walsh tenía un hijo único, quizás se refería aquí a la *nuera*] a San Jorge, una villa como a nueve millas de *Virgin*, accesible por agua o tierra, ya que estaba situada en el lago. Me preguntó si podía acompañarla para mitigar la soledad de sus pensamientos, a lo que accedí, y mi hermano fue también.

En ese tiempo, yo no podía hablar ni una sola palabra de español y pensé que tendría una buena oportunidad para aprender hablar el idioma, no oyendo nada más sería inevitable. Después de llegar a San Jorge, fui persuadida a enseñar una clase de inglés, pero es posible que ustedes hayan intentado enseñar a un trozo de ladrillo, como aquellos tontos, además de ser analfabetos desconfiaban poder aprender inglés en un mes, escribirlo y hablarlo con fluidez; por lo tanto, timaron mi pequeño pago. Estaba tan disgustada con ellos que ¡me dio gusto renunciar!

Mientras tanto, había conseguido para mi hermano una colocación a bordo de uno de los vapores del lago, como auxiliar del capitán, con la esperanza de un pequeño pago. Pensé que era mejor mantener su mente y manos ocupadas sin pago a que estuviera de ocioso, ya que “la ociosidad

³⁷ Al negro Chess.

³⁸ Fueron 13 mujeres y cinco niños los que salieron de *Greytown* con los combatientes discapacitados. En total se fueron 142. Desde este puerto fueron llevados a *Aspinwall* y de ahí a New York, en la fragata *Wabash* de los Estados Unidos.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

es la madre de todos los vicios”. Él abordó el vapor el primero de septiembre; después el vapor hizo dos o tres viajes a San Jorge, pero a finales de octubre estalló la guerra entre Costa Rica y Nicaragua y se interrumpió toda comunicación entre *Virgin* y San Juan del Norte. El vapor en que Miles estaba fue tomado por los costarricenses y, por supuesto, no le permitieron regresar a sus puertos de origen³⁹. Ninguna palabra puede expresar el suspenso que pasaba por mi mente en ese momento; pensé que mi hermano era uno de los muertos. Mi propia situación era completamente infeliz, con esta miserable pena de no poder expresarme lo suficiente en español para ser entendida; mis acciones y palabras eran mal interpretadas, lo que llevó a sentimientos hostiles. Me convencí que la única solución era aprender el idioma; por consiguiente, comencé a aprenderlo y en un mes ya entendía y podía conversar bien, lo que me dio mucho gusto, pero todavía continué mejorando. La mañana del 18 de diciembre de 1857, oímos que el Gral. Walker estaba en *Greytown*⁴⁰, que sus hombres habían llegado al Río y se habían tomado la fortaleza Castillo y el vapor *Virgin* (en el que estaba mi hermano). La fortaleza Castillo es reconocida en la historia por ser el lugar en que *Lord Nelson* peleó una vez; está situada en una alta montaña con una vista impresionante de muchas millas – arriba y abajo del Río. En el tiempo de la guerra inglesa esta fortaleza estaba habitada por un grupo de monjes y monjas, quienes al ver que la fortaleza era tomada corrieron rápidamente a los subterráneos, y entonces los ingleses cerraron la entrada y ahí murieron de hambre los pobres desdichados.

Cuarenta y dos americanos, con el gallardo Cnel. Frank Anderson⁴¹, tomaron posesión de la fortaleza sin disparar un tiro. Cuando se recibió esta noticia en Rivas, la ciudad que queda como a tres millas de San Jorge, el gobernador emitió un decreto que todos los americanos – hombres y mujeres – debían presentarse al gobierno de Rivas dentro de tres días y que si no lo hacían serían tratados de acuerdo a la ley militar. Pensé que era mejor ir para evitar problemas innecesarios. Cuando llegué, el gobernador me dio un recibo indicando que me había presentado, por tanto, no era responsable ante la ley. Como resultado de esa caminata contraí una fiebre y mis pies estaban con tantas ampollas que no pude caminar por cuatro o cinco días. Cuando regresé de Rivas acababa de llegar un mensajero en la villa indicando que Walker había sido capturado por los Estados Unidos. Qué mortal golpe para todas nuestras esperanzas; estábamos muy ansiosos esperando su llegada, por lo que escuchar esto era demasiado para que la pobre humanidad lo pudiera soportar. Cuando el

³⁹ La guerra entre Costa Rica y Nicaragua aquí referida fue en gran parte una guerra de papel y tinta. El límite entre los dos países había sido por mucho tiempo un asunto en disputa, y después de la retirada de Walker, Costa Rica consideró que era un buen momento para sus reclamos, pues Nicaragua estaba exhausta y estaba también obligada con Costa Rica por su ayuda para expulsar a los filibusteros. Los rumores del inminente regreso de Walker, hizo que las dos repúblicas limaran asperezas rápidamente y se unieran en una causa común contra el temible filibustero.

⁴⁰ Después de eludir la vigilancia de las autoridades federales en *Mobile*, Walker había desembarcado en *Greytown* el 24 de noviembre con aproximadamente 270 seguidores.

⁴¹ El coronel Frank Anderson, de New York, había servido con Walker en toda su primera campaña y fue uno de los oficiales de mayor confianza del filibustero. Antes que Walker pudiera llegar al interior de Nicaragua era necesario recapturar los vapores del río y del lago, los cuales todavía estaban en manos de los costarricenses. Anderson fue puesto a cargo de una compañía selecta y fue el encargado de esta misión, la cual cumplió con éxito. Pero Walker y sus seguidores fueron arrestados por el comodoro Hiram Paulding, de la naval de los Estados Unidos, antes que los vapores fueran traídos a Greytown.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

Gral. Walker arribó a *Greytown*, envió un grupo a tomar el vapor *Virgin* y tomar prisioneros a todos los que estaban a bordo, esperando encontrar desertores y hacerlos sufrir por su inconstancia. Como mi hermano estaba a bordo lo hicieron prisionero y marchó luego a *Greytown* donde fue liberado tan pronto como supieron quién era.

Parece que casi al mismo tiempo el comodoro Paulding intervino para prevenir que el Gral. Walker desembarcara. El general levantó barricadas y pudo haber librado una batalla, pero consideró y pensó que era mejor rendirse. Qué mortal golpe para todos los americanos. Cuando oyeron que el general estaba en el país, todos estaban tan alegres haciendo castillos en el aire. Luego fueron completamente desilusionados por la noticia de que el Gral. Walker había rendido su título y reclamó al comodoro Paulding. Qué golpe para todas nuestras esperanzas⁴².

Un comerciante de Rivas me llamó como el 18 de enero [1858] y me dijo que iba para *Greytown*, me preguntó si tenía alguna encomienda para ese lugar. Le dije que tenía una, que si miraba a mi hermano (o si oía algo de él me dejara saber) lo trajera y que él estaría entonces aquí establecido. Como no había comunicación entre San Jorge y *Greytown*, no sabía nada de mi hermano desde octubre del año anterior, por lo tanto, cuando el Sr. Cantón estaba listo para regresar a casa, no tenía la posibilidad de telegrafiar o de enviar un mensajero por tren, de manera que yo no sabía si Miles venía para acá, si había muerto, o si quizás se había unido a Walker para regresar a casa. Pensar que quizás él me había dejado sola era sumamente doloroso y agonizante.

El 5 de febrero de 1858, yo había llegado a la conclusión que iba a morir; estaba pasando por unos días de enfermedad. La nuera de la Sra. Walsh había salido para San Jorge para continuar a *Virgin Bay* debido que su hijo estaba muy enfermo, y yo quedé a cargo de todo hasta su regreso. Cuando me estaba reclinando en el sofá pensé que era dulce morir entre familiares, sentir y saber que amigos amables cumplirán las últimas tristes obligaciones hacia un querido amigo, que nos extrañarán en el hogar, en la mesa, en cada ocasión, y saber que ellos nos recordarán con afecto y benevolencia. En mi creencia, saber esto mitiga la muerte; todo lo contrario de saber que no hay nadie que derrame lágrimas de afecto en tu muerte o que realice esas obligaciones que yo considero sagradas – como enterrar los muertos – tan sagradas que lo hice frecuentemente con mis amigos, los que conocí en otros momentos o en otros lugares. Me sentí muy mal cuando perdí a mi hermana y a su hija (solo una vez había presenciado la muerte, fue hace muchos años cuando mi querido padre fue llamado a casa); en aquel momento no había una mano dispuesta a prestar esos servicios de corazón a mi pobre ignorante hermana. No, todos tenían miedo de venir cerca de casa debido a que ella había muerto de cólera. Yo sola había hecho lo que ahora no tengo el valor de hacer; lo mismo pasó con su hija. Desde entonces me hice el firme propósito que siempre que supiera que alguien de mi propio sexo estaba enferma o muriendo, la visitaría para tratar de aliviar su miseria, porque yo sentía

⁴² La autora está equivocada al señalar que Walker levantó barricadas y pensó poner resistencia al comandante americano. Tres barcos de guerra americanos habían apuntado sus cañones hacia su campamento, y Walker dijo a sus hombres que resistir sería un disparate. Es bueno hacer notar que esta demostración de fuerza de la naval americana fue hecha en el puerto de una nación extranjera amistosa y por tanto era una técnica violación del derecho internacional. El gobierno de Nicaragua en vez de reclamar, oficialmente agradeció al comodoro Paulding por esta remoción forzosa de un invasor.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

que no sabía cuan pronto esta triste ceremonia tendría que ser realizada para mí, y quería hacer por otros lo que deseaba hicieran por mí.

Cuando esos pensamientos pasaban por mi mente, escuché que alguien me llamaba a la puerta principal, pero estaba tan débil que no hice el intento de contestar. Cuando me llamaron de nuevo y me dijeron que mi hermano venía por la calle, estaba tan sorprendida que no sabía que pensar, ya que no tenía ninguna indicación de su llegada. Empezaba ir a la puerta cuando él llegó; la alegría de verlo me mantuvo en pie, estaba todavía débil pero ya no me sentía moribunda. Mi hermano permaneció conmigo por 24 horas completas, y después salió para *Virgin Bay* a visitar a la Sra. Walsh. La Sra. Walsh siempre había sido “la madre”, por lo tanto, él sentía el deber de verla tan pronto como fuera posible. Unos días después don Anselmo Rivas estuvo allí en una visita de negocios, propuso a la Sra. Walsh llevarse a algún muchacho para enseñarle el negocio de imprenta y criarlo como hijo. La Sra. Walsh le mencionó una señora viuda que tenía un hijo, y que ella pensaba que era caridad tomar ese hijo de su madre, ya que ella era tan indigente que casi no tenía los medios para subsistir. Mi hermano estaba presente durante la conversación, y la Sra. Walsh le sugirió que aprendiera el negocio de imprenta si él y Sr. Rivas estaban anuentes, le dijo que sería de beneficio para él [Miles] y que mientras aprendía el negocio podría ayudar al Sr. Rivas impartiendo una clase juvenil de inglés, ya que en ese momento él [Rivas] tenía una buena escuela de inglés, francés y español. Cuando la Sra. Walsh me escribió informándome, me puse realmente contenta sabiendo que habría algo en que Miles emplearía su tiempo, ya que estaba tan desanimado y sumido en sus pensamientos, muy distinto a su manera de ser. Aproximadamente el 14 de marzo, Miles salió de *Virgin Bay* para Granada y pasó por San Jorge para despedirse de mí. Permaneció en Granada alrededor de 14 meses; desde allí el Sr. Rivas estableció una oficina de imprenta en Managua (la capital) para publicar documentos del gobierno. Como mi hermano era la mejor mano que tenía [el Sr. Rivas], por supuesto, tuvo que trasladarse con la oficina, y permaneció allí hasta el momento que regresamos a casa.

Después que Miles se fue de San Jorge, tuve un unos días enferma. La Sra. Walsh envió por mí para ir a *Virgin Bay* para que cambiara de ambiente. Cuando salí para *Virgin Bay*, me embarqué en una canoa con el entendimiento que si el viento era favorable podríamos estar allá en dos horas. No habíamos avanzado mucho cuando estalló una terrible tormenta de viento con lluvia, que es considerada muy peligrosa⁴³; estábamos a una milla de la orilla del lago y era un duro tirón llegar hasta ahí. Pero el viento nos favoreció, aunque casi nos estrella sobre las rocas y nos hace pedazos, pero por un hábil manejo [del capitán] llegamos a tierra; yo estaba mojada hasta los tuétanos. No vimos casas en cuatro millas; por lo que me contenté con secarme “lento pero seguro”. Esperábamos que la lluvia y el viento cesaran en unas pocas horas. La lluvia duró unas dos horas, pero con el viento no había esperanza; durante dos días y dos noches fue enloquecedor oír el silbido del viento en medio del agua. Nuestro lugar de refugio era un cobertizo a la orilla del camino, el cual había sido alguna vez una casa, pero las paredes se habían desmoronado con el tiempo. El lugar que yo tomaba por cama era una tabla rígida como de tres pies de largo por el mismo ancho. No tuvimos nada que co-

⁴³ El Lago de Nicaragua está expuesto a repentinas severas tormentas de viento que son consideradas muy peligrosas para la navegación de pequeñas embarcaciones.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

mer durante todo el día, y el segundo día comimos plátanos y carne de res hervidos juntos. En la segunda mañana a las 4:00 fui despertada por el capitán pidiéndome que estuviera lista pues los vientos eran favorables; me preparé con alegría, al rato embarcamos y estábamos otra vez en el lago. Llegué a *Virgin Bay* a las 7:00 para alegría de la Sra. Walsh, que había oído de mi llegada y de mi desafortunado viaje, y estaba haciendo arreglos para enviar un caballo por mí, tales eran sus amables sentimientos hacia mi persona. Permanecí en *Virgin Bay* del 24 de julio [1858] hasta el 24 de junio del siguiente año [1859]. Nada extraordinario sucedió [durante ese tiempo]. La Sra. Walsh permanecía en su casa en *Virgin Bay* por una corta temporada y después visitaba su negocio en San Jorge – dividía su tiempo entre los dos lugares. Cuando ella estaba conmigo era muy amable, y cuando me dejaba me sentía muy sola; cuando ya me había acostumbrado a su compañía ella se iba, y entonces extrañaba doblemente su compañía. Sin embargo, al estar completamente sola, con una sirvienta solamente, empleaba mi tiempo en leer y cultivar flores – cuya ocupación aconsejo – las considero de clase de carácter y disposición humana, colocadas aquí por un Creador Todo Sabio, quien parece estudiar para complacer y gratificar a sus criaturas, y nosotros somos tan malagradecidos cuando nos revelamos contra él si caen desgracias sobre nosotros como la muerte de algún amigo, pérdida de propiedad o enfermedad. Oh, hablas de tu ingratitud a un padre terrenal pero, ¿pensaron alguna vez en la ingratitud a tu Todopoderoso? Yo respondo por ustedes, “No, no lo han pensado”.

En diciembre [1858] oímos que el Gral. Walker había salido de New Orleans con sus fuerzas y que estaba en camino a Nicaragua. Estábamos esperanzados, pero ¡Ay! nuestras esperanzas se convirtieron en decepción. En enero 1859 la noticia fue confirmada que el Cnel. Frank Anderson y su gallarda banda habían sido tomados por un buque inglés en Belice y llevados a casa⁴⁴. Estábamos verdaderamente alegres que “Uncle Billy”⁴⁵ no estaba con ellos.

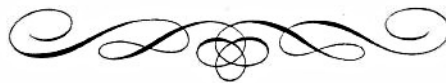
Daré ahora una descripción del país. El clima es muy apacible y puedes dormir confortablemente bajo una colcha. Solo hay dos estaciones, las temporadas húmeda y seca; la temporada húmeda se parece a nuestro invierno y la seca a nuestro verano. El invierno o temporada húmeda comienza a finales de abril o el primero de mayo y continúa hasta noviembre cuando comienza el verano y dura hasta finales de abril o mayo. La vegetación es tan fértil que es casi imposible que la mala hierba deje de crecer en tus puertas; la tierra es muy agradecida, cualquier cosa que siembres crecerá pronto a la perfección. Las frutas que se adaptan al clima son naranja, limón, piña, nuez de cacao, papaya, níspero, *mamya* [sic], zapote, banano y varias otras frutas, muy numerosas para mencionar. Todos los extranjeros se complacen al principio con estas frutas, pero pronto extrañamos nuestras frutas de casa como manzana, durazno y pera. La causa de que muchos de los hombres de Walker murieran cuando llegaron por primera vez fue por el uso frecuente de aguardiente (el licor nativo) y todas estas frutas; si ustedes colocan un banano en un vaso de ron, el ron se tornará como tinta, y por supuesto en el sistema humano es un veneno perfecto.

⁴⁴ La autora se refiere aquí al tercer intento filibustero de Walker sobre Nicaragua. El 4 de diciembre la vanguardia de su tercera expedición, 120 hombres bajo el mando de Anderson, salieron de *Mobile* sin autorización en la goleta *Susan*. El 16, el vapor encalló en un arrecife de coral como a 60 millas de Belice. Los hombres estuvieron varados en una pequeña isla de donde fueron rescatados por la embarcación de guerra inglesa *Basilisk* y llevados de regreso a *Mobile*.

⁴⁵ “Uncle Billy” [Tío Billy] era el apodo de Walker entre sus seguidores en Nicaragua.

Introducción a las Reminiscencias de Eleanore Callaghan con Walker en Nicaragua

Es el jardín del mundo, si solo estuviera en manos de gente educada o de una raza que pudiera apreciar los beneficios de su país. Muy pocas veces se encuentra un castellano puro, ya que hay gente mezclada con españoles, indios y negros. Sus costumbres y hábitos se remontan coincidentes al diluvio. Las jarras que usan para acarrear agua son las mismas que vemos en representaciones antiguas de la Biblia donde cargaban agua en sus cabezas; todavía usan sandalias; como en la Biblia donde dice, “Dos mujeres moliendo en el mismo lugar, una será tomada y la otra será dejada” todavía usan la piedra de moler para preparar sus tortillas que son usadas como pan, y preparadas así: tuestan el maíz en lejía hasta que se cae la cáscara, después lo lavan bien para quitarle el sabor a ceniza, luego lo muelen en la piedra hasta que se convierte al equivalente de nuestra masa de maíz, después lo hornean en un tazón de piedra, muy delgado, y cuando está bien hecho y horneado es un buen sustituto del pan de maíz. La harina se vende a \$40 el barril, pocos de nosotros podríamos disfrutar de ese gran pan raro. Se cultiva arroz, café, azúcar, cocoa o chocolate y añil. Si se cultivara la tierra apropiadamente rendiría diez veces más que en la actualidad. Se pueden cultivar tres cosechas al año sin ningún problema del modo que ellos las cultivan. Ellos hacen una hendedura en la tierra y ahí colocan cinco o seis granos de maíz, ese es todo el trabajo y el gran problema. Son un conjunto de perezosos que hasta respirar es un esfuerzo para ellos. Fumar es un hábito en ellos desde el niño de tres años hasta los hombres y mujeres de mediana edad, es muy raro encontrar una mujer nativa que no use tabaco. Con un país como ese, Estados Unidos tendría un “Paraíso en el Edén”. Como está, es un castigo para cualquier persona educada verse obligada a vivir allí no teniendo los medios indispensables ni necesarios, ellos deben hacer la “necesidad es la madre de la invención”. . . .⁴⁶ .



⁴⁶ La Srta. Callagan estableció comunicación en 1859 con parientes en los Estados Unidos, y con la asistencia del Gral. M. B. Lamar, Ministro Americano en Nicaragua, del gobernador I. G. Harris, de Tennessee, y otros pudo regresar a casa. El resto del manuscrito es solamente de interés personal.

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

Continuidad y discontinuidad cultural

Claudia García

Reproducido de WANI 17: 14-21, 1995. Este artículo fue resultado de una investigación realizada con el apoyo financiero de SAREC—Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries. Claudia García, la autora debe un reconocimiento especial a Jorge Matamoros y a su esposa Ruth por haber contribuido a enriquecer el contenido de este artículo.

El argumento que guía mi análisis en este artículo es que la identidad individual y de grupo es relativa al contexto social y al momento histórico específico en que los individuos interactúan.¹ Para dar respuesta a las exigencias que les impone el presente, sin la pérdida de sus atributos distintivos, los individuos reactualizan ciertos sucesos históricos que se relacionan con un pasado común - determinadas prácticas culturales o costumbres tradicionales que permiten reafirmar su identificación con el grupo a que pertenecen. De esta manera, la memoria social actúa en forma dinámica y creativa, relacionando el pasado con el presente y seleccionando lo que realmente posee importancia significativa para los individuos en un momento social determinado.

Voy a referirme en este artículo a la forma cómo el miskito reactualiza, por medio de su narrativa oral, el momento de la conversión del grupo al cristianismo. La conversión religiosa conlleva, por lo general, cambios en el ámbito de la religión tradicional y transformaciones en la organización social. La aceptación de la nueva religión implica, En primer lugar, que el grupo ha adoptado una nueva forma de pensar y, en segundo, que debido a ello siente la necesidad de objetivar sus atributos distintivos. Me propongo examinar la continuidad cultural del pensamiento mágico-religioso a pesar de la conversión al cristianismo.

La descripción y el análisis se basan en los resultados de mi trabajo de campo entre los miskitos que, entre los años 1986-89, habitaban Puerto Cabezas y en Managua.

LA EVANGELIZACIÓN DE LOS MISKITOS

Los miskitos nicaragüense fueron evangelizados por misioneros moravos durante la segunda mitad del siglo XIX. La conversión religiosa del grupo se inscribe en el período durante el cual Gran Bretaña realizaba sus últimos esfuerzos por mantener su influencia en la región. La administración británica impulsaba medidas modernizadoras tendientes a cambiar la fisonomía del reino mosquito²

¹ Todas las citas de las fuentes en inglés han sido traducidas en forma libre por el autor.

² El Reino Mosquito fue instaurado en 1687 en la región costera atlántica de Nicaragua, bajo la protección de Gran Bretaña, y perduró hasta 1894 cuando el rey fue derrocado, anexándose definitivamente el ex reino al territorio del país.

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

debido a lo cual vio con buenos ojos el establecimiento de una misión religiosa que evangelizara y «civilizara» las poblaciones aborígenes locales. Este es el contexto en que se inició la labor de la misión morava en Nicaragua en 1849, localizándose su foco entre la población creole (afroamericana) del área urbana de Bluefields y regiones aledañas.

Los primeros cincuenta años de labor morava en Nicaragua se dieron en un medio social inestable, con asiduos cambios socio-políticos. Como consecuencia de ello, el trabajo misionero avanzó muy lentamente, sin registrarse más de un cinco por ciento anual en el crecimiento de la membresía hasta 1880. Sin embargo, ese año el proceso cambiaría en forma radical y, entre 1881 y 1883, la feligresía se incrementaría en un 100 por ciento anual. Este cambio se debió al movimiento de avivamiento religioso conocido como «el Gran Despertar», que aparentemente tuvo mayores adeptos entre los miskitos, a juzgar por los informes de los propios misioneros.



Miskita de la comunidad de Lamlaya.

El movimiento del Gran Despertar se inició entre los creoles de Pearl Lagoon y de Bluefields, expandiéndose rápidamente hasta las zonas indígenas de Quamwatla, Karata, Waunta, Haulover, Yulu, Sandy Bay, Twappi y Wawa. Este movimiento de avivamiento religioso se caracterizaba porque las personas entraban en trances extáticos y sufrían convulsiones en medio de las cuales confesaban sus pecados. Cuando alguna persona de la comunidad manifestaba este tipo de trances, rápidamente estos síntomas se extendían a los demás habitantes, fuesen hombres o mujeres, niños, adultos o ancianos.³

³ Es interesante señalar la similitud entre los síntomas característicos de este movimiento de avivamiento religioso con los de una enfermedad (grisi siknis) que es propia de las mujeres jóvenes miskitas. Ver: Dennis, 1981 .

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

El rápido crecimiento de la membresía de la misión, como resultado del avivamiento religioso, flexibilizó las otroras rígidas reglas de admisión a la congregación. Comenzó así el período de expansión de la labor misionera morava a las áreas indígenas localizadas en territorio que se encontraba bajo la soberanía de Nicaragua, es decir, fuera de los límites permitidos a la administración británica.

NUEVOS ESPECIALISTAS RELIGIOSOS

Una de las consecuencias inmediatas del avivamiento religioso fue la aparición de visionarios indígenas, que profetizaban las desgracias que aquejarían a los miskitos si no seguían las directrices que se les daban. Estos visionarios indígenas, llamados «profetas» (*prapit*), son clara expresión de un movimiento de tipo salvacionista, el que se caracteriza precisamente por la aparición de profetas nativos que, instruidos por seres sobrenaturales, prometen la salvación a quienes sigan sus instrucciones.⁴ No es de extrañar que la conversión religiosa de los miskitos se produjera precisamente en el momento que la disolución del reino y el alejamiento de Gran Bretaña del contexto político local eran sólo cuestión de tiempo. Para ese entonces, acuerdos firmados entre Gran Bretaña y Nicaragua habían reducido el reino (que había perdurado poco más de dos siglos) a una reserva indígena, rebajado el status del rey al de «jefe» y restringido considerablemente los límites territoriales de la Mosquitia.

El discurso de esos profetas indígenas trataba de restituir el orden en la sociedad regional, uniendo el grupo en torno a directrices concretas. Hasta ese momento, el único capaz de intermediar entre lo natural y lo metafísico había sido el *sukia*. Los sukias eran muy respetados debido a su poder mágico, y la comunidad les consultaba ante situaciones de diferente índole. No sólo eran los encargados de curar enfermedades y officiar en los rituales fúnebres, sino que también podían descubrir el veneno (*poisin*) que, mediante las prácticas de magia negra, usuales en los miskitos, tendían a eliminar a los enemigos. Por ser personas socialmente importantes en la comunidad, los sukias contaban con la autoridad suficiente como para decidir acerca de la guerra, la política, el comercio o en la resolución de conflictos.

Los misioneros trataron de combatir las prácticas mágicas de los sukias ofreciendo servicios alternativos en el contexto de la misión. El papel de importancia de estos especialistas mágicos-religiosos tradicionales comenzó a disminuir a raíz de la conversión religiosa. Hasta ese momento, quien poseía el mayor poder espiritual entre todos los sukias había sido el *Okulli*. Con la muerte de éste, su sucesor comenzó a hacerse llamar *prapit*.⁵ Estos *prapit* eran producto de la integración de las creencias y las prácticas propias del pensamiento religioso tradicional con el cristianismo, y en el contexto de su discurso profético se expresaba simbólicamente la forma que los miskitos percibían el caos de la sociedad regional.

⁴ Wallace, 1985.

⁵ Ver: Conzemius, 1932: 143

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

Otra de las consecuencias del Movimiento del Gran Despertar fue la aparición de las *spirit-upplika* (la gente del espíritu). En los informes de los misioneros se afirma que estas personas, en su mayoría mujeres (*spirit-mairin*), entraban en estados extáticos en medio de los cuales recibían revelaciones del Espíritu Santo. Los misioneros prohibían la entrada a la iglesia a las *spirit-upplika*, o bien las alentaban a sentarse cerca de la puerta para que saliesen fuera si les sobrevenían uno de esos estados.

La *spirit-upplika* se convirtió en una forma alternativa de curanderismo mágico-religioso, que integró los valores cristianos a las prácticas mágicas tradicionales. Por medio de la posesión espiritual, ciertas mujeres están en condiciones de realizar prácticas curativas, lo que les otorga mayor reconocimiento y status social.⁶ Puede afirmarse que la aparición de la *spirit upplika* constituye una reacción femenina al dominio masculino en el ámbito religioso, primero del *sukia* y después del misionero y del *prapit*.



Adolescente atendido por un "spirit-sickness".

MEMORIA SOCIAL DE LA CONVERSIÓN

En la narrativa oral de los miskitos resaltan elementos constitutivos posteriores a la llegada de la iglesia morava. En algunos casos, el tema es el momento cuando el grupo acepta el cristianismo. Quiero referirme a la historia de *Dama Pasin*,⁷ que me contara la madre de una mujer miskita de Waspam. El tema es, según sus propias palabras, la llegada del cristianismo al río Coco.

«La gente generalmente iba a Yulu a comulgar. Fue precisamente cuando el viejo volvía de Yulu que se enfermó. Ocho días después de haber enfermado, el viejo anunció que moriría, pero pidió que no lo enterraran porque no estaría muerto de verdad. La gente lo escuchó... Cuando murió tenía todos los síntomas de haber muerto, no se movía, no abría los ojos y así quedó por nueve días. Entonces comenzó a mover el dedo gordo del pie. Pidió agua y se la dieron. Pidió *wabul* y se lo dieron. Y comenzó a ponerse fuerte.

«El viejo comenzó a atender los problemas de la gente, y a dar servicios religiosos en Wasla. Construyó una iglesia y predicaba la palabra de Dios. En su mano tenía una especie de Biblia y de allí podía leer el Antiguo y el Nuevo Testamento. Dios le había hablado cuando murió, y lo mandó a la Tierra nuevamente para hacer el trabajo de Dios.

⁶ El estudio de las *spirit-upplika* se inscribe en el de los estudios sobre la posesión espiritual de las mujeres. Ver: Lewis, 1990.

⁷ Este relato fue grabado en miskito y traducido posteriormente al español.

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

«Comenzó a hacer el trabajo de Dios. Mojaba flores y con esta agua curaba a la gente de río arriba y de río abajo ... Desde Honduras y de todos lados llegaba gente a la casa del viejo ... Después llegó un reverendo y comenzó a hacer el trabajo de Dios, como antes lo habían hecho en Yulu. El viejo entonces sólo curaba a la gente y después de muchos años murió. Es así como la palabra de Dios llegó a Wasla y a todo el río Coco. El primero en predicar la palabra de Dios fue el viejo. Mi abuela y mi abuelo me lo contaron. Mi abuela era la hermana del viejo, y ellos solían ir juntos a Yulu a comulgar.

«Mi madre me decía que el mismo viejo fue visto una vez bebiendo licor en el camino a Kum. Después, todos prestaban atención al viejo cuando éste les decía: «Dios me dijo que hagan esto y esto y que me presten atención». Todos le obedecían si les anunciaba que llegaría un huracán, que preparan sus cosas, su comida, porque todo se perdería. Cuando él decía así, todos le prestaban atención. Un día, a mitad de la ruta a Kum, un sukia llegó. Era un sukia malo. A cada rato llamaba huracanes, hacía todo lo malo, chicha de maíz, chicha de naranja. Esto es lo que hacía el sukia, y como iba a sacar el espíritu malo fue a cargar bastante leña, hizo el trabajo y después comenzó a llover fuerte. Cuando sonó un trueno, todos lo que estaban en la casa, como ocho personas, murieron de un solo cuando el rayo pegó en la casa. El reverendo no podía hacer nada. La mitad de la gente que murió tenía la cabeza quemada como con leña por el rayo. A los que sólo se habían quemado los llevaron al viejo y éste le dio agua de coco y los sacó aliado norte, y les preparó la medicina. A una parte los curó, otros murieron. «Esto es el disgusto de Dios porque no le hacemos caso, predicaba el viejo, «ustedes no me escucharon, Dios no es un juguete, lo que yo les digo es Dios que me manda a decirlo, él es mi fuerza, y yo les digo que si no me hacen caso se meten en problemas».

Quiero comenzar por señalar que la mención de los antecesores: «mi abuelo y mi abuela me contaron», significa que se trata de un texto narrativo colectivo. El mundo de los antecesores puede definirse de la siguiente manera:

«El mundo de los antecesores es el que existe antes del nacimiento del individuo y al que no se puede influenciar mediante ninguna interacción llevada a cabo en el presente. Sin embargo, se reconoce que existe una superposición entre la memoria y el pasado histórico, lo que conforma el tiempo mitad privado y mitad público»⁸



FOTO: PETER RUVLIEN

Li Daukra, Sandy bay, 1994.

⁸ Ver: Ricoeur, 1905: 114. Se afirma también que no es fácil diferenciar entre la "memoria individual y «el pasado antes de cualquier memoria».

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

El tiempo narrativo de este relato implica la idea de una sucesión de generaciones. Se ha señalado que las experiencias de vida de los individuos acerca de la sucesión de generaciones contribuyen a formular sus percepciones históricas del mundo social.⁹ Esta historia tiene mucho que ver con el pasado de los miskitos como grupo social. Se trata de la historia recibida por boca de uno de los antecesores, y por eso se realiza un esfuerzo por localizar la acción narrativa en un contexto definido agregando, por ejemplo, «*mi abuela era la hermana del viejo*». Esta historia no es solamente la historia del viejo y de los que como él se convirtieron en profetas de su pueblo, sino también del momento histórico durante el cual los miskitos fueron cristianizados.



Lamlaya, RAAN.

Los profetas surgieron como consecuencia del Gran Despertar. Su práctica religiosa articulaba los valores tradicionales y los cristianos. El profeta miskito, el *prapit*, es expresión de la época de transición en que el miskito adoptó la nueva identidad religiosa, siendo ésta la contradicción básica que manifiesta en las siguientes afirmación es: «fue el primero que trajo la palabra de Dios al río», pero «fue visto bebiendo licor», o sea, realizando una de las conductas sociales más desaprobadas por la iglesia. La bebida alcohólica se encuentra también relacionada con la embriaguez ritual, que se relaciona con las prácticas mágicas de los *sukias*. Por eso, cuando este *prapit* es visto bebiendo licor está realizando en cierta forma una conducta tradicional. Esto refuerza la idea de la época de transición que los profetas representan.

⁹ Schutz, 1977/ 1973: 65. De acuerdo a las afirmaciones de Schutz, la noción de una sucesión de generaciones provee una respuesta a la oposición entre tiempo mortal y tiempo público, mediante la designación de una red de agentes históricos (individuos vivientes) que reemplazan a los individuos fallecidos. Al sustituirse los muertos con los vivos se constituye el tiempo propio a la sucesión de generaciones. Para profundizar en el tema, ver: Ricoeur, op. cit. p. 109.

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

La confrontación entre el prapit y el sukia implica la confrontación entre el pasado tradicional y el presente cristiano, y es expresión del carácter dual en la identidad religiosa del miskito. Esta historia expresa la oposición entre el pasado tradicional y el presente cristiano. El pasado tradicional, es decir, el tiempo anterior a la conversión al cristianismo, es el momento en que prevalecían las prácticas mágicas tradicionales, a pesar de que el miskito había tenido contactos esporádicos con el cristianismo desde el siglo XVII. El miskito se refiere a este período como «pagano» o «no civilizado», y lo relaciona con el presente en un tiempo histórico o yuxtapuesto. La autoconciencia colectiva expresa la dualidad cristiano-pagana y se manifiesta en un cierto grado de ambigüedad en la redefinición de la identidad.¹⁰

LA IDENTIDAD RELIGIOSA DEL MISKITO

La conversión religiosa implica una transformación de la identidad colectiva y origina una nueva autoconciencia en el grupo, que se manifiesta en una construcción alternativa de la distinción nosotros-otros. Al «convertirse» el individuo, ya no es un ser aislado sino que es un miembro más de una institución (la iglesia) en que participa, junto con los otros miembros, de los cultos y ocasiones celebratorias, y en la cual comparte los eventos importantes de su vida y a la que recurre si necesita ayuda. Al convertirse al cristianismo, el miskito se autodefine como cristiano y se distingue de quienes no lo son. Ha adquirido una nueva identidad, la cristiana, y reconoce poseer una historia compartida con la iglesia.¹¹ Ser cristiano, ser moravo, implica para el miskito la construcción simbólica de un universo religioso producto de oposiciones más o menos legitimadas de experiencias colectivas de una forma de ser. Esto se basa en la aceptación de los valores propagados por la iglesia y en el cumplimiento de las normas de conducta consideradas cristianas. En la vida cotidiana se evidencia una preocupación constante por demostrar que se es cristiano, que se es moravo.

Mi tesis es que la misión morava originó la reorganización social y la unificación del grupo por medio de la conversión religiosa. Sin embargo, y pese a la importancia que la iglesia morava adquiriera como institución entre los miskitos, no restó espacio al ámbito del pensamiento religioso tradicional.¹² Pareciera más bien que la esfera religiosa hubiese adquirido las características de un tipo de religión emergente, cuya génesis fue el Movimiento del Gran Despertar y que está representada precisamente por la figura del prapit.

¹⁰ El carácter dual, cristiano-pagano, de la identidad religiosa ha sido tomado en cuenta por White, 1991.

¹¹ Al definir el ámbito religioso del miskito, puede decirse que el cristianismo ocupa el lugar que Towler (1974) adjudica a la religión oficial.

¹² *Ibid.* Puede señalarse que la diferencia entre la religión oficial y la religión común es la existencia o no de una institución religiosa. Towler señala además que la religión común se relaciona con aquellas experiencias religiosas que no son tomadas en cuenta por la religión oficial.

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

LOS ESPECIALISTAS RELIGIOSOS EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, cuando la gente se refiere a los sukias diferencian entre si éstos hacen uso de la magia negra para hacer daño o de la magia blanca para combatir la brujería o la posesión espiritual. Un informante me decía, por ejemplo, que:

«... el sukia, así como te puede curar, te puede mandar una plaga sobre la gente para darlos y hacer dinero. El sukia puede mandarte los espíritu y enfermar a todo el pueblo».

El sukia es percibido como un símbolo de ese pasado «pagano» (expresión de la identidad pagana), que se opone al presente cristiano (la identidad cristiana). En las propias palabras de otra informante:

«A propósito de los sukias, eso es considerado malo por los cristianos, porque así está escrito en la Biblia, no hay confusión, ya que ellos sueñan, predicán y hacen otras actividades que son consideradas malas. Por otra parte usar las plantas medicinales, eso no es malo porque Dios las ha bendecido, entonces eso no es malo. Por eso un cristiano no debe ir a los sukias ya que Dios los considera malos. Sin embargo hay muchos cristianos que sí van a los sukias y nosotros creemos que son falsos cristianos».

Tal como este informante señala, los sukias son «malos» porque así lo ha proclamado la iglesia, y ser un buen cristiano significa no consultarlos. Por el contrario, hacer uso de la medicina tradicional basada en las hierbas terapéuticas es «bueno», debido a que las plantas han sido bendecidas por Dios. El miskito diferencia así entre los distintos especialistas mágicos tradicionales. Esta distinción se realiza de acuerdo al lugar que éstos ocupan en el ámbito espacio-temporal, cuyo eje es el momento de la conversión religiosa. Los sukias son considerados «malos», pues pertenecen al pasado tradicional, expresión de la identidad pagana del miskito que debe desaparecer, según afirma la iglesia. Son considerados «buenos» aquellos especialistas que practican el curanderismo mágico-cristiano y cuya aparición es resultado de la aceptación de los valores cristianos (los prapit y las spirit-upplika).

Voy a referirme en especial a los profetas miskitos, los prapit. Cuando surge la institución del profeta, en el momento del avivamiento religioso, la figura del prapit se perfila como la de un líder espiritual que, informado por Dios acerca de las desgracias que acaecerán al miskito, es también instruido por medios sobrenaturales sobre lo que el miskito debe hacer para evitarlas. Esto se expresa claramente en la historia de Dama Pasin, a la cual me he referido.



FOTO: HANS PETER BUEVIER

Muchachos miskitos, Sandy Bay, 1994.

Muchachos miskitos. Sandy bay, 1994

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

El fatalismo expresado en las profecías de los prapit, así como la importancia que éstos adquirieron, habla a las claras de un grupo social que percibe su realidad como muy inestable o en proceso de cambio. Pese a que en la actualidad el rol del prapit pareciera haber variado, ya que las profecías acerca del futuro de los miskitos no son ya tan corrientes, tuve oportunidad de obtener varios relatos acerca de recientes predicciones. Se me dijo, por ejemplo, que el traslado de las comunidades miskitas del río Coco a los reasentamientos de Tasba Pri, luego de los ataques contrarrevolucionarios en diciembre de 1981, había sido anunciado a los miskitos varios años antes por sus profetas. De todas las versiones que pude obtener, solo una centra este suceso aproximadamente en 1946 o 1948 en la comunidad de Asang, y todas las demás datan, o de la década del '70 o a inicios de la del '80, en el mismo Asang o en Waspam. La informante que me relatara estas profecías de los años '40, me contaba que se trataba de una tía suya, quien enfermó muy gravemente y que en su agonía pareciera haber sido poseída por un espíritu que le hacía «Ver», como en una pantalla, todo cuanto sucedería con los miskitos en el futuro. Me decía, por ejemplo, que:



Paseo dominical, Sandy Bay, 1994.

«Mi tía había dicho que iba a haber guerra en Nicaragua, que los miskitos iban a sufrir mucho. Que cuando se fuera Somoza, el tiempo iba a parecer que iba a mejorar, que todo iba a parecer prosperidad, pero que los miskitos no se engañaran, que iban a venir tiempos difíciles, que iban a haber muchas lamentaciones, que las madres iban a llorar y que sus hijos iban a morir. Eso es lo que profetizó».

Esta misma informante se refirió al caso más reciente de otro profeta de Asang, que en los años 1980 decía que todos tenían que rezar mucho porque si no la ira de Dios caería sobre el río Coco. Si la gente no se arrepentía de sus pecados perdería todo, sus casas, sus ganados, todo. Y para salvarse de eso tenían que rezar mucho, pedir a Dios. La mujer señalaba que la gente había comenta-

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

do todo lo que este hombre había profetizado pero que pensaban que sólo eran tonterías que decía debido a su agonía. Sólo los ancianos habían creído que estas profecías podrían llegar a concretarse en un futuro próximo.

Otro informante me aseguraba que en algún momento de los años '70, un prapit entró en la iglesia para anunciar Jo que sucedería en las comunidades del río Coco, pero que la gente no le había prestado atención. Esta versión fue confirmada por otro informante, quien aseguraba que este prapit había sido originario de Waspam y que después de haber estado varios días inconsciente, y haber ayunado durante otros seis días, había reunido a sus vecinos para anunciarles que por el río Coco correrían torrentes de sangre.

Otro de los relatos que obtuve centra ese suceso también en Waspam en 1978 (un año antes del triunfo de la Revolución Popular Sandinista y tres antes de que los sandinistas evacuaran las comunidades del río Coco). En este último caso se dice que fue el hombre de la secta religiosa Asamblea de Dios, quien predicaba sobre una revelación que había tenido una muchachita. El mensaje era que si los miskitos no pedían perdón por sus pecados, las comunidades del río desaparecerían.

Considero que estos relatos acerca de recientes profecías sobre el destino de los miskitos del río Coco expresan las percepciones del grupo sobre la inestabilidad en su medio social. Casi todos los informantes se referían a la evacuación del río Coco por los sandinistas como una situación que hacía peligrar su identidad. El elemento salvacionista no es ajeno a estas interpretaciones. Pese a las diferencias que existen entre las distintas versiones sobresale un mismo tema subyacente: el miskito sufrirá una desgracia como castigo por sus pecados.

Es posible establecer un paralelo histórico entre las recientes profecías sobre la desgracia que sufrirían las comunidades del río Coco, con aquellas otras de los prapit en el período posterior al avivamiento religioso. Se ha señalado, que cuando alguna de estas profecías realmente se cumplía, como por ejemplo el huracán de 1906, que originó un periodo de hambre y escasez entre las comunidades miskitas, se producía un retomo a las prácticas tradicionales.¹³ Pude observar esta misma situación durante el trabajo de campo. Como respuesta a la inestabilidad social y al fatalismo religioso que impregnaba la mayoría de los discursos, tanto de los especialistas tradicionales como de los pastores moravos, la gente revalorizó sus creencias y prácticas mágico-cristianas como una forma de reactualizar el pasado tradicional, y en especial el momento de la conversión religiosa, en el presente. De esta forma, la memoria social revitalizó la conversión religiosa y el rol de los profetas como líderes capaces de movilizar a los miskitos en torno a directrices concretas.

BIBLIOGRAFIA

- Conzemius, Eduard. (1932) *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Smithsonian Institution. Washington: Bureau of American Ethnology.
- Dennis, Philip. (1981) *Grisi Siken is among the Miskito*. Medical Anthropology.

¹³ Ver: Rossbach, 1986

Memoria Social de la Conversión Religiosa Miskita

- Lewis, I. M. (1981) «Exorcism and Male Control of Religious Experience». *Ethnos*, 22: 26-41.
- Ricoeur, Paul. (1985) *Time and Narrative*. Vol. 3. Chicago/Londres: University of Chicago Press.
- Rossbach, Lioba. (1986) *Protestantismo en la Costa Atlántica. La Iglesia Morava de 1849 a 1894*. Department of Sociology. University of Hannover/CIDCA.
- Schutz, Alfred y Thomas Luckmann. (1973/1977) *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amarrortu:
- Towler, Robert. (1974) *Homo Religiosus. Sociological Problem in the Study of Religion*. Nueva York: St: Martin's Press.
- Wallace, Anthony. (1985) «Nativism and Revivalism». En *Magic, Witchcraft and Religion. An Anthropological Study of the Supernatural*. Editado por Lehman y Myers. Palo Alto: Mayfields Publishing.
- White, Geoffrey. (1991) *Identity History. Living Stories in a Salomon islands*. Cambridge/Londres/Nueva York: Cambridge University Press.



Granada y sus Arroyos

Dr. Manuel Pasos Arana

Monografía Trunca y Con Prólogo. Artículos publicados en "El Correo, (Granada) del 3 de febrero al 2 de Marzo del año 1943. EDITORIAL " LA PRENSA". MANAGUA, D. N.

Esta monografía, al igual que los demás libros de Manuel Pasos Arana son libros huérfanos porque no es posible localizar a sus herederos. Pude que sean del dominio público si el autor falleció en 1944 o antes.

El Dr. Pasos nació en Granada el 17 de enero de 1859. Estudió en el colegio de Rivas— fundado por Máximo Jerez—y en el de Granada. Ejerció la intendencia de la Costa Caribe en 1892. Graduado de abogado en 1895 y de notario en 1896, en la Academia científica de oriente, su larga carrera judicial incluyó una magistratura en la Corte Suprema de Justicia. También enseñó literatura e historia. Tras representar diplomáticamente a Nicaragua en Panamá y Colombia, fue regidor de la propiedad del departamento de Granada entre 1937 y 1941. Perteneció al Colegio de Abogados, a la Academia de Geografía e Historia, y a la liga de Caballeros Católicos de Granada.¹

El Dr. Pasos Arana nunca se casó, pero dejó tres hijas²: Sara Pasos casada con Salvador Argüello Navarrete; Francisca Pasos casada con Federico Franco; la tercera, Isabel, se casó con Guillermo Ibarra. No tuvo hijos varones. Su nieto Javier Franco Pasos, vive en México, se ignora su dirección. Isabel Ibarra Pasos no conoce el nombre de su abuelo materno. El libro estaría huérfano.

Las publicaciones del Dr. Pasos Arana son: Pasos Arana, Manuel. *Oración pronunciada por el Lcdo. Manuel Pasos Arana en el entierro del Lcdo. Manuel Esteban Romero.* Granada: Tip. de El Centroamericano, 1897. Pasos Arana, Manuel. *El suicidio.* León: Tip. de El Centroamericano, 1909. Pasos Arana, Manuel. *El gobierno de la República de Nicaragua, por medio de su abogado el Dr. don Manuel Pasos Arana evacua el traslado que la excma. Corte de Justicia centroamericana le concedió de la demanda promovida por el gobierno de la República de El Salvador con motivo del tratado Chamorro-Bryan.* San José de Costa Rica: Imprenta Lehmann, 1917. Pasos Arana, Manuel. *Discurso pronunciado en la solemne distribución de premios del Colegio "Juan Bosco" de Granada.* Managua: Tipografía Pérez, 1926. Pasos Arana, Manuel. *La municipalidad de la ciudad de Rivas.* Rivas: Imprenta Mercurio, 1928. Pasos Arana, Manuel. *Manual de puntos esenciales de historia y de literatura antigua y moderna.* Managua, Nicaragua: El Mensajero, 1928. Pasos Arana, Manuel. *Lo que son las izquierdas.* Managua: Editorial "El Mensajero, ", 1937. Pasos Arana, Manuel. *El laudo de Su Majestad Alfonso XIII frente al derecho internacional.* 1938. Pasos Arana, Manuel, y Emilio Álvarez. *Límites entre Nicaragua y Honduras. El laudo de Su Majestad Alfonso XIII frente al derecho internacional; examen y refutación de un dictamen unilateral.* San José, Costa Rica: Imprenta La Tribuna, 1938. Pasos Arana, Manuel, Emilio Álvarez, and Manuel Castro Ramírez. *El Laudo De Su Majestad Alfonso XIII*

¹ Arellano, Jorge Eduardo. *Diccionario de Autores Nicaragüenses.* Pp. 45. Tomo II. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío", 1994.

² Mejía Lacayo, Manuel Antonio. Comunicación personal.

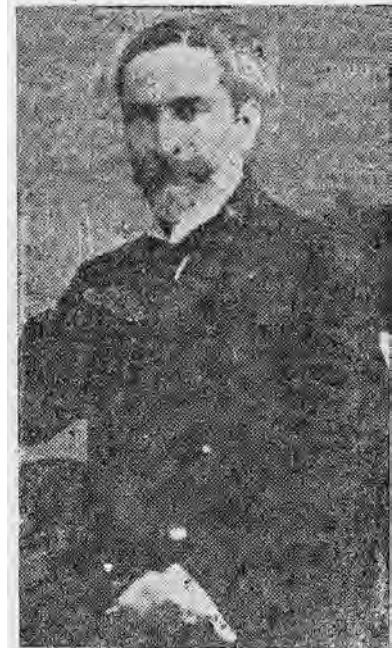
Granada y sus Arroyos

Frente Al Derecho Internacional. Examen Y Refutación De Un Dictamen Unilateral. (Límites Entre Nicaragua Y Honduras.) [Una respuesta a un panfleto con el mismo título por Manuel Castro Ramírez, Reyes Arrieta Rossi y Enrique Córdoba.]. 1938.

Varios jóvenes estudiantes de los que asisten a las aulas de la Universidad de Oriente, y aun algunas personas doctas, se nos han acercado para preguntarnos, con seriedad, por qué no nos dedicamos a escribir una "Historia de Nicaragua". Piensan, no hay duda, mis jóvenes amigos que por haber formado y publicado, el que esto escribe, un libro o "Manual de Puntos Esenciales de Historia General Antigua y Moderna; habremos de tener capacidad también para escribir la Historia de nuestro país. Dios se lo pague. Les agradecemos, en verdad, la buena opinión eh que nos tienen. Pudíáramos haberles contestado, echándola de modestos, que no nos consideramos con las dotes y aptitudes que para el caso se requieren. Pero, como el amor propio impide que uno cante lo que siente de sí mismo, si acusa debilidad, hemos eludido la respuesta, contándoles uno de los cuentos con que nos regala Cervantes en la historia del famoso caballero Don Quijote de la Mancha. Ese cuento es el loco que vagaba por las calles, llevando un cañuto largo, a manera de cerbatana, el cual cañuto, el loco tenía el arte de aplicar, por salva la parte; al perro que encontraba, y luego qué lo había soplado, hasta ponerlo como empanada, le daba en la barriga unas palmaditas, y, mirando a los curiosos qué le rodeaban (que nunca faltaban), les decía: "¿Les parece a ustedes poca cosa soplar un perro?" El autor aplica el cuento a la tardanza en salir la segunda parte de la historia de Don Quijote, y, dice "¿Les parece a ustedes poca cosa , hacer un libro?"

Ahora bien, que podamos o no podamos soplar el perro, lo que de pronto nos mueve a lanzar al público, lo de las visitas y lo de las preguntas de los estudiantes universitarios, es hacer saber que hay en la juventud, que aspira a obtener las profesiones de ciencias y artes, el anhelo de tener una Historia verídica de nuestro país. Y, ciertamente, es un deber de los que se dedican a instruir y educar a nuestra juventud, el de exponerles, con verdad, los sucesos prósperos o adversos; en fin, las vicisitudes porque ha pasado Nicaragua desde su gestación y nacimiento, y su desarrollo en la vida civilizada, para que, conociendo los jóvenes las virtudes y las acciones de los que pudiáramos llamar próceres benefactores de la Patria, puedan emularlos; y, concedores también de los escollos en que han naufragado nuestros antecesores, quieran evitarlos.

Los jóvenes visitantes a que nos referimos, según hemos podido observar, son de todas las clases de nuestra sociedad; queremos decir, que unos son de familias acomodadas, otros son hijos, o descendientes de honrados artesanos, con muy recortados recursos, y algunos son campesinos que



Dr. Manuel Ibarra Pasos (1859-c. 1943). Fuente: Chamorro Vargas, Emiliano. Autografía. Revista Conservadora 12: 156, Septiembre 1961.

Granada y sus Arroyos

labran la tierra ellos mismos. Entre unos y otros los hay inteligentes y muy aptos, aun para grandes empresas. Y creemos no engañarnos, todos están ávidos de conocimientos, ávidos de ilustración para ser competentes profesionales, y, en todo caso, miembros útiles de la Nación.

Por demás nos parece decir que nos resulta grata la presencia de los jóvenes visitantes. Y, como tantas veces hemos servido cátedra en los diversos ramos del Derecho, eso sí, siempre *gratis*, pues cuando ha habido con qué pagar, sirven otros (cualquiera que sea el régimen político imperante), al ver alguna vez reunidos a estos estudiantes, y al pensar que algunos de ellos quiera escribir la "Historia de Nicaragua", se nos antojó que estábamos en clase, y que dábamos, oralmente, como era costumbre, ciertas explicaciones sobre eso de escribir historia, y decíamos:

"Son dos cosas muy distintas: escribir la "Historia de Nicaragua": escribir La "Una Historia de Nicaragua". Lo primero es ardua tarea que no promete, al que la emprenda, ninguna gratificación o recompensa material, y ni siquiera podrá contar con la gratitud de sus conciudadanos. Lo segundo, hacer "Una Historia de Nicaragua", eso será más o menos fácil, según el *carácter* del que quiera ser *Autor*".

Entendemos que el que quisiera escribir la verdadera historia de Nicaragua debería estar dotado, por lo menos de natural inteligencia, bastante ilustración, y sobre todo, de la especial capacidad que constituye al curioso investigador. Esto como base. Además, habría de tener entre sus cualidades, suma paciencia para leer y volver a leer lo que otros han escrito sobre la materia: historias, narraciones y aun leyendas; viajar por algunos de los lugares donde sucesos de nota hayan ocurrido; constatar distancias, visitar a los ancianos, anotar costumbres y recoger tradiciones; remover cajones y estanterías de archivos públicos y privados; desempolvar papeles viejos, descifrar y traducir lo escrito en ellos, sea anterior o posterior a lo que llamamos día de la Independencia. Y luego de tomar notas, copias y extractos de cuanto se encuentre pertinente, formado el plan adecuado para la cohesión y claridad de lo que quiera narrar, proveerse de mucho papel y de muchos útiles de escritorio, amanuenses, o mecanógrafos; y por muchas horas y por muchos días, escribir, borrar, corregir y comparar las diversas versiones de algún hecho, hasta formarse la convicción de haberse acercado lo más posible a la verdad.

Lo dicho, y, lo que hemos dejado sin decir, de lo que habría que hacer el historiógrafo, requiere no poco gasto y no poco tiempo. Supongamos que ha logrado distribuir y poner en orden la montaña de papel, y que se encuentra con "que tiene material para dos, tres y hasta para cinco volúmenes de mil páginas que habrá que imprimir". Aquí nos viene a la memoria el estribillo de unos versos de Bretón de los Herreros: "Y quién paga la manteca y el arroz en la cazuela"?

Pero, supongamos más: el pobre autor halla modo, con mil sudores, de hacer imprimir la obra, y que ya está impresa. ¿Quién la compra? Y quién la lee?

Vivía aquí en Granada, por los años de 1878 a 1888 un joven inteligente y dinámico que, a pesar de sus pocos años, fue Secretario de la Junta de Caridad, y aun miembro de la Junta de Padres de Familia, que sostenía el antiguo famoso Colegio de Granada, cambiado en Instituto Nacional de Oriente.

Granada y sus Arroyos

El joven aludido era don Manuel Mejía Bárcenas y tuvo la humorada de establecer en los salones de la casa de Derbisbyre, en la Calle Atravesada, (Avenida Central) es decir, en el corazón de Granada, la Librería más grande y más surtida que ha habido aquí y quizás en Nicaragua. La visitamos y adquirimos algunos volúmenes, y platicando sobre su negocio, nos decía: "Estoy resolviendo prácticamente un problema; pregunto a mi país, parodiando a Fígaro, por qué no se lee? ¿Es acaso porque no hay quien lea? O será porque no hay que leer"?

Ciertamente, no recordamos cuánto tiempo, cuántos meses, cuántos años, gastó el bueno de don Manuel en proporcionar la resolución del problema.

Por nuestra parte, nunca vimos afluencia de compradores; y en general, observamos que las pequeñas librerías son más bien expendio de útiles de oficina.

Sospechamos que la solución del problema planteado por don Manuel no fue satisfactoria.

Cerró la librería y se ausentó del país. En alguna de las repúblicas de la América Central se le dio el cargo de editar libros para las escuelas: y por fin, no volvió a Nicaragua.

No nos dijo el señor Mejía, pero cuentan, que él averiguó en pleno, que los nicaragüenses somos aficionados generalmente a leer la prensa periódica; pero la prensa procaz, sobre todo, la que se publica durante las campañas electorales, en que se despelleja a los caudillos, y a todo prójimo de contrario color. También suele alguno leer un libro que toma prestado, y no devuelve!

Ya pueden comprender ustedes, jóvenes amigos, lo que se le promete de cosecha al que gasta sus energías, sus desvelos y sus recursos eh escribir la Historia de Nicaragua.

Pata lo segundo que decíamos, esto es, escribir o hacer "Una Historia de Nicaragua", la cosa resulta más fácil. Que tenga por supuesto, el que tome esto a su cargo, cierto talento y cierta ilustración; pero ante todo y sobre todo, que conozca y sepa poner en práctica las tres reglas de la Gramática parda. Con estas reglas sin ningún género de duda, obtendrá quien las usare el favor oficial en forma efectiva para sí y para su obra. Con esta base, y una facilidad para escribir con desparpajo, cierta audacia para tergiversar o suprimir hechos, inventar otros, por fantásticos que parezcan y proceder en frío, sin ninguna clase de escrúpulos; eso es todo.

Ah! Es de advertir que el favor que se obtenga en efectivo ha de ser de presente: de ya. Por qué se ha hecho la observación cierta, y esto no es cuchufleta ni despique contra ningún régimen que gobierne el país, el Gobierno sucesor, aunque sea del mismo color que el cesante, no quiere concluir lo que el otro dejó pendiente.



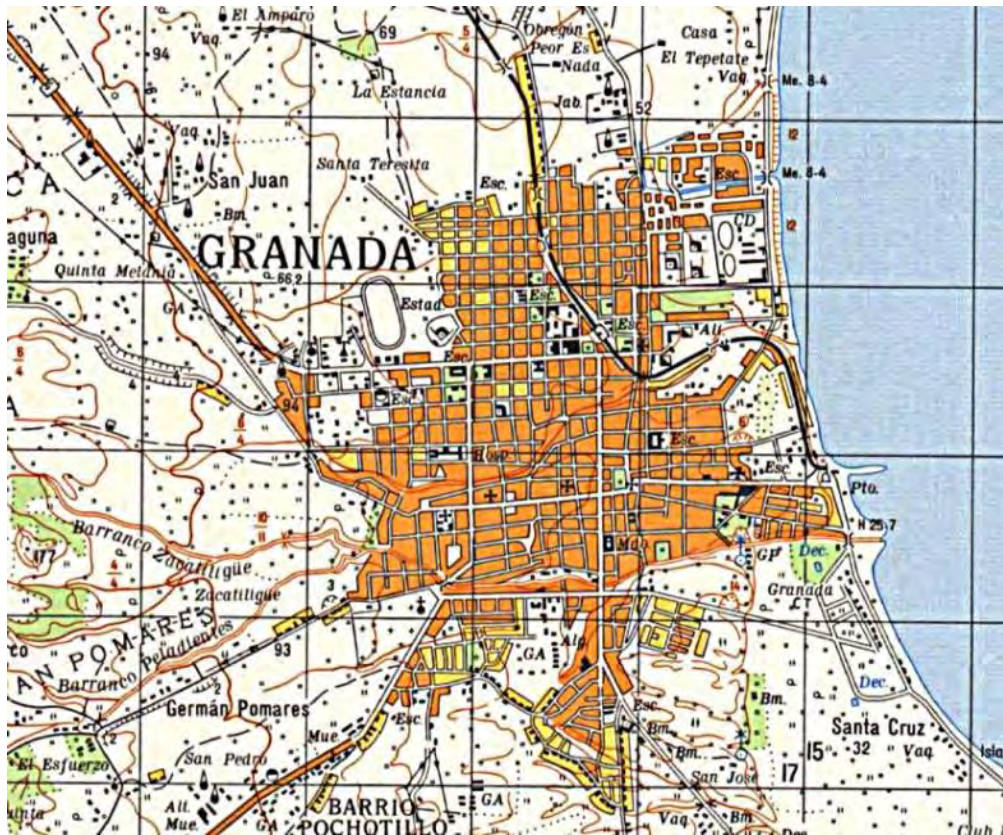
**Manuel Mejía Bárcenas
(1851-circa 1903)**

Granada y sus Arroyos

Conclusión: Para escribir la "Historia de Nicaragua," no tenemos recursos que nos protejan contra el hambre y el frío, mientras nos entregamos al trabajo, Para escribir "Una Historia de Nicaragua; nos falta adaptación para poner en práctica las tres reglas de la Gramática, que dijimos.

Apenas, ya que nos lo admiten gratis, podremos escribir en "El Correo".

UN POCO DE HISTORIA



Granada, estado del terreno en 1987, viata parcial de la hoja 3051-IV.

Escala 1:50,000

Esta ciudad de Granada de Nicaragua es sin disputa, una de las primeras fundadas por los españoles en el territorio de la América Central En efecto, Francisco Hernández de Córdoba con varios compañeros, todos nobles, hidalgos y andaluces, vino por estas tierras a principios del siglo XVI, cuando no habían transcurrido tres décadas, al partir del 12 de Octubre de 1492, fecha en que el Gran Almirante llegó a las Bahamas; ni había pasado un decenio desde el día en que Vasco Núñez de Balboa, descubrió el Mar del Sur (Océano Pacífico). Aunque Hernández de Córdoba vino como delegado de Pedrarias Dávila, quien gobernaba en Panamá, es a Hernández de Córdoba, y a su dilección por el nombre de Granada, a lo que se debe el que nuestra ciudad así se llame.

Granada y sus Arroyos

Fue la fundación de la ciudad, de 1523 a 1524. La apadrinó Hernández de Córdoba, quien la dotó desde el primer momento en que nació a la vida política, civilizada y cristiana, de Casa Cabildo, Iglesia Parroquial, Plaza de Armas, y Castillo (El Fuertecito), señalando lugar para cada cosa.

Al encontrarnos frente al nombre del hidalgo fundador de nuestra amada ciudad de Granada, no podemos sino detenernos para inclinarnos ante él con gratitud y reverencia. Francisco Hernández de Córdoba, excelso capitán, brilló con esplendente luz, como un meteoro que cruza en el espacio sideral; y en verdad, tal como un meteoro, lanzó rayos de luz, y, en cortísimo tiempo, hizo explosión y se apagó.

Hernández de Córdoba, en el corto lapso de 1523 a 1524 fundó la ciudad de Bruselas, en tierras que son hoy de Costa Rica, y Granada, León y Segovia en tierras de Nicaragua, y después de proveer a todo, como gran organizador, preparó e hizo marchar dos expediciones en busca del Desaguadero del Mar Dulce, es decir, en busca de la posible ruta interoceánica. Y llevado de su gran actividad y del amor a Dios, a su Patria y a su Rey, avanzó hasta las tierras que hoy ocupa Honduras.

Pero, ¡oh dolor! la grandeza, el renombre y el brillo del joven capitán, provocaron la envidia y la crueldad de Pedrarias Dávila, quien así como se deshizo del insigne Núñez de Balboa, puso término a la luminosa carrera del fundador de esta ciudad, haciéndolo asesinar jurídicamente. Capturado en Granada, fue ultimado en León.

El trazo de Granada se hizo y se plantó al lado de la población de los indígenas llamada Xalteba o Jalteba, residencia de Nequecheri, cacique de los dirianes. Quedó tan superpuesta la nueva población en la vieja, que la barrera que marcaba los límites entre una y otra, estaba apenas a unos pocos pasos al Oriente de los conocidos pretiles de Jalteba. El lugar hasta donde llegaba la barrera se denomina todavía El Callejón del Palenque.

La proximidad de la ciudad recién fundada a la población indígena mencionada, dio por resultado que al mezclarse gradualmente los habitantes de una y otra, antes de hacerse la fusión definitiva, los jaltebanos tuvieron sus alcaldes de pueblo, etc. Y después, aun borrada la *línea* de separación política, quedó cierta rivalidad entre los del pueblo y los de la ciudad, la cual rivalidad alcanzó a llegar casi hasta nuestros días, afectando las banderías políticas que nos han consumido. Por fortuna la rivalidad y las banderías a que aludimos tienden a esfumarse.

Contando estas cosas, parece como que fuéramos a escribir la historia de la ciudad; pero no tenemos tal intención. Queremos limitarnos a cosa más humilde. Vamos a hablar de Granada y sus arroyos, esto es, del suelo en que está sentada la ciudad y de lo que los arroyos han influido en su fisonomía, o como si dijéramos en su presentación estética. Por supuesto, al seguir el curso de algún arroyo, es posible que contemos algo, que por allí haya sucedido.

ENTREMOS EN MATERIA

Los Arroyos. Estas quiebras del suelo, verdaderos barrancos, que llamamos arroyos, y que en esta ciudad de Granada se extienden a lo largo de ella, por el Norte y por el Sur, y aún a veces la

Granada y sus Arroyos

cruzan, no son como alguna vez lo hemos oído, coetáneos con el nacimiento de la ciudad, ni son obra humana, salvo cortísimos trechos. Son estos arroyos obra de la naturaleza y del tiempo, anteriores a la vida política de este pueblo. No nos lo dice ninguna historia escrita. Lo atestiguan el suelo y los arroyos mismos. Basta observar que el asiento de Granada está en una pendiente. Desde el lugar llamado "La Fuente", desde el borde de la laguna de Apoyo y desde cada punto occidental de sus alrededores, hay un declive con descenso hacia el oriente, que llega hasta la playa del lago y entra en él. Se compone la pendiente de tierra formada por las deyecciones volcánicas que en diversas épocas pretéritas y muy lejanas, arrojaron varios cráteres, como el de Apoyo, La Joya y otros que ahora vemos apagados. Esto nos lo certifican las extensas capas, estratificaciones dirán los geólogos, de lo que llamamos talpuja o tierra blanca, que hallamos al perforar el suelo para los pozos que se hacen en cada casa. Las capas de talpuja no son, pues, otra cosa que aglomeraciones sucesivas de una especie de puzolana, pómez y arena, con intercalaciones de tierra vegetal o de arcilla. La talpuja tiene la propiedad de que conglomerada, hace suelo firme para edificar; pero es de lo más deleznable, si está expuesta a una corriente o a una caída de agua. Rota la costra de barro que la cubre, sea por la remoción de una piedra, por la caída de un árbol o por cualquiera otra cosa, las lluvias, al caer y al formar corriente sobre la rotura, disolverán en breve la talpuja y no tardarán en abrir una zanjita y con el curso de los años y de los siglos, zanjón y barranco. Tal ha sido y es el origen de los arroyos de Granada.

¿Cómo han influido estos barrancos en la fisonomía de la ciudad? ¿De qué han servido los mismos en el desarrollo material de Granada? Ya lo verán los lectores curiosos, con tal que el Director de "El Correo" no disponga echar este manuscrito al canasto de colaboraciones no publicables.

Recordamos las calles de Granada de Occidente a Oriente. Y comencemos por la que se llamó Calle Real, nombre con que se bautizó desde la fundación. Es la misma que en el siglo XIX se denominó Calle del Comercio, porque en ella estaban las tiendas y porque el principal tráfico se hacía con Masaya, y cuyo camino viejo comienza en la cabecera de esa calle. Hoy —estilo moderno— es la Calle Central. Estamos, pues, en su principio.

Lo primero que veremos allí es un murete. un poco al sudoeste de la actual Casa de Pólvora. Las aguas corrientes de una parte del camino de Masaya, en la estación lluviosa, se precipitan en cascada desde el murete, para caer con gran ruido, en el fondo del barranco de La Aduana, constituyendo un foso natural de la fortaleza. El pequeño muro fue construido, desde antiguo, probablemente con vigas de madera y sustituido para su estabilidad con cal y piedra. Tuvo y tiene por objeto impedir que el zanjón de La Aduana siguiese avanzando hacia el Oriente, sobre la Calle Real, o que rompiese el terreno hacia el Sur hasta cortar el paso del camino de Masaya.

Si del punto en que nos hemos colocado, caminamos sobre la calle, notaremos que vamos bajando la pendiente hacia el Gran Lago; y a cada paso que damos, tendremos que confesar que recorreremos el antiguo cauce de un arroyo. En otras palabras: la Calle Real de Granada es el arroyo central de la ciudad.

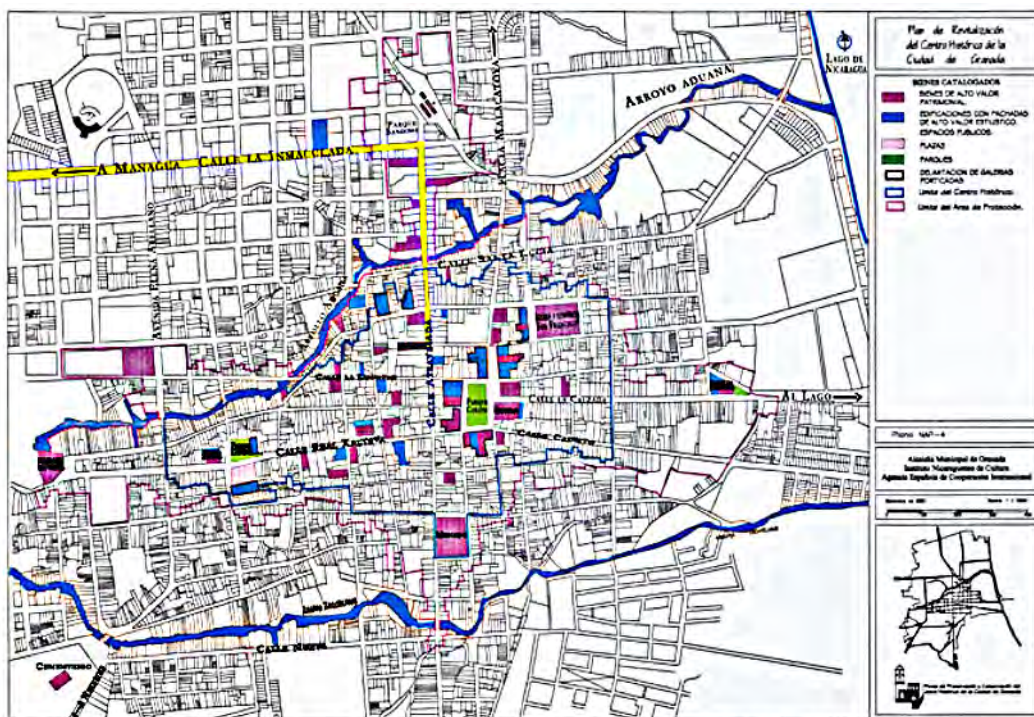
Para facilitar el tránsito a lo largo, por su fondo, los habitantes lo vamos viendo; y lo que decimos del arroyo y Calle Central es aplicable a las otras calles que fueron arroyos; los habitantes repe-

Granada y sus Arroyos

timos, usaron por lo común de dos medios a la vez, los cuales todavía usan nuestros ediles en algunos lugares de la ciudad.

El primer medio fue construir pequeños muros transversales a manera de diques, en el fondo del cauce , agujereados, con el objeto de que al llegar las corrientes, los agujeros dejaran pasar el agua y detuviesen las basuras y con ellas la tierra y arena, hasta formar terraplén . Esto, repetido de trecho en trecho, de cien en cien varas, siempre descendiendo, impuso el segundo medio: construir rampas que facilitasen el acceso de un terraplén a otro. Había, pues, una serie de rampas de piedra en todo el largo de la Calle Real, desde la Casa de Pólvora hasta las Placitas de Jalteva; desde éstas hasta lo que ahora se llama El Parque Colón y más allá. La construcción de casas y otros edificios en los dos bordes del arroyo cambiaron éste en calle.

Mírese a mano izquierda, es decir al lado opuesto del que ocupa la Capilla de María Auxiliadora, y las estrechas aceras denuncian el precipicio o derrumbadero de la orilla norte del antiguo cauce.



Mapa de Granada mostrando los dos arroyos en azul, arriba (Norte) el arroyo de la Aduana, abajo (Sur) el de Zacatiligüe. Al este está el Lago Cocibolca, apenas visible en la esquina superior derecha, en blanco.

Y al acercarnos al templo de Nuestra Señora de la Asunción de Jalteva, hallamos que lo alto del atrio representa el borde norte estando representado el borde sur por una altura que existió. Estuvo en esa altura a principios del siglo XIX, una casa de don Encarnación Moreira (Tundico), la cual pasó a doña Josefa Orozco de Mora: y ahora es un salón llamado *París*.

Al llegar a este punto (estamos en Las Placitas de Jalteva), el descenso se pronuncia de modo violento. Hubo de construirse los Pretiles que sostienen el terreno a uno y otro lado y en medio

Granada y sus Arroyos

de ellos una rampa de piedra como de cincuenta varas de largo. Ya puede pensarse lo que sucedería en aquel espacio tan largo, encerrado por los muros en las noches oscuras, cuando no se conocía el alumbrado público, y en cambio pululaban las *ceguas*, *carreta-naguas* (carreta náhuatl), *cadejos* y otras brujerías. Hubo un dicho que se repetía cuando acaecía algún desastre a algún individuo:

“Más padeció tío Cosme en medio de los dos pretilos”.

¿Qué fue lo que pasó a tío Cosme? No lo sabemos; pero fue algo tan doloroso, que dejó eco por más de un siglo.

La correntada del Arroyo Central que vamos recorriendo, se dividió en tres, al llegar y salir de la Plaza de Armas. Una siguió recto y pueden verse las cascadas que formaba frente a la casa que es hoy del Dr. Francisco G. Miranda; otra torció a la derecha para ser tributaria del arroyo que pasaba por donde ahora está la oficina de Telégrafos y Teléfonos. La tercera se encaminó hacia el frente de la Parroquia, hoy nuestra Catedral, para bajar por el cauce que han denominado Calle de la Calzada.

Lo que se llamó Calle Real y la Calle de la Calzada tienen el mérito de que eran al fundarse la ciudad, las veredas más accesibles para bajar al lago, y por las cuales bajó Hernández: de Córdoba a tomar posesión del Mar Dulce en nombre del Rey.

Algunas personas han creído, y han dicho que lo sinuoso y lo de los frecuentes topes de las calles de Granada, fue hecho adrede, como medida estratégica para defensa contra los piratas: Pero no hay documento, ni causa razonable que abone tal afirmación. La verdad es que lo tortuoso de las corrientes arroyales ha impuesto esa fisonomía a la ciudad. Véase si no.

Tenga la bondad el paciente lector de volver con nosotros un momento, al lugar en que primero estuvimos, cerca de la Casa de Pólvora. Y dando siempre cara al oriente, veremos que podemos bajar a la ciudad, dejando la Central, por dos calles que debieron llamarse primera Calle Norte y primera Calle Sur. Supongamos que para bajar, escogemos la calle del norte, cuya cabecera toca la Fortaleza y el foso de la Aduana. Notaremos inmediatamente que el piso de esa calle, llamada desde antiguo *La Loquera* se compone de bajadas y caídas rápidas, que comprueban que estamos en arroyo secundario. Baja esa calle hasta El Palenque. En este punto tiene un desvío hacia la izquierda, con su rampa respectiva, y en ese desvío, comienzan otras dos calles. Si prolongáramos la calle de La Loquera hacia el oriente se llamará del Consulado. Si marcháramos por la primera de las vías que nacen en el desvío será Calle de La Libertad, y si tomamos la siguiente, será Calle del Hormiguero o Calle de Corral. ¿Por qué ese desvío oblicuo y por qué el comienzo irregular de tantas calles en él?

La razón es esta. El arroyo de *La Aduana* corre casi paralelo a la calle hacia oriente, aunque toma distintos nombres a medida que avanza. Al llegar al cruce de la avenida del Hospital nuevo de San Juan de Dios se llama *Arroyo de la Chocoyera*; en el cruce de la avenida que pasa frente a la iglesia de Jalteba, es el Paso de la Otrabanda y cuando llega frente a El Palenque, se conoce con el nombre del *Arroyo de la Chicharra*. Pues bien, en este punto es donde el arroyo da una vuelta brusca hacia el norte y allí se impuso el desvío oblicuo.

Granada y sus Arroyos

Ese desvío y el arroyo coinciden en la *Boca de la Barranca*. Estas irregularidades y otras que veremos, al seguir el curso de este gran arroyo, confirmarán lo que hemos dicho. Puede ser que hayan servido, no lo dudamos, como defensas naturales aprovechables.

Pero sigamos examinando el terreno. Si en lugar de bajar por La Loquera, hubiéramos escogido bajar por la derecha, que es la calle que pasa al sur del Colegio San Juan Bosco encontraríamos que tal calle comienza al borde de una curva que hace el *Arroyo de Zacatiligüe*, en lo que llaman *El Pozo de Oro*; y el suelo, sobre todo frente al Colegio, nos revela con sus canjilones o acequias, y con sus altos y bajos, que ha sido trabajado por corrientes arroyales. Al llegar al cruce de una avenida "ciega," la corriente es afluente de Zacatiligüe, pero continuando la calle hacia el oriente después que cruza la avenida de la Iglesia de Jalteva, existe una gran bajada. La calle termina en *La Joyada*; y nacen por allí otras calles y callejones.

¡Qué motiva la extensión brusca de esta calle del Pozo de Oro? El arroyo! El Zacatiligüe, que nace en las afueras de la ciudad, es un poderoso arroyo. Sus bordes en alguna parte, tienen cuatro y cinco varas de altura, y al avanzar hacia el oriente, toma varios nombres. En el punto que ya hemos mencionado al principio, es la *Bajada del Pozo de Oro*; cuando llega el cruce de la avenida que pasa por frente de la iglesia de Jalteva se llama *Arroyo de Nicho Mina*, y al dar la vuelta que pone término a la calle dicha, se conoce por la Joyada. En este punto terminó la calle, es verdad; pero el arroyo continuó hacia el oriente y corrió sobre lo que hoy se llama Calle de Estrada, ocupando ese cauce por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El que quiera convencerse de esto, no tiene más que examinar la acera de la casa que fue de don Daniel Sacasa, el cauce precipitado, todavía visible entre la casa de Benard, y la Nicaragua Sugar Estate; y por fin, la caída de las aguas en el abismo de La Carretería, donde tiene casa Da. Beatriz Arellano Sequeira.

Aquí vemos que, así como el Arroyo de La Adana separa la ciudad de lo que se ha llamado *Otrabanda* y *Otrabandita*, del mismo modo, el *Arroyo de Zacatiligüe* separa la ciudad de lo que se conoce por *Pueblo Chiquito*.

Como decíamos atrás, poco se ha cambiado el curso de las corrientes de los arroyos: siendo este último, el Zacatiligüe, casi una excepción, pues varias desviaciones se le han hecho con motivo de los daños que ha causado aunque esos daños han tenido su base en la falta de cordura de los habitantes o de los dirigentes de la ciudad.

Pero antes de continuar recorriendo arroyos-calles o calles-arroyos, que es lo mismo, parece conveniente decir algo sobre la construcción de los edificios que poco a poco vinieron dando a la ciudad el aspecto de población con pretensiones de ser culta.

Damos por sentado que el progreso material de la ciudad ha sido y ha tenido que ser lento, muy lento. Hay que descartar dos siglos o dos siglos y medio, desde la fundación en el siglo XVI hasta casi la mitad del siglo XVIII.

EDIFICIOS Y ALREDEDORES

Granada y sus Arroyos

Las edificaciones se hacían y desaparecían incendiadas y saqueadas, ya por las irrupciones de los indígenas, todavía no sometidos del lado de Chontales y de la Costa Atlántica, ya por las invasiones de *bucaneros y piratas*. Estos, hubiera o no hubiera guerra entre España e Inglaterra, robaban y asesinaban.

Y, como no, si estos piratas dividían lo robado con la Reina Virgen y obtenían condecoraciones!

Pero (comentarios a un lado) cuando mediante las defensas preparadas por el Gobierno español, pudo trabajarse con alguna tranquilidad, los edificios alineados en calles se construyeron, principalmente desde los pretiles de Jalteba hacia el oriente. Nos referimos a los edificios que hacían los españoles y sus descendientes, quienes los levantaban por lo común sobre paredes de adobes cubiertos de tejas de *barro cocido*, imitando los de la península. Salvo las iglesias que desde un principio fueron consistentes, y aún elegantes, las casas particulares puede decirse, que solamente fueron estables desde fines del siglo XVII. Obras apreciables no se hallan sino al terminar el siglo XVIII o después.

Cabe observar: que los españoles peninsulares y los criollos de los primeros tiempos de Granada, hicieron la edificación urbana más confortable que la que, hoy por hoy, hacen sus descendientes.

Las casonas, las casas de antaño, que van en camino de desaparecer, tenían grandes aleros, volados hacia la calle, sostenidos con canes empotrados en los adobes de la pared; y cuando las casas enfrentaban con plazas o plazuelas, tenían galerías o corredores exteriores. No se usaban muchas puertas, pero en cambio había muchas ventanas con verjas y sostenes a manera de balconcillos. Tanto las puertas como las ventanas tenían grandes alféizares, que permitían amplia ventilación. Era raro, en aquellos días, una casa de siquiera dos pisos. La entrada generalmente, en las casas, se hacía por la puerta mayor o zaguán donde a veces, había un mingitorio. La construcción era sobria y de pocos adornos; pero en cambio daba comodidad a sus dueños y a los viandantes, pues los grandes aleros y corredores exteriores protegían contra las lluvias y contra los rayos directos del sol. Las puertas de las casas no tenían arcos. El *dintel* de madera horizontal, metido en los adobes (que todos aquí llamamos *umbral*) daba el trazo superior.

Los portones con columnas laterales y emblemas, el modernismo los demolió sin piedad. Uno había en la casa de los Quadras, ahora del Banco Nacional. Queda apenas la portada de la casa que habitó un Adelantado, llamada esa portada de *Los Leones*. Fue construida muy al principio del siglo XIX. Lo deducimos de la leyenda del escudo: "*Viva D. Fernán VII*". Escapó de ser destruida, en un raptó de alegría de los *libres*, a raíz de la Independencia; pero por fortuna se contentaron con embadurnar con mezcla solamente el escudo, que así permaneció hasta los días en que fue electo Presidente de la República el General don Joaquín Zavala, quien siendo dueño de la casa de "Los Leones" por tal época, mandó limpiarlo.

En cuanto a lo que construían los indígenas, ellos y sus viviendas, se mantenían de *El Palenque* para el Occidente, y en especial, en lo que conocemos por *Otrabanda* y *Otrabandita*. No tenían calles. Las casas aparecían dispersas, como semillas sembradas al voleo. Casas había grandes y aun hermosas, pero eran casi siempre forradas con cañas y cubiertas de palma o paja. Quizás por descui-

Granada y sus Arroyos

do en las quemadas de los montes vecinos, cada año, por los meses de marzo a abril, había en esos lugares incendio general. Estas destrucciones periódicas duraron hasta la mitad del siglo XIX. Atribuimos los incendios a la vecindad de los montes, porque coincidía con la época en que los huerteros quemaban sus desmontes para preparar sus siembras. Y, porque en esta ciudad de Granada pueden recordarlo quienes tengan 70 años de edad, la población estaba rodeada de *jocotales* y *de monte agreste*. Bastaba atravesar uno de los arroyos que están al norte o al sur, para cazar en sus alrededores conejos, *tepescuintes* o *guardatinajas*, perdices y otra caza menor. La gente pobre podía proveerse de leña sin alejarse del poblado, porque la recogía libremente. .

No sabemos propiamente, si para bien o mal de la ciudad, la facilidad que dio el alambre para hacer las cercas hizo desaparecer las *tierras libres*, sucediendo al pie de la letra lo que decía el autor del Contrato Social: "uno echó una cerca a un terreno, y dijo esto es mío; hubo quienes le creyeron y" ... ,..... ya se sabe lo demás.

Comprueba lo que decimos de lo montuoso, el hecho siguiente que paso en las. Inmediaciones.

Como a un kilómetro al norte de Peoresnada, es decir, a la distancia de un poco más de mil varas de la Estación del Ferrocarril del Pacífico, tenía una huerta el carretero Pedro Mora. Había en la huerta una casa de paja y un rancho que servía de cocina.

· Como la casa estaba forrada con cañas, y dividida en dos departamentos, uno con puerta que también era de cañas, dejó en la sección cerrada un tinajón de barro que en tiempo de lluvias servía para recoger agua; y en esa ocasión estaba con unos aguacates, para que acabasen de madurar. Mora se ausentó una tarde, y al volver al otro día, encontró que un coyote había medio roto la puerta del recinto cerrado de la casa; y aunque pudo meter la cabeza dentro del tinajón, jamás pudo sacarla, de manera que se dejó matar a puros palos. La boca del tinajón sirvió de trampa invencible para el infeliz canino. Se ha hecho la observación de que también los felinos agachan la oreja para meter la cabeza a través de la boca de una vasija y después no pueden sacarla . Este caso sucedió corriendo el año de 1862. Así estaba Granada de agreste ·en esos días!

ORIGEN DE LOS PUENTES DE GRANADA

Durante los años y siglos de coloniaje, y aún muchos años después de la vida independiente, no existieron en Granada los puentes para pasar las hondonadas de los arroyos; Para ir de un lado a otro, de cualquiera de ellos, era menester subir y bajar, hundiéndose hasta las rodillas en el polvo de tierra blanca formado por el tráfico en la talpuja al descubierto.

Los puentes que ahora vemos, comenzando por el de la Estación, en la Calle Atravesada, datan del último tercio del siglo XIX y de la primera mitad del presente. Vale la pena mencionar, que al hacerse el primer puente que decimos, era Prefecto del Departamento don Roberto Lacayo. Estos Lacayos de Granada, dejan su nombre en las Obras Públicas. Así, don Roberto, en el Puente y la

Granada y sus Arroyos

Calle de Santa Lucía que él trazó; don Carlos Alberto, en el Palacio de la Independencia de Bluefields; y otros que no faltará quien los ponga en la lista de los benefactores locales.

La construcción de los puentes ha servido a Granada, no sólo para mejorar el tráfico y dar impulso a la prolongación de las calles con nuevos edificios, sino también para el saneamiento y la decencia, bien es verdad que esto último a medias. Los puentes de los cruces de avenidas han suprimido en parte la acumulación en esos lugares, de basuras y de animales muertos, Porque los arroyos han servido; y sirven, parece increíble! en el centro en nuestra culta ciudad con cuatro siglos de existencia, de depósitos de inmundicia!". ¡No se ha pensado jamás en hacer crematorios para mitigar el envenenamiento de las aguas del Lago que recibe todos los despojos enviados por las corrientes de los arroyos en la estación lluviosa!

Este hecho que mencionamos y que está a la vista de todos, y todos los días, muestra y demuestra la .verdad de lo que no hace mucho dijo "El Diario Nicaragüense": que a los nicaragüenses, nos aqueja cierta indolencia." No citamos palabras textuales, pero vale lo mismo. Las digo con motivo de la desgracia de la motovela Rafaela Herrera. Lo que pasa es que no solamente los nicaragüenses adolecemos de ese mal, sino que es extensivo a los del mismo origen.

Los pobladores de estos lugares casi no son culpables. El mal, podemos decir: que es congénito, producto de la mezcla del peninsular español y del indio americano, coadyuvando el clima tropical.

Si recorriéramos en nuestra patria, la parte rural de su suelo, hallaríamos: que nuestros campesinos están panzones plagados de uncinarias, porque por indolencia, no cuidan de lavarse las manos para comer; y beben aguas de las charcas del camino sin ningún escrúpulo. En las ciudades los obreros y los patrones están saturados de paludismo, porque por indolencia de dirigentes y dirigidos abundan los criaderos de zancudos trasmisores de las fiebres. Por indolencia las frutas y consumos se venden con mucho polvo y muchas moscas en los mercados y aceras. La negligencia, o con otro nombre, la indolencia de los vigilantes de seguridad y sanidad, permite botar cáscaras de frutas y suciedades en las aceras, con peligro de los transeúntes, o que obstruyan con esos residuos las bocas de las cloacas y alcantarillas, de manera que revientan, dando horrible espectáculo en las calles, y amenazando la salud del vecindario. Indolencia es dejar cargar con exceso las embarcaciones, sin dotarlas de vehículos que garanticen la vida de los que viajan. Indolencia es permitir que parta un tren sobre la vía férrea, después de una gran lluvia, sin mandar explorar los deslaves que puedan haber ocurrido para evitar la caída de una máquina y de carros con pérdidas de vidas y de valores. Indolencia es permitir que el público beba de las cañerías lodo sin esterilizar, y el mantener por años plantas de luz eléctrica, con alambres sin cubierta. Indolencia es..... y ¿a dónde vamos a parar?

RECORRIDA POR LOS ARROYOS

Notamos que sin querer nos hemos salido de los arroyos para considerar lo que todos saben, que somos indolentes! Esto nos induce a protestar: que no nos referimos a Granada, ni aún a Nicaragua, acerca de tacha semejante. El defecto es de la raza *indohispana*. Pero, si a pesar de lo dicho,

Granada y sus Arroyos

algún individuo o corporación, quisiere darse por aludido, diremos con el Fabulista: "a todos y a ninguno las advertencias tocan; quien las sienta se culpa; el que no, que las oiga".

Y para evitar digresiones, conviene que visitemos ya los propios arroyos, puesto que de ellos estamos tratando.

Quizás debe ser el Zacatiligüe el arroyo que merece la primera atención, por ser éste el que más daños ha causado a los que han vivido en su vecindad, y por ser este arroyo, por excepción, al que con más frecuencia se ha hecho cambiar de cauce.

Si hemos de recorrerlo buscando su origen, no será malo que quienes nos acompañen, se calcen de bota fuerte para preservarse de la humedad del suelo y de las ofensas de algunas hierbas espinosas; y será conveniente también llevar algún pañuelo con desodorizantes o preservativo contra los hedores.

Entraremos por la bajada del Pozo de Oro y caminaremos hacia occidente, es decir, contra corriente, y pronto nos hallaremos en una hondonada o encajonamiento, en que los bordes a manera de paredes, llegan a tener cinco varas y más de alto. Los árboles por arriba hacen el recinto sombrío. Las ramas podían en algunos puntos tocarse de un lado a otro; pero mucho se ha talado el monte para hacer leña. A veces las altas paredes tienen colgaduras de enredaderas y algunos verdes alfombrados, que lucen flores azules, las cuales en los jardines llaman pensamientos, y allí, la gente del campo les dicen flores de muerto.

Un sabio herborizante quedaría encantado al encontrar por esos lados tantas yerbas, que han desaparecido de la ciudad, yerbas que tenían fama de medicinales, antes de que pulularan las boticas. Allí está todavía la contrayerba que, con una rodajita de su bulbo, tonifica los intestinos, después de un ataque del cólera.

El fondo del cauce, casi limpio con sus doce varas de ancho más o menos, se ve plano y cubierto de una espesa capa de arena, como eran las calles antiguas de la ciudad, antes de que se compusieran o descompusieran, suprimiendo las rampas.

Al avanzar en la dirección expresada, llegaremos a la serie de grietas afluentes que dan origen y nombre al arroyo, pues bajan de las pequeñas lomas del *sitio de Zacatiligüe*. Aves parecidas al cenizotle, en las ramas de los árboles, y *porologos* de triste canto, en los agujeros de los paredones, son los comunes habitantes. En tierra suele uno encontrar alguna boa constrictor (culebra mica) y algunos otros reptiles. Parece que los ejemplares de la serpiente gigante, o boa ordinario, que antes vivían, han desaparecido. El último que vimos medía como cinco o seis varas, lo arrastró una correntada y su carne no fue utilizada.

Es obvio que, teniendo como tiene el Zacatiligüe por origen las aguas de las lluvias que caen en las colinas del sitio mencionado, el tal arroyo lleva, de por sí, una corriente poderosa, la cual, aunque cruzaba por dentro de la ciudad, no causaba gran daño puesto que las casas no eran numerosas. Sucedió en ocasiones, sobre todo cuando soplabla vendaval, que es el viento fuerte con lluvias, que la corriente aparecía sin haber llovido en la población.

Granada y sus Arroyos

Ya dijimos atrás cómo, después de la pasada del Pozo de Oro, corría recto, daba la vuelta de La Joyada, y seguía siempre hacia al oriente por la que es hoy calle de Estrada, o (1ª. Calle Sur) para precipitarse en La Carretería. Creemos haber insinuado también: que, en el siglo XVIII, a fines. se hizo en La Joyada, un tope para impedir que siguiese la corriente hacia La Carretería, y se abrió un corte que la llevase hasta el pie de una pequeña altura, donde ahora está la casa que habita la descendencia de don Encarnación Moreira. Allí daba vuelta hacia el sur, pasando por los solares de Don Julián Castillo y el que ahora es de los Marcia. Las aguas cayeron a lo que llamaron Arroyo de los Millones, porque en el fondo de esa hondonada, vivía un familiar de indios primitivos, de ese apellido. Sobre las doscientas varas de cauce que se formó entre La Joyada, a partir de la casa de Gervasio Nica, hasta la citada de las señoritas Moreira, están a la esquina de Pía Tejada de Urbina (Urraca) y la casa de cañón en que vive el maestro zapatero D. Constantino Gutiérrez, y además, la esquina que habitaron D. Excequiel Pérez y su esposa Doña Manuelita Moreira. El borde norte del arroyo está marcado por una rampa, que se ve al extremo sur del solar de *ña Chica Cuadra*, el cual solar fue del yerno de dicha señora, D. Inocente Fletes (El Chivo), quien edificó la serie de cuartos al lado poniente de la nueva avenida, que se conoce con el nombre de Las Barricadas, y antes (con sólo la mitad de su ancho) era el Callejón de Las Cáceres. En la línea del borde sur, de esta sección de arroyo, hubo una cerca de piñuela, que dejaba encerradas las casas de las Llanes (de que hay restos) la de *ña Carmen Correa*, y la de *ñor Diego Boza*, lugar que ocupa hoy la del maestro Heliodoro Acevedo. En la línea que dejó la piñuela, y abriendo paso a la avenida de las Barricadas, están dos esquinas: una en la casa que llaman La Buena Moneda, la otra que fue de D. Juan Pequé.

Este trecho de arroyo que hemos descrito, quien sabe por qué lo llamaban "*El Sin Piedad*". Para habilitarlo como calle y, para edificar sobre el propio cauce, se hizo un nuevo desvío un corte sobre el solar de la casa de *Tatayó* (D. Juan de Dios Moreira). Todavía hay testigos de cuando se practicó ese nuevo desvío, y, de no, allí están 1°. El puente, 2°. antes del puente, un muro para detener el ímpetu de las aguas y evitar que éstas barran la esquina en que vivió el matrimonio Pérez Moreira y 3°, el alto de talpuja que semeja farallón, donde vivió don Cayetano Ochomogo, alto cuyo pie socava la corriente para lanzarse frente a los Majulias y llegar al cauce mayor, que era de los Millones.

Puesta a un lado, al parecer definitivamente. la corriente del Zacatiligüe, surgió la edificación de la Calle de Estrada. Se concluyó la construcción del Hospital de San Juan de Dios en el lugar en que estuvo, y de donde se trasladó a La Otrabanda. El primitivo Hospital se fundó al lado de la Plaza de Armas (hoy Parque Colón). Porque, digámoslo entre paréntesis, la Plaza de Armas era cerrada al lado sur en su esquina sudoeste, como todavía está al lado norte en su esquina noroeste. El primer Hospital ocupaba propiamente el espacio entre las casas de las sucesiones de D. Salvador Soto y de don Fernando Chamorro Quesada, es decir, su demolición formó el trazo de avenida, que sale de la Plaza y pasa al oriente del Mercado. Persona fidedigna y que cuenta más de noventa años, nos dice que, aún después de 1854, podía uno ver la capilla y la botica del Hospital en el lugar citado, y que la calle, que era arroyo, estaba montuosa. La ciudad terminaba, puede decirse, a una cuadra de la Plaza, al sur, y seguían casitas dispersas y monte.

Debe haber sido así, como nos lo cuenta el anciano aludido porque, en verdad, en Granada el aumento de la construcción de edificios ha sido lento. A esa lentitud ha de atribuirse, en parte, el

Granada y sus Arroyos

que los arroyos sobre todo el Zacatiligüe, no hayan causado cada año tantos estragos como era de esperarse de las poderosas corrientes que los forman . De tiempo en tiempo se ha dicho de algún individuo que se ahogó al tantear el vado cuando corre.

EL CICLÓN DE 1876

En el año mil ochocientos setenta y seis cruzó la zona central de la República una especie de ciclón, o como se llame. Ello fue que se desató un viento huracanado con fortísima lluvia , que duró desde las tres de la tarde del tres de octubre hasta las dos de la mañana del día cuatro. Dos o tres días antes había habido aguacero torrencial. Este precedente, lo prolongado de la lluvia, el golpeteo del agua con la furia del viento en las faldas y cañadas de las Sierras de Managua, un poco desnudas de grandes árboles, por tener plantaciones de café, todo contribuyó a que la tierra vegetal se embebiese, y produjese, al disolverse, inmensa mazamorra que arrastró árboles y piedras por las hondonadas para entrar, como a las ocho de la mañana del cuatro de octubre citado, con sordo y pavoroso ruido, por la Calle Honda de nuestra desprevenida capital. Aquella inmensa corriente de lodo avanzó hasta muy al oriente de la iglesia de San Miguel, hoy Mercado Central de Managua, y terraplenó, de facto, todas las avenidas de la ciudad.

Más de diez personas importantes perecieron, y fue grande la pérdida de valores materiales. Otra riada hubo que bajó al lado de Sabana Grande y pequeños deslazamientos en otros lugares del país, señalándose una de estas correntadas entre La Fuente de Granada y Diriomo.

Con todo, aquí en Granada, el ciclón del tres al cuatro de octubre de 1876, si bien derribó muchos árboles y arruinó las paredes orientales de los testeros de algunas casas, no causó irreparables daños. Las calles quedaron barrancosas, el ripio y restos de materiales de las casas incendiadas, por los democráticos y sus auxiliares, los filibusteros de Walker, aparecieron al descubierto, los junquillales de *sontol* (planticas cuya raíz olorosa utilizaban las lavanderas) quedaron aplastados en las rampas. El Zacatiligüe, como era natural, desbordó. Se oía rugir en el remolino que formaba en la vuelta de La Joyada: pero, con la escasa edificación en sus cercanías, con la carencia de aceras que estrechasen las calles vecinas, y con los patios abiertos, el agua se extendió con libertad.

Granada sufrió daños del ciclón y casi todas las casas tuvieron una pequeña capa de agua en su interior; porque el viento fue tan violento que hacía retroceder las corrientes de los tejados y caían dentro de las habitaciones. No hubo daños imputables al Zacatiligüe.

Pero en el transcurso de unos diez o doce años, partiendo de 1876 la edificación cobró cierto impulso. Don Encarnación Moreira, con el plausible objeto de quitar, de enfrente de su casa de habitación , el fetor y el desagradabilísimo espectáculo que daban el amontonamiento de basuras, y las diarias zopiloterías, atraídas por los animales muertos, que todo Cuiscoma no dejaba de botar en el borde de lo que había sido El Sin Piedad. echó un alto muro, que está a la vista, al lado de las Llanes, relleno el basurero con tierra, y levantó una hermosa casa de cañón que ocupa casi todo el occidente de la última cuadra Sur de la calle Catorce de Setiembre. Edificaron otras personas en lo bajo del

Granada y sus Arroyos

arroyo; y al mismo tiempo, edificaron en la calle de Estrada, don Justo García, don Juan Vargas y el Licenciado Manuel Pasos, casas formales, aunque no tan valiosas como la primera mencionada.

INUNDACIONES Y TEMBLORES

Y llegó el tres de junio de mil ochocientos ochenta y ocho. Sería como las diez de la noche cuando comenzó una lluvia en firme y continua. Como a la hora y media de aquel llover chuzos, se oyó rugir la corriente del Zacatiligüe en la vuelta de La Joyada. Nadie se alarmó: eso era regular. Pero la cosa siguió en creciendo, y con un cuarto de hora más, toda la gente de la parte occidental de la calle de Estrada tuvo que levantarse, unos para salvarse y salvar sus cosas, otros para ver como auxiliaban a sus prójimos. El agua del arroyo había invadido muchos hogares, la corriente ya subía más de un pie sobre las aceras, se veía que pasaban flotando en la veloz corriente, almohadas, barriles y otros muebles y hasta una carreta sin bueyes que había quedado en la calle. Nadie podía lanzarse a la calle sin ir atado a una cuerda para ayudar al salvamento, tal era el empuje de las aguas. Por fin, cesó la lluvia, y se acercó el día, y bajando la inundación, se procedió a limpiar las casas del lodo que se había depositado, que no fue mucho.

Cuando amaneció pudo conocerse la magnitud de los daños ocasionados. Las casas de horcones y embarro, vecinas a La Joyada, amanecieron en zancos, es decir, la corriente lavó el barro a una vara o más de altura y los habitantes de tales casas echaban de menos sus banquetas, su ropa de cama, sus muebles y animales como gallinas y cochinitos.

Solamente se habían salvado los perros, que ganaron terreno alto, y los gatos que se subieron a los árboles, o donde pudieron. Entre los damnificados por este desborde del Zacatiligüe, en la calle de Estrada, había un Licenciado con título de Agrimensor o Topógrafo, y como es regular, tenía nociones de Hidráulica. El tal individuo se propuso averiguar a qué obedecía la extraordinaria acumulación de aguas que ocasionara la creciente del dicho arroyo, el día tres de junio.

Y salió expofeso el día cuatro del mismo mes, a hacer un reconocimiento del respectivo cauce y sus alrededores. Recorrió desde La Joyada hacia el occidente, examinando los bordes a uno y otro lado. La gran corriente había socavado y llevándose solares enteros, como sucedió con uno que estaba en el cruce del Tamarindo, calle de El Cementerio. No se necesitó de instrumentos geodésicos ni de otra cosa que la simple vista. En la parte del cauce al llegar a la par de la finca El Chinchorro, o sea entre El Pozo de Oro y el Campo Santo, se notaba que enormes corrientes se habían precipitado dentro del Zacatiligüe, y que procedían ¡cosa extraña! del propio cuadro del Cementerio. El vecino aludido abandonó el cauce, y fue directamente a visitar el Campo Santo. Encontró centenares de sepulturas hundidas, el zacate y maleza, que lo cubrían con bastante desarrollo, pero de manera que parecía como si un colosal peine hubiera pasado encima; un muro, o tapia de calicanto, del cerramiento (el del lado sur) caído, y con señales de que grandes corrientes lo había socavado y derribado. Esas corrientes habían cruzado medio a medio el cuadro del Cementerio, y habían caído al Zacatiligüe. Quedaba descubierto el origen del desastre de la noche anterior.

Granada y sus Arroyos

No contento el vecino con lo averiguado, salió al camino, que es el que conduce a Nandaimé, y lo recorrió hasta la Sabaneta del Muerto, donde estaba *El Pochote*. Obtuvo la convicción y la prueba de ella. Lo que había pasado y el por qué. La verdad era ésta.

En la estación seca de 1887, el Coronel Don Celedonio Borge Comandante de la Guardia del Presidio, utilizó a los presidiarios como trabajadores, e hizo la composición del camino de Granada a La Fuente, de tal manera adecuado para transitarlo que jamás, ni antes ni después de entonces, ha estado mejor, ni cuando lo han llamado carretera. Un coche cualquiera podía en esos días, deslizarse suavemente en el pedazo de camino mencionado, aún cuando hubiese sido tirado por el par de jarmelgos que usan nuestros cocheros. Pero, por desgracia, el Coronel Borge era valiente hasta el heroísmo, trabajador y activo; pero los que le encargaron el trabajo, no le dieron un plan estudiado por un técnico.

Los desagües (el camino los tenía) fueron echados todos a un lado, al del Campo Santo, en lugar de distribuirlo para que recibiera su porción, como antes, el arroyo que baja paralelo a la derecha del mismo camino. Eso era todo.

El buscador oficioso del origen de la inundación volvió a su casa con el vestido completamente echado a perder, cubierto de sudor, remojado, por el roce de la hierba, asoleado y enlodado, pero contento. Había hecho, según él, y según los vecinos que lo vieron volver de su espontáneo trabajo, una obra para el bien de la comunidad, pues había encontrado el motivo del mal que lamentaban. Cuando se sabe el origen del mal se facilita buscar el remedio, si el remedio es factible y en el caso averiguado, claro está que lo era.

El ingenuo Licenciado del cuento escribió una exposición detallada de todo lo que había visto, y la presentó personalmente, a la Honorable Corporación Municipal de Granada. Se le dio lectura, e inmediatamente se levantó de su asiento un Regidor, que dijo: "No crea, Licenciado, eso que ha pasado, *ha sido efecto de una tromba*. Eso no vuelve a suceder: váyase sin cuidado!" ·Y ahí de *la indolencia aquella*, de que hablamos atrás. No se opuso a la Exposición ni el presentado. No trató ningún municipal de averiguar qué habría de cierto. Ni siquiera se envió a algún empleado de los que tienen *en disponibilidad*, para que viese e informase algo, y *se ganase el camarón* usual en esas comisiones. Nada, absolutamente nada! Eh!

Salió el Licenciado de la Sala del Consejo, diciendo a sí mismo como dicen que dicen los tahúres "*paciencia y barajar!*"

El cuento de la tromba nació de que, el mismo día cuatro, en que los de La Joyada amanecieron sin sus muebles y aves de corral, sucedió bien temprano otro siniestro. Estaba nueva la línea férrea. Llovió recio del tres al cuatro de junio. Salió el tren de Managua para Granada sin explorar la vía, por lo cual, los que la manejaban no se dieron cuenta de un deslave que hubo en la noche cerca de la Estación de esta ciudad, casi enfrente del Centro Destilatorio actual. En ese punto se cayó la máquina, y detrás un vagón que causó la muerte de varios pasajeros, entre ellos el soldado a quien decían *Barbita*, por lo cual así se llama el puentecito de ese lugar. Para excusar la incuria de la falta de exploración, se inventó la fuerza mayor de una tromba.

Granada y sus Arroyos

Como era indispensable como cosa lógica y de certeza matemática que la inundación de la calle tendría que repetirse cada vez que lloviese fuerte, coma tan natural en nuestra zona y nuestro clima, el vecino damnificado y chasqueado y burlado por la Hon. Corporación Municipal discutió con otro vecino de los amenazados por la corriente qué podría hacerse. De pronto pensaron en que había de modificarse el adagio *hombre prevenido vale por dos*, diciendo: *entre indolentes, el hombre prevenido vale por nada*. Empero, ante la amenaza cierta y ante la imposibilidad de levantar de cuajo sus casas para ponerlas en lugar seguro, resolvieron , pobre cosa! (que de algo sirvió) dotar las paredes de los edificios de zócalos de calicanto al pie, impidiendo así el roce de la corriente contra los árboles. Y con esto, esperar resignado, por si algún día los señores ediles lograban abrir los ojos.

Vivió aquí en Granada por varios años un carretero nandaimo nuestro pariente per más señas, el cual siempre que alguien se hacía el sordo a las buenas indicaciones, *¡mi sangre, decía; "déjenlo que el golpe avisa!"*

Y el golpe avisó. Fue golazo, golpe contundente; no quisiéramos recordarlo. El cuatro de octubre de 1889, el año siguiente al de lo *pseudo tromba*, como a las 8 de la noche comenzó a llover firme y seguido, *sin tromba y sin truenos*: lluvia tropical a que estamos habituados. Pero como se prolongase a las diez de la noche, los gatos comenzaron a maullar y encaramarse en las cosas altas que hallaban. Los vecinos de la Joyada se alarmaron y a las once las aguas desbordaron del cauce del Zacatiligüe. A las doce de la noche el desvío de *Tatayó* quedó *taponeado*, y el volumen de agua fue tal, que la corriente arrastraba muebles, maderas de construcción y árboles enteros con sus raíces. Subió el nivel a más de una vara sobre las aceras del lado norte de la calle. Las rayas que hicieron las raíces de los árboles en las paredes pueden verse todavía. Las oleadas de las embravecidas aguas golpeaban contra las puertas como el mar contra los costados de una embarcación . Creció el nivel de las aguas en el interior de. las casas porque, a pesar de estar cerradas caía la lluvia y entraba de las calles a los patios por los albañales. Por fin como a la una de la mañana hubo ruidos espantosos.

Era que las casas, con el pie de las paredes de adobes en remojo se les disolvían y se caían. La hermosa casa de varias piezas de cañón de don Justo García, maestro carpintero, desapareció de raíz porque las aguas se llevaron todo. La casa de la señorita Guadalupe Castillo Leal *se sentó* tan por parejo en todas sus paredes, que se mantuvo a plomo, y pudo salvarse haciéndole aceras que no tenía.

Por fortuna la Providencia puso término al llover y comenzaron a bajar las aguas. Como a las cuatro de la mañana que se pudo abrir alguna puerta, se vio que recorría la Calle de Estrada el Dr. Juan Ignacio Urtecho, seguido de un cuadro .de zapadores preguntando a cada uno por las necesidades más perentorias. Llevaban todavía el agua arriba de las rodillas.

Cuando amaneció, conocieron los vecinos , y los no vecinos de La Joyada, el enorme peligro que estuvo sobre ellos en la noche pasada. De la casa del maestro García , excepto los cimientos y uno o dos pedazos de paredes , no amaneció nada, la corriente llevó algunos adobes y tejas hasta en frente de la casa del doctor Adán Cuadra, y el maderaje, tanto de la casa como del taller, se fue al Lago, parte por el desvío de *Tatayó*, parte por la *Carretería*. Se cumplió aquello de que. *"al fin de los años mil vuelven las aguas por do solían ir."* En la tremenda noche pasaron cosas indecibles.

Vivía en la casa que fue de don Ricardo Vargas un verdadero Artista nacional, don Tránsito Sacasa. A la media noche, viéndose con aquella especie de vorágine que forma la plazoleta de La

Granada y sus Arroyos

Joyada, tomó escapar con auxilio de cuerdas, que le llegaron por la altura cercana. Era tiempo. Un momento más y perece asfixiado. El piano quedó sumergido con el lodo arriba de las teclas. En esa misma casa, el agua entró por el zaguán, abierto para el salvamento, llenó el patio, arrancó los bancos y tablas de cierre del excusado, se precipitó en él hasta rebasar, y, salió de allí distribuyendo el contenido por la calle, y casas adyacentes. La gran casa de cañón de don Encarnación Moreira, construida en la calle Catorce de Setiembre sobre lo que había sido el borde del Sin Piedad, dio un crujido, y se conmovió; pero, solamente cayó del gran muro que sostenía el terraplén del patio, muro que fue reconstruido poco después. Y hubo otros daños que sería largo de contar.

Entonces fue, después de tan gran desastre, cuando la Honorable Corporación Municipal de Granada pidió al Gobierno y obtuvo, que se enviase el cuerpo de presidiarios y que se les utilizase haciendo un corte en el terreno, para que mediante un dique cerca del Pozo de Oro, las aguas del Zacatiligüe se echasen en el arroyo paralelo al camino que va a Nandaime y Diriomo. Sobre ese corte está el puente que sirve en primer término para ir al Campo Santo.

Vamos a decir con cuánta justicia ese puente lleva, o tiene el nombre del doctor Juan Ignacio Urtecho. Pero vamos a referir algo más, que atañe al Zacatiligüe, antes de abandonar, quizás definitivamente, su cauce.

En el año de 1890 pudo hacerse el *corte* para desviar el Zacatiligüe con el peligro mínimo de inundación. En ese año la estación lluviosa fue seca. El 31 de Agosto comenzó una serie de temblores de tierra. El 19 de Septiembre, al amanecer, hubo casi un terremoto de algunas consecuencias, pues desentejó casas, quebró la torre de la Merced por mitad, manteniéndose en pie porque volvió al plomo, y por el peso. Las estatuas de los mausoleos del Cementerio dieron media vuelta, quedando *descuadradas*. Casi todo granadino emigró a Masaya, porque la serie de temblores duró todo el mes de Septiembre. A pesar de la casi soledad en que se dejó la ciudad, no hubo robos. Y vimos que la falta de lluvia permitió a los romeros de San Jerónimo, bailasen en medio de gran polvareda, contra lo habitual, pues siempre se ha hallado bajo constante llovizna.

Cuando se dijo que el peligro del desborde del Zacatiligüe estaba conjurado, el vecino aquel, que había expuesto lo que iba a suceder, y sucedió, volvió a visitar el cauce, y encontró que en el fondo, del lado del puente nuevo, necesitaba rebajarse no menos de un pie, de otro modo, las aguas podrían retroceder. Fue inmediatamente a hacerle la advertencia a la Honorable Corporación. Y los lectores se reirán de la candidez, o testarudez del tal Licenciado. Se le contestó: que "el agua acabaría de rebajar lo que faltaba". El agua no hizo lo que pensaban: desbordó el arroyo a fines del invierno de 1891. Solamente hubo el favor de que las aguas desbordaron de día y de que sólo subieron como seis pulgadas sobre las aceras. El vecindario desconfiado vio la inundación (que espera será la última) desde fuera de su casa. Le costó seis meses de alquiler de una casa en el Callejón de Machuca, hoy calle del Obispo, a donde iba con su familia a dormir todas las noches para evitarse pediluvios a deshoras.

Si Dios nos da vida, el *vecino porfiado* les contará un cuento a los lectores, para explicar su conducta, sin perjuicios de decirles, desde ahora, que tiene por sabia la máxima del Maestro Romero: "*Vale más un por si acaso, que un pensó que . . .*"

Granada y sus Arroyos

El puente que está sobre el Zacatiligüe y que sirve para pasar al Cementerio tiene, y dijimos que con justicia, el nombre del doctor D. Juan Ignacio Urtecho. Fue este caballero un hombre ante todo, modesto, Médico y Cirujano, era generoso, altruista (en fin bueno, en la extensión de la palabra). En el hervor de las pasiones políticas de aquellos días (entre iglesieros, progresistas y genuinos) no es extraño que, en un momento de cordura, hayan encontrado votos para hacer alcalde a uno que como dijimos, era bueno para todos. Ya lo vimos en la noche del desastre de 1889, preguntando a cada damnificado: *qué auxilio podría prestar la autoridad*. El Dr. Urtecho expió el delito de indolencia cometido por los ediles antecesores. Cogió una pulmonía que lo puso *in extremis*. Tuvo que testar y recibir los auxilios religiosos; pero miró por la seguridad del vecindario, dotando a la ciudad del nuevo cauce y del puente. Como los Alcaldes se elegían cada año, el Dr. Urtecho no era Alcalde cuando se dijo: *"que las aguas acabarían de abrir el cauce"*.

Pudiéramos extendernos en dar más detalles sobre la vida del doctor Urtecho tan útil para cada vecino y para la colectividad, Granada debe contarle entre sus benefactores. Fue él quien urbanizó prácticamente La Otra Banda que ahora le llaman la Nueva Granada. Pero por grato que sea para nosotros esa tarea, debemos por el momento continuar la visita de los arroyos.

Ya hemos hecho conocer las grandes proezas materiales que de por sí y con permiso municipal ha hecho el Zacatiligüe, proezas que dejaron memoria por muchos días. Recorramos un poco ahora el arroyo hermano, el de *La Aduana*. Hemos dicho que toma distintos nombres en el cruce de cada avenida. Y estuvimos en la Boca de la Barranca donde hay un como doble puente, que permite la prolongación de la Calle de La Libertad y da comienzo a la Calle de Corral. Las edificaciones sobre el borde sur del arroyo no permiten cruces en más de un ciento de varas. Y si llega al punto en que se abrió la avenida que pasa frente a la Merced o sea la del Catorce de Septiembre, decimos que se abrió porque lo que había antes del comienzo del siglo en que vamos era un estrecho callejón, que le decían de los *Trañas*, nombre de una familia que vivía en él. Con el recorte de solares y de casitas dispersas, se llegó hasta el propio cruce del arroyo.

El tal arroyo en este lugar es una sima u oquedad que mide como cien varas de ancho. El motivo de semejante anchura actual es que había por el lado nordeste, un arroyo tributario que en ese punto caía al principal. El arroyito desaparecido ha dejado todavía una depresión que en la estación lluviosa, forma charcas con cría de zancudos, y por fortuna crías también de legiones de sapos auxiliares de la Sanidad para extirpación de los primeros. El público que es el soberano de esta materia ha bautizado el arroyo y puente que hay en este cruce con el nombre de arroyo y puente de *Valeriano*.

Valeriano. Este nombre popular ha sido tomado de D. Valeriano Torres ciudadano del pueblo de Tola, del Depto. de Rivas. Vino a Granada muy joven. Fue unos años tenedor de libros de Don Luis Arguello: se ilustró y se formó por su propio esfuerzo. Enseñó contabilidad y escribió un libro de texto en esa materia. Cuando tuvo un capital apreciable inventó un sistema de cláusulas para escrituras hipotecarias, que el Banco Nacional de Nicaragua o sus abogados han tratado de imitar sin la eficiencia suficiente, y cuando tuvo casas de alquiler usó del *marañón*, gran candado rojo que da solución para toda ley de inquilinato. Fue prócer de su partido y el primero que ha hecho y habitado

Granada y sus Arroyos

en Granada una casa de tres pisos. Esta casa está cerca del arroyo y de ahí probablemente el nombre que ahora se da a ese pasaje.

EL TRÁGICO AMOR DE LA CIRUJANA

Suponemos que los lectores (si los hubiere) no desdeñarán el que les demos algunas noticias que se relacionan con el *arroyito* desaparecido y del por qué se le llamó de *Don Isidro*. No es un cuento sino una historia de un suceso lamentable. Hemos sabido que un escritor nacional desaparecido ya, don Salvador Calderón, escribió algo sobre este episodio de la Historia de Granada. Con ser obra del señor Calderón Ramírez debe estar bien escrita, desgraciadamente no hemos podido verla. Nosotros, pues, hemos recogido las tradiciones conservadas entre nuestros familiares vecinos; y en cuanto a la época del suceso puede verse en el Tomo 3º de la Historia de Nicaragua del Licenciado Don Tomás Ayón³ la alusión que se hace. Con esto y los cálculos sobre la de nuestros bisabuelos, hemos logrado aclarar que la cosa pasó en el último cuarto del siglo XVIII, siendo Gobernador Don de Juan de Ayssa, el que sucedió al señor de Estachería.

El caso, pues, se recompone del modo siguiente:

Se había reorganizado el Hospital de Granada y lo regían los Hermanos de San Juan de Dios, cuyo título tenía el Hospital. Al reorganizar el servicio se nombró Cirujano a Don Isidro Ruíz, persona cumplidora de sus deberes en todo sentido especialmente los de su profesión. Parece que era casado, con mujer hermosa pero de pasiones violentas.

El edificio del Hospital ya hemos dicho que estaba al lado de la Plaza, con frente a la Calle Real y la espalda de la Capilla la calle en que ahora está el palacio de la Nicaragua Sugar Estates. El Cirujano y su esposa vivían en una casa esquinera, precisamente en el lugar que ahora ocupa la habitación de don Martín Benard. Esa casa tenía, además de la puerta esquinera, ventanas en la Calle Real, frente a la iglesia de la Merced y en la que ahora se llama avenida del Catorce de Septiembre. Y las ventanas eran de las que llamaron *barrigonas* por el saliente como balcón y barandilla que las cerraba. En ese balconcito podía uno sentarse para estar mirando a la calle y está claro, desde la ventana norte podía verse quienes entraban o salían en el Hospital.

La esposa de don Isidro a quien, como la llamó el público, llamaremos *la cirujana*, tenía una amiga íntima de su misma categoría social. Esa amiga parece *que sin el título de examen previo* que Don Quijote quería y aconsejaba para los *intermediarios* y por supuesto, sin el discernimiento y la discreción de tal cargo indujo a la Cirujana a tener un amante y quien sabe a qué más, según lo veremos.

³ Vota del editor de RTN: Véase Ayón, Tomas. Historia de Nicaragua. pp. 132. 3ra. edición. 3er tomo. Managua: Fondo de Promoción Cultural—BANIC, 1993. El Regidor Alberto Ruíz conservaba resentimientos contra el prior del hospital San Juan de Dios por haberse el prior negado a expedir una certificación en los términos que convenían al regidor don Alberto Ruíz de Avilés para defender a su sobrina Narcisa Barrios complicada en el asesinato de don Isidro Ruíz

Granada y sus Arroyos

La mujer de don Isidro, de violentas pasiones, como ya dijimos tuvo la obsesión de hacer desaparecer al marido para casarse con el nuevo elegido. De todo estaba al tanto la amiga. Don Isidro pasaba casi todo el tiempo en el Hospital; y un día al acercarse la noche, llegó a su casa, donde halló juntas a la Cirujana y la amiga de ésta, quienes le dijeron que lo esperaban, para que fuera con urgencia a *La Otrabandita*, donde se hallaba una mujer de parto.

El Cirujano, sin quitarse ni el sombrero, se dispuso a marchar, y la esposa ordenó a un esclavo que tenían, que lo acompañase. En Granada, en aquel tiempo, y en aquella hora, las calles estaban solitarias y no se conocía alumbrado público de ninguna clase.

Bajó, pues don Isidro, las gradas de la esquina, cruzó la Calle Real, y subió la gradería que había en el atrio de la Iglesia de la Merced. Desde la ventana del norte de su casa, la Cirujana y su amiga lo miraban; y cuando iba a lo largo de la gradería, dijo la Cirujana: *Le dijera yo a don Isidro, que se volviera*; e inmediatamente, la amiga la reprochó, diciendo: *¡Había de ser mujer Ud. Para no tener firme a en sus resoluciones!* Y ambas quedaron en silencio.

El Cirujano siguió su camino recto hacia el norte, bajó el arroyo y subió al otro al.[sic] donde una mujer lo esperaba para conducirlo a la casa de la enferma.

Cerca de la orilla del arroyo tributario, estaba una casa pequeña, casi en el lugar en que está hoy el Trillo de los Gómez Rouhaud. Entraron en ella, y dieron asiento al Cirujano en un sillón de alto espaldar de cuero, para mientras se encendía luz, y se avisaba a la parturienta. El esclavo, que era un negro, permaneció de pie, al parecer por respeto, detrás del sillón referido. Pero ¡horror causa el contar la que pasó en aquél instante!

En el momento en que la mujer que había servido de guía, se dirigía a lo que pudiera ser dormitorio o aposento, el esclavo negro con un cuchillo que tenía, subió y bajó la mano como un relámpago, descargando sobre el corazón del inocente Cirujano tan recia puñalada, que el arma, después de atravesar el cuerpo, perforó el espaldar del asiento.

El mismo esclavo, con un petate que allí apareció, hizo un lio con el cuerpo del finado, se lo echó al hombro, bajó el arroyito tributario, se internó algo en él y tiró el lio al suelo.

Alguien que durante la noche bajó al arroyito, tropezó de casualidad, con el cadáver y, lo contó a otro; nadie quería dar el aviso a la autoridad, *por no comprometerse*; pero, corriendo la noticia de boca en boca, al día siguiente en Granada, todo el mundo sabía la novedad del asesinato de Don Isidro, y el hallazgo del cuerpo en el arroyo.

La Cirujana tuvo que mandar recoger el cuerpo, llenar las formas del duelo, y lo que, según ella, era lo más conveniente, dar cuenta a la justicia. En consecuencia, escribió una carta al Gobernador o autoridad que se hallaba en Masaya, en casa de uno; señores Bolaños. Y, lo que comprueba su audacia suma, o el intento de hacer perder la pista en la investigación, es que la Cirujana envió la carta con el propio esclavo, instrumento del crimen.

El esclavo fue a Masaya, encontró al Gobernador y entregó la carta. El Gobernador se puso los anteojos y comenzó a leer, o a descifrar el manuscrito, que con ser de mujer, y hecho bajo las mil impresiones que la asediarían, no ha de haber sido muy claro. Como se trataba de un, expreso, y por

Granada y sus Arroyos

ser esclavo el portador, no había que gastar cortesía; por tanto, el esclavo permanecía en pie y a pocos pasos del lector. Llamó la atención del Gobernador que mientras él leía, el esclavo sin dirigirle él una palabra ni una mirada, se le acercó diciendo: "*¿Habló mi amo?*", y cuando el esclavo repitió tercera vez la pregunta, el Gobernador comprendió que una zozobra agobiaba al infeliz negro, y encarándosele le dijo: "Ah, negro infame, tú mataste a tu señor!" El esclavo se puso a temblar. Y dijo balbuceante: "*Fue de orden de la señora.*"

El Gobernador lo hizo aprisionar, y montando a caballo, se puso en camino, y llegó de sorpresa a casa de la Cirujana, donde hizo una requisa de la habitación, y de lo que en ella había. Se encontró un gran baúl o arcón y dentro, una cajita, en la cual la Cirujana conservaba la correspondencia que mantenía con su amante.

Este hallazgo salvó al amante de la responsabilidad en la muerte del Cirujano, pues en una de las cartas del amante le decía a la señora; que "*por ningún punto debía malar a su marido*". No hay duda: ella le había comunicado el intento.

En el curso del proceso la Cirujana y el esclavo fueron confesos. Quedaba por aclarar quién fue la mujer que recibió al Cirujano cuando éste llegó a la otra orilla del arroyo, y le sirvió de guía para que entrase a la casa teatro del crimen.

El petate en que fue envuelto denunciaba que no había sido muerto en el arroyito, donde se halló el cadáver. El esclavo, a pesar del tormento, decía no conocer a dicha mujer y es verosímil que así fuera; la casa era difícil de localizarla, entre las tantas dispersa; que había por allí. Entre la gente en los corrillos, se echaban conjeturas; pero no había *diarios ni reporteros* que despistasen a la Justicia, al extremo de borrar todo rastro, para dejar perplejos a los jueces y al público, como en la muerte de los tres jovencitos de la Bajada de Carranza en la capital, de lo cual nada se supo al fin.

Parece que los individuos, en la masa del pueblo, tenían bastante más delicada o sensible la conciencia hace un siglo que lo que se usa hoy. Véase lo que sucedió.

Llegó al *Tianguis* (Plaza principal. hoy Parque Colón) una cuiscomeña, la señora Bernabela Mora de Téllez (bisabuela del autor de "Granada y sus Arroyos") llevando una chiquita de la mano, y con el fin de hacer sus *mercvas* (sus compras). En los mercados, durante su actividad, se forma un murmullo, de lo que todos hablan a la vez, y así sucedía en el momento que describimos. En esto, sin palabra ni reconvencción previa de ningún lado, se oyó casi un grito. Era una mujer que con alteradas voces decía: —"*¿Qué me ves Bernabela? Juana Darce he sido, y Juana Darce he de ser!*" La interpelada señora Mora de Téllez, asombrada de aquel exabrupto, apenas pudo contestar: —"*¡Ah!, y vos que tenés? te veo como veo a todo el que tengo enfrente*". No hubo más palabras. Pero el público se dio cuenta, y atan-lo cabos, sacó en claro un hecho: Juana Darce vivía cerca del Arroyito. La voz llegó hasta el conocimiento de la autoridad.

La Darce como el esclavo, agobiada por su zozobra, se denunció sola. La mujer y la casa del crimen fueron descubiertas! No sabemos qué pena cupo a esta mujer. En aquellos días, y ahora por dicha, no hemos tenido cárcel para mujeres.

El esclavo y la Cirujana, después de los trámites de ley fueron condenados a la crudelísima pena de garrote vil.

Granada y sus Arroyos

Esa pena consistía en sujetar al condenado a un poste firme, con un aro de hierro a la garganta, y ese aro lo iba estrechando el verdugo con un tornillo, hasta producir la muerte. Nunca en la vida hemos sido jurados, por la gracia de Dios; pero pensamos que si hubiéramos estado de Juez de conciencia en ese asunto (no había Jurado entonces) habríamos absuelto al *esclavo*. Un hombre reducido a cosa, ¿qué pudo hacer el infeliz?

Se ejecutó la sentencia con las ceremonias y solemnidades que el caso pedía. El tablado, o patíbulo, se levantó en el lugar en que está ahora el Kiosko, o Palacio de la Música en el Parque Colón, frente al Club Social. Dos sacerdotes regulares acompañaron a los reos. Se cuenta que, siguiendo la costumbre de ofrecer a los que van a morir, un último obsequio, se preguntó a la Cirujana, si quería tomar un vaso de vino, y, aceptado, se lo presentaron lleno, no faltando sino pocos minutos para el término fatal. Al levantar el vaso, la Cirujana sonrió de manera tan marcada, que un sacerdote le preguntó qué motivaba su risa, y le contestó: que en aquel momento, le había venido el recuerdo de un caso semejante al de ella.

A uno que ya iban a ultimar, le hicieron la misma oferta del vaso de vino, y al tomarlo, sopló sobre él, para quitarle la espuma porque creta que la espuma hacía daño al hígado!

En cuanto a la mediadora o alcahueta, la que podría considerarse, quizás coautora de tantas desgracias, sospechamos que, absuelta o no absuelta logró quedar impune. Debe de haber tenido entronques y protectores que le ayudaran a parar el golpe. Esto se desprende de lo que dice la Historia del Licenciado Ayón, de donde tomamos la alusión para fijar la época de este suceso. (Citamos de memoria, pues no tenemos el libro a la vista) . Lo esencial es que, un Regidor Castillo elevó queja contra el Cura de Granada, un Padre Chamorro, acusándolo ante el Sr. Obispo, porque el Cura prohibía que se vendieran al pueblo medicinas en el Hospital de San Juan de Dios. Trasmitida la queja al Cura, informó que las medicinas las había regalado don Manuel Antonio Arana al Hospital para el servicio de los enfermos, allí alojados; y que si se vendían, después faltarían para los que se quiso favorecer. Y agregó: *"que la queja del Regidor Castillo era desahogo del escozor que le causaba (esta es la alusión) el haberse negado el Cura a extender una certificación de manera que favoreciera a la prima del Regidor, en el asunto en que estaba complicada, que era el de Don Isidro Ruiz."*

LAS VÍCTIMAS DE LA PELONA APARECEN EN LAS PILITAS

Como se ve, ya hemos dedicado algunos párrafos al arroyo de La Aduana, sin avanzar en su recorrido gran cosa, puesto que de la Boca de la Barranca al puente de Valeriano, habrá la distancia de apenas unas cien o ciento cincuenta varas. Esto nos hace pensar en la supresión de varios detalles menores, porque si continuásemos como hasta aquí, nadie, ni nosotros mismos podríamos adivinar cuando llegaríamos a la desembocadura.

La boca de todos los arroyos principales de Granada está naturalmente en el Gran Lago. La del arroyo de La Aduana se halla entre Tepetate, por el Norte, y el muelle municipal por el Sur. La playa es conocida allí con el nombre de *"Las Pilitas"*. Desde hace muchos años ese lugar ha sido escogido para establecimiento de varias industrias. En 1864 hubo allí una fábrica de *teja maní* hecha de

Granada y sus Arroyos

arena que fracasó, porque nadie quiso hacer el tanteo de abandonar nuestra teja de barro cocido. Más tarde hubo una *jabonería*; después fábrica de hielo, y ahora, desde hace años, la Planta Eléctrica.

Empero, es un suceso, un tanto macabro, el que da más celebridad a las playas de Las Pilitas. El dos de Febrero de 1829, al amanecer, subieron de la playa a la ciudad, varias lavanderas alarmadas, porque habían visto que varios hombres al parecer de pies, pero flotantes, porque subían y bajaban con las ondulaciones del agua, venían del lago para la costa; que alguna lavandera se había acercado a *los bultos* y decía que *eran muertos*.

Bajó un gentío por curiosidad, incluso la persona que nos lo refirió; y como el día había aclarado, vieron lo que era, y comenzaron los decires y los comentarios. Los bultos o los muertos eran siete individuos que pudo la gente identificar, entre ellos un señor *Walope* (de quien era hija la que fue esposa del Lic. José María Noguera) y el negro conocido por *Cutani*, que había sido esclavo o sirviente de don Manuel Antonio de la Cerda. De boca en boca, y de oído en oído, corrió la noticia de que se trataba de unos presos que llevaban a *la Boca* (San Juan del Norte) en una *piragua* al mando de *Juan Catán Orozco*, quien por orden que tenía los desembarcó en La isla Zacatosa, dicha también La Pelona, y con sus soldados marineros asesinó a los presos, les *amarró* piedras a los pies, y los echó al agua: que después encendió en la isla una fogata, que fue divisada por *uno* que estaba de atalaya en un lugar de San Francisco, x (sic) que tal centinela bajó de su punto de observación diciendo: *Ni me busques*, que era la consigna de que el hecho estaba consumado. ¿Quién ordenó el asesinato? Qué lo averigüen o que lo digan los historiadores. Lo que a nosotros nos parece es que aquello fue un simple episodio de los ejercicios prácticos de *Independencia y Libertad* a que nos entregábamos en esos días y como para hacer olvidar el sangriento drama del asesinato jurídico-militar del primer Jefe del Estado, Don Manuel Antonio de la Cerda, efectuado en Rivas. En lo que persistían mucho los contemporáneos de esos tan tristes sucesos, era en el hecho, en verdad extraño, y aún contra lo natural de haber venido los propios muertos cruzando el Lago y sorteando las corrientes y los vientos para llegar juntos a Las Pilitas! Se hacía la observación de que todos, desde el autor de la orden del asesinato hasta los instrumentos ejecutores, tuvieron fin desastrado.

Y, cosa curiosa, Juan Catán Orozco, el Jefe de la escolta, murió de un rayo a pocos pasos de La Pelona, que está casi unida a la Costa de Chontales; y Palomino, otro de los coautores con Orozco, fue seleccionado a la orilla de la Bahía de San Juan del Norte, entre más de ocho marineros que dormían, por un caimán, que lo sumergía y lo sacaba del agua a la vista de sus horrorizados compañeros. Quedó mucho tiempo el dicho, para marcar la voracidad de alguno: "*Es peor que el lagarto que se tragó a Palomino y volvió por la Potracia*" (Potracia era la mujer de Palomino). Nosotros no sabemos si Dios castiga en este mundo los crímenes que se dejan impunes por los hombres: el pueblo lo cree, y hasta tiene una máxima, que dice: que "Dios castiga sin pito y sin tambor". Un francés, Julio de Barruel, antiguo habitante de San Juan del Norte, nos mostró el lugar en que dormían los marineros la noche de la muerte de Palomino; éste no era el primero ni el último en el orden en que estaban acostados; por tal motivo decimos que fue seleccionado por el lagarto.

Pero íbamos! hemos llegado a la playa. Es tan hermosa la vista del Grao Lago, es tan grato el aire, que en sus inmediaciones se respira, que, con todo y las tragedias que en él se suceden, no quisiera uno apartarse de este bello panorama. No alcanzamos a comprender cómo pasan los años y los

Granada y sus Arroyos

siglos, que la ciudad lleva de existencia, y cómo pasan Municipalidades electas y no electas, sin que ninguna, ni en ningún tiempo, haya pensado, ni en hacer un edificio, con circuito cerrado, para baños con defensa contra las fieras marinas, ni en apoyar a quien levante un edificio para Hotel moderno. Cuando un extranjero, procedente de un país culto, llega por primera vez y contempla extasiado nuestro Lago, pregunta automáticamente: ¿y los baños?, ¿dónde están?

RACIMO DE APODOS

Para estar un rato más cerca del Lago caminemos un poco hacia el Sur. Pasemos junto al Fuertecito que reúne tantos históricos recuerdos, sobre todo de la guerra nacional, o guerra contra los filibusteros. Cruzamos la boca del Zacatiligüe, cuyo caudal de aguas ha sido mermado y engrosado, según lo ha exigido la transformación de las calles. Y llegamos antes del Sacuanatoya, al paso del *Vapor Viejo*. Este nombre viene de un vapor que (el nombre no lo recordamos, puede haber sido "La Virgen") en 1863 o 1864 un ventarrón arrancó del muelle, y lo embarrancó en la costa. Era de ruedas laterales con defensas para el agua, como los coches tienen guardafangos. Consumió leña rajada, como la que se usa en las cocinas. Fue por mucho tiempo, la parte de hierro, materia prima para los herreros, y la parte de madera, socorro de los pobres, que de las tablas hacían camas y *tapes-cos*.

Pero íbamos! hemos recorrido insensiblemente un trecho de la costa. Para subir a la ciudad lo haremos siguiendo por las calles que nos den menos trabajo en el ascenso. Por lo menos, ya no tendremos que *tregar* porque *trepada*, y no otra cosa, era la gran rampa de Guadalupe, que desapareció cuando hubo un tranvía con locomotora a principio de este siglo. De ese tranvía, y de otro de sangre, que tuvo Granada, puede decirse como dijo Larra en su *Día de Difuntos*: "Aquí yace el Instituto: nació y murió en un minuto".

Al emprender la subida, daremos algunas ojeadas hacia el norte y hacia el sur, para mirar, aunque en vano, las casitas y barracas que existían, alternadas con lotes montuosos, en las cuales casitas vivían gentes. para nosotros conocidas, a fines del siglo XIX. Todas han desaparecido. Quiéramos nominarlas; pero casi no nos vienen a la memoria sino los apodos, o sobrenombres.

Esto de los apodos, no sabemos si acusa falta de cultura en los pueblos, como creen algunos, o sí es cosa natural que con uno u otro motivo, han usado en todo tiempo todos los países. Sirven para exaltar y para deprimir, y se usan entre los grandes y entre los humildes. En la Sagrada Escritura hallamos entre otros motes, Simón el *Leproso* y un Apóstol *Didimo*.

En Egipto, entre los Tolomeos, hay sus *Alopator* y un *Filadelfo*, que dicen que los apodaron, por ser lo contrario del sobrenombre; y de esta manera, tendríamos en las gentes altas: Un Carlos *el Gordo* y un *Tristán el Malo*, en Francia; un Pedro *el Cruel*, y un Enrique el *Fratricida*, un *Guzmán el Bueno* y un *Cid* (porque el Cid es apodo) todo en España; y hasta en Inglaterra hubo una *Reina Virgen*, cuyo apodo llegó a dar nombre a un estado en América. Para no prolongar esto (que ya parece una digresión) en Nicaragua ha sido muy común, especialmente en Managua y Granada, llamar las familias por los apodos. De ello, algunas personas tomaban enojo. De nosotros, podremos decir que

Granada y sus Arroyos

hay apodos que conceptuamos hermosos, y otros, hasta muy honrados, por su origen. Teníamos un vecino que, sin poseer nada extraordinario el apodo que llevaba, lo hizo famoso, y gustaba de ostentarlo. Cuando no había cañería, don Inocente Fletes montó en ruedas un gran tonel para vender agua del Lago, a domicilio e hizo pintar en el extremo posterior de la pipa un hermoso *Chivo*. Era privilegiada entre los consumidores, la *Pipa del Chivo*. El mismo don Inocente trabó amistad con una chiquilla forastera; y el día en que la niña iba a salir de Granada, don Inocente obsequió a la amigueta, para que lo recordase, con un magnífico *Chivo* de celuloide.

Pero no adelantamos nada. Ya irán oyendo, o leyendo los estudiantes a quienes principalmente endilgamos estás noticias, y a medida que vayamos pasando. Dejaremos en silencio algunos apodos malsonantes, peores que los *Cagachírre* y la *Complancha*.

Por la parte oriental de la "Carretería," cruzando hasta la "Loma del Mico," vivía *Tata Nacho Atarraya*, un negro robusto que había sido soldado de *mar y tierra*, pues era marino lacustre y blasonaba de ser *artillero en las explanadas*, porque disparaba un cañón con una mecha y se echaba de boca, automáticamente al suelo.

Este movimiento fue adoptado en la guerra de 1854, porque trajeron del Castillo de la Concepción y de San Carlos cañones del tiempo de los españoles; y, como eran de hierro, viejos y cascados, reventaban, y mataban más a los de la batería que a los enemigos. Se decía que echado uno al suelo corría menos peligro. Por esos alrededores vivía también la *Pescadito*, y un marinero conocido por *Pedro Chajumo*, que era Mora. Siguiendo esa calle de la Loma del Mico, vivía *Tío Nicho Reseda*, quien murió muy viejo, y solamente la muerte pudo poner fin a su devoción a "El Amo de la Encarnación", y a su cargo de *Rey de Armas*, en el *juego de los palos*, bailando la *yegüita*. A continuación seguía la familia Sandoval, tribu de valientes, temibles en la guerra. Los filibusteros temblaban cuando los agredía *la loca a machete limpio*, pues prescindía este jefe del fusil y de la espada. A una cuadra al Poniente de los Sandoval, se llegaba a una especie de laberinto de casitas, barracas, chozas, callejones y montes, confinantes con el arroyo al Sur y con lo que ahora es El Mercado, al Oeste. Había allí un núcleo de gentes muy conocidas por sus sobrenombres. Estaban los *Pilón* que eran Reyes; los *Dulce*, que eran Barberena, los *Frites* y los *Hacesapos* que eran Ruíz. Eran notables: Marcelo Lacayo *Rodado* Jefe de una compañía de cómicos, y actor él mismo, y el muy conocido *Vate Vado* y Zurrizana, el cual era de tez oscura y ojos azules, y con perfiles de raza blanca. Trajeado por los Guzmán Selva visitó, como representante de la Literatura y Poesía nacionales, a la Baronesa de Wilson, a su paso por esta ciudad. Todo esto no impidió que siguiese siendo *Pato*, como han sido todos los Vado.

Cerquita, al Occidente de lo que es el actual Mercado, vivía el *Secaplaya* (Anselmo Téllez) pariente muy cercano del que esto escribe. Si desde el tamarindo, que estaba en medio del laberinto mencionado, miramos hacia el norte, vemos la esquina de las *Cuapes*, Castillos. Tuvo la familia un abogado, quien, aunque no era gemelo, no dejó de ser el Lic. *Cuape*. De esta esquina del Lic. Salvador Castillo, que ahora es de la *Azucarera*, daremos una vuelta al llegar a la Calle de Chamorra (Avenida Central), y seguiremos la Calle de Estrada, que es la que más queremos, a pesar de los pesares, y a pesar de reconocer que es más torcida que el rabo de un chancho.

Al topar con la primera esquina, recordamos que allí vivía el Lic. *Piura* (Isidoro López), y seguían los *Chanos*, Solórzanos; en la esquina, ahora del Dr. Adán Cuadra, los *Hoyados* (Morales); (y

Granada y sus Arroyos

después el Gallo, que era Gallo de verdad; y luego Pedro *Panza* (Cepeda), Víctor *Chiquillo* (Bermúdez) barbero, sangrador y saca-muelas.

A pocos pasos, unos de otros, podemos contar a los *Urraca* (Urbina), los *Iguana* (Orozco), los *Bolitas* (Espinosa), los *Changos*, los *Lecheagria*, las *Cuiles* (Arana), las *Cumiche* (Zúñiga); vista al sur, la *Zulima* (Jerónima Selva); y vista al norte, los *Chompipes* (Bendaña). Y para no cansar demasiado iremos de paso, diciendo adiós a la *Machetillo* y los *Sorongos*, hasta terminar, con *Santiago Pozo de Oro*. El dueño de este hermoso apodo se llamaba Santiago López. En su tipo, y en sus costumbres era indio puro, aunque por la sangre haya sido quizás, *aladinado*. De seguro tuvo poca ilustración, pero era de vasta inteligencia. En San Juan del Norte ejerció de Procurador Judicial con buen éxito. En ese lugar lo encontró la "Reforma" de 1893; y estando emparentado por López, según decía, con el Dictador General Zelaya, fue Diputado en las Asambleas Legislativas de aquel tiempo. Con esto y su grandísimo talento ocupó, casi de modo perpetuo, la Presidencia de la Asamblea, dejando chiquitos a sus colegas. Sostenía, y se salió con la suya, porque lo puso en práctica, que lo que vale, en general, para hacer las leyes, es preparar el autógrafo y publicarlo en La Gaceta, aunque no haya habido iniciativa, ni moción, ni debate ni votación, así como los abogados hacen valer testimonios, aunque no haya ni matriz, ni protocolo, ni nada. Respecto a la última afirmación, que lo digan los Notarios aludidos si no es así. Y pasemos a otro punto.

EL ARROYO CENTRAL O CALLE REAL

En esta relación que hacemos de Granada y sus Arroyos, reclama su hegemonía, y nosotros no hemos de negársela, el Arroyo Central o sea Calle Real. Ya hemos dicho lo de su fisonomía antigua, y lo de haber sido la ruta que condujo al fundador de la ciudad, y a sus compañeros, hasta la playa del Mar Dulce (el Gran Lago) en los días de la fundación de la que ahora llamamos la Sultana.

Conviene decir lo que nosotros entendemos por la Calle Real. No nos atenemos a calificaciones oficiales sino a la verdad, y lo práctico, puesto que no vamos a someter a nadie a impuesto alguno. La verdadera Calle Real comienza en la Casa de Pólvora (la Fortaleza) tiene una vuelta en la Plaza (Parque Colón) y la Parroquia (Catedral) y termina en el Fuertecito (Bodega y Muelle Municipal). ¡Qué tiene vueltas! Y ¿no las tienen todas nuestras calles? Y en Nueva York, la gran urbe americana, ¿no tiene acaso una gran vuelta la Broadway?

Esta calle ha cambiado mucho de fisonomía, sin que podamos asegurar que ha mejorado, Han desaparecido las rampas y planos areniscos, dando lugar a los trechos de polvo asfixiante en el verano, y a lodazales y baches en el invierno. Y porque hubo en ella un tranvía a vapor, que permitió la subida gradualmente sin las rampas, se ha construido un adefesio, o no sabemos ni cómo llamarlo, en la sección oriental, a la cual construcción llama la gente *la Calzada*.

La Calle Central, con los extremos que le hemos señalado y la Avenida Central (antes Calle Atravesada), forman la ciudad de Granada. Apenas si cabe agregar el corto trecho de Avenida que, de plazoleta de "Los Leones," se ha cambiado en Plaza de la Independencia.

LOS TEMPLOS DE GRANADA

Todos los templos de Granada exceptuando el de San Francisco, resto del convento que fue, y de histórico renombre, todos los templos decimos, están en una y otra sección de la Calle Real. Las Capillas y Hermitas de nueva construcción, que se hallan fuera, de su radio, no tienen todavía importancia ornamental, aunque sí la tienen cultural y religiosa.

En la primera sección de la Calle Central, o sea la sección occidental, citaremos aparte, el bello pequeño templo, de Mana Auxiliadora, obra comenzada y concluida en nuestros días por los Padres Salesianos de San Juan Bosco.

La iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Jalteva es una de las más antiguas. No hemos visto documento de su fundación, ni hay que buscarlo, 'porque no existen archivos, quizás no tanto por la constante destrucción que causan nuestras guerras, cuanto por congénita incuria de que adolecemos. Pero comprueba su antigüedad el hecho de conservarse en ella ciertos usos parroquiales: había en la iglesia una Cofradía del Santísimo y se ha mantenido hacer Procesión de Corpus, Vía Sacra y Procesión del Santo Entierro, separadas de las parroquiales de la ciudad.

Sigue la iglesia de la Merced, que era la del Convento de su título. Ahora aparece ahogada entre casas de particulares por causa de la desamortización, que permite incautarse los bienes eclesiásticos. Las tierras del Convento llegaban hasta pegar con la casa que es hoy de doña Amanda de César.

En 1833, o muy poco antes, estuvo en Granada un coronel llamado Cándido Flores, al mismo tiempo que estaba en León otro Coronel, José Zepeda. ambos occidentales y pretendientes a la Jefatura del Estado. Como el Coronel Flores era Jefe de armas aquí, como Zepeda lo era de León, aprovechó apropiarse del solar central que formaba el terreno de la Merced. Flores fue quien edificó la esquina que trazó la línea occidental del callejón de las Cáceres, hoy Calle de las Barricadas. Quién sabe si pensó traer el Gobierno a Granada; .pero en aquellos días de anarquía, Flores se levantó, lo combatió Zepeda, y aunque los granadinos apoyaron a Flores por llevarle la contra a León, fracasó y huyó a Costa Rica de donde no volvió. Esa casa es hoy de la sucesión del Licenciado José María Hurtado.

La Merced fue la iglesia de la aristocracia granadina, y su decadencia comenzó con el presente siglo. Fue por varios años, después de 1856, iglesia parroquial y conserva el título de Iglesia Rectoral. En esa iglesia sonó la voz del insigne orador Presbítero y antes abogado Lic. don Agustín Vigil; y después la del erudito Padre Felipe María Cardela, de la Compañía de Jesús, cuando hospedó Nicaragua a varios miembros de la Benemérita Institución perseguidos por Justo Rufino Barrios, dictador guatemalteco.

La Parroquia de Granada, en la Plaza de Armas, es la primera en la sección oriental de la Calle Central. Antes de 1856, era elegante en su interior, y en el exterior tenía dos torres, de las cuales alcanzamos a conocer una (la de la derecha mirando de frente), ya en ruinas. La Antigua Parroquia, con la iglesia de la Merced, constituyeron el *Panteón* de los hombres notables de Granada, aunque

Granada y sus Arroyos

para ser exactos, debemos decir que en las dos iglesias y en otras, por diversas circunstancias, fueron enterrados muchos otros hasta que lo prohibió una ley de policía *so pretexto* de higiene. Decimos que la prohibición fue *so pretexto*, porque ni hay tal higiene, ni hay peligro con nuestro modo de enterrar. Y se ve que en las grandes urbes, más o menos antiguas, los Cementerios se han vuelto *velis nolis*, lugares centrales. La primitiva construcción fue destruida hasta los cimientos para trazar la nueva, a fines del siglo XIX. Esta nueva construcción es la que se ha erigido en Catedral, bajo el título de la Inmaculada Concepción, a principios del siglo en que vamos.

No hemos tenido en ella más que de un Obispo, el actual Monseñor Reyes y Balladares, pues el primero, Mons. Piñol y Batres, pasó de modo fugaz.

De la Catedral un poco al oriente hubo una iglesia destinada a la veneración de la imagen de Cristo crucificado, que llaman de Esquipulas. Creemos que el origen de estos crucifijos de "olor morocho" provino de que los misioneros, durante la conquista, dejarían la imagen que llevaban en la predicación, en el último pueblo visitado (como la Conquista). Por supuesto la imagen quedaría ennegrecida por la intemperie en los viajes del misionero, y por humo de los cirios de cera cruda. Esto es suposición nuestra. La iglesia de Esquipulas fue secularizada, pero devuelta a la iglesia a la Diócesis. Existe un edificio destinado para el Seminario.

Y llegamos a la pequeña Iglesia de Guadalupe y al Fuertecito término de la calle en su extremo oriental.

Estos dos edificios nos hacen pensar en aquellos tremendos días de noviembre y diciembre del año mil ochocientos cincuenta y seis, días aciagos, en que los soldados y oficiales del cruel e injusto invasor de nuestro suelo, William Walker, se hicieron fuertes en estos puntos, mientras se consumaba el crimen, deliberadamente resuelto, de destruir por medio del incendio toda la ciudad, especialmente sus templos. Todo fue destruido, todos los templos que acabamos de mencionar, el de San Francisco y el de San Sebastián, que estaban en la calle del Hormiguero..

Como nicaragüense tenemos el deber de honrar la memoria de nuestros compatriotas y de los centroamericanos que en estos lugares derramaron generosamente su sangre, como ofrenda por nuestra libertad; pero, al sentimiento de gratitud hacia los héroes, acompaña, en nuestro ánimo, un pondo sentimiento de amargura, al considerar que, tantas acciones heroicas, tantos cruentos sacrificios, se hicieron sin obtener el fruto debido, no porque los enemigos fuesen invencibles, sino por causa de nuestros errores, la ceguedad obstinada de nuestras pasiones, y digámoslo claro, por nuestra estulticia y desunión.

Y sepas que el crimen atroz consumado por Walker en Granada fue mitigación del castigo impuesto a nuestra ciudad, que no quiso aceptar ni la dominación del filibustero, ni la esclavitud decretada. Decimos que el castigo fue mitigado, puesto que la primera intención de Walker, según afirmaba don Emilio Thomas (a quien hay que creer como una persona de confianza del jefe filibustero), era capturar a todos los granadinos de viso o de medio viso y hacerlos fusilar por pelotones. Y quien vacilare en admitir, no la afirmación de don Emilio, hombre veraz a quien conocimos, sino el que haya existido la intención expresada, por ser tan monstruosa, recuerde que Walker escribió un libro sobre *La Guerra de Nicaragua* y en ese libro, no obstante su talento y su ilustración (porque ambas cosas tenía el filibustero), expone su *ideología*, y los métodos que como un convencido, había

Granada y sus Arroyos

puesto en práctica entre nosotros: *Importar negros para esclavos, esclavizar a los indios, exterminar a los mestizos y repoblar con blancos.* En otras palabras, Walker era un adelantado de la ideología nazi. Toda la diferencia está en que Walker quería el privilegio para la raza blanca: Hitler lo limita a la raza nórdica. Para repoblar hay que eliminar. A la *ideología racista y esclavista*, obedecen los asesinatos en masa en Polonia, el pretexto de los rehenes, y deportaciones que se hacen en la gran guerra actual: Que entiendan los *mestizos nazifacitas* lo que les pasaría si triunfara el Eje, lo cual, Dios mediante, no pasará.

UN SOLO SACERDOTE RECONSTRUYE LOS TEMPLOS

Después de la ráfaga de dolor que nos produce el recuento de nuestras pasadas desgracias, levantemos el ánimo. Renació Granada y, cosa admirable, los templos todos, excepto San Sebastián y la Ermita de Esquipulas, renacieron el impulso de un solo sacerdote.

El templo parroquial, a la muerte del aludido sacerdote, quedó en construcción. El renacimiento de la ciudad con sus templos representa el carácter, a la vez que el espíritu religioso de los granadinos.

Y ya que hemos recordado al benemérito reconstructor de las iglesias de Granada, después del incendio y demolición de los años de 1854 a 1855 y 1856 (y decimos demolición, porque la torre de La Merced fue derribado a cañonazos, y una torre de la Parroquia volada con una mina de pólvora), no es posible prescindir de dar algunas noticias de un granadino tan útil a su ciudad y a su patria, y con tanta más razón, cuanto que estamos dirigiéndonos a jóvenes que no alcanzan a medio siglo de edad.

Quisiéramos disponer de más tiempo, y de más espacio que los que permite este trabajito de "*Granada y sus Arroyos*"; pero ya vendrá otra ocasión, si Dios no dispone otra cosa. No hacemos ahora siquiera un ligero bosquejo: damos algunas noticias.

El nombre del aludido fue José Antonio Castillo y Marengo, hijo legítimo de don Lucas Castillo y doña Josefa Marengo. Desde casi niño dio muestras de querer servir al altar. Tenía de ejemplo un virtuoso sacerdote, que era pariente muy cercano, y que vivía en la misma casa con él, don Silvestre Álvarez. Doña Pilar Marengo, matrona ejemplar, viuda y rica, que contribuyó a la formación de varios que fueron próceres de la ciudad y de la República, apoyó la inclinación del joven Castillo y lo envió al Seminario de León. Empeñado con verdad en dar cima su vocación, el Bachiller José Antonio Castillo recibió la ordenación del Presbiterado el día veinticinco de julio de mil ochocientos cincuenta y tres, por la imposición de manos del Ilmo. y Rev. Mons. Dr. Don Jorge de Viteri y Ungo, Obispo de la Diócesis de Nicaragua. En esa época, el 25 de julio era día de *fiesta de guarda* por ser la del Apóstol Santiago. Al anochecer de ese mismo día, el nuevo Presbítero don José Antonio Castillo alzaba la mano, usando de la potestad adquirida, para asistir al Ilmo. Prelado, quien murió en esa misma noche. Como al poco tiempo después del fausto y luctuoso día 25 de julio de 1853 comenzó la espantosa guerra civil, que tantas calamidades nos había de acarrear, fue uno de los hechos ocurridos dentro de ella, el que un bandolero conocido por el *indio Gaitán* autorizado, según el mismo lo dijo después, capturó al padre del Presbítero Castillo, don Lucas, y lo asesinó en Masaya. Permitted .el

Granada y sus Arroyos

que es Todopoderoso, para probar, no hay duda, el ánimo heroico del nuevo levita, que el indio Gaitán fuese capturado por las tropas legitimistas, juzgado y sentenciado a muerte, y que tocase al Pbro. don José Antonio Castillo asistir, absolver y consolar, en el patíbulo, al victimario de don Lucas. Y cómo si Masaya debiera ser un escenario predestinado para desarrollar en ella los actos de valor heroico del sacerdote recién ordenado, tocó a éste asistir y prestar los auxilios espirituales a todos los que en dicha ciudad caían heridos del terrible flagelo, el cólera morbo. Sucedió que con motivo de la misma guerra civil, el cólera recorrió casi toda la República, deteniéndose más en unas poblaciones que en otras. Nadie puede formarse idea de lo que es el cólera, ni del espanto que produce en los habitantes de un lugar la noticia de haber aparecido la peste. En las primeras semanas los casos son violentos y agudos. Y el terror que causaba tenía su motivo: se ignoraba completamente como se propagaba, y de consiguiente, el modo de preservarse.

Y luego lo inesperado del ataque. En la tarde se platica con los vecinos que parecen con salud: al amanecer del día siguiente, dos o tres de ellos han muerto! E s cosa de pocas horas. Dos o tres deyecciones abundantes, y vómitos del mismo color de agua de ceniza, calambres hasta en la cara, voz cavernosa y período algido, que por lo regular es el frío de la muerte. Todos huyen y huyeron muchos de Masaya. El Padre José Antonio Castillo permaneció impertérrito sin separarse del lado de los atacados. Se dio a veces el caso de que los pacientes lo bañasen con sus deyecciones; y se comprobó entonces prácticamente que la Caridad es fuego que inmuniza al que la posee. Como era devotísimo del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada Virgen María, no es extraño que ese espíritu lo moviera a levantar los templos y a restaurar los altares.

Fue por muchos años Cura de Granada, y gastaba sus emolumentos en dar esplendor al culto. Y servía la Vicaría foránea del Departamento, cuando éste comprendía Jinotepe y Diriamba. Perpetuamente se le distinguía como Conjuez Eclesiástico lo que le daba asiento en la Corte Suprema, para los asuntos del ramo.

El eco de sus obras llegó a la Ciudad Eterna y la Santa Sede, le confirió el título de Capellán de Honor del Sumo Pontífice, con derecho a vestir como los altos prelados y a usar el tratamiento de Monseñor. Murió el .31 de julio de 1890. Entonces se supo por los que llegaron a derramar lágrimas, las innumerables caridades que privadamente hacía, pues era abnegado y desprendido hasta rayar en prodigalidad.

El pueblo de Granada correspondió al duelo por su benefactor. Estuvo el cadáver tres días expuesto en los varios templos con solemnes honras fúnebres, y fue sepultado en el presbiterio de la Merced, su iglesia predilecta. En el trigésimo aniversario de su muerte tuvo solemnes exequias; y creemos que circunstancias especiales impidieron las que se tenía pensado hacérsele el día en que ajustó medio siglo su desaparición.

Y ahora vamos a dar una explicación. Puede ser esta una digresión, pero digresión motivada por lo cual con la venia de nuestros jóvenes lectores. Casi nos adelantamos a desvanecer preocupaciones infundadas. Hay que darse cuenta de que descartado el pecado original, ni por naturaleza, ni por ley, las faltas de los padres pudieran recaer sobre los hijos, mucho menos en nuestro país y en nuestras costumbres ultra-democráticas. Crióse casi desde niño en la casa y al amparo de Monseñor José Antonio Castillo, un jovencito llamado *Justo Gaitán*. La coincidencia del apellido Gaitán con el

Granada y sus Arroyos

del matador de don Lucas Castillo, progenitor de Monseñor, hizo que alguna persona señalara como acción de gran generosidad y de rara caridad el haber recogido y educado a Justo, en concepto de ser hijo del matador de don Lucas. Si así fuera, nada hay que ofenda al agraciado, y al atribuirla a Monseñor, sería muy propia de él. Pero la verdad, a pesar de que Justo, por su complexión pertenecía a la raza india, o era ladino con buena dosis de la noble raza indígena, por los cálculos que hemos hecho, el *Indio Gaitán* murió, no meses, sino años antes de que Justo viniera al mundo. El *Indio Gaitán* murió de 1854 a 1855. El acto de Monseñor al acoger a Justo, educarlo hasta hacerlo hombre y darle estado, nos dice cuanto venció en el sacerdote el espíritu cristiano, toda preocupación aún contra un apellido que no podía serle grato. Llevó su confianza en don Justo hasta hacerlo albacea y distribuidor de sus pocos haberes. Don Justo resultó en nuestra sociedad un modelo de padre de familia y hombre honorable.

Ponemos punto final a nuestra digresión. Pero para dar mayor claridad a lo que digamos en adelante respecto de nuestra Calle Real para lo que ha servido la tal y de qué privilegios ha gozado, vamos a referir y a explicar algo de lo que sucedió en día pretéritos.

CONTRA LOS TÍTULOS Y TRATAMIENTOS NOBILIARIOS

Es bien sabido que en todos los pueblos, el paso de un régimen a otro de gobierno causa por lo regular una especie de vuelco en las capas sociales, lo cual da origen a ciertos disturbios que llegan a ser sangrientos. Entre nosotros, para la Independencia, no hubo combates con soldados de la Madre Patria; pero el cambio tenía que ser tan radical, que había de afectar el *estado civil* de las personas. Puede decirse que no había esclavitud, tan pocos y tan bien tratados eran los poquísimos esclavos que habían quedado; y aun el sirviente, ya no sufría la dureza de antes. Pero, eso sí, la educación imponía *dar a cada uno su ser*. Empero, se creyó que *la libertad proclamada* obligaba a ser hostil con las personas buenas, de respeto. Dióse por aquellos días de la Independencia un bando, aboliendo los *títulos y tratamientos nobiliarios del tiempo del Rey*. Se creía que con eso echaban los cimientos de la democracia. Véase cómo se tradujo el decreto por un Alguacil *embebido* en el derecho de igualdad.

Mandó el Alcalde al corchete que solicitase de doña Joaquina Arechavala una carreta que se necesitaba para un trabajo público. Doña Joaquina era matrona respetable *de ínfulas*, y pretendía ser de sangre azul.

El corchete llegó a la casa de la señora, y sin saludo, ni preámbulo, dijo: — "*Joaquina: te notifico que debes entregar una carreta que necesita la República para un trabajo* " La señora ni contestó una palabra, ni volvió a ver al que le hablaba. Entonces el alguacil agregó: — "*Como que te enfadés porque no se te di el Don*". Sabé que el *Don* se acabó: ahora el algodón se llama *algodín* y el almidón *almidín*". Este lenguaje denunciaba la hostilidad latente que existía y que no tardaría en convertirse en hechos.

ORIGEN DE LOS TÍMBUCOS Y CALANDRACAS

Granada y sus Arroyos

Cualquier observador por superficial que sea puede notar con una simple ojeada que los indios o nativos de la antigua población de Jalteba, los cuales dijimos quedaron habitando de los Pretiles al occidente y en la Otrabanda, todos han desaparecido. La causa de este fenómeno tiene su explicación. Aparte de lo que pudo ser absorbida la raza nativa por la de los colonizadores, en el transcurso de cuatro siglos, influyó en gran parte la emigración hacia los pueblos vecinos, sea porque los indios no querían trabajar para los blancos que estaban tan inmediatos, sea porque el espíritu gregario los impulsaba a unirse a los suyos. Lo de la emigración no es supuesto que hacemos. Contaba una anciana los casos de varias personas por nombre y apellido que se habían ido de Granada a Diriomo y habían vuelto al cabo de unos días, muy orondas en forma de *indios primitivos*: los varones con sus redes de plátanos y las mujeres con *güüpil y manta a rayas a vender su pinol rascadito, según costumbre de ellas*.

En fin, explíquese como se quiera la desaparición total o casi total de los indios de Jalteba, lo que resulta verdad es que los que fueron quedando *indios o medios indios* heredaron de sus antecesores *cierta ojeriza contra los habitantes de la ciudad*; y de aquí otro hecho concomitante: al esbozarse después de la Independencia los partidos de la localidad, unos se llamaron *libres* y apodaron los otros *serviles*. Por supuesto, los que aparecían más cercanos a los *colonizadores*, los de la ciudad, llevaron el de serviles. Después los libres fueron *calandracas* (*calandrajós* dice el español) y los serviles *timbucos* esto es, chanchitos gordos, a quienes había de sacárseles la manteca; y por último, para quitar los nombres respectivos quizá se dijeron: *los del pueblo y los del centro*. Y aquí tenemos por qué el jaltebano resultó *calandracas* y el de la ciudad *timbuco*.

Explicado lo anterior, véase como y para lo que servía nuestra Calle Real en la sección que encierran los Pretiles. Se recordará que entre los dos muros de orilla a orilla, existió una gran rampa de piedra, que bien podía hacer las veces de piso inclinado de un gran salón embaldosado. Por los años de 1847-1848, el recinto indicado servía de centro para las reuniones (mítines, dicen ahora) de los *libres que alguna cosa estaban preparando*. Las noticias a este respecto, las tuvimos del maestro zapatero don Francisco Cornelio Cruz, quien murió casi centenario, y fue militar que desde soldado raso, por riguroso escalafón, subió todos los grados hasta Brigadier General, debido a su valor y honradez sin tacha. Nos honró con su amistad y por medio de él investigamos las cosas de tiempos pasados. Nos contó que nació en el pueblo de Nandaime y servía de lo que llamamos *concierto*, es decir, de muchacho de mandados de una hacienda. Un día, a orillas de una quebrada tomó la resolución de venirse a Granada para no ser carga de una hermana mayor que tenía y para ser en la sociedad algo más que un concierto.

La puso en obra su resolución, y ya en Granada se presentó al Licenciado José María Estrada, quien lo hospedó en su casa, le enseñó a leer, escribir y sacar cuentas, basta hacerlo adoptar el oficio de zapatero, del cual vivió toda la vida, pues sus obras eran aceptadas en todo el departamento y el de Rivas, que fue donde trabamos perpetua amistad.

Andando el joven Cruz por la ciudad para conocerla, se hizo de relaciones con un individuo llamado Casimiro Borgen, el cual la gente solamente le decía *el Borgen*.

Este hombre de frente muy amplia, ligeramente moreno tenía una labia y modos de insinuar-se especiales. "Por nadita me pesca", decía el Maestro Cruz.

Granada y sus Arroyos

Dejemos aquí la narración al joven Cruz. Refería éste como el Borgen quiso seducirlo para que formara con los *libres*. " Mira, Francisco, le dijo el Borgen, vos estás joven, y naturalmente, debés aspirar a la *libertad*. Para esto debés juntarte con nosotros, los muchachos. Yo te presentaré a ellos. Somos muchos. Chongo-ringo era jefe de nombre, pero todos somos iguales. Los que vas a ver son los notables. *Siete Pañuelos* (Manuel Antonio Gallardo)⁴ *Nicho Mina* (Dionisio Fletes), *el Guatuzo* (José Juan), *Cabeza de Palo* (no recordamos el nombre), y otros que mencionó, hasta concluir diciendo: y yo que valgo por una *rigión* (*legión*) *pues sov Casimiro y Pé* (no sabemos que será la P.) *Boca de Pancha*, *Frente Lucia*; y además, *Manuel, el Borgen*, y *el hijo de la Cesaria*. Resolvéte, y te esperamos esta noche a las diez en el centro de los Pretiles. A esto contestó Cruz: "*que haría lo posible por llegar*." Pero como no llegó, a los pocos días se encontró con el Borgen, y éste le dijo: —Francisco, ¿por qué no llegaste?" y el interrogado le contestó —"No llegué, porque el Licenciado (Estrada) no quiso que saliera de noche." —"Pues mira, Francisco — replicó el Borgen—, si así andás, vas a quedar como loro en cumbo, que ni chifla, ni canta ni da producto al mundo. Ya sabés que si sos de los nuestros, todos te veremos como hermano, al extremo de confianza que, cualquiera de nosotros, *puede beber en tu guacal de orines*, mientras que si te quedás con los serviles (aquí echó un terno que usaba), y dijo: "*¡Jabí sos un cuca cucamba!; cucaracha; pedazo de albarda chinga*."

Era verdad que el Licenciado Estrada, consultado por el joven Cruz, sobre la invitación para la reunión en los Pretiles, le había aconsejado no ir, y le había dicho:—"Estás muy niño: tu invitante es persona de las que se dice, como cuando se inserta en una escritura un documento: *del tenor siguiente y raya al margen*, es decir, que hay que mirarlo despacio." No tardó Cruz en explicarse la frase del Lic. Estrada.

Llegó el mes de Diciembre de 1848, y el joven Cruz pidió permiso al Lic. Estrada para ir a pasar el 24 —la Noche Buena— a su Pueblo, Nandaime. Y fue.

Y le tocó, por curioso, presenciar, y ver con sus ojos, una de las hazañas que hacían los *libres*, la cual lo dejó espantado, y curado del deseo de andar con ellos.

Desde temprano de la noche del 24., andaba por las Calles de Nandaime, gente *alegre*, cosa natural en tal pueblo y en tal noche. Lo que no era natural es que de los grupos salían de cuando en cuando, los gritos de ¡vivan los libres! ¡mueran los serviles! Había mucha gente cerca de la iglesia. y se acercaba la media noche. Dijeron por ahí: *que se habla oído un tiro*.

¿Quién iba a atinar donde se había oído, cuando en Noche Buena hay disparos de bombas y de cohetes por todas partes? Con todo, la gente arremolinada y encabezada por un fogoso caudillo, el *Negro Santamaria*, aseguró que el tiro había salido de la Casa Cural. Se metieron a la casa, que estaba calle de por medio, al Norte de la Parroquia; pero no hallaron arma ninguna y solo estaba un jovencito hijo de casa de los Véliz Fuentes, familia muy entroncada con los granadinos. Inmediatamente la turba declaró que el Negrito Véliz (así lo llamaban) era el *servil que habla hecho el tiro*. Lo capturaron. y a empellones pasaron con él por detrás de la iglesia. Muchos se salieron del templo para ver lo que pasaba, y entre esos curiosos, el joven Cruz. Ya con el preso en la calle al sur de la iglesia, que es la

⁴ El Lic. Tomás Ayón dice que se llamaba Trinidad Gallardo (Juicio histórico de D. Juan Bautista Sacasa, pág. 16). (Nota del D. de la R.)

Granada y sus Arroyos

que va del Calvario al Cementerio, caminaron para éste, pero al pasar por la casa de una señora Boza, uno de la preguntó: "Ciudadana. ¿qué quieres que hagamos de este servil"? Y la interpelada contestó: "—Afusílenlo!" Entonces lo amarraron a unos palos, como de cerca que había sido, y *lo afusilaron a machetazos*, porque no tenían otra arma. De ese punto se volvieron rumbo al Calvario, pero llevando al *afusilado* cogido por los pies y arrastrado. Al llegar a una de las bocacalles se detuvieron y machetearon de nuevo al muerto, porque hizo un ruido como quejido, sea porque no estaba bien muerto, sea porque tenía algún aire en los pulmones e hizo aquel ruido. Alguno dijo: "—*Estos jo! de serviles, tienen alma de gato.*"

Decía el Maestro Cruz: "—En esos día estaba yo muchacho; y aunque era 24 de diciembre, y hacía viento y frío, cuando machetearon al muerto, me caían gotas de sudor de los dedos. Tal el horror que me causó semejante acción!"

Dejando al muerto botado en la calle, se dispersaron. Amanecieron dos rumores: uno que en Granada los libres habían hecho en la noche una matanza de serviles: otro, que de Granada iba para el pueblo un piquete de tropa para perseguir a los del alboroto. Parece que lo último era lo cierto.

El joven Cruz volvió a Granada y allí encontró la explicación del objeto de las reuniones en los Pretiles. El malestar siguió hasta mediados de 1849 en que al fin, estalló en *el pueblo* de San Jorge de Rivas un movimiento encabezado por Mateo Cantón y sus hijos: Tranquilino, Clemente y otros. Se dijo en aquellos días, y se cree todavía: que fue a ponerse al frente de esa revuelta, un hombre de fuste, aunque no era militar, Bernabé Somoza, alentado por el jefe de armas, Muñoz, quien quería colocar a Granarla entre dos fuegos. Nos dicen que Somoza era un hombre bueno y que aceptó la propuesta de Muñoz, exasperado por la persecución que le hacían hombres de Granada. Algunos creen, que por cuestiones de faldas. Sea como fuere, Muñoz encontró que Somoza no era apropiado para servirle de instrumento, y buscó la manera de entenderse con los granadinos para debelarlo.

Y. como la conducta de Muñoz hacía desconfiar a los de Granada, cuando él trajo parte de sus tropas a Granada, los de aquí le pusieron demoras, y por último le dijeron: "General Muñoz ¿Cómo quiere que vayamos a combatir a los calandracas de Rivas, si aquí tenemos encima a los calandracas jaltebanos?" Entonces Muñoz *les dio prenda*. Puso a disposición de los *timbucos* un piquete de tropa, y, sin decir ¡agua va! dieron a los jaltebanos una batida. Ese día murió, entre tantos, don Eduardo Arana, quien, nacido en una casa de la Plaza Central, se había casado en Jalteba. y, lo hallaron inerme en su habitación. A todo eso llaman *juegos políticos!* Los *libres* de Jalteba se vieron atacados *por los mismos copartidarios!* Pero, desde entonces, el Centro de los Pretiles dejó de ser punto de reunión de los *libres*. . .

No podemos ocuparnos del desenlace que tuvo la aventura de Bernabé Somoza, porque no estamos relacionando la historia de las desventuras de Nicaragua, sino lo que pasó en nuestros arroyos. Baste saber: que perdió la acción en Rivas, y que lo ultimaron, sin darle el tiempo que pedía para su defensa. Y, volvamos a los Arroyos.

ALGUNOS NOMBRES DE PRÓCERES

Granada y sus Arroyos

Ahora queremos dar noticia de alguno, o de algunos, de los próceres del pueblo. Escogemos entre aquellos que mencionó el Borgen, cuando invitó al joven Cruz para formar en las reuniones de los Pretiles. Nosotros, apenas, conocimos de cara al Borgen, y sabemos de varias anécdotas que contaba, en que hacía de protagonista él mismo. Un día, nosotros lo oímos, le decía a una tía nuestra: que el nombre propio de él, era *Casi-Miro*, y explicaba el porqué. Conocimos también a José Juan Guatuzá, de quien, si hubiere tiempo, contaremos el cómo, a pesar de ser el *fusilador jurado*, o el ejecutor de las sentencias de muerte que dictaba el General Jerez en Jalteba, en 1854, hizo en ese período, una óptima acción, la cual le valió la gratitud perpetua de los favorecidos. A quien conocimos de cerca y tratamos, y tuvimos amistad con él, por muchos años, fue al *Capitán Nicho Mina*. De éste prócer nos ocuparemos un poco más, porque esta narración, como ya lo hemos repetido, la hacemos para los jóvenes estudiantes que se empeñan en que escribamos algo. Y, precisamente, los que estudian Derecho, meditarán, con lo que vamos a narrar, cuán difícil resulta a veces discernir la justicia mediante los procesos judiciales.

Dionisio Fletes era el nombre propio con que firmaba. Y *Nicho Fletes* lo llamaba la gente. Este segundo nombre *Mina* no parecía apodo, sino familiar. Como se verá adelante él no era militar; pero como había sido Capitán de milicias todos lo llamaban el *Capitán Mina*.

Fletes Mina blasonaba de ser indio, y como tal figuraba; pero, en verdad, por su complexión nos parecía ser *zambo*, es decir, mezcla de indio y negro. Nos confirma en esta idea el apellido *Mina*, que es el *Mena* [que se pronuncia lo mismo] usado por muchos negros jamaicanos, Recordamos: que en mil ochocientos sesenta y cuatro, existía en Jalteba. en un solar que hoy es del Dr. Manuel Graniño, por la esquina sudoeste del Colegio San Juan Bosco, una casa de negros puros con ese apellido *Mina*, que debe haber tenido conexión con nuestro Capitán. La habitación de Fletes Mina en la ciudad, fue, en toda su vida, a uno y otro lado del Zacatiligüe, en el cruce con la avenida, donde el arroyo toma su nombre: primero vivía en la casita esquinera que está frente a una de columnas o, la esquina de unas ancianas Cabrerías. Después, vivió al lado Sur del Arroyo en la misma avenida, en una casita que semejava un nido de águilas. Cuando no estaba en la ciudad, vivía en Quismapa. donde está la fuente. ese nombre y había unas pilas para fabricar añil.

Sin ningún género de duda, Fletes Mina nació aficionado al caudillaje político. Ya sabemos que era de los asistentes a las reuniones preparatorias de los sucesos de 1848-1849 y le imputaban, no sabemos si con justicia, ciertas correrías en Chontales, en 1854.

Es lo cierto: que sus politiquerías le dieron fama, y quizás graves dolores de cabeza. No sabemos cuándo le dieron el grado de Capitán. Suponemos que sería durante la guerra contra Walker, pero tal grado lo renunció durante la administración del General Presidente don Tomás Martínez y, aunque en el acuerdo ejecutivo se ordenó recoger el despacho, no se recogió, como sucede siempre.

UN CRIMEN EN EL MISTERIO

En 1876 o 1877, el excapitán Fletes Mina, fue envuelto en un proceso criminal. Un domingo, en la mañana, trajeron en tatezco el cadáver del Coronel don Pedro Rivera. Lo encontraron muerto

Granada y sus Arroyos

a machete en una veredita lateral del camino que de esta ciudad conduce a Quismapa. Nicho Mina y Rivera tenían . tierras colindantes allí en Quismapa.

Rivera era, según se decía, hombre atrabiliario. y que tenía muchos enemigos. Además, era caudillejo político. a quien gustaba hacerse sentir, .y de color opuesto al que seguía Fletes. La cosa fue: que al primero que sindicaron fue a Fletes Mina y lo capturaron con su hijo Félix, y los pusieron incomunicado. Al traer al padre y al hijo presos, trajeron la ropa de. Fletes Mina. la albarda, cutachas y cuanto fierro podía haber servido para el asesinato. Citaron e indagaron a varias personas honorables sospechadas por el simple hecho de haber tenido disgustos con el occiso: Estábamos Joven, comenzábamos a estudiar Derecho, y teníamos viva curiosidad de ver seguir un proceso de caso tan grave, y, nos favorecían varias circunstancias, como las de ser buen estudiante, amigo del Juez, más amigo, íntimo, podemos decir, del Secretario del juzgado, quien era Pilar A. Ortega; en fin, todo ayudaba a que pudiéramos conocer todos los detalles de esa causa criminal. Fue tal nuestra intervención (material, por supuesto) que, como amanuense quedaron de nuestra mano la acusación fiscal redactada por el Licenciado Rosa Agustín Moneada, y la defensa, hecha por el sabio abogado, Licenciado Isidoro López. No obstante fue el Juez, don Manuel Solórzano, entendido en Derecho, gasto mucha diligencia, el proceso no comprendió en la escuela sino a un solo individuo: a Dionisio Fletes Mina.

En los días anteriores al asesinato de Rivera, había habido una ejecución de un acreedor de Rivera por unos centenares de pesos, en la cual ejecución se embargó la finca del deudor, Rivera, y fue depositario el colindante Fletes. .El embargo fue revocado Y Rivera recibió la orden para que el depositario entregara la finca. Cuando apareció el cadáver de Rivera, apareció cerca de él la orden de desembargo trazada en zig-zag.

Con esto el Juez recomponía el acto del crimen suponiendo: que Rivera se encontró en el camino con el depositano Mina. Y que al presentarle la orden, le contestó con el primer machetazo. Por esta conjetura, podrá verse: que Mina fue condenado por presunciones, las cuales, todas en nuestro concepto, fueron victoriosamente desvanecidas por el defensor.

El Juez no tomó en cuenta: que el crimen debió cometerse por más de uno. Era claro. En el lugar donde fue muerto Rivera, se halló al hacer el reconocimiento, una *espuela fina*, que no era del finado pues nada se perdió de su pertenencia, ni era de Nicho Mina. . Había estado otro: el que olvidó la espuela. En cuanto a Mina, era imposible calzarla en su amplio talón. Conocimos. mucho y muy de cerca al Juez, y creímos estar en lo cierto al afirmar que él obraba con la convicción de haber acertado en la reconstrucción que, según su criterio, había formado del hecho; y así, aunque él hubiera ocurrido lo de poder hallar otro delincuente más, el caso era tan grave, que bastaba un fusilado para el escarmiento. No hallamos otra explicación.

Vivía en la época del crimen de que estamos hablando, un caballero de grandísimo talento, que tenía, lo que pudiéramos decir, condiciones de detective, y, decía, conocedor de las piezas del proceso, que, según su criterio, *Nicho Mina no habla matado a Pedro Rivera*, por lo cual, Nicho Mina decía verdad; pero, que no lo absolvía totalmente: que habían conspirado tres, y que aunque Nicho Mina adrede llegó tarde a la cita, los dos que habían matado ya, a Rivera, amenazaron de muerte a Mina y lo obligaron a dar dos machetazos al muerto y apartarlo del camino hacia la vereda, tirándolo

Granada y sus Arroyos

por los pies. Esto explicaba el por qué el cadáver tenía un botín menos, que aparecía a un lado. Y sostenía el caballero aludido: que era absurdo suponer que el primer machetazo cortó el papel del embargo en la forma que apareció: que ese papel fue cortado con otro instrumento y puesto *ad hoc* para que fuera verosímil la suposición del Juez. Además, ¿quién tenía el interés actual de castigar a Rivera? ¿Sería el que perdía el dinero en la ejecución frustrada, o sería Nicho Fletes Mina que, con el embargo y sin él nada perdía?

Por fin, el proceso fue sometido al Jurado y este tribunal declaró que: Fletes Mina *era culpable* y el Juzgado. estimando: que había habido *asalto en despoblado* impuso en la sentencia la pena capital. Elevado el proceso en apelación a la Corte Suprema de Justicia, Sección de Oriente, ésta confirmó la sentencia.

Como hemos dicho, ya como amanuense, ya como estudiante de derecho, andábamos con frecuencia por las salas de Justicia. Nicho Mina guardaba prisión en una pieza del *Cabildo*, y nos tocó poder presenciar la notificación de la confirmatoria de la sentencia de muerte. Eran las doce del día, hora en que el oficial notificador, don Ascensión Salas, iba notificando las resoluciones de la Suprema. Estaba el reo Mina sentado en una mesa, que se veía que iba a tomar su almuerzo, pues estaban servidos una taza caldera con sopa y un plato. Al entrar *Salitas* (así le decía todo el mundo al Notificador) y al ver la comida, dijo "¡ah! a mala hora he venido". Y, Nicho Mina, poniéndose en pie dijo: "*No Salitas: conmigo no hay etiquetas: lea, lea, no importar!*" Y Salitas leyó la larga sentencia con el dijeron: *se condena al reo Dionisio Fletes Mina, a la pena capital*, etc. Y dijo al Notificador: "*póngame allí que al salvo Dios lo salva*". Hizo aquello el Notificador, y Mina firmó. Y sin intervalo. y sin dar muestras de emoción. se llevó la taza a la boca y dio el primer sorbo de su sopa. ¿Estaba Fletes Mina seguro de su inocencia? ¿Poseía ese hombre un valor a toda prueba?

Fue el proceso en súplica a la Corte Suprema de Justicia. Sección de Occidente. Allí, el defensor presentó el despacho de Capitán que se había quedado en poder de Fletes Mina (en ese tiempo había fuero militar); y la Corte declaró *nulo el proceso desde el auto de prisión* inclusive, en adelante, y amonestó al Juez por la nulidad. El Juez inmediatamente protestó por la prensa que los que debían ser amonestados eran los Magistrados quienes, como altos funcionarios, debían estar al corriente de los decretos, bandos y acuerdos que se publicaban, y de un cuaderno oficial, sacó y publicó el acuerdo en que se admitió a Fletes Mina la renuncia de su grado de Capitán. Como la cosa juzgada se reputa verdad legal, el proceso pasó a la Gobernación Militar, aunque el reo fuera del fuero común.

Por supuesto, al ocuparse el Alto Tribunal de la nulidad, no entró en apreciaciones de las pruebas. Se siguió el proceso, sin cambio, y el nuevo jurado repitió el veredicto condenatorio. El nuevo Juez condenó al reo a un número de años de presidio, y lo mismo, en la segunda instancia. Pero, la Sección Suprema de León, rebajó los años de presidio y dijo en uno de sus considerandos: que se imponía la pena, casi por hacer honor al veredicto del Jurado, que la ley quiere que se tenga por verdad. Es decir, habla presunción que se estimó grave, y completaba la prueba el veredicto que, para nosotros, equivale muchas veces a un tiro de dados, a un azar, tal es la institución en este país.

No faltó quien dijera que los fallos, más o menos favorables a Fletes Mina, en Occidente, los debía a su *calandraquismo*. Nosotros no creemos así. Si hubiéramos sido jurados, lo habríamos absuelto.

Granada y sus Arroyos

Tuvo que cumplir y cumplió Fletes Mina la pena impuesta. Estuvo como dos años en Paso Caballos y como cuatro o seis en La Fuente. En este último punto moralizó mucho a los presidiarios con sus consejos y con su ejemplo, y hasta los doctrinaba y les enseñaba a rezar.

Cuando volvió a gozar de su libertad, Fletes Mina nos visitaba, y platicando de los hechos pasados sostenía invariablemente que él no había matado a Pedro Rivera. Hacia observar: que todos o casi todos, los que intervinieron en su condenatoria a muerte, habían muerto antes que él. "El Juez decía él, *se lo comieron los pescados*, (aludía a que Solórzano apareció ahogado en el Lago). Y con su lenguaje peculiar, agregaba: "Dígole yo, Licenciadito, que ahora ya pasó todo. Podría decir a Ud. y a todos: que yo maté al Coronel Rivera, sin que me pasara nada más; pero no es así".

"Dígole yo, con verdad; que esta causa que me siguieron es una venganza de los del Centro en mi contra, por el miedo muy serio que en otro tiempo les metí. Cuando yo mandaba con mis indios, durante el día hacíamos correr el rumor de que en la noche iba a bajar el pueblo (Jalteba) a machetear a los señores y a hacerse de las mujeres. Los del Centro hacían correr la voz de que las mujeres estaban listas con vasos de bitumen para cegar a los hombres (esto del bitumen nos parece que sería como ácido nítrico). Y, por la noche, me colocaba con mis ocho indios en medio de los dos pretiles, los hacía que se pusieran sus caites para que hicieran más ruido, y luego paf, paf, al trote sobre las aceras y tililín, tililín, tocando con los machetes los clavos de las puertas y las barandas de fierro de las ventanas barrigonas. "Aquello, a deshoras, de la noche, le aseguro, dígame yo: que a estos chancletudos los hacía meterse bajo las cujas, de miedo, y se ca....! completando la palabra por redondo.

Se le veía en el semblante, cómo gozaba todavía el antiguo calandracá, haciendo recuerdos de aquellos días.

Puede suceder que a nuestros lectores y jóvenes amigos les parezca un tanto prosaica la narración de los altos y bajos, de un proceso criminal; pero, en cambio, han recogido alguna experiencia en las pequeñas dosis de historia, al conocer los oficios que han desempeñado nuestros arroyos, incluso el que llamamos Calle Real con sus Pretiles.

LLEGADA DE JEREZ EN 1854

Veo algo todavía. Casi dos décadas después de aquellas reuniones de los *libres*, se hizo, por esa misma Calle Real, la entrada del ejército democrático, compuesto de mil hombres al mando de los 1º y 2º Jefes; Grales. Máximo Jerez y Mateo Pineda. Llegaron, venciendo debilísima resistencia, casi a la par de la iglesia de Jalteba. Y habrían llegado hasta la plaza central, si no hubiera sido que *"estos granadinos son tan malos y tan astutos"* (conservamos las palabras del informante) que, discurrieron, porque no tenían gente con que defenderse, poner a lo largo de la entrada, a uno y otro lado, tiendas de ropa y achinerías con géneros de colores atrayentes para despertar el instinto adquisitivo de los invasores y desmoralizarlos. Dicen que la idea fue de Borbollón. Consiguieron su objeto. Cada soldado cogió algo y dejó el fusil. La hora no era para reír, pero los granadinos ese día se rieron, porque es gente que siempre tiene de que reír". El autor de unas chispeantes correspondencias liberales, que firmaba *Ramiro* y se llamaba José Isidro Sotomayor, inteligente y de conversación siempre

Granada y sus Arroyos

agradable, nos decía sobre esa entrada del ejército democrático (y nos daba el nombre y apellido): que vino agregado un individuo que no era militar, ni leones, sino estudiante oriental que se entusiasmó; y como venía caballero en una mula, al llegar frente a las tenduchas echó pie a tierra y se entró en una de ellas, (tenía buen ojo) y formó tres líos gordos: puso uno a cada lado de la mula y uno de sobornal; y luego fue halando el animal, ganó la primera bocacalle y el primer arroyo, para poner aquello a buen recaudo". Agregó: que como no vino mercadería por mucho tiempo, ni por el Realejo ni por San Juan del Norte, el hallazgo sirvió al de la mula, por el valor fabuloso que tomó, de pie de fortuna y fue *riquito*.

Y con su sonrisa peculiar decía el amigo Sotomayor: "*el sujeto fue desde entonces honrado y honorable*". La verdad, nosotros creemos que el estudiante aludido no hizo ni pecado venial. ¿No habían puesto esas cosas para ese efecto?

Fin

Con lo que llevamos contado, nuestra Calle Real podría sostener que ha mantenido la supremacía sobre las otras calles, tanto en los grandes como en los pequeños sucesos. La Avenida Central ha venido mermando la hegemonía de la Calle Central, desde que sentaron en el extremo norte la Estación del Ferrocarril y en el extremo sur, El Mercado. Sin embargo, vamos a citar un hecho posterior a la existencia del Mercado y de la Estación ferroviaria, hecho que muchos, que todavía viven, deben recordarlo. El General Presidente D. José Santos Zelaya, cuando él se creyó en el apogeo de su poder, dispuso visitar la ciudad *rebeld*e como él llamaba a Granada; y ordenó, *para entrar en forma triunfal*, que se abriese una trocha, de manera que él y su comitiva pudiesen bajar del tren antes de llegar a la Estación y pasar directamente hasta la Casa de Pólvora, para bajar con toda pompa a lo largo de la Calle Central.

Además, nadie podrá cambiarle ni disputarle el derecho que le han dado la tradición y el uso popular, de que en ella y a lo largo de ella, se han de hacer siempre las procesiones religiosas y las manifestaciones cívicas; y el que, por ella desfilan y seguirán desfilando, los ancianos, los adultos y los niños, los pobres y los ricos, todos *velis nolis*, camino del Cementerio.

Y en este punto quedará trunco este trabajo que continuará, si Dios quiere, cuando nos hallemos un billete de la Lotería Nacional y a este hallazgo se siguiere la suerte de sacarnos el *gordo*, para con su producto, comprar lápices, papel y otros chécheres indispensables, que con los actuales precios se han elevado tanto, que apenas alcanzamos a divisarlos.

Ojalá nuestros ediles y las personas pudientes que aman a Granada y hayan tenido ánimo de hacer con nosotros el recorrido de sus arroyos y calles, caigan en cuenta de que el adelanto material que hemos alcanzado no corresponde a los años de existencia vivida. Debemos convencernos de que Granada no es, como algunos dicen, *ciudad incipiente*.

Lejos de eso, esta ciudad es una de las mayores en edad, en el Norte y en el Sur del Continente. Tenemos pruebas de su vitalidad, renaciendo muchas veces después de haber sido destruida por causas que no queremos ahora enumerar. Lucharemos para que sea lo que la han llamado: La Sultana del Gran Lago. Lo que en Europa llaman Países Bajos, emporios de comercio, de agricultura

Granada y sus Arroyos

y vida, hasta el suelo en que asientan, han tenido que formar. Lo que necesitamos para que nuestra ciudad no aparezca atrasada, es sacudir nuestra decidía, laborar con vigor.

No es quizás esta hora la oportuna para idear, planear y emprender grandes obras de cultura material. Por ejemplo. Hemos abogado muchas veces por la construcción de un edificio con circuito amplio y cerrado en la costa del Lago para que los que se bañen lo hagan con decencia y seguridad; y aunque sería negocio lucrativo para la Municipalidad, o empresa particular que lo hiciera máxime si se pone hotel. o fonda anexa, es cosa aplazable, por ser el gasto de cierta magnitud.

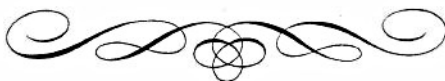
Pero hay obras indispensables que pueden hacerse con poco gasto y que darían a esta población el cariz de ciudad culta. ¿Por qué no hao de poder hacerse en pro de la higiene, en las afueras cercanas, unos hornos crematorios para basuras e inmundicias? ¿Por qué no ha de ser posible, siquiera cada año, hacer la desecación de charcas y lagunajos en las bocas de los arroyos, y a lo largo de la playa en el Lago? ¿Por qué no poder establecer pesebreras en las entradas de la ciudad, para que allí dejen sus bestias los que vienen a hacer compras, seguras y con pienso, en lugar de atarlas a postes de luz o de telégrafo, estorbando el tráfico y con peligro para los transeúntes? Y ¿por qué no poner clase especial en las escuelas de Primaria para inculcar a la generación que se levanta, el deber de no ensuciar las calles y no dañar las paredes?

. En fin, como que estamos dando consejos que no nos han pedido. Pero, si no se atienden, nadie se extrañe de que un *turista* como dicen que ya ha sucedido, al preguntarle de un paseo ¿qué le parece la ciudad? contesta ingenuamente: "*parece que no es ciudad*".

Granada, 17 de Enero de 1943. LXXXIV de nuestro nacimiento,

Manuel Pasos Arana.

(Este folleto terminó de imprimirse en la Editorial Rodríguez)



El Centenario del Terremoto de Rivas, 1844-1944

Manuel Pasos Arana

Abril 1943

No había pasado todavía una generación, a partir de la fecha en que se proclamó la Independencia, cuando acaeció el triste día de que vamos a hacer memoria. De los habitantes de la ciudad de Rivas, en aquel entonces (1844) ya no queda un solo sobreviviente que haya presenciado el desastre, o que habiéndolo presenciado, pueda decirnos con claridad lo que pasó en aquel día. Si, por acaso hubiere algún coetáneo apto para contarlo, sería ese algún habitante de Belén, lugar del Departamento de Rivas, donde es proverbial la longevidad de sus hijos.

Tomamos a nuestro cargo hacer la narración del suceso aludido sin medir nuestras aptitudes ni nuestras fuerzas, y, solamente movido por el invariable amor que hemos profesado y profesamos, a la ciudad donde pasamos nuestros primeros años. Precisamente porque allí estuvimos en esos primeros años de nuestra vida; hace más de medio siglo, pudimos, con curiosidad, recoger, cuidadosamente, datos importantes, oyendo a personas formales y fidedignas que presenciaron los hechos, y, aun participaron de las desgracias que ocasionó el aciago acaecimiento.

Entre las personas cuyos relatos oímos al respecto, citaremos al padre del que esto Escribe, el Escribano don Rafael Pasos (quien en 1844 tenía catorce años de edad), doña Francisca Pasos, hermana mayor del Escribano, doña Pantaleona Sandino de Torres, que era persona de mayor cordura y otras cuantas que directa o indirectamente aparecerán mencionadas más adelante.

También me impulsa a escribir esto la idea que tenemos de que conviene a los pueblos, como a los individuos, la remembranza de los sucesos que fastos o nefastos han influido en la vida física o cultural. Lo que vamos a narrar permitirá a los rivenses contemplar y apreciar, por lo menos, si la forma y construcción material de la ciudad haya adelantado en un siglo, sea por el avance general de la República, sea por el esfuerzo de los propios hijos de Rivas. Decíamos, pues, que en 1844 no había transcurrido una generación a partir del día de la Independencia. En ese año vivían muchos de los nacidos en tiempo del Rey y que mentaban a Su Sacra Real Magestad. Algunos ancianos decían (de seguro sin segunda intención) "Su Sacarreal Magestad Magestad" en lugar de Su Sacra y Real Magestad.

Quedaban en la ciudad en la época en que nosotros recogimos las noticias varios descendientes de las familias notables que la habitaban en 1844, como los Guerra, los Hurtado, los Chamorro, los Aguirre, los Pineda y otros cuantos. Y era, en el general concepto de todos, la persona más notable, por su carácter y jerarquía, el Cura de la Parroquia Presbítero don Pedro Avendaño, justamente apreciado y muy respetado por sus virtudes y por su conducta que eran las de un santo.

Por circunstancias que no hay que referir, nos tocó tratar muy de cerca a una anciana matrona doña Leocadia Córdoba. Era de las personas que habían nacido en tiempo del Rey. Blasonaba ser descendiente del fundador de Granada y de León, el hidalgo don Francisco Fernández de Córdoba

El centenario del Terremoto de Rivas de 1844

según genealogía que se tenía en la memoria, con los nombres, pelos y señales de sus antepasados. En realidad de verdad, doña Leocadia, por su tipo, sus ínfulas y su lenguaje, era una españolita que a cada uno, según el CATON le daba su ser. Al indio le llamaba indio, al mestizo CUARTERON y a los hijos naturales BASTARDOS. Refería: que su señora madre que era Granja, había bailado el puspie y el fandango en las FIESTAS REALES y saraos que se dieron para celebrar la liberación de Fernando VII, el DESEADO. Repetía unas tantas coplas que llamaban BOMBAS, usuales en el fandango. Para la curiosidad del lector damos las que decían:

"Alma, Vida y corazón
Le ofrezco a mi rey Fernando:
Que viva siempre reinando,
Y que muera Napoleón".
"Te lo dije, Fernandito,
Que no fueras a Bayona,
Que, el infame Napoleón,
Te quitaba la corona".

Esta señora doña Leocadia Córdoba viuda de Mayorga, es la bisabuela de las actuales matronas rivenses doña Lydia Sáenz Pasos de Keane, que vive en Panamá, doña Merceditas Sáenz pasos de Rocha Saballos, doña Carlotita Sáenz Pasos de Martínez, de don Julio César Sáenz Pasos, Técnico de Bacteriología, residente en Rivas y del actual Registrador Público del Departamento de Rivas, don Sinforoso Sáenz Pasos.

Ya puede pensarse cuanto aprendería el que esto escribe con el trato de doña Leocadia, que era persona inteligente y gustaba de contar cosas de antaño, ya como dice Jorge de Manrique: "a nuestro parecer, cualquier tiempo pasado fue mejor".

Digamos pues ahora que en Rivas, en 1844, se vivía la vida apacible y quieta en que casi siempre, han vivido los hacendados de la ciudad. Había pasado un lustro desde la natural conmoción que ocasionó el asesinato jurídico militar de un ilustre hijo de Nicaragua, don Manuel Antonio de la Cerda, Primer Jefe del Estado. Apenas si se hablaba de las guerritas que a manera de peloterías, armaban o querían armar, los poseídos de la plaga de politiquería, ya en algún punto del Estado, ya en alguna otra Sección de la dislocada o fenecida Federación de C.A. Así se vivía. Algunos de los habitantes acostumbraban madrugar. Con todo el primer tiempo de comida u almuerzo, no se hacía sino a las nueve de la mañana: el tiempo fuerte o la comida propiamente dicha, era a las dos de la tarde; y la cena al anochecer. Esta, casi invariablemente se hacía con viandas ligeras, rosquillas y chocolate puro en jícara, de calabacera. Después de la comida todo el mundo dormía la siesta. El silencio de la noche, lo perturbaban el maullar de los gatos, el ladrar de los perros y el graznido de las lechuzas y cocorocas. Por los barrios que en Rivas están separados del núcleo de la ciudad, se oía alguna marimba y de vez en cuando en la propia ciudad sin alumbrado, pues no se conocía alguna serenata.

El centenario del Terremoto de Rivas de 1844

De la moralidad y buenas costumbres no podemos decir cuánto eran mejores que las actuales, pero si podemos asegurar con certeza: que en aquellos días se velaba y se trabajaba más por mantenerlas. No se conocían allí concubinarios; y desde luego en el país no se habían dado leyes que autorizaran la poligamia y la poliandria, y con ello la disolución de la familia. Ni se soñaba con la posibilidad del progreso actual.

Parece que en aquellos días, estuvo de moda en Rivas, una cantante, con bailoteo popular muy alegre, que tenía sesgos y palabras de doble sentido. Contra ella tronaron los púlpitos en la Cuaresma de ese año 1844. La Tocatá esa la llamaban "El toro rabón". Y he aquí, que en el curso de la vida apacible de la ciudad se llega a la fecha tremenda del año 1844. El 29 de Abril es el día en que la Santa Iglesia Católica, celebra la fiesta de San Pedro Mártir; y también es día en que nuestro pueblo, por inveterada y sana costumbre, cuyo origen no conocemos pero que seguimos y aceptamos, lleva a bendecir palmas para conjuro de tempestades, rayos y centellas.

El día se presentó como cualquier otro día. No apareció en él reseña ni señal que anunciase lo que las fuerzas subterráneas preparaban. A veces los terremotos se anuncian por pequeñas trepidaciones o los preceden temerosos retumbos. Aún el calor y la quietud del aire en aquel día no pudo tenerse como anormal o como amenaza, por las calmas y calor son ordinarios y muy naturales en los últimos días de Abril y primeros días de Mayo, en que las lluvias se aproximan. Desprevenidos estaban los rivenses de lo que iba a suceder. Unos estaban tomando la comida del mediodía, otros que habían comido temprano se preparaban para su siesta. Eran las dos de la tarde del mencionado 29 de Abril. En esto, a la par, todo a un tiempo, se oyó un espantoso fragor como de grandes cosas que se rompen y se sintió un más que violento sacudimiento de tierra, que tumbó por el suelo Iglesias, Cabildo, casas y demás construcciones de la ciudad. La atmósfera se oscureció y se hizo irrespirable, por causa del polvo flotante que arrojaron de sí los edificios derribados. No había salido la gente del estupor que impuso el horrible fenómeno, cuando transcurridos unos pocos minutos, quizá uno, el sacudimiento se repitió, acabando de consumir la ruina; aunque hubo personas que aseguraron: que, el segundo movimiento tornó a poner a plomo algunos de los edificios desquiciados. Ante la formidable realidad del desastre, los rivenses no se acobardaron. Dándose cuenta de él, vino la reacción de ánimo y se entregaron a buscarse unos a otros y a procurar el salvamento de los que habían quedado bajo los escombros. Para dar a los lectores alguna idea de la violencia de los sacudimientos de aquel día, no nos queda otro recurso que el de referir lo que sucedió en diversos puntos de la ciudad: son como episodios para medir el conjunto.

El joven Rafael Pasos estaba en el patio de una finquilla que tenía el Padre Bolaños al Sur, en la parte alta de la ciudad: platicaba con la señora Matea Téllez, de Granada. Allí vieron ambos interlocutores, a la hora dicha, como el suelo se movía y, como de un galerón que servía de establo cayeron chorreadas todas las tejas, quedando el encañado del techo, limpio hasta del polvo. Divisaron desde aquel lugar que las casas de la ciudad se mecían y algunas caían, levantando polvo.

Sería posible enumerar cuantos y cuales edificios se derrumbaron y cuales quedaron en pie?

La primera parte de esta pregunta casi no es posible contestarla en concreto, porque la ruina fue general. Cayeron la Iglesia Parroquial, la casa del Ayuntamiento como dijimos, y muchas más. La segunda parte de la pregunta, esto es, que casas quedaron en pie, resulta más fácil de contestar en

El centenario del Terremoto de Rivas de 1844

concreto, ya que se trata de las excepciones. Los rivenses de nuestros días pueden ver casas centenarias, las cuales por haber resistido con buen éxito las sacudidas de aquel tremendo día y por su escogida situación en la ciudad, existen aún sin mayores refacciones. Son: la Iglesia del que fue Convento de San Francisco; las de don Bruno Mongalo y don Juan Ruiz, que está una frente a otra, calle de por medio; la de don Chico Guerra en la Calle Real; y la del Padre Cura don Pedro Avendaño, en la primera manzana lado Sur, de la entrada de los que llegan de Potosí y Belén. Todas estas edificaciones mencionadas son de adobe. Sabemos respecto de la casa que fue del Cura y familia que de seis años o poco menos a esta fecha, la edificación ha sido modificada. Si no fuera esto, allí se tendría la prueba de que la eficiencia de la alfarería, en Rivas ha retrocedido. El enladrillado de la casa del Padre Avendaño, después de un siglo, estaba sin desgaste, rijo y brillante.

Y, digresiones a un lado, sigamos diciendo: que la ciudad pudo tenerse por arrasada. Las demás casas de adobes, sino cayeron, quedaron como las de la plaza principal, y otros lugares, de mantenerlas con puntales: las casas de CAJÓN, es decir las de HORCONES con barro separado, interior y exterior, quedaron desnudas, cayendo las tapas y a todos los edificios, aun los que se mantuvieron en pie, se les cayó la teja. Hubo una casa de las de horcones que permaneció incólume, la de doña Cuneganda Martínez. Quedaba por donde el doctor Donoso Maliano, en años posteriores hizo un jardín de construcción exótica, al cual la gente apodó el AEROPLANO.

En cuanto a los que por causa del siniestro perecieron, no podríamos fijar el número. Decimos empero que en la propia ciudad pasó de una decena sin llegar a un ciento. En solo la casa del entonces joven Pasos, uno de los testigos sobrevivientes, al volver de donde el Padre Bolaños, halló que un hermano y un sobrino estaban muertos: el sobrino era un niño que comía unos confites depositados en un huacalito; al caerle el techo encima, el HUACAL se le incrustó en el vientre. En el vecindario del mismo Pasos hubo otro muerto. Una madre corrió a la primera sacudida a sacar un niño que dormía en una hamaca; al tomarlo en sus brazos, la segunda sacudida hizo caer una viga que mató a la madre y al hijo. Y, por el mismo tenor se contaban casos.

No es de extrañar que los muertos hayan sido relativamente pocos. Fue favorable la clase de los edificios. No había ninguno de dos pisos siquiera. Además la hora en que acaeció la desgracia. En los caseríos de los barrios las casas en gran parte sin paredes constituyen de por sí una defensa en estos casos. Al atardecer de aquel día concluida al parecer la tarea de sacar de entre las ruinas a los atrapados en ellas, corrió una versión, e investigando la verdad resulta que ciertamente se dijo y es cierto el hecho que ella refería. Vivió en la fecha del terremoto un Padre Luis Gomero, que había sido fraile y lo había exclaustado la última amortización. Él tenía una hermana a quien tuvimos la dicha de conocer. Era una ancianita en todo santa. En la mañana del veintinueve de Abril, Fray Gomero dijo a su hermana: “que se privara de hacer al Santísimo la visita que ella acostumbraba hacer al medio día”. La niña Ramoncita (que así se llamaba) olvidó el consejo de su hermano y cerca de las dos de la tarde se fue a San Francisco junto con una devota (otra anciana que conocimos) llamada Casildita. Delante del Santísimo estaban cuando el primer movimiento del terremoto, crujió la iglesia y se cerraron las puertas. Con esto y el polvo que flotó en el aire, parecía la hora de tinieblas y como que se asfixiaban. Pero al segundo movimiento las puertas se abrieron y las dos devotas que estaban solitarias, tornaron salir por la puerta de la Sacristía. Lo de haberse cerrado las puertas de la Iglesia al primer movimiento fue como providencial para las devotas, lo mismo que el haber optado

El centenario del Terremoto de Rivas de 1844

salir por la Sacristía. Si hubieran salido al comienzo al lado de la calle, en que el edificio es muy alto, las tejas que caían las habrían matado.

En esa misma tarde temprano de la noche, el Cura Párroco convocó a los rivenses. Versó la plática o sermón sobre la necesidad de cambiar las costumbres que había en otras mejores, ya que el Señor los amonestaba, haciéndoles sentir un APICE DE SU PODER. Sea que había en el pueblo una tensión nerviosa, sea que en ese instante hubo un pequeño temblor, todos sintieron algo que los hizo caer de rodillas y a voces pidieron perdón. Desde entonces revivió la costumbre que se prolongó algún tiempo, de cantar en cada casa el "MIL GRACIAS TE DOY SEÑOR" por la mañana y por la tarde. A los pocos días se supo en Rivas que el terremoto se había sentido en Granada, casi a la misma hora del mismo día, como un temblor fuerte. Lo llamaron el "temblor de las cruces", porque sucedió que con la sacudida cayeron casi todas las cruces que, entonces existían en los atrios, frente a la puerta mayor de cada Iglesia.

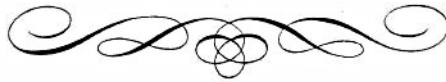
Por supuesto en la época a que nos referimos, no había en Rivas, ni aun quizás en todo Nicaragua, ya no digamos aparato ni quien lo hubiese oído mentar, destinado a medir la intensidad de los terremotos y saber si eran ondulatorios o de trepidación, etc. No era como ahora que, al menor temblor se nos habla de sismos y sismógrafos: de ondas, focos, epicentros y retroces, hasta aturullarnos con palabras técnicas y dejarnos como el lagarto que vio el gato comiendo hojas de girasol.

Ignorándose pues no solo el origen de aquel terremoto, sino aun el rumbo de donde había llegado, cada cual echó sus conjeturas. Unos imputaron la responsabilidad al vecino Volcán de Ometepe, que está en frente en la Isla de su nombre. Otros lo atribuyeron al Volcán de Orosí, que se halla al lado de Costa Rica. Hubo defensores del Ometepe. Decía una viejita: que el Ometepe no podía ser porque lo habían bautizado y además: "desde los tiempos de mi amo EL REY", jamás había dado en que decir. Sea como quiera, nosotros a pesar del paisanaje y a fuero de imparciales, ni salimos fiadores, ni absolvemos al Ometepe en definitiva, aplicándole la regla de Derecho: "*sermel malus*". Ciertamente es que, todos los días, podríamos contemplar al Ometepe con su cono ligeramente truncado, erguido, con su falda azul y con ciertas ondulaciones cual si fuera un orador que se prepara a comenzar su discurso. Ciertamente que permanecía años tras años silenciosos y quieto, como quien no es capaz de quebrar un plato; pero a mitad del año de 1883 hubo en Rivas, tres temblores que, al medio día hicieron mecerse y estremecerse la ciudad. Al siguiente día unos isleños llegaron a Rivas e informaron: que una laguneta que ocupaba lo truncado del cono del Volcán (laguneta que no era sino el antiguo cráter apagado y lleno de agua) se estaba evaporando y secándose. Pocos días después en Septiembre, ya abrió una grieta y principió el precioso y quieto volcán de Ometepe a rugir y a desarrollar una erupción de arena o ceniza y de verdadera lava. Era de verse como se iluminaba a intervalos como de tres en tres minutos. Unos dos curiosos, uno de apellido Cantón, subieron a ver la cosa de cerca (habían oído hablar quizás de Plinio, el viejo). Cuando se vieron frente a la corriente de lava, horrorizados por el fragor y detonaciones que formaban los árboles y arbustos calcinados, quisieron volver atrás, pero la espesa capa de arena les ató los pies y fueron incinerados. La correntada del encendido pómez casi llegó a cruzar el camino entre Moyogalpa y Alta Gracia. No hay que fiarse pues del volcancito ese.

El centenario del Terremoto de Rivas de 1844

Pero esto, es ya otra cosa. Nuestro deseo ha sido recordar para los rivenses, entre los cuales me cuento, aunque nacido en Granada, el terremoto de Abril de 1844 por creer: que hemos de dar gracias al Todopoderoso, que nos ha concedido un siglo sin ver de nuevo tal desastre; y elevar nuestras oraciones, para alejar su repetición. Al oír la palabra oración, algún sabio podrá sonreír diciendo, como ya lo hemos oído: que las leyes del Cosmos son inmutables, y que por tanto las tormentas y tempestades, los terremotos y otras calamidades son necesarias e inevitables, de donde se saca: que la oración es inútil. Empero el pueblo sencillo y creyente que tiene más sentido común que el sabio ateo, sin gastar filosofía tiene formado el adagio: "A Dios rogando y con el mazo dando". El gran filósofo Jose Maistre les devuelve a los sabios teófobos, el argumento diciendo: "el enfermo ese, por leyes inmutables ha de morir, o, no ha de morir; luego será inútil rogar por él; y si ha de morir por las leyes inmutables que rigen los humores, es inútil aplicarle medicinas, e inútil también la ciencia médica. Mas, sin entrar en discusión nosotros los cristianos sabemos con certeza por medio de Cristo, que es la Verdad, la Luz y el Camino: que nuestra poderosa fuerza es la oración; que precisamente por la persistencia en la oración, el Patriarca Jacob, recibió el nombre de Israel (fuerte contra Dios); y sobre todo que el mismo Cristo oró y nos ordenó orar y nos enseñó la oración por excelencia en que está todo cuanto debemos y podemos pedir.

Pese a los sabios repitamos: "Toda criatura alabe al Señor y ÉL, nos libre de todo mal, AMÉN".



Declaración del Comité de Ciudadanos Americanos en Bluefields, 1894

Comité de ciudadanos americanos en Bluefields

Traducido del inglés de USA. *Foreign Relations of the United States 1894*. Appendix I. pp. 266-267. Washington: Government Printing Office, 1895

Para el cónsul americano, Bluefields.

Honorable Señor:

Considerando que nosotros, los ciudadanos estadounidenses residentes aquí, hemos sido invitados por su honorabilidad a exponer nuestros deseos, anhelos y quejas en referencia a la condición inestable de los asuntos en la Reserva de la Mosquitia, por la presente muy respetuosamente queremos llamar su atención a los siguientes hechos:

Hemos venido aquí con las garantías y privilegios liberales extendidos a nosotros por el Tratado de Managua de 1860, y por lo tanto hemos invertido nuestro capital, inteligencia y mano de obra, que ahora está en peligro por los acontecimientos que han ocurrido desde el 12 de febrero.

En esa fecha las tropas nicaragüenses, bajo el mando del comisario de Nicaragua y el inspector-general recién nombrado de la Costa Atlántica de Nicaragua, se apoderaron de la ciudad y la Reserva, depusieron a las autoridades, y pusieron el lugar bajo la ley marcial, cuando no se había ofrecido en absoluto ninguna resistencia.

Una vez que las autoridades fueron removidas, tomaron posesión de todos los edificios públicos y la propiedad del Gobierno de la Mosquitia, y, abriendo las puertas de la cárcel, fueron puestos en libertad los criminales en la misma comunidad.

Los soldados han sido indisciplinados y fanáticos, y no podían ser controlados por sus oficiales, y cometieron diversos atropellos.

Los habitantes fueron llevados casi a la desesperación, por una condición de la que se puso la vida en peligro y la propiedad.

El comisionado, aunque de inmediato estableció la recolección y el establecimiento de derechos e impuestos, se negó en cambio a reconocer las obligaciones válidas del Gobierno Mosquito.

Comentó que él iba a dirigir las cosas como le pareciera, y si la gente no le gustaba que podía salir del país.

Una vez más, amenazó con tomar tierras de propiedad de los nativos y venderlas.

Los mineros que poseen títulos de sus denuncias al amparo del Gobierno Mosquito fueron advertidos que sus donaciones no serían reconocidas, y, de hecho, se expresó en el sentido de que

Declaración del Comité de Ciudadanos Americanos en Bluefields

probablemente todos los contratos de arrendamiento, títulos, contratos y concesiones serían nulos y no reconocido por su gobierno.

El comisario ha engañado a la gente con tanta frecuencia que ellos han perdido toda la confianza en él. Esta conducta amenazante y amagos asustaban a los indígenas hasta que cerca de 150 familias han abandonado la Reserva. La mano de obra del país se compone de personas como las que así han desaparecido, lo cual es igualmente ruinoso para el comercio del puerto. También se ha hecho inminente de que un cambio de idioma se hará obligatorio, y esto iba a causar una gran dificultad en todo el mundo.

Los derechos e impuesto de exportación que el comisionado ha impuesto en la fruta no pueden ser considerados, más que un detrimento del comercio de frutas, la principal industria del país.

Tampoco podemos juzgarlo juiciosa que pequeñas embarcaciones que navegan entre puertos locales están obligadas a sacar documentos a tasas exorbitantes.

Se han aplicado impuestos a los bienes enviados a otros puntos en la reserva, cuando dichos bienes ya habían pagado derechos en Bluefields.

En Rama el tratamiento de los estadounidenses ha sido tal que nos confirma que, si llegara a gobernar Nicaragua la reserva, recibimos el mismo trato.

El negocio de la fruta en Rama se ha visto gravemente obstaculizada por los mezquinos decretos de sus gobernadores, y la detención prolongada de los vapores, barcazas, etc., cargados de frutos han causado grandes pérdidas a los agentes marítimos.

Los capitanes de los barcos de vapor y barcazas han sido fuertemente multado por pasar la aduana en Rama, después de haber pedido permiso, que le fue denegado, y por tener barcazas con filtraciones, habrían perdido las cargas de barcazas de la fruta a la mañana siguiente.

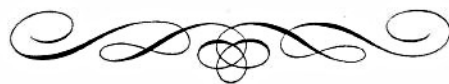
También, en particular, denunciarnos el sucio asesinato de William Wilson en Rama, y exigimos que su asesino sea castigado como merece este delito.

Nosotros no carecemos de experiencia; el miserable estado de Grey Town, San Jacinto, y Cabo Gracias a Dios es como una señal de advertencia, y aunque somos ciudadanos pacíficos y respetuosos de la ley en esta comunidad, y no queremos antagonizar a Nicaragua, y con el debido respeto a su derechos soberanos, deseamos tener aquí un autogobierno local (libre de las frecuentes revoluciones que se producen en el interior) con base a los lineamientos establecidos por el Tratado de Managua.

Sam. D. Spellman, Jas. H. Lampton, Paul Osterhout, W. F. Thornton, H. E. Seigert,

Comité

29 de marzo 1894.



La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

Asamblea Nacional

Se Aprueba el Acta de Adhesión a Nicaragua de la Reserva Mosquita. LEY, Aprobado el 20 de Noviembre de 1894. Publicado en La Gaceta No. 107 del 8 de Marzo de 1895

LA CONVENCION MOSQUITA

Considerando: que el cambio verificado el 12 de Febrero del corriente año fue debido al esfuerzo de la autoridad de Nicaragua, la cual quiso redimirnos de la esclavitud en que nos encontramos.

Considerando: que hemos acordado sujetarnos enteramente a las leyes y autoridades de Nicaragua, para formar parte de su organización política y administrativa.

Considerando: que la falta de un Gobierno respetable y legítimo es siempre causa de calamidad para el pueblo, en cuyo caso hemos estado tanto tiempo.

Considerando: que uno de los motivos del atraso en que vivimos fue sin duda el haberse defraudado las rentas de la Mosquitia, invirtiéndolas en fines ajenos a un buen orden administrativo.

Considerando: que aunque la Constitución de Nicaragua provee a todas las necesidades y aspiraciones de un pueblo libre, eso no obstante deseamos conservar privilegios especiales que concuerden con nuestras costumbres e índole de raza.

En virtud de todo lo expuesto, haciendo uso de un derecho natural y por nuestra libre y espontánea voluntad declaramos y

DECRETAMOS

Art. 1.- La Constitución de Nicaragua y sus leyes serán obedecidas por los pueblos mosquitos, quedando éstos bajo el amparo de la bandera de la República.

Art. 2.- Todas las rentas que produzca el litoral mosquito serán invertidas en su propio beneficio, reservándonos así la autonomía económica; pero dichas rentas serán colectadas y administradas por los empleados fiscales del Supremo Gobierno.

Art. 3.- Los indígenas estarán exentos en tiempo de paz y guerra de todo servicio militar.

Art. 4.- Ninguna tasa será impuesta sobre las personas de los mosquitos.

Art. 5.- El derecho de sufragio es extensivo a varones y mujeres de diez y ocho años.

La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

Art. 6.- Los caseríos indígenas estarán sujetos inmediatamente al Jefe Inspector y a los Alcaldes y Policías, en sus respectivas localidades.

Art. 7.- No podrá recaer elección de dichos empleados sino en los indios mosquitos.

Art. 8.- Los Alcaldes y policías servirán sus destinos durante todo el tiempo que merezcan la confianza de los pueblos; pero podrán ser removidos por acuerdo del Intendente o por moción popular.

Art. 9.- Al tomar posesión los Alcaldes y policías, el Jefe Inspector les tomará juramento usando de la siguiente fórmula: “Juráis por Dios y la Biblia procurar la felicidad del pueblo que os he elegido y obedecer y hacer cumplir las leyes de Nicaragua” El interpelado responderá: “Si juro.”

Art. 10.- Los pueblos decretarán sus reglamentos locales en Asamblea presididas por el Jefe, debiendo someter estos reglamentos á la aprobación de la autoridad superior del Gobierno Nacional en la Costa.

Art. 11.- Como un voto de gratitud al Magistrado Presidente de la República, General don J. Santos Zelaya, a cuyos esfuerzos se debe que entremos á disfrutar de libertades, lo que antes se denominó “Reserva Mosquita,” de hoy en adelante se llamará “Departamento de Zelaya.”

Dado en el Palacio de las Sesiones de la Convención Mosquita, á los veinte días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro-

Leandro, Alcalde y Delegado de Sandy Bay, Teodoro Flores, Delegado de Sandy Bay, Toledo, Delegado de Sandy Bay, Santos, Delgados de Sandy Bay, Ricta, Delegado de Sandy Bay, Florentín, Delegado de Sandy Bay,

Chale Padi, Delegado de Daocra, Auat, Delegado de Daocra, Yani Banan, Delegado de Daocra, Mixta Mal. Delegado de Daocre,

Sansin, Alcalde y Delegado de Auastara, Vicente, Delegado de Auastara, Tomás Guaril, Delegado de Auastara, Any Gul, Delegado de Auastara, Guiris, Delegado de Ausatara,

Kill, Alcalde y Delegado de Cruquira, Custober, Delegado de Cruquira, Dimans, Delegado de Cruquera, Niclisin, Delegado de Cruquira,

Guil Bad, Alcalde y Delegado de Guapi, Jacob Hawel, Delegado de Guapi, Prince, Delegado de Guapi,

Andrew Wita, Alcalde y Delegado de Billuc, Pabas, Delegado de Billuc, Pax, Delegado de Billuc,

Yan José, Alcalde y Delegado de Sising, Simcón, Delegado de Sising, Richard, Delegado de Sising, Sigua, Alcalde 1º y Delegado de Yulu, Saidle, Alcalde 2º y Delegado de Yulu, Sam Pis, Delegado de Yulu, Yutan, Delegado de Yulu, Headman, Delegado de Yulu, Jack, Delegado de Yulu, Hickman, Delegado de Yulu, Salvador, Delegado de Yulu,

La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

Gingle, Alcalde y Delegado de Clinna, Lorenzo, Delegado de Clinna, Moulis, Delegado de Clinna, Mistalín, Delegado de Clinna,

Robert, Alcalde 1º y Delegado de Hallwer, Piter, Delegado de Hallwer, Henry, Delegado de Hallwer,

Richy Alcalde y Delegado de Caratá, Junic, Delegado de Caratá,

Eleven, Delegado de Cucalaya, Quicaysa, Delegado de Cucalaya,

Lucas Green, Delegado de Layasixa, Jacinto Hendy, Delegado de Layasixa,

Casimiro Ramos, Delegado de Wanta, Simeón Howell, Delegado de Wanta, Félix Fischer, Delegado de Wanta,

Patricio Peralta, Delegado de Walpasixa, Clark, Delegado de Walpasixa, Salvador, Delegado de Walpasixa, Romualdo, Delegado de Walpasixa, Chelin, Delegado de Walpasixa, Dicas, Delegado de Walpasixa, Rostelit, Delegado de Walpasixa, Joseph, Delegado de Walpasixa, George, Delegado de Walpasixa, Alard, Delegado de Walpasixa, Jaully, Delegado de Walpasixa,

Teodoro Bartolo, Alcalde y Delegado de Sandy Bay, Río Grande, John Davis, Delegado de Sandy Bay, Río Grande, Henry, Delegado de Sandy Bay, Río Grande,

Prince Albert, Alcalde y Delegado Leven Creek,

Pérez Davis, Delegado de Andrés, Many, Delegado de Andrés,

Rigoberto Hendy, Delegado de Rayapura, Way Lanera, Delegado de Rayapura, Sprin A., Delegado de Rayapura, Robert Hendy, Alcalde y Delegado de Rayapura,

Liva, Delegado de Raitapiura,

Jones Oneil, Delegado de Laguna de Perlas, Nicodemus Downes, Delegado de Laguna de Perlas,

Amus, Delegado de Jaspaponnie, Charles More, Delegado de Jaspaponnie,

Gustavus Daniel, Delegado de Rama Key, Luke Clenser, Delegado de Rama Key, Ferdinand McKea, Delegado de Rama Key, George Doron Blair Delegado de Rama Key,

R. Cabezas, Intendente General en la Costa Atlántica de la República de Nicaragua-

Ante mí, Marcos Mairena, Secretario ad hoc- Intérprete jurado, Casimiro Ramos.

Los infrascritos certifican: que han presenciado la sesión de la Asamblea Mosquita en la cual se dictó el Decreto que antecede, el que fue declarado por la voluntad unánime de los Representantes nominados, quienes por no saber firmar aceptaron la testificación nuestra.

B. B. Seat U. S. Consular Agent- J. Weinberger, Alcalde-A. Auber, Tesorero General- Saml. Wiel, Regidor de la Municipalidad- R. Cabezas, Intendente General- Ante mí, José María Mongrío, Secretario de la Intendencia General de la Costa Atlántica de la República.

La Convención Mosquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

(TRADUCCIÓN)

Bluefields-Nicaragua

Yo B. B. Seat, Agente Consular de los Estados Unidos de América en el puerto de Bluefields, por la presente certifico: que las firmas de los señores J. Weimberger y Samuel Weil, puestas en los anteriores decretos de reincorporación, son sus verdaderas y propias firmas y que firman, dichos decretos de reincorporación como testigos, según allí aparece.

En testimonio de mi firma y cargo público, en Bluefields, el día 4 de Diciembre A. D. 1894 (F) B. B. Seat, Agente Consular de los Estados Unidos.”

(LA ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA, decreta: Único- Aprobar el siguiente decreto de la Convención Mosquita. Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa- Managua, 27 de Febrero de 1895.- Francisco Montenegro.- Presidente.- Francisco X. Ramírez.- Secretario.- Luis E. López.- Secretario.- Ejecútese- Managua, 28 de Febrero de 1895.- J. S. Zelaya.- El Ministro General.- F. Baca, h.



Por tratarse de una traducción de un documento originalmente en inglés, insertamos el documento original publicado en Foreign Relations of the United States 1894. Appendix I. pp. 361-361. Washington: Government Printing Office, 1895

THE MOSQUITO CONVENTION

Whereas the change which took place on the 12th of February of the present year was due to the efforts of the Nicaraguan authorities to endeavor to free us from the slavery in which we were; Whereas we have agreed wholly to submit to the laws and authorities of Nicaragua for the purpose of forming part of their political and administrative organization;

Whereas the lack of a respectable and legitimate government is always the cause of calamity to a people, in which condition we have been for so long a time;

Whereas one of the reasons of the backward condition in which we live doubtless was the improper use of the revenues of the Mosquito territory, which were employed for purposes which had nothing to do with good administrative order;

Whereas although the constitution of Nicaragua provides for all the necessities and aspirations of a free people, we, nevertheless, desire to retain special privileges in accord with our customs and our racial disposition.

La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

In virtue of all the foregoing, in the exercise of a natural right, and of our own free will, we hereby declare and

Decree

Art. 1. The constitution of Nicaragua and its laws shall be obeyed by the Mosquito people who shall be under the protection of the flag of the Republic.

Art. 2. All revenues that may be produced by the Mosquito shore district shall be invested for the benefit of that district, and we reserve our own financial autonomy; but the said revenues shall be collected and administered by the officers of the treasury of the supreme Government.

Art. 3. Natives shall be exempt from all military service in time of peace and war.

Art. 4. No tax shall be levied upon the persons of Mosquitoes.

Art. 5. The right of suffrage shall be enjoyed by both males and females who are more than eighteen years old.

Art. 6. The native communities shall be under the immediate control of the inspecting chief and of the alcaldes and police officers in their respective localities.

Art. 7. None but Mosquito Indians shall be elected to fill the said offices.

Art. 8. Alcaldes and police officers shall hold their positions so long as they shall enjoy the confidence of the people, but they may be removed by order of the intendant or by popular motion.

Art. 9. When the alcaldes and police officers enter upon the duties of their offices, the chief inspector shall administer the oath of office to them, for which purpose he shall make use of the following form: "Do you swear by God and the Bible to exert yourself in behalf of the happiness of the people that have elected you, and to obey and execute the laws of Nicaragua?" The person to whom this question is addressed shall reply, "Yes, I swear."

Art. 10. The people shall promulgate their local regulations in assemblies over which the chief shall preside, and such regulations shall be submitted for approval to the superior authority of the national Government on the coast.

Art. 11. In token of gratitude to General I. Santos Zelaya [sic], the President of the Republic, to whose efforts we owe (enjoy) the privilege of enjoying our liberty, the district which has heretofore been known as the Mosquito Reservation shall hence forth be called the Department of Zelaya.

Done in the hall of sessions of the Mosquito convention this 20th day of November, one thousand eight hundred and ninety-four.

The signatures of the delegates follow with this authentication : "The undersigned hereby certify that they were present at the session of the Mosquito assembly in which the foregoing decree was adopted, which decree was promulgated by the unanimous consent of the representatives above named, who, being unable to write, have accepted our certificate.

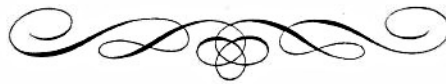
La Convención Misquita de 1894: Adhesión a Nicaragua

B. B. Seat, XL S. consular agent;
J. Wienberger, alcalde of the city of Bluefields;
Sam. Weill, mayor;
A. Aubert, treasurer general

R. Cabezas,
Intendant-General of the Atlantic Coast of Nicaragua

Before me,

Jose Maria Mongrio,
Secretary of the Intendant's Office



Geología generalizada de Nicaragua

José Mejía Lacayo

La historia aflora no solo en las acciones de los hombres, sino en las disciplinas inventadas por el hombre. Reconstruimos el tiempo como historia, aunque sean simples recuerdos. La arqueología es historia, el paso del tiempo reconstruido con base a restos arquitectónicos y simples tiestos de cerámica; así es también la geología que nos permite reconstruir las actividades de la tierra examinando las rocas depositadas bajo el suelo.

La geología descansa sobre un pilar simple, como las otras ciencias naturales dependientes de la geología. Suele enunciarse como una ley o principio que dice “Las capas de sedimento se depositan en una secuencia temporal, en la que las más antiguas se encuentran en posición inferior a las más recientes”. Un principio que data del siglo XI cuando el Avicena (Ibn Sina) lo estableció y reformulado de manera más clara por el danés Steno en el siglo XVII.



Farallón de Punta Nata, Cosigüina; se miran los estratos horizontales de diferente color que conforman su estructura básica. Fuente:

<http://www.panoramio.com/photo/34368388>

Geología Generalizada d Nicaragua

Con este principio sencillo, queremos recorrer la estructura geológica general de Nicaragua. Para ello seguimos dos artículos publicados de Mauricio Darce R., publicados en la revista de Geología de América Central.¹ Todas las citas se refieren a estos artículos, salvo nota al contrario.

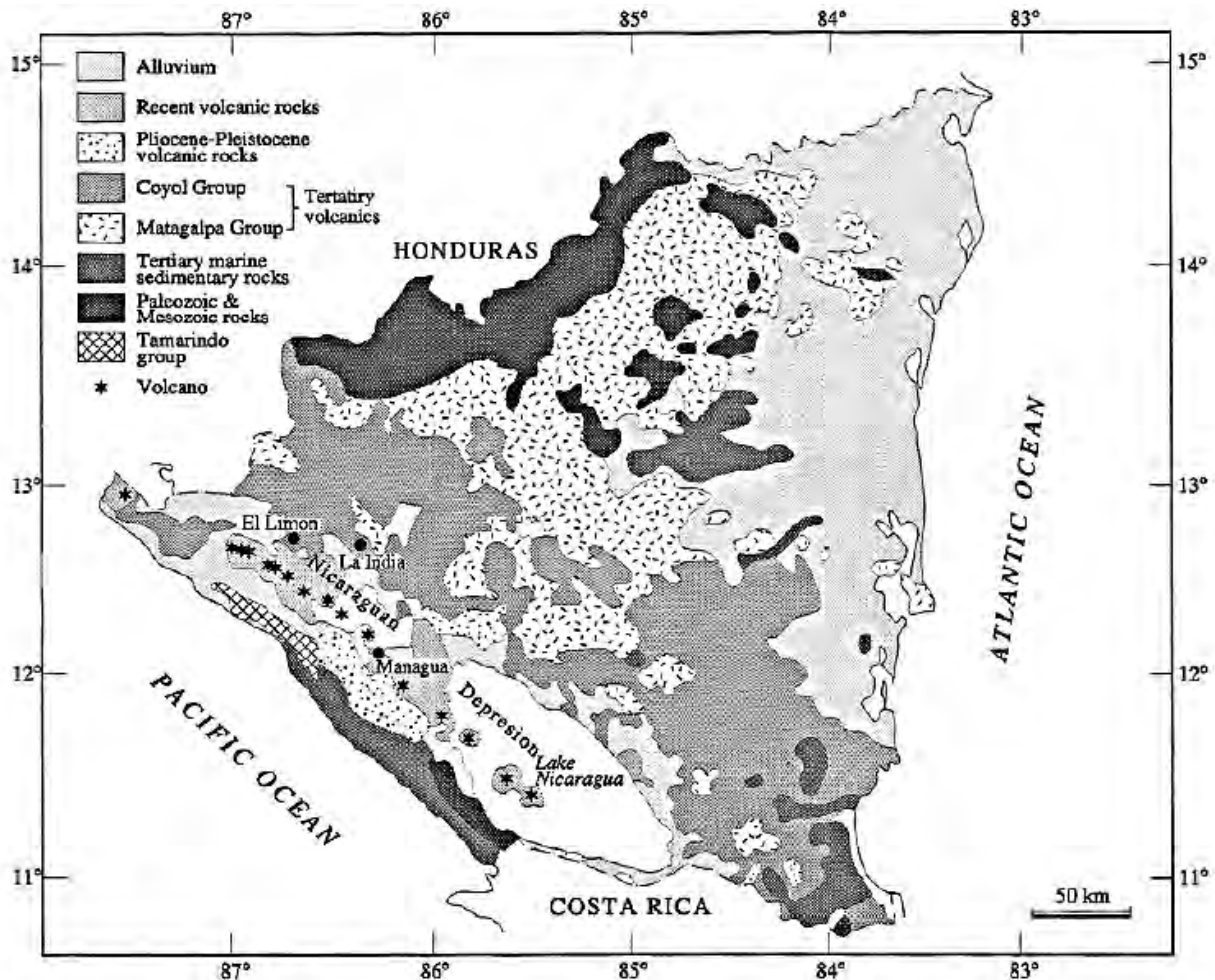
Edad		Oeste	Centro	Este	Noreste
C.	Holoceno	R. volcánicas y aluvión	Aluvión	Aluvión y suelos residuales	
	Pleistoceno	Grupo Las Sierras	R. volcánicas indiferenciadas		
Terciario	Plioceno	Fm. El Salto	Grupo Coyoil	Fm. Bluefields	Grupo Coyoil
	Mioceno	Fm. El Fraile			
	Oligoceno	Fm. Masachapa	Grupo Matagalpa	Fm. Cukra	Grupo Matagalpa
	Eoceno	Fm. Brito	?	?	?
	Paleoceno	Fm. Rivas	Grupo Pre-Matagalpa		
Cretac.	Superior		?	?	
	Inferior	(Complejo de Nicoya en Costa Rica)			Fm. Metapán

La figura anterior divide al país en cuatro provincias geológicas: oeste, centro, este y noreste. A la izquierda muestra dos columnas tituladas “Edad”, de arriba abajo: C(uaternario), dividido en Holoceno y Pleistoceno. El Holoceno comenzó hace 1 700 años (antes del presente) y es la época en que vivimos; comenzó al terminar el último período glacial; como consecuencia del deshielo, el nivel de mar subió 35 metros, y muchas zonas aliviadas del peso de los glaciares, se elevaron hasta 180 metros. El Pleistoceno comenzó hace 2 588 millones de años antes del Holoceno, y comprende el período de las once glaciaciones más recientes. En este período se extinguió la mega fauna (mamut, mastodonte, gliptodonte, alce irlandés, oso de las cavernas) y también el hombre de Neanderthal.

En la época Terciaria tenemos el Plioceno, Mioceno, Oligoceno, Eoceno y Paleoceno. El Plioceno «comienza hace 5 332 millones de años y termina hace 2 588 millones años. Durante el Plioceno, el clima se volvió más frío, seco y estacional, similar a los climas modernos. Los océanos permanecieron relativamente cálidos durante el Plioceno, a pesar del enfriamiento constante. Se formó el hielo ártico, secando el clima e incrementando las corrientes frescas y superficiales en el Atlántico Norte. La formación del istmo de Panamá hace alrededor de 3,5 millones de años cortó los restos finales de lo que antes era una corriente circun-ecuatorial que existía durante el Cretáceo y la era Cenozoica temprana; dicha interrupción pudo haber contribuido al enfriamiento mundial de los océanos. La fauna continental y marina fue esencialmente moderna, a pesar de que la fauna continental tenía un aspecto algo más primitivo que la actual. El primer homínido reconocible, el Australopithecus, apareció en el Plioceno».²

¹ Geología del Distrito Minero La Libertad, Nicaragua. Instituto Nicaragüense de la Minería (INMINE), Dirección General de Geología. *Revista Geológica de América Central* 7 : 65-82; San José, Costa Rica 1987 y Recursos Minerales en Nicaragua. *Revista Geológica de América Central* 15: 23-31, 1993

² Wikipedia. Plioceno, <http://es.wikipedia.org/wiki/Plioceno>



El Mioceno «comenzó hace 23,03 millones de años y terminó hace 5,332 millones de años. En este período continuó la elevación de cordilleras como los Pirineos, los Alpes y el Himalaya. De las modernas características geológicas, sólo estaba ausente el puente terrestre entre Sudamérica y Norteamérica, aunque Sudamérica se estaba aproximando a la zona de subducción occidental en el Océano Pacífico, provocando tanto el aumento de los Andes como una extensión hacia el sur de la península mesoamericana. A principio del Mioceno, el clima se hizo más cálido después del gran enfriamiento del Oligoceno en el que se produjo la formación de la Corriente Circumpolar Antártica y la glaciación de la Antártica».³

«El Oligoceno es a menudo considerado como un momento de transición entre el mundo tropical arcaico del Eoceno y los ecosistemas de aspecto más moderno del Mioceno. El cambio más significativo de los ecosistemas del Oligoceno es la expansión global de los pastizales y una regresión de los bosques tropicales de la franja ecuatorial. El nombre hace referencia a la escasez de nuevos mamíferos modernos después de la ráfaga de evolución del Eoceno. En este período Australia se

³ Wikipedia. Mioceno. <http://es.wikipedia.org/wiki/Mioceno>

Geología Generalizada d Nicaragua

dividió completamente de la Antártida. A finales de esa época, India se unió con Asia, Norteamérica y Sudamérica se fueron acercando y el Mar Mediterráneo, empezó formarse»⁴.

«La mayor parte de las rocas madres de Nicaragua se compone de rocas sedimentarias del Mesozoico, que se dividen en la Fase Matagalpa y la Fase Rivas del Jurásico inferior-Cretáceo superior. Estas rocas están ampliamente cubiertas de rocas volcánicas de la Era Terciaria que emergieron y por tanto se distribuyen al sureste de la zona de graben de Iyás de rocas metamórficas. En este estudio se confirmó que el esquisto negro de la Fase Rivas se distribuye en un área estrecha de NIC1, NIC3, NIC15 y NIC26. NIC1, NIC3, NIC5 y NIC15 se encuentra en el área de la cordillera central. NIC 24 y NIC26 se encuentran en el área de llanuras del Pacífico».⁵

«Una formación o formación geológica es una unidad lito estratigráfica formal que define cuerpos de rocas caracterizados por unas propiedades litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes. Es la principal unidad de división lito estratigráfica. Según la Comisión Internacional de Estratigrafía, el conjunto de rocas sedimentarias de la corteza terrestre debería estar completamente definido mediante formaciones, mientras que no sería obligatorio hacerlo con otros tipos de unidades lito-estratigráficas».⁶

«Formación Metapán aflora al lado este de la plataforma paleozoica, en la hoja Bocay a lo largo del graben Iyás-Bocay, en la cuenca hidrológica del río Coco; en la hoja Siuna (subcuenca del río Chile, y río Matís, Asa, Labú, Prizapolka, La Calera; y en Amparo de Kuikuinita), en Rosita (Cantera Monte Carmelo, Silak, al Sur de la Boca, río Bambana, en la cabecera del río Banacruz y en Nueva América. En cerro Santa Cruz al Oeste de Maniwatla; y una pequeña parte al Este de hoja Estelí. La composición litológica de estas rocas sedimentarias es de areniscas arcosas con intercalaciones de conglomerados, lutitas calcáreas, margas, calizas y dolomitas. Estas rocas están bien falladas y fracturadas no cementadas».⁷



⁴ Wikipedia. Oligoceno. <http://es.wikipedia.org/wiki/Oligoceno>

⁵ Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) [Estudio de Reducción de Vulnerabilidad en las Carreteras Principales de la República de Nicaragua](#).

⁶ Wikipedia. Formación geológica. http://es.wikipedia.org/wiki/Formaci%C3%B3n_geol%C3%B3gica

⁷ Consultoría y Siseños S.A. (CONDISA). [Estudio regional de transporte departamento de Madriz municipio de Placaguina](#). Febrero 2012.

Los establecimientos que tienen los ingleses desde el Escudo de Veragua hasta Honduras

Reproducido de Costa Rica y Costa de Mosquitos. Documentos para la Historia de la Jurisdicción Territorial de Costa Rica y Colombia Publicados por D. Manuel M. De Peralta. pp. 224-228. París. 1898

El virrey de Santa Fe al secretario de estado sobre los establecimientos que tienen los ingleses desde la isla del Escudo de Veragua hasta Honduras y exterminio de los rebeldes.

SANTA FE, 21 DE MARZO DE 1784¹

Número 93.

Reservado.

Excmo. Señor.

Muy señor mío: En 31 de diciembre del año próximo pasado contesté á V. E. el recibo de la real orden de 25 de agosto del mismo año, en que noticiándome V. E. los parajes en que debía permitirse a los ingleses el corte del palo de tinte y el término prefijado de 18 meses para que se reduzcan a aquellos recintos, me advierte V. E. quiere S. M. que se propenda al exterminio de los indios rebeldes moscos, zambos y calidonios, acompañándome V. E. copia de las órdenes comunicadas al efecto a los capitanes generales de Yucatán y Goatemala para que, acordando entre los tres las previas disposiciones a la verificación de este proyecto, se consiga llenar las piadosas intenciones de S. M.

Por lo que a mi hace pedí sin atraso alguno a varios sujetos los informes que me podrían facilitar el acierto por sus conocimientos del país, sus entradas, poblaciones de infieles y demás adyacentes a poder formar un plan y disponer lo que a mí tocase con prontitud, como verá V. E. por la copia que incluyo n° 1; y aunque todavía no he logrado tenerlos todos, espero que no habrá por mi parte detención alguna. Pero como hasta ahora ninguna contestación haya recibido de los citados jefes de Goatemala y Campeche a mi aviso en que les comunicaba la real orden con que me hallaba, me será forzoso repetirles la importancia de este asunto para su cumplimiento, pues en mi concepto requiere esta expedición una madura combinación, mayormente cuando es constante la protección que tienen estos indios rebeldes de los ingleses, como que sólo en la costa de Mosquitos, y desde el *Escudo de Veragua* hasta Honduras, tienen 25 establecimientos, según verá V.E. por la noticia que he podido adquirir, señalada al n° 2.

¹ *Archivo General de Indias*. Estante 101, cajón 5, legajo 1.

Los Establecimientos que tienen los Ingleses desde el Escudo de Veragua hasta Honduras

En las órdenes n° 1 verá V. E. el pretexto justo que he tomado para que nadie pueda penetrar las reales disposiciones de S. M., valiéndome de la justa causa con que deben ser castigados estos infieles por el asesinato que ejecutaron con una partida de la tropa del regimiento de la Corona que fue a naufragar a aquella costa, y la invasión y destrozo que practicaron en el pueblo de San Jerónimo de Buena Vista.

Sin embargo, V. E. puede estar seguro que será infatigable mi cuidado para llenar en esta parte las intenciones del Rey, de las que serán indubitables inmensos beneficios a todos los vasallos de aquellas inmediaciones, siempre insultados y perseguidos de estos enemigos de la humanidad.

Nuestro Señor guarde a V.E. muchos años. Santa Fe, 21 de marzo de 1784. Excmo. señor. B. l. m. de V. E. su más reconocido capellán.

Antonio, Arzobispo de Santa Fe.

Excmo. señor D. Josef de Gálvez.

Copia n° 1 del reservado.

Los continuos insultos que hacen los indios calidonios y darienes contra los pueblos y vasallos del Rey, y los que últimamente han cometido con la tropa del regimiento de la Corona y pueblo de San Jerónimo de Buena Vista , me obligan a buscar medios de reducir o aniquilar enteramente unos enemigos tan crueles y alevosos . Para conseguido prevengo á Vmd . informe el modo y fuerzas con que sus conocimientos militares y del país hallen conveniente hacer esta expedición, en inteligencia de que mi ánimo es atacarlos a un tiempo por el Chocó, Panamá y Darién, o por cualquier otra parle donde V. conceptuare podrá verificarse mi pensamiento con éxito favorable , extendiéndose V. a detallar la fuerza, armas, víveres y municiones de que deberá constar cada división, y si será posible remitirlas todas para que a su fuerza no haya resistencia por el todo de dichos indios rebeldes si llegasen a intentada. Procurando V. evacuar con prontitud y reserva este informe por lo conveniente que es al servicio del Rey evitar nuevos insultos en aquellos vasallos y pueblos de sus confines. Dios guarde a V. muchos años. Santa Fe, 8 de enero de 1784.

Antonio, Arzobispo Virrey de Santa Fe

Circular a los gobernadores de Panamá, Darién, Portobelo, Santa Marta, al director de ingenieros D. Antonio de Arévalo y al capitán D. Antonio de la Torre.

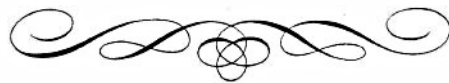
Copia n° 2° del reservado.

Según tengo noticia adquirida por la que dio en Panamá en septiembre de 77. siendo gobernador Carbonell, el capitán inglés John Clapp que levantó el plano de la costa de los indios mosqui-

Los Establecimientos que tienen los Ingleses desde el Escudo de Veragua hasta Honduras

tos, hay desde el Escudo de Veragua hasta Honduras 25 establecimientos de ingleses que nominan de esta suerte:

Bocas del Toro.
Río Malina. Tiene almacenes.
Boca Tortuga.
Brúfil, Blúfil o Blufields.
Laguna junto a río Grande.
Río Grande.
Valpazis.
Bragnan.
Río Guazi.
Cabo de Gracias a Dios. Hay un español entre ellos que desertó de Bacalar.
Bos Dragón.
Río Tinto ...De aquí van con géneros al río Romano y comercian con la gente española que baja de arriba.
Camarón.
Rivera de Manatí. Hay corte de madera de construcción.
Rivera Cheboou Es el mayor establecimiento de todos los que tienen.
Rivera Vieja. Ídem.
Muelle de Sal.
Río Nuevo. Lo mismo que en Manatí.
Isla de San Andrés.
Id. de Trigo.
Id. de Santa Catalina.
Id. de Guanacos, Guanaja o Bonaca. Hay franceses que sirven de prácticos á los ingleses.
Id. de Roatán o Ratán.
Id. Utila, Nutila o Sastre Nuevo.
Id. de San Jorge. . . Cortan madera en la tierra l firme.



Estrechura de Mamcambre o Cañón de Somoto: un rebautizo

Reproducido de la Revista enlace No. 95, con la autorización expresa de su director Manuel Fadiño. Originalmente fue publicado con el título *El cañón de Somoto. Un empleo de short y neumático*. Visitar <http://revistaenlace.simas.org.ni/articulo/1217>

La fotografía fue agregada por el editor de RTN. Radio Para dice: «El Cañón de Somoto representa el cauce socavado por el Río Coco en su nacimiento, a través de roca dura por una longitud de casi cinco kilómetros, con una profundidad de 100 metros de lo que debió ser su lecho original. Está formado por una estructura geológica de entre cinco a trece millones de años de antigüedad». Visitar: <http://www.radio.cz/es/rubrica/notas/el-canon-de-somoto-en-nicaragua-se-conoce-gracias-a-geologos-checos>

Como siempre, los europeos “descubren” y “bautizan” la *Estrechura de la Mancambre* y así se convierte en una suerte de propiedad intelectual. Debemos agradecer al servicio geológico checo sus estudios en Nicaragua, pero el cañón no fue descubierto por ellos, más bien documentado académicamente y divulgado a los medios de comunicación por ellos.

Cuando los geólogos checos y La Prensa “descubrieron” el llamado cañón de Somoto, la



gente de las comunidades de La Mamcambre, Sonís, la Papaya, la Pintada y el Guayabo, ya tenían generaciones de aguar su ganado, bañarse y pescar allí; pero fue hasta que llegaron los primeros turistas que empezaron a ver la oportunidad que tenían entre las manos... Edy Jiménez, uno de los diez campesinos que ahora trabajan allí atendiendo a los visitantes, explica así:

“Teníamos tiempales de conocer esto. Le llamábamos la **Estrechura de la Mancambre**, pero hasta que miramos el movimiento de la gente le pusimos mente para buscar cómo trabajar. ¡Sólo en la Semana Santa del 2005 llegaron 7.000 personas a conocer el lugar!

El Cañón de Somoto. Un empleo de Short y Neumático

Aquí en invierno somos agricultores, sembramos maíz y frijoles pero en verano no había que hacer; ahora, con esta oportunidad, en la época baja trabajamos como guías: seis en neumáticos, ayudando a que los visitantes puedan atravesar las pozas, y cuatro en las dos lanchitas compradas con la misma ganancia que dejan los visitantes, porque no hemos tenido apoyo de nadie.

Antes en el verano no había que hacer ahora el cañón es una fuente de trabajo y esperamos que en el futuro pueda beneficiar a más personas de las comunidades vecinas...” Con el apoyo de la alcaldía de Somoto, MARENA e INTUR, en la comunidad de Sonís, que es la más cercana al cañón, ya se ha organizado una Junta Directiva para cuidar el lugar y para ver cómo se beneficia más gente con esta oportunidad que les ha brindado la naturaleza.

Para mientras, la misma población se ha creado un auto-empleo de short y neumático, hasta que lleguen las lluvias. Para más información llamar a don Román Vázquez, a los teléfonos: 6480910 y 8264408.



Los Nortes o Vientos Papagayo



Imágenes proporcionadas por el Proyecto SeaWiFS, NASA / Goddard Space Flight Center, y ORBIMAGE. Instrumento (s): OrbView-2 – SeaWiFS.

Los vientos de Papagayo soplan aullando sobre Nicaragua, esparciendo polvo a lo largo del Océano Pacífico, en esta imagen en color verdadero adquirida por el Sea-viewing Wide Field-of-view Sensor (SeaWiFS) el 19 de marzo de 2004. Los vientos, frecuentemente con fuerza de huracán, se producen cuando aire frío de invierno en América del Norte se mueve hacia el sur sobre el Golfo de México. El aire, llevado hacia el ambiente más cálido y húmedo sobre el Océano Pacífico, se canaliza a través del portillo en la cordillera montañosa de América Central y por la región del Lago de Nicaragua. Los vientos Papagayo depositan polvo rico en nutrientes en el océano Pacífico, aportando los nutrientes para una comunidad marina diversa que van desde la proliferación de algas hasta el marlin y el pez vela.¹



Los temporales del Atlántico resultan de un flujo de aire frío desde el norte. A estos vientos se les llama nortes en otras partes de Centro América y en México. El aire frío y seco, de origen polar, se modifica rápidamente cuando cruza el Golfo de México donde recoge calor latente y sensible de la superficie (Hastenrath 1966). Este aire deposita su humedad cuando es forzado a subir, al llegar a las costas y las altas cordilleras de Centro América. Cuando ha pasado sobre las montañas, produce un fuerte tiempo en los valles y tierras bajas del Pacífico. En la costa del Pacífico, este viento es conocido como el papagayo y es más fuerte y más frecuente en enero y febrero. Su duración es a me-

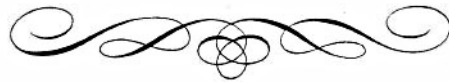
¹ <http://earthobservatory.nasa.gov/NaturalHazards/view.php?id=12898>

Los Nortes o Vientos Papagayo

nudo de tres a cinco días. Los nortes o vientos de papagayo son más frecuentes y fuertes en enero, febrero y marzo (ver fig. 3.6). A este viento se le llama papagayo (en Costa Rica) cuando sopla tierra adentro, desde el Océano Pacífico, y nortes cuando sopla desde las faldas de las cordilleras tierra afuera, hacia el Pacífico. En la estación seca los nortes son muy fuertes en Guanacaste, con velocidades promedio entre 10 y 30 km/hr. De Cañas a Bagaces, a veces el viento alcanza velocidades de 90 km/hr.²



En algún momento a principios de diciembre, los vientos Papagayo comenzará a soplar desde el este, a través del lago Nicaragua en el Océano Pacífico. Este es un evento anual - excepto en la presencia del fenómeno climático de El Niño - y dura unos cuatro meses. Lo que pasa es que este viento empuja el agua de la superficie en alta mar y el agua de surgimiento no tiene suficiente oxígeno para mantener el pez vela, obligándolos a desplazarse hacia el sur. Se puede coger un pez vela o un marlin cualquier día del año en Costa Rica, pero cuando está soplando el viento Papagayo, la población está más concentrada en el centro y el sur de Costa Rica.³



² Historia natural de Costa Rica / editada por Daniel H. Janzen; traducción Manuel Chavarría A. pp. 38, 42. 1. ed. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991. ISBN 9977-67-169-9

³ Staley, T. (2011, Nov 03). Fishing crews gear up for high season. McClatchy - Tribune Business News Retrieved from <http://search.proquest.com/docview/901777429?accountid=45004>

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública: el rol de la Biblioteca y el Archivo Nacional¹

Nicaragua and the Law of Access to Public Information: the role of the National Library and Archives

*James Campbell Jerez**

Resumen:

La entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley No. 621) en Nicaragua debe de poner en agenda pública la importancia de las bibliotecas, centros de documentación y archivos, reivindicando el rol que juegan (o deberían de desempeñar) la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional de Nicaragua. En este se hace un breve análisis de la situación de la organización de la información antes y después de entrada en vigencia de dicha ley, destacando como la promulgación de la misma dejó por fuera las facultades normativas para la compilación, organización, preservación y acceso a la información de parte del Archivo Nacional y Biblioteca Nacional, para finalizar enumerando los desafíos a los que se enfrentan los profesionales de la información en este nuevo escenario nacional.

Abstract:

In Nicaragua, the recent promulgation of the Law of Access to Public Information (Law No. 621) should call public attention to the importance of the country's libraries, documentation centers, and archives. It should also highlight the role played by the National Library and Archives of Nicaragua (or in any case, the role they should be playing). This essay provides a brief overview of the situation of the organization of information before and after promulgation of this law, highlighting how the legislation left out the normative capacity regarding the compilation, organization, preservation and access to information on behalf of the National Library and Archives. It concludes with a discussion of the challenges faced by information professionals in this new era.

Palabras clave:

Ley de Acceso a la Información Pública / Biblioteca Nacional / Archivo Nacional / Profesionales de la Información / Asociación de Profesionales de Bibliotecología / Nicaragua / 2007-2008

Keywords:

Law of Access to Public Information / National Library / National Archives / Information Professionals / Association of Library Science Professionals / Nicaragua / 2007-2008

¹- Artículo basado en los fundamentos del proyecto: Organización y uso de la información en Nicaragua.

I.- La organización de la información previo a la Ley No. 621

En Nicaragua la información no ha sido —ni es considerada— un elemento de la canasta básica de consumo por parte de su población. Aunque la afirmación podría parecer altamente subjetiva dado que la información es parte etérea de la vida cotidiana, esta está referida a aquella que facilitará el salto de un estadio del conocimiento a otro. Y este salto sólo lo garantiza, en mayor medida, aquella información que está registrada en un soporte físico (papel, audiovisual o un medio electrónico) y al cual se puede recurrir como referencia cuando —y cuantas— veces sea necesario.

Y facilitar el acceso a este tipo de información le ha correspondido históricamente a dos grupos de profesionales que emplean técnicas similares pero que han estado separados por el tipo de soporte de información donde las aplican. Nos referimos a las y los bibliotecarios que por siglos han ejercido su labor con el soporte “*libro*” (y desde hace más de 30 años, con documentos que no pasan por el circuito comercial de producción y distribución); y a las y los archivistas que desde siempre han ejercido su labor con el soporte “*documento*” que nace como administrativo (correspondencia oficial y/o personal, informes, planes de trabajo, etc.) y que con el tiempo adquieren la categoría de documentos históricos.

Todas las profesiones requieren de tres componentes para su subsistencia. Un triángulo que ayuda al equilibrio que permite su desarrollo y con él, el desarrollo de las instituciones donde ejercen su accionar y el de los propios profesionales. Estos son: a) Una institución nacional que tenga por misión su desarrollo y el de las instituciones similares, generalmente logrado con normativas de funcionamiento de aplicación nacional y, con financiamiento propio o a través de ella para las instituciones del sector; b) una escuela profesional que capacite en diversas modalidades y diversos niveles, la oferta necesaria de profesionales para hacer frente a la creciente demanda, y c) una asociación que en términos reivindicativos vele por el constante desarrollo de sus profesionales, y que en términos reales ejerza una labor crítica frente a las otras dos instituciones. Por ello su autonomía es garantía de su condición.

No obstante en el país, estos tres elementos sólo existen en forma independiente, generalmente sin un accionar coordinado. Las instituciones nacionales, Biblioteca Nacional y Archivo Nacional, nunca han jugado su rol de instituciones rectoras del quehacer profesional. De forma frecuente se aduce la carencia de apoyo institucional gubernamental para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, aunque tampoco existen muestras de documentos normativos y de acciones que, en principio deberían de realizar las y los funcionarios con responsabilidades directivas².

Existe una sola asociación de profesionales denominada “Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines” (ANIBIPA), cuya beligerancia en materia reivindicativa es bastante tímida. No se conocen, por ejemplo, su posición ante la carencia casi absoluta de condiciones de trabajo y de salario de las y los bibliotecarios escolares y públicos. Tampoco hay evidencia de las

²- En términos generales pueden verse las limitaciones de la Biblioteca Nacional en: Zavala Osorio (1994), Sánchez Ramírez (2005) y Campbell Jerez (2007c). Para el Archivo Nacional pueden verse: Serrano (1981) y Chirino Ramos (2004).

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

acciones en pro del desarrollo del quehacer profesional que se mencionan en sus distintos informes de gestión por período, especialmente el proyecto de capacitación profesional bibliotecaria (ANIBIPA, 2004) y el diagnóstico de las bibliotecas en Nicaragua (ANIBIPA, 2005 y 2006b), aunque de este, 4 años después sigue sin concluirse y sin conocerse avances del mismo según lo manifiesta en su informe de gestión 2004 - 2007 (ANIBIPA, 2007). Aunque si hay evidencia de acciones en beneficio de las bibliotecas, fundamentalmente en la adquisición de bibliografía y equipos de computación³. Se desconoce el impacto de estas acciones hacia el sector, es decir cómo estas han ayudado a que exista un control bibliográfico nacional, y/o acceso a la información producida por las instituciones y autores nicaragüenses. También existe la filial Nicaragua de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas (AIBDA-Nicaragua) cuyas principales acciones están en el ámbito de la formación (actualización) profesional.

En relación con la institución responsable de la formación de recursos humanos basados en conocimiento para la atención y desarrollo del sector, la Universidad Centroamericana (UCA) desempeñó un rol activo. Fue y ha sido la única institución académica de su nivel que ha facilitado programas de pregrado (Licenciatura y Técnico Superior) y postgrado (Maestría) en Bibliotecología, entre 1974 a 1998 (Campbell, 2006). Después de más de 10 años que la UCA decidió retirar la carrera de Bibliotecología de su oferta educativa, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Managua (UNAN-Managua) ha intentado llenar ese espacio faltante, ofreciendo cursos híbridos de bibliotecología y archivología en dos modalidades: diplomado y posteriormente una licenciatura, ambos denominado “Gestión de la Información”⁴ (UNAN-Managua, 2007).

Sin embargo, ninguna de estas instituciones por si o en conjunto ha mostrado la capacidad de organizar y promover la utilización de la información contenida en los distintos soportes que actualmente circulan. Entre otras deficiencias, por ejemplo Nicaragua no está en capacidad de decir que cuenta con una bibliografía nacional de tantos títulos, en tales temáticas, producidos en tales períodos, que sirvan de insumo a los planes de desarrollo nacional. Asimismo, por ejemplo, la pretensión de llegar a ser un país de lectores, sueño de prominentes ciudadanos nicaragüenses (Rubén Darío, Ricardo Morales Avilés y Carlos Fonseca, entre otros) sólo se manifiestan en pocos publicitados programas, en los cuales, el estímulo de la lectura no es, al parecer, bien utilizado⁵.

3.- ANIBIPA ha impulsado el programa de Campaña Nacional por las Bibliotecas “Nicaragua en tu Biblioteca” (ANIBIPA, 2006a) y como parte de este en colaboración con el Consejo Nacional de Planificación Económica y Social (CONPES) se promovió el concurso “Conectando tu biblioteca” que consistió en dotar de equipos informáticos, acceso a Internet y capacitación a bibliotecas públicas y escolares seleccionadas o ganadoras del concurso (ANIBIPA, 2006c).

4.- Se ha cuestionado el uso de ese nombre, dado que ni el perfil académico ni las y los profesores tienen especialidad en Gestión de Información. La universidad no define tampoco que entienda por este concepto y en qué se diferencia de la Bibliotecología y la Archivología.

5.- Recientemente en un municipio del occidente del país, se realizó la actividad conmemorativa al día del libro. La biblioteca pública tenía por encargo desarrollar el *maratón de lectura*. Cuando pregunté cuál era la finalidad de la lectura en un tiempo determinado, se me dijo que ninguna. Que bastaba con que los estudiantes llegaran a la biblioteca y leyeran “algo” de uno de los tres poetas más reconocidos en un plazo de quince minutos.

Es sabido por ejemplo, que las instituciones biblioteca del Banco Central de Nicaragua y la del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), consideran cumplir más con la función de nacional que las propias Biblioteca y Archivo Nacional (Fournier, 2006), aunque esta aseveración sólo está fundamentada por el tamaño de la colección bibliográfica sobre el país y no sobre las demás funciones inherentes a la Biblioteca y Archivo Nacional, especialmente las normativas.

En esta realidad, Nicaragua, después de un período de varios años de espera legislativa e insistencia por parte de distintas expresiones de la sociedad civil, logra aprobar la Ley de Acceso a la Información Pública (Ley No. 621), cuya vigencia se hizo realidad a finales de diciembre del 2007.

La implementación de esta ley pone en agenda pública a la bibliotecología y a la archivología, dado que de la necesidad manifiesta se pasó a la obligatoriedad de organizar la información producida por el Estado en sus distintas expresiones para facilitar su acceso (y uso), por parte de, hasta ahora, inexistentes usuarias/os ávidos⁶ de información. Y aunque la reacción de las y los profesionales ha sido tímida, son de hecho las y los sujetos sobre los cuales se supone recae la responsabilidad de su implementación a partir de dos acciones fundamentales que son su principal reto.

“Primero, organizar la información existente (abundante por cierto y dispersa entre oficinas y depósitos espontáneos no habilitados que van desde una oficina vacía –en el mejor de los casos– hasta el servicio higiénico de algunas instituciones). Segundo, la codificación de la documentación futura que facilite su ubicación y localización con más facilidad de la que, de estar organizados, resulta actualmente. Ambas acciones han ser ejecutadas por; hasta ahora, unos completos ineficientes y/o casi inexistentes archivos institucionales “dirigidos” metodológicamente por un Archivo Nacional que durante años ha sido tratado como una verdadera cenicienta por su madrastra Estado” (Campbell, 2008b)

A lo anterior se añade que se deberán coordinar esfuerzos con las *bibliotecas institucionales* (en algunos les llaman Centros de Documentación - CEDOC) y con las oficinas de *Archivos Institucionales* para organizar lo que les corresponde a cada una, áreas de trabajo que carecen de las normativas homogéneas que nunca emitieron la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional para el debido control, organización, resguardo y acceso de la información nacional producida por el Estado y por las instituciones y personas particulares.

II.- La Biblioteca y el Archivo Nacional en el nuevo escenario

Durante muchos años, Nicaragua ha carecido de investigaciones institucionales y acciones concretas que ayuden a que se conozca, por ejemplo, lo que el país produce en materia de informa-

⁶- Aunque la ley es clara en cuanto a los usuarios de esta ley, la beligerancia de las y los periodistas y medios de comunicación en general han favorecido la creencia de que esta ley es para otorgarles derechos sólo a ellos.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

ción⁷, se facilite su acceso a través de su organización y se monitoree, se dé seguimiento y se sistematice la experiencia que tales acciones generan, para, en principio divulgarlas como experiencias nacionales y, para establecer metodologías de fácil réplica. Con escasa diferencia de muchas otras acciones institucionales estatales⁸, casi siempre se está empezando a partir de cero en acciones de organización de información.

La promulgación de la Ley No. 621, no escapa a esta premisa. Ni el Archivo Nacional ni la Biblioteca Nacional aparecen mencionadas como las instituciones responsables de, al menos, establecer las normativas nacionales para lograr una eficiente organización de la información que redunde en el cumplimiento de la ley: “facilitar el acceso de la información pública”, como de hecho lo indican las leyes creadoras de cada una de ellas.

Para la Biblioteca Nacional (Nicaragua, [Leyes, etc.], 2000), aunque los objetivos (artículo 8) parecen estar más encaminados hacia la consolidación y desarrollo de las bibliotecas públicas, es el tercero el que le faculta su carácter normativo en relación con la producción bibliográfica nacional y su organización

3. Preservar, conservar, restaurar y organizar los fondos bibliográficos y no bibliográficos impresos, manuscritos y documentales, de carácter unitario y periódico, recogidos en cualquier tipo de soporte material de las colecciones de la Biblioteca Nacional, bibliotecas públicas y de todas aquellas instituciones afines que formen parte de la producción bibliográfica nacional. (Nicaragua, [Leyes, etc.], 2000)

Y son las funciones Nos. 5 al 11 del artículo No. 9 las que le dan el carácter normativo nacional.

5. Prestar los servicios de asesoramiento y consulta que las instituciones del Estado le soliciten en los campos de su competencia.

6. Recopilar, ordenar, procesar, conservar y difundir la información presentada en textos escritos y no escritos.

7. Elaborar y publicar la bibliografía nacional de Nicaragua y mantener una base de datos bibliográficos, no bibliográficos y documentales,

8. Asegurar el cumplimiento de la legislación relativa a la Ley de Propiedad Intelectual nacional actuando como biblioteca beneficiaria del depósito legal, designada para recibir un número específico de ejemplares gratuitos de obras publicadas de acuerdo con lo que establezca y regule la ley pertinente.

9. Formular directivas y llevar a cabo programas y actividades destinadas a la preservación del Patrimonio bibliográfico de Nicaragua; así como a la promoción del libro y la lectura.

7.- La Biblioteca Nacional sólo ha compilado parte de la producción bibliográfica nacional y ha publicado las listas (bibliografías) de las mismas, sin que esto la lleve a cumplir con el Control Bibliográfico Nacional, como su principal función. El Archivo Nacional ni siquiera tiene la estructura estatal y sus cambios por períodos presidenciales, desde que Nicaragua es considerada República.

8.- Esta afirmación es enfática. Una muestra de ello son los planes de desarrollo nacional. Cada gobierno en Nicaragua parece incapaz de reconocer que sin ellos en el ejercicio del mandato legal de dirigir al país, este funcionaba igual o mejor.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

10. Prestar los servicios de asesoramiento y consulta que las instituciones del Estado le soliciten en los campos de la biblioteconomía y bibliografía.

11. Requerir de los organismos del Estado información sobre el estado y contenido de los fondos bibliográficos, que éstos posean y, en su caso, gestionar el traslado y transferencia de los mismos a la Biblioteca Nacional, a los fines de su mejor organización, conservación y difusión. (Nicaragua, [Leyes, etc.], 2000)

Mientras que para el Archivo Nacional (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001a), su carácter normativo aparece mencionado en los siguientes artículos:

Artículo 1.- Créase el Archivo General de la Nación, como sucesor legal del Archivo General de la República creado por Decreto Presidencial del siete de julio de mil ochocientos noventa y seis, el que actuará como instancia administrativa perteneciente al Instituto Nicaragüense de Cultura y responsable de preservar la memoria y Patrimonio Documental de la Nación y de la que se le confíe. Su sede central es la Ciudad de Managua en el Palacio Nacional de la Cultura.

Artículo 2.- El presente Decreto es de obligatorio cumplimiento para todos los Ministerios, Instituciones, entes descentralizados y demás organismos del Poder Ejecutivo, así como para todas aquellas personas naturales y jurídicas, nacionales que resulten obligadas por las disposiciones establecidas en el contenido del presente Decreto. (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001a)

Y el desglose de sus funciones 21 funciones indicadas en el artículo No. 3 lo hace aún más taxativo. Pero el Archivo Nacional recibe además, el reconocimiento normativo de otro decreto, que también fue ignorado por la Ley No. 621. Este es el Decreto creador de los Archivos Administrativos Centrales (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001b) en cuyo artículo 6 establece:

Artículo 6.- Los Archivos Centrales deberán coordinar con el Archivo General como órgano rector en la materia, la metodología archivista a seguir para la implementación y desarrollo de sus funciones. (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001b)

Esta inconsistencia pasó desapercibida para moros y cristianos. Para las y los legisladores les resulta más fácil incluir una disposición transitoria o final en la nueva ley, por la cual eliminan cualquier obstáculo que pueda surgir del conflicto con leyes ya aprobadas, que investigar y estudiar esas leyes que están aboliendo con la nueva normativa. En el caso de la Ley No 621 es el “**Capítulo VII Del Banco de Datos y Prescripción de las reservas legales de los documentos públicos**”, el que invalidan las disposiciones normativas del Archivo Nacional, de los Archivos Centrales Instituciones y de la Biblioteca Nacional, al asignar nuevas funciones al Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) junto con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), y ni siquiera mencionar a los anteriores como normadores de la organización de la información / documentación y resguardadores de toda esa información producida por el estado, dado que se reduce a la selección que ambas instituciones realizarán para conformar el banco de datos nacional, como se nota en el artículo No. 42:

Artículo 42.- El Instituto Nicaragüense de Cultura y el Instituto Nacional de Información de Desarrollo, crearán y organizarán un banco de datos nacional y un servicio informativo, que estará accesible a los ciudadanos. Para estos efectos, el Instituto Nicaragüense de Cultura y el Instituto Nacional de Información de Desarrollo, conformarán una comisión permanente conjunta que atenderá los requerimientos de las instituciones

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

públicas para señalarle los documentos que deben ser suministrados al banco de datos nacional. Asimismo elaborarán las directrices de resguardo y preservación de la documentación que integre el banco de datos nacional. Dicho banco de datos, deberá estructurarse bajo la dependencia administrativa de la comisión permanente conjunta del Instituto Nicaragüense de Cultura y del Instituto Nacional de Información de Desarrollo. Nicaragua [Leyes, etc.] (2007)

Y por si fuera poco, como en toda norma legal, siempre se incluye un artículo que invalida la normativa existente. En este caso, es el que literalmente dice: **Artículo 50.-** *Esta Ley es de orden público por lo que prevalecerá sobre otras leyes que se le opongan.* Nicaragua [Leyes, etc.] (2007).

Para las y los profesionales de la información aglutinados en la asociación, su beligerancia al ser parte del Grupo Promotor de la Ley de Acceso, pasó desapercibida. No hay evidencia pública de que la ANIBIPA se haya pronunciado en contra de la abolición de las facultades normativas de la Biblioteca y el Archivo Nacional, aunque en su informe de gestión 2004-2007 manifiestan que “Otro aspecto insistente planteado por la asociación y basado en aportes generados en los diferentes talleres, era lograr que en el contenido de la ley, al Archivo General de la Nación se le diera el lugar correspondiente dentro de la ley, a como en algunos casos ya lo plantean en leyes similares, sin embargo a pesar de que mociones a los artículos 7, 40 y 41 de la LAIP, aparentemente habían sido aceptadas días antes por los legisladores, al aprobarse la ley fueron obviadas, solo en el caso del art. No. 7 hubo aceptación aunque al salir aprobada la ley este resultó modificado”. (ANIBIPA, 2007).

Sin embargo, esta insistencia en el ámbito de las discusiones del grupo promotor era necesario, y responsabilidad asociativa, llevarla al ámbito público para advertir a las y los trabajadores de la información no asociados y a la sociedad en general del error que se cometía, como si lo hicieron dos de sus directivas: Presidenta (Aguilar, 2006) y Vicepresidenta (Meneses, 2005) para avalar el trabajo que la asociación había realizado en la promoción de la promulgación de esta ley. Y Meneses va más allá cuando afirma que un acuerdo en su V Encuentro Nacional, “es hacer efectiva la elaboración de un Programa Nacional de Desarrollo de Información en línea para cinco años...” el que todavía no se conoce, al menos públicamente⁹.

Mientras, se desconoce si las y los funcionarios de estas dos instituciones estatales se enteraron o si entendieron lo que pasaba. Lo que sí es del conocimiento público es la falta de evidencia del reclamo que debió haber salido de los directores de ambas instituciones en contra de este cercenamiento, y sobre todo, un reclamo que debió haber sido público. Lo menos esperado era su advertencia a la Asamblea Nacional del error que se estaba cometiendo, igualmente en forma pública.

La Ley No. 621 si reconoce la existencia de archivos institucionales y de bibliotecas especializadas institucionales denominados Centros de Documentación, como parte de la nueva instancia de organización de la información denominada “Oficinas de Acceso a la Información Pública”,

⁹.- Para una organización que lucha por el acceso libre a la información resultaría paradójico si existiera dicho plan después de más de dos años de aprobada su formulación sin que estuviera a disposición del público. Al menos en el sitio WEB de ANIBIPA no es visible.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

Artículo 7.- Los Centros de Documentación y los Archivos Centrales existentes en cada entidad formarán parte de las Oficinas de Acceso a la Información Pública, quienes deberán establecer las relaciones y coordinaciones pertinentes en cuanto a información pública se refiere. Nicaragua [Leyes, etc.] (2007).

Con ello, se insiste, tal como está manifestado, esta ley desconoce lo actuado durante siglos en el país y además, por no incluirlos taxativamente y con sus propias responsabilidades, tanto la Biblioteca Nacional como el Archivo Nacional, tienden a su desaparición, al menos como figuras normativas y protectoras de la producción bibliográfica¹⁰ y documental del país, y las que están llamadas a facilitar las pautas para el ejercicio profesional.

Por tal razón, es importante evidenciar tres momentos históricos de vital importancia de la información escrita (en cualquier soporte), al menos para Nicaragua:

Primero. Existe la **necesidad de organizar la información** para coadyuvar al desarrollo socio-económico de Nicaragua. La existencia de bibliotecas de diverso tipo en instituciones públicas y privadas lo demuestra. Aunque es de reconocer que en muchas de estas instituciones, sobre todo las estatales, la existencia misma de la biblioteca no es un indicativo del valor que sus autoridades le brinden a la información y a la biblioteca como área responsable de su organización.

Esto se hace evidente cuando, por ejemplo, la mayoría de los llamados proyectos de desarrollo que la sociedad civil impulsa en el país se convierten en simples paliativos (atacan el efecto y no la causa) porque carecen de un modelo de nación y en su gran mayoría, poco conocidos por otras comunidades. Esto implica que, la experiencia acumulada y los resultados de proceso o de impacto, están quedando casi exclusivamente en el archivo de sus protagonistas.

Identificarlos, sistematizarlos y socializarlos, contribuiría a encontrar posibles soluciones a problemas ya resueltos en otras realidades, por lo cual es necesaria, una adecuada organización de esta información que facilitará el intercambio y conocimiento entre la población.

Segundo. Al margen de los errores y desaciertos de la Ley No. 621, **ésta tiene un carácter obligatorio** que, aunque las anteriores también lo tuvieran, no se le sentían¹¹. Esta es una característica que debe llevar al gremio a mostrar sus iniciativas y su capacidad profesional para cumplir con la ley y, con ello, restablecer el lugar de la Biblioteca Nacional y del Archivo Nacional, proponiendo las modificaciones a la misma como complemento de los objetivos que esta ley tiene.

Es decir, que la necesidad de la organización planteada anteriormente no tendría sentido sin que la misma estuviera al alcance de la población. Y la Ley No. 621 les da la obligatoriedad necesaria

¹⁰.- Por ejemplo la Biblioteca Nacional ya se vio afectada en el control de la producción bibliográfica nacional, sin que hasta ahora, sus directivos se hayan pronunciado. Con escasos 4 años de vigencia, la Ley de Depósito Legal (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001c) fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia en sentencia No. 16-2005, del 31 de marzo del 2005 (Nicaragua. CSJ (2005).

¹¹.- A pesar de la obligatoriedad de acciones que emana de toda ley, esta obligatoriedad nunca se sintió con las normativas de la Biblioteca Nacional y el Archivo Nacional. La diferencia consiste en la presión que la sociedad civil ha ejercido para la aprobación e implementación de la Ley No. 621 y que, los medios de comunicación y periodistas, como sus principales usuarios, la han mantenido en la agenda pública.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

a los productores de información a que, por lo menos, concentren la información (de biblioteca y de archivo) en un lugar concreto de la institución. Esto facilitará su organización y posterior uso. Bibliotecólogos/as y Archivistas estamos en la obligación de que esta ley se cumpla a cabalidad.

Tercero. El avance tecnológico actual nos ofrece la oportunidad de satisfacer la necesidad y cumplir con la obligación de organizar para facilitar el acceso a la información usando bases de datos, la digitalización de la documentación (incluso como medida de preservación) y el acceso a través de la Internet. Aunque esto se ha venido convirtiendo en una práctica institucional, son muy pocas las instituciones que permiten una recuperación precisa y oportuna de información a través de los motores de búsqueda de estos sitios¹².

La utilización del recurso tecnológico para facilitar el acceso a la información (referencia y documento) ayudará a superar el obstáculo actual de la cobertura limitada de los servicios de información que actualmente está referida casi exclusivamente a las poblaciones urbanas en las cabeceras departamentales y municipales. Además, la oferta de información nacional está reducida al formato impreso. El formato electrónico es generalmente escaso. Los sectores más vulnerables y fundamentalmente los de las comunidades rurales, tienen menos posibilidades de acceso a la información, en cualquiera de sus formatos, pero la tecnología de información y comunicación ya es una realidad palpable en cualquier rincón de la geografía nacional¹³.

III.- Los desafíos de la profesión

Es evidente que los cambios que pronostica la aplicación de la ley No 621 a casi un año de su promulgación, parecieran no alterar la situación de desorganización de la documentación archivística, la falta de control bibliográfico de la bibliografía nacional y de su acceso, la auditoría social sobre las propuestas de tantas investigaciones y acciones que se impulsan en el país. Se pretende con la ley obligar a la transparencia de las acciones estatales, dejando por fuera el aspecto social, educativo y de oportunidad de cambio para un pueblo.

Es decir, que estos cambios en la realidad bibliotecaria y archivística que trae consigo la Ley No. 621, tampoco visualizan el hecho inobjetable de la falta de hábitos de lectura y de que la población nicaragüense dista mucho de ser una población usuaria de información, y como tal, demandante de sus derechos sobre la misma a partir de esta ley. En las leyes de la biblioteca y los archivos Nacional e institucionales se manifiesta a la población como destinataria de las acciones que deben de desempeñar estas instituciones. Lo importante es tener presente que mientras la información y su

¹².- Los motores de búsqueda de muchas instituciones que facilitan acceso a la información a través del WEB brindan respuestas poco precisas. Ver por ejemplo la Asamblea Nacional.

¹³.- Salvo lugares emplazados entre montañas, la comunicación telefónica y de Internet dejó de ser un sueño inalcanzable para las poblaciones rurales de Nicaragua.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

soporte no sean un ingrediente más de la canasta básica, este será un pueblo con poca cultura y por lo tanto con menos oportunidades para su desarrollo.

Esta situación puede tener como consecuencia una ley de poco efecto, como desafortunadamente pasa con muchas (por no decir la mayoría de) leyes en Nicaragua, a pesar de que esta tiene de principales usuarios/as y con ello la constante presión que los medios de comunicación y periodistas ejerzan manteniéndola en la agenda pública. Por ello se visualizan los siguientes desafíos:

3.1.- Demandar el derecho de la información. Demandar un derecho que no le quita el sueño a nadie es una tarea difícil. Casi imposible. Demandar el derecho a la vida debería ser el principal derecho que la población nicaragüense estaría demandando. Pero no lo hace. Y es que llegar a la conclusión de que reclamar por la basura en la calle y a la deriva, el despale indiscriminado, la contaminación de las fuentes de agua por derrames de materiales contaminantes, etc., es tan derecho a la vida como reclamar al guardia que no dispare su pistola, es un proceso que pasa por leer, informarse. Transformar su estadio de conocimientos. Transformar su vida apropiándose de información.

De nada sirve controlar la información que se produce (como debe ser) y organizarla para que esté asequible. Es necesario que la población conozca qué existe, dónde existe y bajo qué medidas puede obtenerla (horarios, formatos, servicios, etc.). Cerrar el círculo es importante. Todo lo demás no tiene sentido si no promocionando la existencia de información.

Por eso, el principal reto de las y los profesionales de la información, entiéndase bibliotecarios y archivistas, pero también editores y medios de comunicación (incluyendo a sus trabajadores), es convertir, en usuarias y usuarios de la información a la población nicaragüense. Pero usuarias y usuarios de información es un reto de Nicaragua (Eugarios, 2007). Es decir, es un reto que le atañe a moros y cristianos. A periodistas, a bibliotecarios, a archiveros, a profesores, a padres y madres de familia. Pero es un reto que debe convertirse en una política de Estado, que recorra transversalmente todas y cada una de las acciones que el país realiza.

En este sentido, se debería de formar una alianza entre los medios de comunicación, las y los periodistas (como las y los usuarios más visibles de esta ley) con las y los profesionales de la información para impulsar programas de promoción del hábito de lectura en forma constante, programas que deben tener entre sus componentes la evaluación de los resultados y su sistematización.

3.2.- Organizar la información. Es indudable que el reto más importante para las y los profesionales de la información es lograr organizar la información. Lograr cambiar ese estado de desorganización calamitoso en el que se encuentra la documentación en la mayoría de las instituciones estatales. Y es momento para pensar y actuar en función de toda la información que se produce en el país. No importa que sea la estatal o la que producen los demás organismos e instituciones no estatales. La empresa privada incluso. Es imperativo que Nicaragua de un salto en materia de organización de la información / documentación que producimos.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

Y a pesar de que el mandato de la Ley No. 621 es exclusivo en cuanto *a organizar la información para facilitar* su acceso, es la oportunidad para que la Biblioteca y Archivo Nacional empiecen a cumplir su misión normativa y resguardadora. Oportunidad de rescatar su quehacer fundamental. Por ejemplo, la Biblioteca Nacional deberá redactar y consensuar una norma de control bibliográfico institucional que sea la base de ingreso anual de la bibliografía nacional. El Archivo Nacional deberá establecer las normas de organización, control y resguardo que su ley creadora le faculta. Y además establecer las normas en que las instituciones estatales deberán organizar su información / documentación.

Es oportunidad de poner a estas instituciones en el lugar que les corresponde en Nicaragua.

3.3.- Conocer que información producimos. No basta (como promulga el cantautor venezolano¹⁴) con la bibliografía (lista) de lo que producimos. Listas esporádicas que deberían ser periódicas, pero además listas al azar, a la voluntad (que se debe estimular), más que a una obligación (Ley de Depósito Legal) inexistente. Es imperativo que la Biblioteca Nacional establezca el **control bibliográfico nacional** de todo lo que se produce en Nicaragua y no sólo lo que la *Ley No. 394, Ley de Depósito Legal* (Nicaragua [Leyes, etc.], 2001c) estableció durante un período muy efímero (Campbell, 2008a). Y de paso es la oportunidad para formular, proponer y gestionar una nueva Ley de Depósito Legal¹⁵, en la que prevalezca el estímulo y no el castigo.

Y como lo he manifestado en otras oportunidades, la bibliografía nacional (la lista) como producto de este accionar no debe ser la única manifestación del deber cumplido. La Biblioteca Nacional debería de estar presentando un informe anual y por cada período presidencial, sobre el control de la bibliografía producida en Nicaragua y fuera de ella, por nicas o extranjeros dentro o fuera pero que atañen al país, y sin importar el formato y las formas de impresión y distribución. El informe deberá indicar qué se produjo, quién lo produjo, cuándo lo produjo, sobre qué tema, dónde se produjo, cómo se produjo, destinatarios, etc. Este informe debería indicar por donde marcha el país, y sobre todo, brindar pistas de hacia dónde debemos ir.

3.4.- Formación de Recursos Humanos. Como se ha manifestado, la Ley No. 621 pone en agenda la necesidad, urgente por cierto, de la formación de los recursos humanos basados en conocimiento que la debe hacer cumplir en la forma apropiada. Para hacerlo se requiere de personal calificado. Aplicando y/o adaptando las normas que en materia de organización de la información existen. Aprovechando la tecnología actual para facilitar su acceso y su preservación.

¹⁴.- No basta con la banalidad es el motivo de la canción y que en éste se usa literalmente.

¹⁵ La edición No. 8 de esta revista incluye un artículo del autor sobre el Depósito Legal, sus implicaciones en el control bibliográfico nacional y las sugerencias para que una nueva ley estimule más que obligue a los autores a tener copia de sus obras en la Biblioteca Nacional y/o en las Bibliotecas públicas de las cabeceras municipales del país.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

Este es un reto para las universidades del país que deberían estar aprovechando este nuevo escenario para ofertar programas educativos que vayan desde el nivel técnico, cursos de profesionalización para especialistas en otras áreas, hasta la licenciatura y postgrados. Pero además, es la oportunidad para que la universidad se reivindique con la población, descentralizando la oferta hacia el interior del país y que no se concentre con exclusividad en la capital, aunque es obvio que esta es la principal plaza dada la concentración de bibliotecas y archivos en las instituciones.

Bibliografía

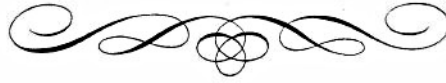
- Aguilar, R. A. (2006, Enero 30). *Bibliotecarios acogen Ley de Acceso a la Información*. La Prensa.
- ANIBIPA (2007). Informe de gestión de ANIBIPA, octubre 2004 – junio 2007. Managua. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.anibipa.org.ni/cms/downloadFileOfDirectory.do~itemId=517>
- ANIBIPA. (2006a). Campaña mundial por las bibliotecas. Nicaragua en tu biblioteca. [Tríptico]. Managua. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.anibipa.org.ni>
- ANIBIPA. (2006b, 11 de Diciembre). Carta dirigida a Francisco Guzmán, rector de la UNAN-Managua en apoyo a la apertura de la carrera de bibliotecología. Managua.
- ANIBIPA. (2006c). [Documento base] Concurso “Conectando tu biblioteca”. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.anibipa.org.ni>
- ANIBIPA. (2005). Informe de gestión de ANIBIPA, octubre 2004 – julio 2005. Managua. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.anibipa.org.ni/cms/downloadFileOfDirectory.do~itemId=517>
- ANIBIPA. (2004). Informe de gestión de ANIBIPA, período 2002 - 2004. Managua, 2005. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.anibipa.org.ni/cms/downloadFileOfDirectory.do~itemId=517>
- Campbell Jerez, J. (2008a, Febrero 23). *La producción bibliográfica nacional*. La Prensa.
- Campbell Jerez, J. (2008b). *Las Oficinas de Acceso a la Información Pública: Quiénes son y dónde localizarlos*, Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://biblionica.blogspot.com/2008/02/quines-son-y-dnde-localizarlos-las.html>
- Campbell Jerez, J (2008c). *Entre la obligación y el estímulo: la ley de depósito legal y la producción bibliográfica y documental en Nicaragua*: [Versión electrónica]. *Revista de Temas Nicaragüenses*, No. 8, dic.
- Campbell Jerez, J. (2007, Marzo 3). *Las limitaciones de la Biblioteca Nacional de Nicaragua*. Nuevo Amanecer Cultural.

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

- Campbell Jerez, J. (2006). Porqué es necesaria la enseñanza de la bibliotecología en Nicaragua. [Versión electrónica]. *Biblios Revista Electrónica de Ciencias de la Información* 7 (25-26) Revisado el 12 de enero de 2007, en http://www.bibliosperu.com/articulos/25/campbell_nicaragua.pdf.
- Chirino Ramos, M. de los Á. (2004, Juny). Los archivos de Nicaragua: problemática y situación actual. [Versión electrónica] *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 12
- Eugarrios, M. (2007, Noviembre 28). Falso: Nicaragua no es un país de lectores. *Bolsa de Noticias (Mirador Semanal)*. Revisado el 13 de marzo del 2008, en <http://www.grupoese.com.ni/2007/nov/28/mirador.htm>
- Fournier, R. (2006, Febrero 6). La Biblioteca Nacional de Nicaragua. Carta de una bibliotecaria en el trópico, 6. Revisado el 13 de marzo de 2008, en http://www.hormiga.ch/nica/HTLMespagnol/SWISS-LIB_ES/carta6.htm
- Meneses, V. (2005, Noviembre 16). Bibliotecarios a la vanguardia. *El Nuevo Diario*.
- Nicaragua. CSJ (2005). Sentencia No. 16-2005 (se declaran inconstitucionales para todos los efectos legales las disposiciones de la Ley No. 394 “Ley de Depósito Legal de la República de Nicaragua). Managua, Corte Suprema de Justicia, 31 de marzo del 2005.
- Nicaragua [Leyes, etc.] (2007, Junio 22). Ley No. 621. Ley de Acceso a la Información Pública (aprobada el 16 de mayo del 2007). *La Gaceta*, 118.
- Nicaragua [Leyes, etc.] (2001a, Septiembre 28). Decreto No. 71-2001. Creador del Archivo General de la Nación (aprobado el 27 de Julio del 2001). *La Gaceta*, D. O., 184.
- Nicaragua [Leyes, etc.] (2001b, Septiembre 28). Decreto No. 73-2001. Creación de los Archivos Administrativos Centrales (aprobado el 27 de Julio del 2001). *La Gaceta*, D. O., 184.
- Nicaragua [Leyes, etc.] (2001c, Julio 18). Ley No. 394. Ley de Depósito Legal de la República de Nicaragua (aprobada el 06 de Junio del 2001). *La Gaceta*, D. O., 136.
- Esta ley tuvo una efímera vigencia de aproximadamente cuatro años, dado que fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia (sentencia No. 16-2005), el treinta y uno de marzo del 2005.
- Nicaragua [Leyes, etc.] (2000, Abril 26). Decreto No. 28-2000. Creador de la Biblioteca Nacional Rubén Darío. *La Gaceta*, D. O., 78.
- Sánchez Ramírez, R. (2005, Octubre 31). Falta una verdadera Biblioteca Nacional (reportaje especial). *La Prensa*.
- Serrano, A. (1981). *Nicaragua: patrimonio bibliográfico y documental*. París, Unesco, 1981. (Informe técnico PP/1979-80/5/10.1/05). Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000271/027124so.pdf>.
- Zavala Osorio, N. (1994). *La Biblioteca Nacional de Nicaragua*. Revisado el 18 de mayo de 2008, en <http://www.abinia.org/nicaragua/> <http://www.gslis.utexas.edu/~gpasch/zavala.html>

Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública

UNAN-Managua (2007). Plan de Estudios de la Carrera de Gestión de la Información (Oferta Académica 2008) [Tríptico]. Managua, Nicaragua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua).



El ISBN, la Agencia en Managua

El International Standard Book Number (en español, Número Estándar Internacional de Libros o Número Internacional Normalizado del Libro), abreviado ISBN, es un identificador único para libros, previsto para uso comercial. Fue creado en el Reino Unido en 1966 por las librerías y papelerías británicas W. H. Smith y llamado originalmente Standard Book Numbering (en español, 'numeración estándar de libros'), abreviado SBN. Fue adoptado como estándar internacional ISO 2108 en 1970. Para publicaciones periódicas (revistas, periódicos) se usa el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN, International Standard Serial Number, en español Número Internacional Normalizado de Publicaciones Periódicas).

La agencia del ISBN en Managua está ubicada en la Biblioteca Nacional, segundo piso del Palacio Nacional de la Cultura. Esta oficina clasifica las publicaciones en diez categorías: 0 – Generalidades; 100 - Filosofía Y Psicología; 200 – Religión; 300 - Ciencias Sociales; 400 – Lenguas; 500 - Ciencias Naturales y Matemáticas; 600 - Tecnología (Ciencias Aplicadas); 700 - Las Artes Bellas Artes Y Artes Decorativas; 800 - Literatura y Retórica; y 900 - Geografía e Historia

Esta clasificación es interna, y no afecta para nada al número ISBN asignado a cada publicación, que a partir del 1 de enero de 2007, las agencias nacionales del ISBN proveen únicamente ISBNs que consten de trece dígitos y estarán conformados por los siguientes elementos:

- 1) Elemento prefijo (nuevo elemento en la estructura del ISBN) = 978
- 2) Elemento de registro de grupo (país, región o área idiomática) = 99924 (Nicaragua)
- 3) Elemento de usuario (casa editorial) = 30 (Hispamer)
- 4) Elemento de publicación = 99 (# de publicaciones inscritas por la editorial ante la agencia ISBN)
- 5) Dígito de comprobación (calculado matemáticamente) = 3

Ejemplo: 978-99924-30-99-2

De estos cinco elementos, el primero y último tienen una extensión fija, mientras que los tres restantes, tienen extensión variable. Cuando las agencias se queden sin asignación actual del ISBN, tendrán autorización para asignar números ISBN con prefijos 979.

El número del editor es asignado por la agencia nacional del ISBN, y el número de la publicación es elegido por el editor. Los editores reciben bloques de ISBN más grandes de los que se espera que necesiten; un editor pequeño puede recibir ISBN que consistan en un dígito para el idioma, siete dígitos para el editor y un solo dígito para los artículos individuales. Una vez que termine ese bloque puede recibir otro, con un número de editor diferente. Por tanto, a veces diferentes números de editor corresponden en realidad al mismo.

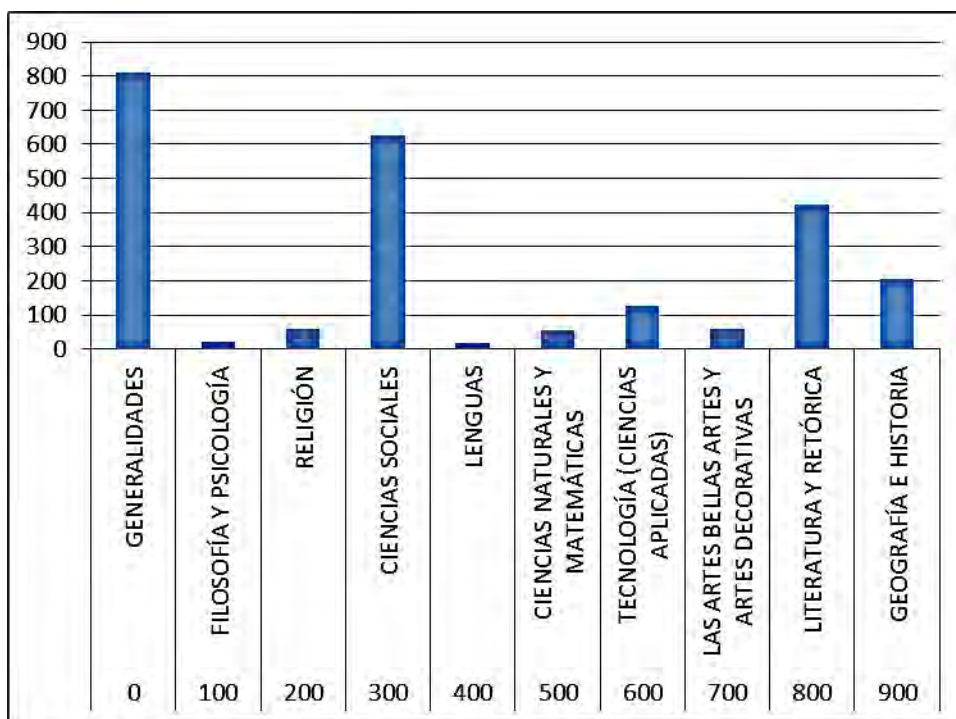
El dígito de control de un ISBN de diez cifras se halla mediante un cálculo basado en el módulo 11: Se multiplica cada uno de los nueve primeros dígitos por la posición que ocupan en la secuencia numérica, es decir, el primero por 1, el segundo por dos y así sucesivamente hasta el noveno

EL ISBN. La Agencia en Managua

que se multiplica por 9. Luego se suman estas multiplicaciones y el resultado se divide entre 11. Dicha división dejará un resto entre 0 y 10. Si el resto está entre 0 y 9, este mismo valor es el del dígito de control. Pero si el resto es 10, entonces se establece como dígito de control la letra X. Ejemplo: Ejemplo: 978-99924-30-99-X: $9*1+7*2+8*3+9*4+9*5+9*6+2*7+4*8+3*9=446$ que dividido por 11 tiene un cociente de 40 y un resto de 6 (X=6). La página de búsqueda avanzada de la Agencia del ISBN de Managua calcula automáticamente este último dígito.

En Nicaragua la orden administrativa N° 01-2006, establece "la política de servicio para el uso del Sistema ISBN (International Standard Book Number) Número Internacional Normalizado para Libros". Cualquier lector interesado puede realizar una búsqueda en el portal de la oficina ISBN en Managua. Como el enlace para la búsqueda avanzada no funciona, use el siguiente enlace: <http://isbn.bnrd.gob.ni/buscador.php>. Tampoco funciona el calendario para la búsqueda por fecha.

El lector debe llenar al menos uno de los campos. Los resultados de la búsqueda para las clasificaciones principales, listadas antes, se muestran en la gráfica de barras que sigue:



Esa clasificación puede ser engañosa. Un buen ejemplo es

ISBN: 978-99924-0-020-3
 Título: Identidad y derecho: los títulos reales del pueblo de Sutiaba
 Autor: Rizo Zeledón, Mario Francisco

Editorial: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica
 Materia: GENERALIDADES
 Publicado: 1999-11-16
 N° Edición: 1
 Idioma: Español

Que cabría mejor bajo 300 – Ciencias Sociales porque incluye la subclase 301 - Sociología y antropología. Hecha esta advertencia es claro que la tercera parte (33.7%) de nuestras publicaciones han sido libros sobre Generalidades, seguida por Ciencias Sociales con un 26.1%, luego sigue en orden de cantidad de libros registrados, Literatura y Retórica con 17.6% y finalmente los libros de Geografía e Historia con 8.5%. Todas las demás clases tienen cifras menores.

Tampoco es claro que significa “Generalidades”, porque bajo las sub-clasificaciones sólo figuran 14 publicaciones: 001- Conocimientos (1); 010 – Bibliografía (3); 016 – De obras sobre temas específicos (8); y 070 – Medios noticiosos, periodismo, publicación (2).

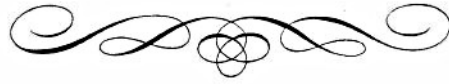
Clase	Clasificación	Cantidad	%
0	GENERALIDADES	811	33.7
100	FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA	20	0.8
200	RELIGIÓN	60	2.5
300	CIENCIAS SOCIALES	628	26.1
400	LENGUAS	19	0.8
500	CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	55	2.3
600	TECNOLOGÍA (CIENCIAS APLICADAS)	127	5.3
700	LAS ARTES BELLAS ARTES Y ARTES DECORATIVAS	59	2.5
800	LITERATURA Y RETÓRICA	425	17.6
900	GEOGRAFÍA E HISTORIA	204	8.5
	Total	2,408	100.0

Estos 2,408 libros deben entenderse como el acumulado de los registros desde 2006, por tanto, el promedio de libros registrados es de 325 por año. No es posible hacer búsquedas por año por el calendario no funciona.

De especial interés para Revista de Temas Nicaragüenses son las publicaciones de ciencias sociales y geografía e historia que representarían un 34.6% si descontamos las publicaciones amon tonadas en “Generalidades”. *Revista de Temas Nicaragüenses* publicará en futuras ediciones, como se paratas, las publicaciones de etas clasificaciones: Geografía e Historia y Ciencias Sociales.

FUENTES

Wikipedia. ISBN en <http://es.wikipedia.org/wiki/ISBN>



Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)

Günther Schmigalle

Jorge Eduardo Arellano: *La novela nicaragüense: siglos XIX y X. Tomo I (1876-1959)*. Managua: JEA Ediciones, 2012. 322 páginas.



Günther

Schmigalle

El panorama de la emergencia y evolución de la novela nicaragüense presentado por Jorge Eduardo Arellano abarca, en el primer volumen, ciento diecinueve novelas escritas y/o publicadas en los años 1876-1959. La diversidad de sus estructuras, temáticas y argumentos es tan grande que las teorías de la novela de Georg Lukács, Lucien Goldmann, René Girard o Hans Sanders —concentrándose todas en el tema de la autenticidad e inautenticidad del ser humano en el mundo moderno— no podrían aplicarse a ellas. Solo una definición amplia y pragmática puede abarcarlas todas. “Una ficción en prosa de cierta extensión” es como Abel Chevalley, diplomático francés, anglista, traductor, poeta y novelista, define la novela; y Arellano se sustenta en esta definición, que cita en su proemio. Encontraremos, pues, entre ellas, novelas completas en el sentido estricto, pero también fragmentos de novelas, esbozos de novelas, novelas orales, *novelitas* de cierta extensión, testimonios, diarios, libros de memorias, etc.

Rescate histórico-literario

El libro de Arellano, fruto de toda una vida dedicada a la investigación, maravilla de rescate histórico-literario y de arqueología del saber, presenta una gran cantidad de materiales desconocidos, y salva de su inmerecido olvido a muchísimos autores y obras. En cuanto a la accesibilidad de los escritos reseñados, los casos no podrían ser más diversos, pero el porcentaje de obras de difícil acceso es muy alto. En un extremo, una novela como *El oro de Mallorca*, de Rubén Darío, se ha mantenido en librería constantemente desde que fue rescatada por Allen W. Phillips en 1967, y hace poco fue dignificada por una rigurosa edición crítica. Gustavo Guzmán ha tenido más suerte todavía, ya que su novela *En Londres* fue digitalizada ¡no en Londres sino en París! por medio del programa Gallica de la Biblioteca Nacional

JORGE EDUARDO ARELLANO

LA NOVELA NICARAGÜENSE: SIGLOS XIX Y XX

TOMO I
(1876-1959)



Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)

de Francia, y cualquier persona con acceso a una computadora con internet puede verla cómodamente en su casa, en su oficina o en un cibercafé.

En el otro extremo, los ejemplos son más frecuentes: *The Titanic Tragedy as told by Oscar, one of the survivors*, relato de 51 páginas escrito en inglés por José María Moncada, no fue localizado por Arellano, pero parece que hay un ejemplar en la biblioteca del Museo de los Marineros, en Newport News, Virginia. Una novela que trata de los amores de Darío con Rosario Murillo, *La Loquita* de Celia Elizondo, quedó inédita; sus más de cien hojas manuscritas y datadas en 1922 fueron copiadas a máquina por Evelyn Urham de Irving, quien donó una fotocopia del texto mecanografiado a la Biblioteca Nacional de Guatemala. Otra, de José Dolores Gámez, publicada en folletín en 1878, fue rescatada y publicada ciento veinte años después por Arellano; de otra (*En Italia*, de Guzmán) sólo existe una fotocopia en la biblioteca de la universidad de Yale; de otra (*Lucila*, de Carlos J. Valdez) se perdió el texto, pero se conserva una polémica que suscitó; otra, de Fabio Carnevalini, fue descubierta y comentada por Franco Cerruti, y no se supo más de ella; otra (*El secreto de Lázaro*) quedó como proyecto mental de Rubén Darío, quien la contó con lujo de detalles a un amigo...

Viajes reales o imaginarios

Muchas de ellas evocan en la mente del lector la famosa frase de Darío: “El nicaragüense es emprendedor, y no falta en él el deseo de los viajes y cierto anhelo de aventura y de voluntario esfuerzo fuera de los límites de la patria.” El “deseo de los viajes” —viajes reales o imaginarios— el gran impulso por salirse de su terruño y abrazar el mundo ancho y ajeno, explica el aspecto cosmopolita de muchas obras intentadas o completadas. La historia universal y la literatura universal se hacen presentes en la novela nicaragüense desde sus más humildes inicios. La primera de todas, cronológicamente hablando, del italo-nicaragüense Fabio Carnevalini, trata de la juventud del canciller alemán Otto von Bismarck. En *Amor y constancia*, de José Dolores Gámez, Arellano apunta las influencias de Schiller, Ariosto, y Dante. Las siete novelas de Gustavo Guzmán, desde *Escenas de Londres* hasta *En Italia*, son relatos de viaje novelados, y el “anticomunismo” que Nicasio Urbina observa en *Margarita Roccamare* —el odio de Guzmán hacia el movimiento de la Comuna de París— se debe en parte a su trato con los escritores franceses, que en su inmensa mayoría —incluyendo al mismo Émile Zola— rechazaron ferozmente aquella “primera dictadura del proletariado”.

Guzmán estaba compenetrado de letras europeas. En *El conflicto*, su novela histórica sobre la guerra francoprusiana, los protagonistas alemanes se llaman Federico Stern y Guillermo Stern: apellido que recuerda el doctor Karl Sternau, héroe del *Waldröschchen* de Karl May, el folletín más exitoso de la historia literaria alemana, publicado dos años antes de *El conflicto*. En la misma novela, la heroína femenina, Isolina, por su nombre apunta a otra influencia: la del poeta Catulle Mendès. A lo mejor Guzmán asistió, el 26 de diciembre de 1888, en el Teatro de la Renaissance de París, al estreno de *Isoline*, “cuento de hadas en 10 cuadros” con versos de Mendès y música de André Messager. Friedrich Nietzsche, que nunca visitó París, encontró una reseña de la obra en su periódico preferido, el *Journal des Débats*, que solía leer en los cafés de Turín, y dedicó sus últimos apuntes lúcidos a Mendès, “el poeta de Isolina”.

Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)

En las novelas fragmentarias de Darío, como es obvio, el cosmopolitismo se convierte en un programa más consciente todavía. Álvaro Blanco, el pintor “llamado cariñosamente Caín por sus amigos”, nos remite a Caín Marchenoir, el héroe de una novela de Léon Bloy, *Le désespéré. El hombre de oro*, con su escenario de cristianos perseguidos en Roma bajo el emperador Tiberio, me parece que fue inspirado por el best-seller *Quo vadis*, publicado dos años antes: la Lucila de Darío viene directamente de la Lygia de Sienkiewicz.

En los mismos años, el escritor leonés Santiago Argüello, contemporáneo y amigo de Darío, inicia una corriente nueva, que se aleja del cosmopolitismo europeizante y busca su inspiración en la vida autóctona del país. En “¡Pobre la Chon!”, ensayo de novela publicado en un periódico de León en 1899 y retomado después por Darío en su *Mundial Magazine*, Argüello narra el *viacrucis* de una mujer en un estilo medio modernista, medio naturalista. Un primer punto culminante de esta nueva tendencia lo representan los *Recuerdos dolorosos* de Cástulo Córdoba, un humilde soldado oriundo de Chinandega que luchó en las filas de Máximo Jerez y participó en el sitio de la ciudad de Granada, en 1854. Sus recuerdos, recogidos y publicados por el historiador José Dolores Gámez en 1909, son el primer testimonio de guerra en la historia literaria nicaragüense.

Cosmopolitismo y costumbrismo

A continuación, las dos corrientes, la del cosmopolitismo europeizante y la del realismo costumbrista, evolucionan, a veces parecen caer en decadencia, pero en fin se complementan y se entrelacen. Con *Entre dos filos*, de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, evocación nostálgica de una Granada que ya no existe, el costumbrismo se hace reaccionario, mientras que en *La Factoría*, de Gustavo Alemán Bolaños, el cosmopolitismo se hace realista e incluso anticapitalista. La historia irrumpe violentamente en una corriente como en la otra: *De mi viaje a París*, de Manuel Antonio Zepeda, contiene un himno a la capital de la cultura en el mejor estilo modernista, y a la vez una descripción documentada de los horrores de la Gran Guerra. En *Jacinta*, de Federico Silva, la trama de un amor romántico, típica del costumbrismo, se corta por la irrupción de la guerra civil, cuando el 30 de junio de 1927, la columna liberal del mexicano Juan Escamilla asalta la casa del protagonista en Ocotlán.

Durante los años treinta, en la lejana Europa, muchos escritores e intelectuales se organizan y se integran a los movimientos populares antifascistas. Ya no quieren soportar estoicamente los embates de la historia, sino incidir en ella de manera activa. Durante la guerra civil española, el escritor armado se convierte en emblema. Malraux dirige una escuadrilla de aviación, Hemingway, con Joris Ivens, produce una película antifascista; Robert Capa se disfraza de miliciano para lograr fotos dramáticas. Los novelistas tienen un nuevo programa: el del realismo socialista.

Sandino

Evolución de la Novela Nicaragüense (1876-1959)

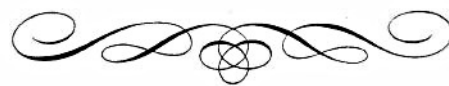
En Nicaragua, los escritores enfrentan un reto similar. Surgen las primeras novelas históricas: Pedro Joaquín Chamorro Zelaya escribe sobre los filibusteros, Carmen Mantilla de Talavera sobre los bucaneros. Y, mientras los buenos burgueses miran a Sandino con desprecio, varios escritores se dan cuenta de la importancia de su heroica lucha. Sandino tiene el mérito, entre muchos otros, de haber brindado a los intelectuales del país una temática de dimensiones desconocidas, que les permite alcanzar niveles nunca vistos en el desarrollo de su arte. De esa manera nacen los libros de Alfredo Cantón (*¡A sangre y fuego!*), Salomón de la Selva (*La guerra de Sandino o pueblo desnudo*) y Alfonso Alexander (*Sandino*).

Literatura vs poder

Manolo Cuadra, el primer escritor moderno de Nicaragua, con su *Itinerario de Little Corn Island* inicia la confrontación de la literatura con el poder, que Hernán Robleto continuará con *Cárcel criolla*, y Pablo Steiner con *Yo vengo de allá*. Ge Erre Ene escribe *La creación*, novela humorística, parodia del Génesis y sátira del somocismo. José Coronel Urtecho, con *La muerte del hombre símbolo*, satiriza la hipocresía de los políticos y, en las palabras de Arellano, “plantea la necesidad de una moral auténtica, sustentada en la verdad y un rechazo del espíritu burgués”. Hasta en un libro de corte costumbrista, mejor dicho, de teosofía telúrica, *El silencio* de Juan Felipe Toruño, se alza la figura gigantesca de Sandino. Hernán Robleto se conquista un lugar entre los narradores de la Revolución mexicana. Las dicotomías entre costumbrismo y cosmopolitismo y otros esquemas del pasado han quedado atrás, y la novela nicaragüense puede avanzar hacia nuevos horizontes. Con los numerosos libros de Robleto y con *Cosmapa* de José Román, que Arellano analiza a fondo, la novela nicaragüense alcanza un primer apogeo. Otro, me supongo, queda para el segundo tomo de la obra.



La novela nicaragüense de Arellano deberá fascinar a muchos lectores, tanto dentro de Nicaragua como en el extranjero, donde abundan todavía los admiradores de este pequeño país que en ciertos momentos de su historia supo despertar tan grandes esperanzas en el mundo. Dice Balzac que la novela es la historia privada de las naciones. En algunos casos, esta historia privada puede alcanzar lo universal. Esto, seguramente, es el caso de la novela nicaragüense.



Alejandro Serrano Caldera, en *Voces, Imágenes y Recuerdos*. CIEETS, Managua, 2000

La muerte del Dr. Roberto Calderón enluta a la Nación nicaragüense y deja un vacío que se hará sentir cada vez más con el paso del tiempo. Se dice que no hay nadie insustituible. Lo dudo. Quizás nadie sea totalmente imprescindible, porque la vida no se detiene a pesar del ritmo inevitable de las ausencias, ni se frena el proceso de la creatividad humana que con nuevos aportes enriquece la perspectiva de la existencia y de la historia; no obstante, hay personas que marcan con su forma de ser un estilo irrepetible. A estos pertenece el Doctor Roberto Calderón.

Para Nicaragua es una pérdida enorme, no solo por lo que hacía y decía, sino por lo que encarnaba. Él era un hombre símbolo. Como médico, como amigo, como ciudadano. Su sencillez y su sentido del humor, eran también una forma de enseñar, de sugerir, de comunicar.

Su repertorio de anécdotas y de paisajes hablados sobre su vida, la historia y la geografía de Nicaragua, es un verdadero patrimonio nacional. No olvido su memorable discurso en la UAM cuando le otorgaron el grado de Decano Emérito de la Facultad de Medicina. Dibujó con maestría las costumbres, los paisajes y su itinerario de Ocotital a León. Nos relató de qué manera, soplando, pretendía apagar una bujía eléctrica como si fuera una vela, y la admiración que le produjo, la primera vez que subió a un tren, la habilidad y el pulso del conductor de mantenerlo entre las paralelas de los rieles a pesar de la velocidad. El público rió y también lloró ante los pasajes enternecedores de su relato.

Tenía, entre otras, una virtud que cada vez es más escasa: la autenticidad. Uno sentía que su palabra era siempre portadora de la verdad. Humano y con gran sentido del humor, actuaba, sin embargo, con firmeza y hasta en forma cruda, cuando lo creía necesario.

Yo le conocí a finales de los sesenta o comienzos de los setenta, cuando él era representante del Rector de la UNAN en Managua. Primero lo fue de Mariano Fiallos Gil, luego de Carlos Tünnermann Bernheim. Recuerdo en esos años las tertulias políticas que realizábamos los viernes a partir de las siete de la noche en su casa de habitación, contigua al parque Las Madres, la misma que ha ocupado hasta el momento de su muerte.

Siempre nos recibía con cariño que se expresaba con una sonrisa o con una broma. Recuerdo a algunos de los asistentes a esas reuniones: Carlos Tünnermann B, Pedro Joaquín Chamorro, Domingo Sánchez Salgado, Miguel Ernesto Vijil, Alberto Lanuza, Manuel Amaya Leclair..., entre otros.

Roberto Calderón

A pesar del gran respeto que siempre le tuve y de la diferencia de años, nunca pude tratarlo de Usted. Su forma cariñosa y campechana me lo impedía. Alexander, me saludaba, dándome algunas palmaditas en el hombro.

En 1990, siendo yo Rector de la UNAN-Managua, nos encontramos, después de mucho tiempo, en un acto de la Universidad y el MINSA que se celebraba en el OLOF PALME. Me saludó con la misma afabilidad de siempre, con naturalidad, como si nos hubiéramos visto el viernes anterior en la reunión de su casa de los años setenta.

Algunas veces me llamaba por teléfono para comentar alguna comparecencia mía en televisión. Lo hacía también, de vez en cuando, para decirme algo del programa 60 Minutos que Simeón Rizo tenía los domingos a las siete de la noche en el Canal 6 y en el cual participábamos, además, José Antonio Alvarado y yo. Nos llamaba “Los Gardelitos” en alusión, supongo, a algún trío de ese nombre que existió alguna vez en Managua o en otra parte.

Poco a poco, sin vernos nos íbamos acercando de nuevo. Hasta que en una ocasión nos encontramos en la UAM, precisamente la noche de su investidura como Decano Emérito. En medio de toda la seriedad del acto me dijo: “Alexander, vos que sos experto en diálogos porque hasta libros has escrito sobre eso y porque inventaste la Nicaragua Posible, quiero que me ayudes en el Diálogo Nacional que va a iniciarse pronto”. Siguiendo el tono de broma le contesté: “De Diálogos sé tanto como vos”. “No importa, me replicó, quiere decir que vamos a aprender los dos”.

Alrededor de cien días trabajé con él en la preparación y desarrollo del Diálogo Nacional, junto a otros apreciables amigos en Ética y Transparencia, grupo del cual él era Presidente y a cuya Junta Directiva me incorporé finalizado aquel. Ahí pude apreciar de nuevo su sabiduría, su dignidad y su moral, que son hoy un horizonte y un baluarte en la búsqueda de mejores momentos para nuestra patria. La magia de su personalidad -y era mago de verdad y prestidigitador- estará presente siempre que haya alguien que, como él, busque un destino mejor para Nicaragua.



Poemas en una Vasija de Barro

Dra. Isolda Rodríguez Rosales

Miembro de la Academia Nicaragüense de la Lengua

Emergiendo de la ubérrima tierra chontaleña, se alza la voz telúrica de un joven que tiene sus raíces bien plantadas en los llanos de Santo Domingo, para evocar a sus ancestros mineros que hurgaron en las entrañas de la tierra misma.

El poemario “Lluvia en verano” está formado por siete secciones: Aguas, Lluvia en verano, Veranos, Elegías para un arquitecto, Taciturno, Silencios y Deshielo de ríos, todos ellos, cantos a la tierra en los cuales el poeta surge de los surcos, de las entrañas chontaleñas, como el Ser que es consciente de ser parte de todo, como dice el Popol Vuh hombres creados del barro mismo de la tierra.

Se adentra en los túneles cavados en la entrañas de la tierra y se vuelve parte de ella, se mezcla, revolotea y canta, escribe con sus “manos de barro” y así lo expresa en el poema que titula precisamente, Manos de barro:

De légamo has llenado mis mejillas,
mis manos adheriste a la vasija mortuoria de mis patriarcas
que vierten ríos de leche o sangre aborigen recogida
en las piedras de oblación: rito sagrado.

Hay una constante mirada hacia sus antepasados, a quienes considera los forjadores de la vida en Santo Domingo, al tiempo que rescata los ritos ancestrales, hurgando en el pasado, recatando la memoria, aferrado a una vasija de barro. Porque el barro mismo es la vida, purificada con la sangre de la población, los ritos y rituales de los chontales que poblaron estos lares.

Uno de los poemas más representativos de este poemario es “Túneles” en el que el referente cercano y querido son las minas, donde las generaciones anteriores hurgaron con la esperanza puesta en el mineral preciado. Estos mineros también fueron jóvenes y tenían un ideal que los nutría. Del trabajo de estos mineros nace el poblado. Veamos lo que dice Cano:

Los jóvenes de otros siglos
envejecieron en estos túneles con las manos llenas de callos,
el cabello se les enjabonó, sus mejillas se marchitaron;
sus anhelos en ningún tiempo fenecieron: conquistar los colores
y pintar los paredones del túnel azur.

La aldea nació en los brazos de una mina,
los cascos, las palas, los picos rodaban...

Poemas en una Vasija de Barro

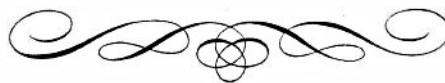
Con un lenguaje sencillo pero hermoso, Cano pinta la épica de un momento de la historia de hombres que se adentraron en las entrañas de la tierra y allí dejaron su juventud, pero no sus sueños. De su trabajo nació la aldea, expresado metafóricamente en los versos “La aldea nació en los brazos de una mina”, y usa la “humanación” al darle a la mina carácter humano: los brazos que acunaron la aldea. Hoy, muchas minas se han agotado, porque han sido sobreexplotadas, mientras los mineros “envejecen enterrados en resudor salitre”. Es decir, los mineros se han fusionado con la mina, boca profunda de la tierra.

Con ese mismo tono telúrico, destaca el poema “Petroglifos sangrientos”, una afirmación de su identidad de hombre de la tierra, producto de ella, forjador de sus oquedades y salientes mineros: “Conozco la noche, porque labré / en piedras galactitas mis manos”. Y esa identificación con la tierra lo lleva a buscar más allá de lo visible (“lo importante no es visible a los ojos”) y descubre “Colosal colina, llena de petroglifos... fragmentos de vasijas sordas, / regadas por el llano; son retazos de nuestra historia”.

Esos fragmentos de vasijas nos hablan desde tiempos inmemoriales y nos cuentan la otra historia, la de los vencidos, la vida cotidiana escondida en una vasija de barro, nos habla de cantos, de rimas y sueños.

“Lluvia en verano” se constituye en amalgama fina, barro amasado por manos intemporales, vasijas y minerales extraídos en tiempos que se pierden en el tiempo, pero que Alex Cano rescata para que no se olvide, que se sienta el olor a salitre del sudor minero, que sintamos las callosidades en las manos que forjaron los pueblos que viven en el llano chontaleño.

Son poemas para rescatar a los ancestros, la tierra, los cultos y ritos antiguos, la cultura de un pueblo que vivió y se multiplicó en “esta vaca echada” con sus ríos de leche y miel, como la recrea el poeta. Cano rinde homenaje a los abuelos de barro, a los mineros, hacheros, a todos los que forjaron con su esfuerzo, este bucólico pueblo, este homenaje se centra en evocar la poesía de un poeta chontaleño que ha calado muy hondo en sus raíces nutricias poéticas, Guillermo Rostchuh Tablada, quien en su imaginario, crea y recrea los llanos chontaleños. Alex Cano sigue la ruta con ímpetu y nuevos bríos, porque “La vida no es la misma / cuando vuelves a ver atrás entre respiro y suspiro las espigas / son reventadas por el sol de las esperanzas...”





MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²

¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989